

**PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TECNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTA S.A**

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022

**PROYECTO DENOMINADO: “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL
SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL
MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)”**

**SOBRE N° 1
PROPUESTA TECNICA**

**PROPONENTE
CONSORCIO FASE I
AV NORTE 47ª – 40 PISO 3 OFICINA 31
[LICITACIONESBYV@HOTMAIL.COM](mailto:licitacionesbyv@hotmail.com)**

7453216

JUNIO

2022

**CONSORCIO FASE I
licitacionesbyv@hotmail.com**

CARTA DE PRESENTACION

FORMATO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Tunja, 10 de junio 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es: **CONTRATAR “LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)”**.

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio u orden de inicio para verificación del interventor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.

8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo, ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en los presentes términos de referencia y en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
11. Que los recursos que componen nuestro patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que, en caso de resultar favorecidos con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
12. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en 441 folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: CONSORCIO FASE I

Representante Legal: JORGE ALBERTO BOADA SERRANO

País de Origen del Proponente: COLOMBIA

Integrante del Proponente: SOUL INGENIERIA CO SAS

Representante Legal: JESSICA ANDREA RONCANCIO MACHADO

País de Origen del Proponente: COLOMBIA

Integrante del Proponente: B&V INGENIERIA SAS

Representante Legal: JORGE ALBERTO BOADA SERRANO

País de Origen del Proponente: COLOMBIA

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: Avenida Norte 47ª -40 piso 3 oficina 31

Ciudad: Tunja - Boyacá

Teléfono(s): 7453216 Teléfono Móvil: 3132109054

Correo Electrónico: licitacionesbyv@hotmail.com

Atentamente,

Firma: 

Nombre: JORGE ALBERTO BOADA SERRANO

C.C.: 7.163.059 de Tunja

REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO FASE I

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7163059**

BOADA SERRANO
APELLIDOS

JORGE ALBERTO
NOMBRES

[Signature]
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA




INDICE DERECHO

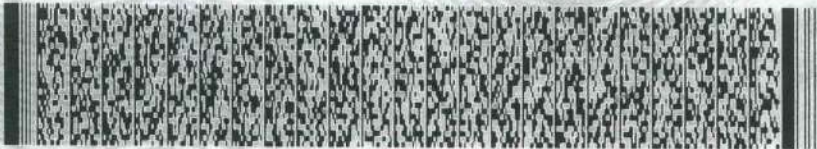
FECHA DE NACIMIENTO **18-NOV-1970**

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

03-MAR-1989 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-0700100-33108871-M-0007163059-20030421 0074403106A 01 134958972

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 2526247239CND
INGENIERO CIVIL
APELLIDOS
BORDA SERRANO
NOMBRES
JORGE ALBERTO
C.C. 7.163.059
UNIVERSIDAD
JAVERIANA

Octavio Villagómez
Presidente del Consejo



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JORGE ALBERTO BOADA SERRANO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 7163059, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-47239 desde el 15 de Julio de 1993, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 87.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los ocho (08) días del mes de Junio del año dos mil veintidos (2022).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

DOCUMENTO CONSORCIAL

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022

FORMATO 2

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es: **CONTRATAR “LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)”**

Estimados señores:

Los suscritos, **JESSICA ANDREA RONCANCIO MACHADO Y JORGE ALBERTO BOADA SERRANO** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación legal de **SOUL INGENIERIA CO SAS** y **B&V INGENIERIA SAS**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	COMPROMISO (%)
SOUL INGENIERIA CO SAS NIT 901.497.445-5	52%
B&V INGENIERIA SAS NIT 820.003.424-8	48%

1. El consorcio se denomina **COSORCIO FASE I**.
2. El objeto del consorcio **“LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)”**.
3. La duración de este consorcio es igual al del plazo de ejecución del contrato y un año más.
4. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
5. El representante legal del consorcio es **JORGE ALBERTO BOADA SERRANO**, identificado con C. C. No 7.163.059 de Tunja, quien está expresamente facultado para firmar, presentar

la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. El representante legal suplente del consorcio es **HUGO LINO HIGUERA SOSA**, identificado con C. C. No 1.049.613.907 de Tunja, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

El representante legal suplente tendrá las mismas facultades del representante legal principal y lo reemplazará en caso de ausencia temporal o definitiva.

7. El Señor **JORGE ALBERTO BOADA SERRANO** acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO FASE I.

8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del proponente la realizará: CONSORCIO FASE I.

9. El domicilio del consorcio es:

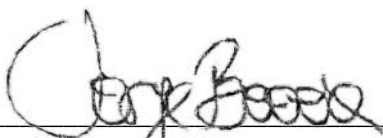
Dirección de correo: Avenida Norte No 47ª 40 Piso 3 Oficina 31

Dirección electrónica: licitacionesbyv@hotmail.com

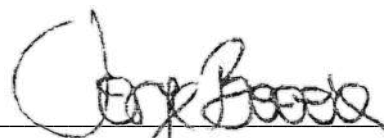
Teléfono: 7453216

Ciudad: Tunja

En constancia, se firma en Tunja, a los tres (3) días del mes de Junio de 2022



JORGE ALBERTO BOADA SERRANO
CC. 7.163.059 de Tunja
R/L B&V INGENIERIA SAS
NIT.820.003.424-8



JORGE ALBERTO BOADA SERRANO
CC. 7.163.059 de Tunja
R/L CONSORCIO FASE I



JESSICA ANDREA RONCANCIO MACHADO
CC. 1.020.735.463 de Bogotá
R/L SOUL INGENIERIA CO SAS
NIT.901.497.445-5



HUGO LINO HIGUERA SOSA
CC. 1.049.613.907 de Tunja
R/L SUPELENTE CONSORCIO FASE I

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7163059**

BOADA SERRANO
APELLIDOS

JORGE ALBERTO
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

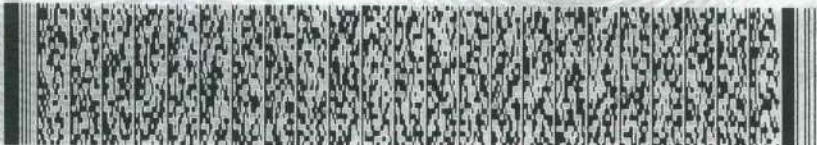
FECHA DE NACIMIENTO **18-NOV-1970**

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

03-MAR-1989 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-0700100-33108871-M-0007163059-20030421 0074403106A 01 134958972

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.020.735.463

NUMERO

RONCANCIO MACHADO

APELLIDOS

JESSICA ANDREA

NOMBRES

FIRMA



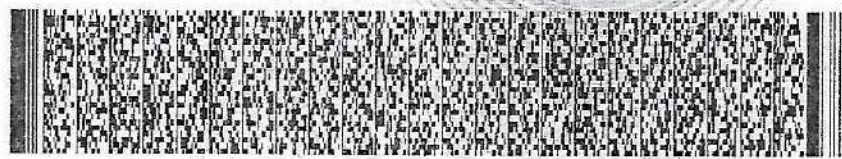
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-SEP-1988
TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
29-SEP-2006 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMASEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-1500101-47154141-F-1020735463-20061107 0222906310A 02 227083942

DEL ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.049.613.907**

HIGUERA SOSA

APELLIDOS
HUGO LINO

NOMBRES

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-SEP-1988**

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

20-OCT-2006 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-0700100-01262505-M-1049613907-20211104 0076014185A 1 8502720717

EXPERIENCIA

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022

PROPONENTE: CONSORCIO FASE I

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	EXPERIENCIA REQUERIDA [que cumple con este contrato]	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Día-mes-año]	Fecha de Terminación [Día-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
				No.	Objeto		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV [de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los terminos de referencia para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia]	
1	45	General	POLICIA NACIONAL	53-6-10-177-11	MANTENIMIENTO DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL COSTADO SUR DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMENEZ DE QUESADA"	721015 - 721411 - 831015 - 811015		100%	B&V INGENIERIA S.A.S	13/09/2011	13/01/2012	\$ 1,428,555,970.14	2520.83	2520.83
2	26	General - Especifica	EMPODUITAMA S.A E.S.P	C4M215 2011	OPTIMIZACION REDES INTERNAS DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE DUITAMA DENTRO DE LA DESCONTAMINACION DE LA CUENCA ALTA DEL RIO CHICAMOCHA	721015 - 721411 - 831015 -	C	98%	SOUL INGENIERIA CO SAS	2/09/2011	28/07/2012	\$ 8,421,417,766.63	14860.45	14563.24
3														
4														

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

NOTA No. 1: PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR LA RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, EL NÚMERO Y/O OBJETO Y SI SE HA EJECUTADO EN FORMA INDIVIDUAL (I), CONSORCIO (C), UNIÓN TEMPORAL (UT) O BAJO CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN.

NOTA No. 2: EN EL CASO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA

NOTA No. 3: LOS VALORES CONSIGNADOS DEBEN EXPRESARSE EN PESOS COLOMBIANOS.

NOTA No. 4: PARA LA ACREDITACION DEL CRITERIO DE EXPERIENCIA SE TOMARAN UNICAMENTE HASTA EL MÁXIMO DE CONTRATOS DEFINIDOS EN LA MATRÍZ DE EXPERIENCIA.

NOTA No. 5: PARA PROponentes PLURALES SE DEBE INFORMAR QUE INTEGRANTE APORTA LA EXPERIENCIA.

NOTA No. 6: EL VALOR TOTAL SE CALCULA DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIAS

NOTA No. 7: PARA LOS CONTRATOS FACTURADOS EN MONEDA DIFERENTE AL PESO COLOMBIANO, DEBE PRESENTARSE UN CUADRO DE CONVERSION DE VALORES DE MONEDA EXTRANJERA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN DE MONEDA DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

NOTA No. 8: LOS PROponentes SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA DEBEN INCLUIR LOS CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA CADA UNO DE LOS CONTRATOS APORTADOS.

CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 3 - Experiencia

Las casillas del Formato 3 - Experiencia deben ser diligenciadas conforme a lo siguiente:

Número de orden: Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar un (1) contrato y cómo máximo seis (6) contratos.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP: Esta casilla se diligenciará únicamente por los proponentes que se encuentran obligados a tener RUP, ahora sí está obligado se deberá señalar el número consecutivo donde se encuentra ubicado el contrato en el RUP.

Experiencia requerida: En relación con este acápite se podrá diligenciar de las siguientes formas: i) Se deberá identificar si el contrato aportado acredita la experiencia general o experiencia específica, o ii) Relacionar la actividad del contrato con la experiencia general o específica del contrato.

Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el contrato.

Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además la descripción del objeto contractual.

Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios: Se deberá diligenciar el código que coincide con los códigos requeridos por la entidad en el numeral "3.5.3 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS"

Formas de ejecución: El proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) Forma individual (I); ii) Consorcio (c); iii) Unión Temporal (UT); iv) Bajo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato.

Integrante de la estructura plural que se está presentando: Identificar del contrato que se aporta cuál es el integrante de la estructura plural que se está presentado.

Valor total reportado en el RUP: Incluir el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con la "Nota No. 3" los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

Valor total del contrato en SMMLV: Esta casilla la deberán diligenciar los proponentes que no tienen RUP e incluirán el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos.

De acuerdo con la sección 3.5.2 del Documento Base, la no presentación de este Formato o su indebido diligenciamiento no será un motivo para rechazar al proponente. Si el Proponente no aporta el "Formato 3 - Experiencia" la Entidad tendrá en cuenta para la evaluación los seis (6) contratos aportados por mayor valor.

El "Formato 3 - Experiencia" consolida la experiencia que se está aportando, pero no acredita la experiencia del proponente. Si el proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada, o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no aportar o diligenciar indebidamente el "Formato 3- Experiencia".

NOTA: Toda la información suministrada por el proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en los terminos de referencia



JORGE ALBERTO BOADA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO FASE I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL



ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMENEZ DE QUESADA"

MANTENIMIENTO DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL COSTADO SUR DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO "GONZALO JIMENEZ DE QUESADA"

CONTRATO No. 53-6-10-177-11

CONTRATISTA: B&V INGENIERIA LTDA

SUPERVISOR DEL PROYECTO: S.C. ING. LUIS FELIPE CARRILLO TAMARA

DIRECTOR DEL PROYECTO: ING. JORGE ALBERTO BOADA SERRANO

RESIDENTE DEL PROYECTO: ING. JHON DARIO CASTILLO CABARCAS

FECHA DE INICIO: 13 de Septiembre de 2.011

FECHA DE TERMINACION: 13 de Enero de 2.012

VALOR DEL CONTRATO: \$ 1.086.083.146,00

VALOR ADICIONAL: \$ 342.472.824,14

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 1.428.555.970,14

SIBATE - CUNDINAMARCA A LOS VEINTE (20) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE (2.011) SE REUNIERON EL INGENIERO JORGE ALBERTO BOADA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA B&V INGENIERIA LTDA EN CALIDAD DE CONTRATISTA Y EL ING LUIS FELIPE CARRILLO TAMARA SUPERVISOR DEL PROYECTO. CON EL FIN DE CONSTATAR EL ESTADO DE LAS OBRAS OBJETO DEL CONTRATO CITADO, HACER ENTREGA DE DICHO OBJETO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y RECIBIR A SATISFACCION POR PARTE DE LA SUPERVISION LAS OBRAS EJECUTADAS.

LAS OBRAS EJECUTADAS Y RECIBIDAS SON LAS SIGUIENTES:

ITEM	OBRA EJECUTADA			
	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VR./PARCIAL
1	PRELIMINARES			
1.1	DESCAPOTE MANUAL E=0.1 M. INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE MATERIALES A LOS SITIOS AUTORIZADOS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	M2	1.292,69	5.417.659,21
1.2	TRASLADO Y TRANSPORTE DE ARBOLES, SEGUN RECOMENDACIONES DE LA AUTORIDAD	UN	5,00	778.900,00
1.3	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO	ML	2.235,48	82.490.607,92
2	CERRAMIENTO			
2.2	MANTENIMIENTO DE CERCA	Mt		
2.3	CERRAMIENTO DE OBRA EN POLISOMBRA. INCLUYE SEÑALIZACION PREVENTIVA E INFORMATIVA Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA AISLAMIENTO DE LA OBRA	GL	1,00	8.870.000,00
3	VIAS			
3.1	RELLENO B - 200 e = 0,15			
3.2	SARDINEL A 10 15 X 15 C. 140 KG/C2	M3	82,50	5.841.000,00
3.3	EXCAVACION MANUAL PARA BORDILLO Y PARA ADOQUIN	ML	502,00	12.534.940,00
3.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADOQUIN DE ARCILLA TIPO SANTA FE TRAFICO PESADO 20 X 10 X 8 CM. INCLUYE BASE DE ARENA DE NIVELACION Y ARENA DE SELLO	M3	60,72	1.273.298,50
3.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE FRANJAS EN CONCRETO 3000 PSI PARA AJUSTES (HECHO EN OBRA 1:2:2 CON MATERIAL DE RIO)	M2	347,21	12.951.082,20
3.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE EMPALMADIZACION	M3	8,60	3.185.010,00
	OBRAS COMPLEMENTARIAS	M2	631,17	8.552.353,50

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VR./PARCIAL
3.7.	EXCAVACION MECANICA			
3.8.	CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION MATERIAL SOBRANTE CAJA	M3	82.50	2.206.875,00
3.9.	SUMINISTRO E INSTALACION SARDINEL TIPO IDU A10 0.80X0.50X0.20 Incluye 3cm Mortero 1:5	M3	107.25	1.194.765,00
3.10.	CUNETA EN CONCRETO 3000 PSI SEGUN DISENO	ML	50.68	3.653.811,70
3.11.	CARCAMO EN CONCRETO 3000 PSI SEGUN DISENO	ML	30.72	3.219.456,00
3.12.	REJILLA EN FUNDICION SEGUN DISENO	ML	4.74	1.785.084,00
3.13.	RAMPA DESARROLLO 1M ANCHO 1.2 EN CONCRETO 3000 PSI	ML	4.74	1.137.600,00
4	SISTEMA DE ALCANTARILLADO AGUAS RESIDUALES	UN	1,00	234.000,00
4.1	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN (INCLUYE ENTIBADO TIPO II)			
4.2	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN INCLUYE ENTIBADO TIPO II	M3	1.576,49	42.171.106,16
4.3	DEMOLICION ESTRUCTURAS EN CONCRETO (INCLUYE CARGUE)	M3	228,40	4.423.221,00
4.4	RETIRO DE TUBERIA EXISTENTE, INCLUYE DISPOSICION	M3	18,06	259.161,00
4.5	RETIRO Y DISPOSICION DE SOBRANTES	M3	328,78	2.334.338,00
4.6	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION (INCLUYE EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION)	M3	1.563,86	6.710.709,66
4.7	RELLENO PARA PISO Y HASTA 30 CM SOBRE LA COTA CLAVE DEL TUBO	M3	454,49	4.672.198,32
4.8	CAJAS DE INSPECCION EN CONCRETO DE 3000 PSI ELABORADO EN OBRA	M3	373,95	32.608.370,24
4.9	VARILLA EN ACERO CORRUG (60000 PSI)	M3	13,68	6.102.231,20
4.1	CARCAMO EN CONCRETO Y MAMPOSTERIA	KG	184,05	350.835,00
4.11	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA FLEXIBLE 10"	ML	3,08	1.159.190,97
4.12	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA FLEXIBLE 12"	ML	367,36	58.520.448,00
4.13	TAPA Y PLACA CIRCULAR CUBIERTA PARA POZO E: 0.25 M, AH CONCRETO	ML	708,83	156.367.898,00
4.14	POZO A.R. CIRCULAR D: 1.2 M Y E: 0.25 M	UN	17,00	14.251.100,00
4.15	BASE Y CAÑUELA A.R.	ML	30,74	6.532.250,00
4.16	SUMINISTRO E INSTALACION GEOTEXTIL PAVCO NO TEJIDO 3000	UN	17,00	12.190.700,00
	OBRAS COMPLEMENTARIAS	M2	-	-
4.17	MEZCLA DE ARENA CON GRAVILLA PARA SENTAR TUBERIA			
4.18	RELLENO DESDE 30 CM SOBRE LA COTA CLAVE DEL TURO HASTA LA RASANTE DE LA VIA, MATERIAL TIPO GRANULAR	M3	203,13	24.720.914,92
4.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA FLEXIBLE PVC 8"	M3	460,96	40.195.363,20
5	SISTEMA DE ALCANTARILLADO AGUAS LLUVIAS	ML	176,13	6.894.565,00
5.1	EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES			
5.2	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN (INCLUYE ENTIBADO TIPO II)			
5.3	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN, INCLUYE ENTIBADO TIPO II	M3	1.945,31	52.095.490,30
5.4	RETIRO Y DISPOSICION DE SOBRANTES	M3	405,40	8.027.007,12
5.5	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION (INCLUYE EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION)	M3	2.491,51	13.877.735,18
5.6	RELLENO PARA PISO Y HASTA 30 CM SOBRE LA COTA CLAVE DEL TURO, MATERIAL TIPO GRANULAR	M3	432,20	4.408.460,40
5.7	MEZCLA DE ARENA CON GRAVILLA PARA SENTAR TUBERIA	M3	559,63	48.799.736,00
5.8	CONCRETO 3000 PSI 280 KG/CM2	M3	255,93	31.146.893,98
5.9	ACERO DE ALTA RESISTENCIA (60000 PSI), INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO Y FIJACION	M3	19,90	7.440.610,00
5.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA 8"	KG	1.807,97	4.334.132,08
5.11	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA FLEXIBLE 20"	ML	-	-
5.12	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA FLEXIBLE 24"	ML	201,81	40.684.696,00
5.13	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA FLEXIBLE 36"	ML	217,45	55.406.260,00
5.14	TAPA Y PLACA CIRCULAR CUBIERTA PARA POZO E: 0.25 M, AR CONCRETO	ML	317,37	198.578.409,00
5.15	SUMINISTRO E INSTALACION POZO CIRCULAR D: 1.7M Y E: 0.25 M	UN	17,00	14.249.400,00
5.16	BASE Y CAÑUELA	ML	29,73	8.068.722,00
5.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL PAVCO NO TEJIDO 3000	UN	17,00	12.190.700,00
5.18	SUMIDERO LATERAL (SEGUN DISENO, INCLUYE REJILLA)	M2	-	-
5.19	CUNETAS EN CONCRETO Y FILTRO EN GEODREN (SEGUN DISENO)	ML	1,00	472.200,00
	OBRAS COMPLEMENTARIAS	ML	204,88	25.118.288,00
5.20	RELLENO ADICIONAL DESDE 30 CM SOBRE LA COTA CLAVE DEL TURO, MATERIAL TIPO GRANULAR			
5.21	DEMOLICION ESTRUCTURAS EN CONCRETO (INCLUYE CARGUE)	M3	542,72	47.325.009,60
5.22	SOLADO LIMPIEZA EN CONCRETO 1500 PSI E=0.05	M3	20,34	291.879,00
5.23	MEJORAMIENTO SUELO DE FUNDACION EN PIEDRA RAJON Y RECEBO	M3	2,59	815.704,96
		M3	12,98	1.131.856,00

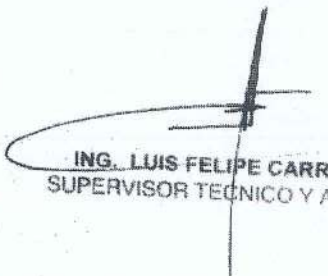
ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT	VR./PARCIAL
5,24	SUMINISTRO E INSTALACION COMPUERTAS SEGUN DISEÑO	UN	1,00	1.850.000,00
5,25	CONCRETO SIMPLE 3000 PSI PARA ESTRUCTURA DE DESCOLE	M3	2,50	368.750,00
7	DESARENADOR			
7.1	CONSTRUCCION DE DESARENADOR EN CONCRETO SEGUN DISEÑOS	UN		
	COSTO DIRECTO			\$ 1.137.023.216,14
	ADMINISTRACION			\$ 181.923.715,00
	IMPREVISTOS			\$ 56.851.161,00
	UTILIDADES			\$ 45.480.929,00
	IVA (Utilidad)			\$ 7.276.949,00
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (DIRECTO + INDIRECTO)			\$ 1.428.555.970,14

LA SUPERVISION PRESENTO Y FUERON TRAMITADAS DOS (2) ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA POR UN VALOR DE SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$651.649.888,00) M.C.TE.

UNA VEZ REALIZADA LA INSPECCION TOTAL DE LA OBRA, POR PARTE DEL CONTRATISTA Y SUPERVISOR, SE CONSTATO QUE A LA FECHA DICIEMBRE 20 DE 2011, LOS TRABAJOS TERMINADOS SE ENCUENTRAN EJECUTADOS A ENTERA SATISFACCION DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO. EN CONSECUENCIA, EL CONTRATISTA HACE ENTREGA REAL Y EFECTIVA DE LA OBRA EJECUTADA A LA SUPERVISION Y ESTA LA RECIBE

Se firma por los que intervinieron a los VEINTE (20) dias del mes de Diciembre de Dos Mil Once (2.011)


ING. JORGE ALBERTO BOADA S.
 REPRESENTANTE LEGAL
 B&V INGENIERIA LTDA


ING. LUIS FELIPE CARRILLO TAMARA
 SUPERVISOR TECNICO Y ADMINISTRATIVO

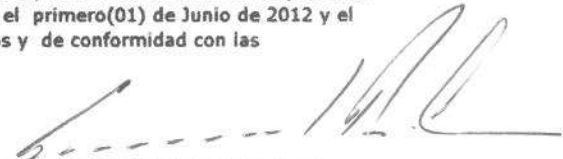
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		FORMATO	
	MECI- CALIDAD- SISTEDA		ACTA DE RECIBO	
	PROCESO:		CÓDIGO: R-BS-26	VERSIÓN: 1
ADMINISTRACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA: 08-02-2010	PÁGINA: 1 DE 1	

ACTA DE RECIBO FINAL No 5

CONTRATO DE OBRA N°:	C4M2152011
OBJETO:	OPTIMIZACION REDES INTERNAS DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE DUITAMA DENTRO DE LA DESCONTAMINACIÓN DE LA CUENCA ALTA DEL RIO CHICAMOCHA
CONTRATANTE:	EMPODUITAMA S.A - E.S.P
NIT:	891,855,578-7
CONTRATISTA:	CONSORCIO REDES
NIT:	900.453.207-6
INTERVENTOR:	CONSORCIO AGUAS 2011
	900.446.394-6
VALOR TOTAL:	OCHO MIL CUATROCIENTOS VENTIUN MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON 63/100 MCTE (\$8.421.417.766,63)
RUBRO PRESUPUESTAL:	242020112, Optimización Redes internas de alcantarillado de la ciudad de Duitama dentro de la Descontaminación Cuenca alta Del rio Chicamocha, CTR-20110011
REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	2011000260 del 17 de Junio de 2011
VALOR ANTICIPO:	CUATRO MIL DIECIOCHO MILLONES CIENTO VEINTITRESMIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON 03/100 MCTE (\$4.018.123.856,03)
PLAZO:	NUEVE (9) MESES
VALOR PRESENTE ACTA:	MIL CUATROCIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS CON 80/100 MCTE (\$1.405.592.085,80)
FECHA ACTA DE INICIACIÓN:	2 de septiembre de 2011
FECHA ACTA TECNICA:	N.A
FECHA ACTA DE SUSPENSION 1:	29 de diciembre de 2011
FECHA ACTA DE SUSPENSION 2:	20 de Junio de 2012
FECHA ACTA DE REINICIACION 1:	23 de enero de 2012
FECHA ACTA DE REINICIACION 2 :	23 de Julio de 2012
FECHA PRESENTE ACTA:	30 de julio de 2012

En Duitama Boyacá a los Treinta (30) días del mes de Julio del año dos mil doce (2012), se reunieron las siguientes personas: el Ingeniero Gerardo Franco Carbonell CONSORCIO AGUAS 2011, en su condición de interventor y el Ing.Hugo Lino Higuera Díaz CONSORCIO REDES, como representante legal de la firma contratista, con el fin de suscribir la presente acta de recibo FINAL No 5 del contrato C4M2152011, del periodo comprendido entre el primero(01) de Junio de 2012 y el 28 de Julio de 2012, adjuntando pagos de seguridad social a los periodos respectivos y de conformidad con las especificaciones técnicas contratadas:


CONSORCIO REDES
R/L Ing.Hugo Lino Higuera Díaz
CONTRATISTA


CONSORCIO AGUAS 2011
R/L Ing. Gerardo Franco Carbonell
INTERVENTOR

 Cuida la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA		CONTRATO N°: C4M2152011		CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA "EMPODUITAMA S.A. E.S.P."				ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA N° 05 28 DE JULIO DE 2012							
		CONTRATISTA: CONSORCIO REDES		CONSORCIO AGUAS 2011											
		INTERVENTOR: EMPODUITAMA S.A. E.S.P.													
		SUPERVISOR:													
OBJETO:		OPTIMIZACIÓN REDES INTERNAS DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE DUITAMA DENTRO DE LA DESCONTAMINACIÓN DE LA CUENCA ALTA DEL RIO CHICAMOCHA													
VALOR INICIAL:		\$		8.036.247.712,05											
PLAZO INICIAL:		CINCO (5) MESES													
INICIO:		2 DE SEPTIEMBRE DE 2011													
ENTREGA:		2 DE FEBRERO DE 2012													
AMPLIACIÓN DE PLAZO:		CUATRO (4) MESES													
PLAZO FINAL:		NUEVE (9) MESES													
AMPLIACIÓN DE VALOR:		\$		385.170.054,58											
VALOR FINAL:		\$		8.421.417.766,63											
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1:		29 DE DICIEMBRE DE 2011		FECHA DE REINICIACIÓN No. 1:		23 DE ENERO DE 2012									
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2:		20 DE JUNIO DE 2012		FECHA DE REINICIACIÓN No. 2:		23 DE JULIO DE 2012									
FECHA DE ENTREGA FINAL:		28 DE JULIO DE 2012													
ITEM	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES				MODIFICACIONES		OBRA EJECUTADA							
								RECIBO FINAL		ACUMULADA					
		UN	CANT	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	MAYORES / MENORES CANTIDADES	VALOR TOTAL	CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	CANT	VALOR TOTAL				
FRENTE 1															
1. TRAMO AGUAS NEGRAS LAS NIEVES															
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	884,02	\$ 1.412,00	\$ 1.248.236,24	19,18	\$ 27.082,16			903,20	\$ 1.275.318,40				
1.2	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND	20,00	\$ 51.289,00	\$ 1.025.780,00	-	\$ -		\$ -	20,00	\$ 1.025.780,00				
1.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML	1.768,04	\$ 231,00	\$ 408.417,24	-	\$ -		\$ -	1.768,04	\$ 408.417,24				
1.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA METALICA DE SEÑALIZACION TAMAÑO 1,7*1,2	UND	6,00	\$ 399.920,00	\$ 2.399.520,00	-	\$ -2.399.520,00		\$ -	-	\$ -				
1.5	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3	1.753,26	\$ 20.095,00	\$ 35.231.759,70	-	\$ -682.627,15		\$ -	1.719,29	\$ 34.549.132,55				
1.6	SUMINISTRO TUBERIA PVC315 mm	ML	609,87	\$ 63.739,00	\$ 38.872.503,93	-	\$ -755.307,15		\$ -	598,02	\$ 38.117.196,78				
1.7	INSTALACION TUBERIA PVC315 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	609,87	\$ 25.148,00	\$ 15.337.010,76	-	\$ -298.003,80		\$ -	598,02	\$ 15.039.006,96				
1.8	SUMINISTRO TUBERIA PVC 400 mm	ML	29,94	\$ 98.727,00	\$ 2.955.886,38	42,24	\$ 4.170.228,48		\$ -	72,18	\$ 7.126.114,86				
1.9	INSTALACION TUBERIA PVC 400 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	29,94	\$ 26.353,00	\$ 789.006,82	42,24	\$ 1.113.150,72		\$ -	72,18	\$ 1.902.159,54				
1.10	SUMINISTRO TUBERIA PVC450 mm	ML	81,03	\$ 129.849,00	\$ 10.521.664,47	-	\$ -6.392.466,27		\$ -	31,80	\$ 4.129.198,20				
1.11	INSTALACION TUBERIA PVC450 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	81,03	\$ 26.638,00	\$ 2.158.477,14	-	\$ -1.311.388,74		\$ -	31,80	\$ 847.088,40				
1.12	SUMINISTRO TUBERIA PVC500 mm	ML	163,19	\$ 161.178,00	\$ 26.302.637,82	21,91	\$ 3.531.409,98		\$ -	185,10	\$ 29.834.047,80				
1.13	INSTALACION TUBERIA PVC500 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	163,19	\$ 26.833,00	\$ 4.378.877,27	21,91	\$ 587.911,03		\$ -	185,10	\$ 4.966.788,30				
1.14	ENTIBADO	ML	200,00	\$ 10.677,00	\$ 2.135.400,00	-	\$ -2.135.400,00		\$ -	-	\$ -				
1.15	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	8,00	\$ 1.518.321,00	\$ 12.146.568,00	13,00	\$ 19.738.173,00		\$ -	21,00	\$ 31.884.741,00				
1.16	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = >2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	13,00	\$ 2.672.815,00	\$ 34.746.595,00	-	\$ -34.746.595,00		\$ -	-	\$ -				
1.17	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3	4.029,00	\$ 29.650,00	\$ 119.459.850,00	-	\$ -71.848.473,00		\$ -	1.605,78	\$ 47.611.377,00				
1.18	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3	186,00	\$ 56.794,00	\$ 10.563.684,00	-	\$ -1.910.550,16		\$ -	152,36	\$ 8.653.133,84				
1.19	SUMINISTRO INSTALACION Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA PARCHEO	M3	324,88	\$ 416.780,00	\$ 135.403.486,40	-	\$ -135.403.486,40		\$ -	-	\$ -				
1.20	CONEXIÓN DOMICILIARIA ALCANTARILLADO	UN	125,00	\$ 248.703,00	\$ 31.087.875,00	-	\$ -5.968.872,00		\$ -	101,00	\$ 25.119.003,00				
1.21	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	1.169,56	\$ 7.665,00	\$ 8.964.677,40	-	\$ -1.169,56		\$ -	-	\$ -				
1.22	MANEJO DE AGUAS	HR	240,00	\$ 19.236,00	\$ 4.616.640,00	-	\$ -		\$ -	240,00	\$ 4.616.640,00				
1.23	ESTRUCTURA CONCRETO NIEVES					-	\$ -		\$ -	-	\$ -				

ITEM	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES				MODIFICACIONES		OBRA EJECUTADA			
		UN	CANT	PRECIO UNIT	VALOR TOTAL	MAYORES / MENORES CANTIDADES	VALOR TOTAL	RECIBO FINAL		ACUMULADA	
								CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	CANT	VALOR TOTAL
1.23.1	SUMINISTRO E INSTALACION CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 3000 PSI	M3	48,00	\$ 639.872,00	\$ 30.713.856,00	-	44,30	\$ -28.346.329,80	\$ -	3,70	\$ 2.367.526,40
1.23.2	SUMINISTRO DE ACERO DE REFUERZO	KG	690,00	\$ 3.399,00	\$ 2.345.310,00	-	327,43	\$ -1.112.934,57	\$ -	362,57	\$ 1.232.375,43
1.23.3	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	20,00	\$ 1.412,00	\$ 28.240,00	-	3,90	\$ -5.506,80	\$ -	16,10	\$ 22.733,20
1.23.4	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3	88,20	\$ 20.095,00	\$ 1.772.379,00	-	46,56	\$ 935.623,20	\$ -	134,76	\$ 2.708.002,20
1.23.5	SUMINISTRO TUBERIA PVC 660 MM	ML	20,00	\$ 207.568,00	\$ 4.151.360,00	-	20,00	\$ -4.151.360,00	\$ -	-	\$ -
1.23.6	INSTALACION TUBERIA PVC 660 MM INCLUYE ACCESORIOS	ML	20,00	\$ 27.140,00	\$ 542.800,00	-	20,00	\$ -542.800,00	\$ -	-	\$ -
1.23.7	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3	22,48	\$ 29.650,00	\$ 666.532,00	-	88,47	\$ 2.623.135,50	\$ -	110,95	\$ 3.289.667,50
1.23.8	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3	4,00	\$ 56.794,00	\$ 227.176,00	-	16,16	\$ 917.791,04	\$ -	20,16	\$ 1.144.967,04
ITEMS ADICIONALES											
	EXCAVACIÓN MANUAL ACOMETIDAS	M3		\$ 27.225,00		-	245,57	\$ 6.685.643,25	\$ -	245,57	\$ 6.685.643,25
	TUBERIA Ø6" TIPO ALCANTARILLADO	ML		\$ 32.952,00		-	506,00	\$ 16.673.712,00	\$ -	506,00	\$ 16.673.712,00
	CAJA DE INSPECCIÓN EN LADRILLO DE 0.60 X 0.60	UND		\$ 112.104,00		-	101,00	\$ 11.322.504,00	\$ -	101,00	\$ 11.322.504,00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS PARA LA REPARACIÓN DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO	UND		\$ 49.763,00		-	33,00	\$ 1.642.179,00	\$ -	33,00	\$ 1.642.179,00
	REPARACIÓN DE TUBERIA Ø = 1" < 2" ACUEDUCTO INCLUYE TUBERIA Y ACCESORIOS	UND		\$ 44.828,00		-	15,00	\$ 672.420,00	\$ -	15,00	\$ 672.420,00
	SUMINISTRO TUBERIA PVC950 mm	ML		\$ 463.630,00		-	16,10	\$ 7.464.443,00	\$ -	16,10	\$ 7.464.443,00
	INSTALACION TUBERIA PVC950 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML		\$ 27.564,00		-	16,10	\$ 443.780,40	\$ -	16,10	\$ 443.780,40
	REPARACIÓN DE ANDENES EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA ESCALERAS Y PLACAS	M3		\$ 391.921,00		-	6,51	\$ 2.551.405,71		6,51	\$ 2.551.405,71
								\$ -		-	\$ -
SUBTOTAL 1					\$ 541.202.208,57		\$ -225.875.705,57	\$ -			\$ 315.326.503,00
2. TRAMO AGUAS LLUVIAS LAS NIEVES											
2.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	892,99	\$ 1.412,00	\$ 1.260.901,88	-	892,99	\$ -1.260.901,88	\$ -	-	\$ -
2.2	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3	1.861,70	\$ 20.095,00	\$ 37.410.861,50	-	1.861,70	\$ -37.410.861,50	\$ -	-	\$ -
2.3	SUMINISTRO TUBERIA PVC 355 mm	ML	639,87	\$ 73.659,00	\$ 47.132.184,33	-	639,87	\$ -47.132.184,33	639,87	\$ 47.132.184,33	\$ -
2.4	INSTALACION TUBERIA PVC 355 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	639,87	\$ 25.725,00	\$ 16.460.655,75	-	639,87	\$ -16.460.655,75	\$ -	-	\$ -
2.5	SUMINISTRO TUBERIA PVC 400 mm	ML	33,93	\$ 96.727,00	\$ 3.349.807,11	-	33,93	\$ -3.349.807,11	33,93	\$ 3.349.807,11	\$ -
2.6	INSTALACION TUBERIA PVC 400 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	33,93	\$ 26.353,00	\$ 894.157,29	-	33,93	\$ -894.157,29	\$ -	-	\$ -
2.7	SUMINISTRO TUBERIA PVC500 mm	ML	96,89	\$ 161.178,00	\$ 15.616.536,42	-	96,89	\$ -15.616.536,42	96,89	\$ 15.616.536,42	\$ -
2.8	INSTALACION TUBERIA PVC500 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	96,89	\$ 26.833,00	\$ 2.599.849,37	-	96,89	\$ -2.599.849,37	\$ -	-	\$ -
2.9	SUMINISTRO TUBERIA PVC660 mm	ML	122,29	\$ 207.568,00	\$ 25.383.490,72	-	122,29	\$ -25.383.490,72	122,29	\$ 25.383.490,72	\$ -
2.10	INSTALACION TUBERIA PVC660 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	122,29	\$ 27.140,00	\$ 3.318.950,60	-	122,29	\$ -3.318.950,60	\$ -	-	\$ -
2.11	ENTIBADO	ML	200,00	\$ 10.677,00	\$ 2.135.400,00	-	200,00	\$ -2.135.400,00	\$ -	-	\$ -
2.12	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2, H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	14,00	\$ 1.518.321,00	\$ 21.256.494,00	-	14,00	\$ -21.256.494,00	\$ -	-	\$ -
2.13	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2, H = >3,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	7,00	\$ 3.140.496,00	\$ 21.983.472,00	-	7,00	\$ -21.983.472,00	\$ -	-	\$ -
2.14	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3	1.616,00	\$ 29.650,00	\$ 47.914.400,00	-	1.606,00	\$ -47.617.900,00	10,00	\$ 296.500,00	\$ 296.500,00
2.15	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3	188,00	\$ 56.794,00	\$ 10.677.272,00	-	188,00	\$ -10.677.272,00	\$ -	-	\$ -
2.16	CONEXIÓN A SUMIDERO	UN	40,00	\$ 248.703,00	\$ 9.948.120,00	-	36,00	\$ -8.953.308,00	4,00	\$ 994.812,00	\$ 994.812,00
2.17	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	1.181,42	\$ 7.665,00	\$ 9.055.584,30	-	1.181,42	\$ -9.055.584,30	\$ -	-	\$ -
2.18	MANEJO DE AGUAS	HR	240,00	\$ 19.236,00	\$ 4.616.640,00	-	240,00	\$ -4.616.640,00	\$ -	-	\$ -
2.19	SUMIDEROS 0,7" Ø 3	UND	40,00	\$ 445.228,00	\$ 17.809.120,00	-	36,00	\$ -16.028.208,00	4,00	\$ 1.780.912,00	\$ 1.780.912,00
ITEMS ADICIONALES											
	EXCAVACIÓN MANUAL ACOMETIDA	M3		\$ 27.225,00		-	10,92	\$ 297.297,00	10,92	\$ 297.297,00	\$ 297.297,00
	TUBERIA Ø6" TIPO ALCANTARILLADO	ML		\$ 32.952,00		-	28,00	\$ 922.656,00	28,00	\$ 922.656,00	\$ 922.656,00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUNETAS EN CONCRETO DE 3.000 PSI ANCHO = 0,40 ESPESOR = 0,07 MTS	ML		\$ 35.910,00		-	225,00	\$ 8.079.750,00	225,00	\$ 8.079.750,00	\$ 8.079.750,00

ITEM	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES				MODIFICACIONES		OBRA EJECUTADA			
		UN	CANT	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	MAYORES / MENORES CANTIDADES	VALOR TOTAL	RECIBO FINAL		ACUMULADA	
								CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	CANT	VALOR TOTAL
	INSTALACIÓN DE SARDINEL TIPO TRAFICO	ML		\$ 39 050,00		225,00	\$ 8 786 250,00	225,00	\$ 8.786.250,00	225,00	\$ 8.786.250,00
						-	\$ -		\$ -	-	\$ -
SUBTOTAL 2					\$ 298.823.897,27		\$ -277.665.720,27		\$ 112.640.195,58		\$ 21.158.177,00
3. TRAMO VELODROMO GLORIETA											
3.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	678,54	\$ 1.412,00	\$ 958.098,48	-	\$ -		\$ -	678,54	\$ 958.098,48
3.2	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND	20,00	\$ 51.289,00	\$ 1.025.780,00	-	\$ -		\$ -	20,00	\$ 1.025.780,00
3.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML	1.357,07	\$ 231,00	\$ 313.483,17	-	\$ -		\$ -	1.357,07	\$ 313.483,17
3.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA METALICA DE SEÑALIZACION TAMAÑO 1,7*1,2	UND	6,00	\$ 399.920,00	\$ 2.399.520,00	6,00	\$ -2.399.520,00		\$ -	-	\$ -
3.5	APERTURA MECANICA DE CAJA Y RETIRO DE SOBANTES	M3	62,70	\$ 53.280,00	\$ 3.340.656,00	1.188,08	\$ 63.300.902,40	1.250,78	\$ 66.641.558,40	1.250,78	\$ 66.641.558,40
3.6	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3	1.326,52	\$ 20.095,00	\$ 26.656.419,40	1.512,68	\$ 30.397.304,60		\$ -	2.839,20	\$ 57.053.724,00
3.7	SUMINISTRO TUBERIA PVC500 mm	ML	678,54	\$ 161.178,00	\$ 109.365.720,12	51,09	\$ -8.234.584,02		\$ -	627,45	\$ 101.131.136,10
3.8	INSTALACION TUBERIA PVC500 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	678,54	\$ 26.833,00	\$ 18.207.263,82	51,09	\$ -1.370.897,97	161,08	\$ 4.322.259,64	627,45	\$ 16.836.365,85
3.9	ENTIBADO	ML	200,00	\$ 10.677,00	\$ 2.135.400,00	200,00	\$ -2.135.400,00		\$ -	-	\$ -
3.10	POZO DE INSPECCION DIAMINTER 1,2, H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	10,00	\$ 1.518.321,00	\$ 15.183.210,00	5,00	\$ -7.591.605,00		\$ -	5,00	\$ 7.591.605,00
3.11	POZO DE INSPECCION DIAMINTER 1,2, H=2,0 Y 3,5 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	2,00	\$ 2.672.615,00	\$ 5.345.630,00	8,00	\$ 21.382.520,00		\$ -	10,00	\$ 28.728.150,00
3.12	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3	1.266,00	\$ 29.050,00	\$ 37.536.900,00	1.795,44	\$ 53.234.796,00		\$ -	3.061,44	\$ 90.771.696,00
3.13	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3	142,00	\$ 56.794,00	\$ 8.064.748,00	186,28	\$ 10.579.586,32	101,27	\$ 5.751.528,38	328,28	\$ 18.644.334,32
3.14	SUMINISTRO INSTALACION Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA PARCHEO	M3	57,00	\$ 416.780,00	\$ 23.756.460,00	219,82	\$ 91.616.761,02	276,82	\$ 115.373.241,02	276,82	\$ 115.373.241,02
3.15	CONEXIÓN DOMICILIARIA ALCANTARILLADO	UN	90,00	\$ 248.703,00	\$ 22.383.270,00	39,00	\$ -9.699.417,00		\$ -	51,00	\$ 12.683.853,00
3.16	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	897,70	\$ 7.665,00	\$ 6.880.870,50	883,70	\$ -6.773.580,50		\$ -	14,00	\$ 107.310,00
3.17	MANEJO DE AGUAS	HR	240,00	\$ 19.236,00	\$ 4.616.640,00	-	\$ -		\$ -	240,00	\$ 4.616.640,00
ITEMS ADICIONALES											
	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMAO Y/O GRANULAR DESPUES DE 5 KM (\$1.143/M3-KM PAIPA)	M3		\$ 16.687,80		3.162,71	\$ 52.778.671,94	101,27	\$ 1.689.973,51	3.162,71	\$ 52.778.671,94
	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS PARA LA REPARACION DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO	UND		\$ 49.763,00		28,00	\$ 1.393.364,00		\$ -	28,00	\$ 1.393.364,00
	REPARACION DE TUBERIA Ø = 1" < 2" ACUEDUCTO INCLUYE TUBERIA Y ACCESORIOS	UND		\$ 44.828,00		10,00	\$ 448.280,00		\$ -	10,00	\$ 448.280,00
	EXCAVACION MANUAL ACOMETIDA	M3		\$ 27.225,00		279,85	\$ 7.618.916,25	38,34	\$ 1.043.806,50	279,85	\$ 7.618.916,25
	TUBERIA Ø6" TIPO ALCANTARILLADO	ML		\$ 32.952,00		451,30	\$ 14.871.237,60		\$ -	451,30	\$ 14.871.237,60
	CAJA DE INSPECCION EN LADRILLO DE 0,60 X 0,60	UND		\$ 112.104,00		43,00	\$ 4.820.472,00		\$ -	43,00	\$ 4.820.472,00
	REPARACION DE ANDENES EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA ESCALERAS Y PLACAS	M3		\$ 391.921,00		5,50	\$ 2.155.565,50		\$ -	5,50	\$ 2.155.565,50
	SUMINISTRO EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR	M3		\$ 56.794,00		1.250,78	\$ 71.036.799,32	1.250,78	\$ 71.036.799,32	1.250,78	\$ 71.036.799,32
	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS PARA LA REPARACION DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO	UND		\$ 49.763,00		-	\$ -		\$ -	-	\$ -
	REPARACION DE TUBERIA Ø = 1" < 2" ACUEDUCTO INCLUYE TUBERIA Y ACCESORIOS	UND		\$ 44.828,00		-	\$ -		\$ -	-	\$ -
	REPARACION DE TUBERIA Ø = 2" ≤ 3" ACUEDUCTO INCLUYE TUBERIA Y ACCESORIOS	UND		\$ 50.078,00		33,00	\$ 1.652.574,00		\$ -	33,00	\$ 1.652.574,00
	SUMINISTRO TUBERIA PVC315 mm	ML		\$ 63.739,00		27,50	\$ 1.752.822,50		\$ -	27,50	\$ 1.752.822,50
	INSTALACION TUBERIA PVC315 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML		\$ 25.148,00		27,50	\$ 691.570,00		\$ -	27,50	\$ 691.570,00
	EXCAVACION EN ROCA	M3		\$ 96.500,00		585,48	\$ 56.498.820,00	585,48	\$ 56.498.820,00	585,48	\$ 56.498.820,00
	SUMIDEROS 0,7" 0,3	UND		\$ 445.228,00		-	\$ -	8,00	\$ 3.561.824,00	8,00	\$ 3.561.824,00
						-	\$ -		\$ -	-	\$ -
						-	\$ -		\$ -	-	\$ -
SUBTOTAL 3					\$ 288.170.069,49		\$ 448.025.998,96		\$ 325.919.810,77		\$ 739.757.892,45
4. TRAMO VILLA DEL PRADO											
4.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	311,25	\$ 1.412,00	\$ 439.485,00	-	\$ -			311,25	\$ 439.485,00

ITEM	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES				MODIFICACIONES		OBRA EJECUTADA			
		UN	CANT	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	MAYORES / MENORES CANTIDADES	VALOR TOTAL	RECIBO FINAL		ACUMULADA	
								CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	CANT	VALOR TOTAL
4.2	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND	10,00	\$ 51.289,00	\$ 512.890,00	- 5,00	\$ -256.445,00			5,00	\$ 256.445,00
4.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML	622,51	\$ 231,00	\$ 143.799,81	- 311,26	\$ -71.899,91			311,26	\$ 71.899,91
4.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA METALICA DE SEÑALIZACION TAMAÑO 1,7*1,2	UND	6,00	\$ 399.920,00	\$ 2.399.520,00	- 6,00	\$ -2.399.520,00			-	\$ -
4.5	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3	659,07	\$ 20.095,00	\$ 13.244.011,65	- 9,99	\$ -200.749,05			649,08	\$ 13.043.262,60
4.6	SUMINISTRO TUBERIA PVC 660 mm	ML	311,25	\$ 207.568,00	\$ 64.605.540,00	- 8,00	\$ -1.660.544,00			303,25	\$ 62.944.996,00
4.7	INSTALACION TUBERIA PVC 660 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	311,25	\$ 27.140,00	\$ 8.447.325,00	- 7,90	\$ -214.406,00			303,35	\$ 8.232.919,00
4.8	ENTIBADO	ML	200,00	\$ 10.677,00	\$ 2.135.400,00	- 200,00	\$ -2.135.400,00			-	\$ -
4.9	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	6,00	\$ 1.518.321,00	\$ 9.109.926,00	- 1,00	\$ -1.518.321,00			5,00	\$ 7.591.605,00
4.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE RECEBO BASE	M3	629,00	\$ 29.650,00	\$ 18.649.850,00	- 203,41	\$ -6.031.106,50			425,59	\$ 12.618.743,50
4.11	SUMINISTRO EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR	M3	65,00	\$ 56.794,00	\$ 3.691.610,00	- 65,00	\$ -3.691.610,00			-	\$ -
4.12	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	411,79	\$ 7.665,00	\$ 3.156.370,35	- 411,79	\$ -3.156.370,35			-	\$ -
4.13	MANEJO DE AGUAS	HR	240,00	\$ 19.236,00	\$ 4.616.640,00	- 148,00	\$ -2.846.928,00			92,00	\$ 1.769.712,00
ITEMS ADICIONALES											
	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3		\$ 56.794,00		185,49	\$ 10.534.719,06			185,49	\$ 10.534.719,06
	EXCAVACION MANUAL ACOMETIDA	M3		\$ 27.225,00		3,35	\$ 91.203,75			3,35	\$ 91.203,75
	CAJA DE INSPECCION EN LADRILLO DE 0,60 X 0,60	UND		\$ 112.104,00		1,00	\$ 112.104,00			1,00	\$ 112.104,00
	TUBERIA Ø6" TIPO ALCANTARILLADO	ML		\$ 32.952,00		6,00	\$ 197.712,00			6,00	\$ 197.712,00
SUBTOTAL 4					\$ 131.152.367,81		\$ -13.247.561,00		\$ -		\$ 117.904.806,82
5. TRAMO ZULIMA											
5.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	187,66	\$ 1.412,00	\$ 264.975,92	- 187,66	\$ -264.975,92			-	\$ -
5.2	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND	10,00	\$ 51.289,00	\$ 512.890,00	- 10,00	\$ -512.890,00			-	\$ -
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML	375,32	\$ 231,00	\$ 86.698,92	- 375,32	\$ -86.698,92			-	\$ -
5.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA METALICA DE SEÑALIZACION TAMAÑO 1,7*1,2	UND	6,00	\$ 399.920,00	\$ 2.399.520,00	- 6,00	\$ -2.399.520,00			-	\$ -
5.5	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3	383,96	\$ 20.095,00	\$ 7.715.676,20	- 383,96	\$ -7.715.676,20			-	\$ -
5.6	SUMINISTRO TUBERIA PVC 660 mm	ML	187,66	\$ 207.568,00	\$ 38.952.210,88	- 155,16	\$ -32.206.250,88	\$ -		32,50	\$ 6.745.960,00
5.7	INSTALACION TUBERIA PVC 660 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	187,66	\$ 27.140,00	\$ 5.093.092,40	- 187,66	\$ -5.093.092,40			-	\$ -
5.8	ENTIBADO	ML	200,00	\$ 10.677,00	\$ 2.135.400,00	- 200,00	\$ -2.135.400,00			-	\$ -
5.9	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	4,00	\$ 1.518.321,00	\$ 6.073.284,00	- 4,00	\$ -6.073.284,00			-	\$ -
5.10	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3	367,00	\$ 29.650,00	\$ 10.881.550,00	- 367,00	\$ -10.881.550,00			-	\$ -
5.11	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3	39,00	\$ 56.794,00	\$ 2.214.966,00	- 39,00	\$ -2.214.966,00			-	\$ -
5.12	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	248,28	\$ 7.665,00	\$ 1.903.066,20	- 248,28	\$ -1.903.066,20			-	\$ -
5.13	MANEJO DE AGUAS	HR	120,00	\$ 19.236,00	\$ 2.308.320,00	- 120,00	\$ -2.308.320,00			-	\$ -
SUBTOTAL 5					\$ 80.541.650,52		\$ -73.795.690,52		\$ -		\$ 6.745.960,00
FREENTE 2											
6. TRAMO MANZANARES											
6.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	1.283,68	\$ 1.412,00	\$ 1.812.556,16	- 254,46	\$ -359.297,52		\$ -	1.029,22	\$ 1.453.258,64
6.2	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND	20,00	\$ 51.289,00	\$ 1.025.780,00	- 20,00	\$ -1.025.780,00		\$ -	-	\$ -
6.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML	2.567,36	\$ 231,00	\$ 593.060,16	- 2.567,36	\$ -593.060,16		\$ -	-	\$ -
6.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA METALICA DE SEÑALIZACION TAMAÑO 1,7*1,2	UND	6,00	\$ 399.920,00	\$ 2.399.520,00	- 6,00	\$ -2.399.520,00		\$ -	-	\$ -
6.5	APERTURA MECANICA DE CAJA Y RETIRO DE SOBRANTES	M3	118,61	\$ 53.280,00	\$ 6.319.540,80	- 118,61	\$ -6.319.540,80		\$ -	-	\$ -
6.6	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3	2.073,54	\$ 20.095,00	\$ 41.667.786,30	- 437,21	\$ 8.785.734,95		\$ -	2.510,75	\$ 50.453.521,25
6.7	SUMINISTRO TUBERIA PVC 400 mm	ML	887,91	\$ 98.727,00	\$ 87.660.690,57	- 479,39	\$ -47.328.736,53		\$ -	408,52	\$ 40.331.954,04

ITEM	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES				MODIFICACIONES		OBRA EJECUTADA			
								RECIBO FINAL		ACUMULADA	
		UN	CANT	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	MAYORES / MENORES CANTIDADES	VALOR TOTAL	CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	CANT	VALOR TOTAL
6.8	INSTALACION TUBERIA PVC 400 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	887,91	\$ 26.353,00	\$ 23.399.092,23	- 479,39	\$ -12.633.364,67		\$ -	408,52	\$ 10.765.727,56
6.9	SUMINISTRO TUBERIA PVC500 mm	ML	395,77	\$ 161.178,00	\$ 63.789.417,06	153,03	\$ 24.665.069,34	153,03	\$ 24.665.069,34	548,80	\$ 88.454.486,40
6.10	INSTALACION TUBERIA PVC500 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	395,77	\$ 26.833,00	\$ 10.619.696,41	153,03	\$ 4.106.253,99	548,80	\$ 14.725.950,40	548,80	\$ 14.725.950,40
6.11	ENTIBADO	ML	200,00	\$ 10.677,00	\$ 2.135.400,00	- 200,00	\$ -2.135.400,00		\$ -	-	\$ -
6.12	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	3,00	\$ 1.518.321,00	\$ 4.554.963,00	11,00	\$ 16.701.531,00	12,00	\$ 18.219.852,00	14,00	\$ 21.256.494,00
6.13	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2 2,0 = < H = < 3,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	7,00	\$ 2.672.815,00	\$ 18.709.705,00	3,00	\$ 8.018.445,00	5,00	\$ 13.364.075,00	10,00	\$ 26.728.150,00
6.14	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2 H = > 3,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	9,00	\$ 4.287.260,00	\$ 38.585.340,00	- 9,00	\$ -38.585.340,00		\$ -	-	\$ -
6.15	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3	2.450,00	\$ 29.650,00	\$ 72.642.500,00	315,82	\$ 9.364.063,00		\$ -	2.765,82	\$ 82.006.563,00
6.16	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3	270,00	\$ 56.794,00	\$ 15.334.380,00	7,75	\$ 440.153,50	168,52	\$ 9.570.924,88	277,75	\$ 15.774.533,50
6.17	SUMINISTRO INSTALACION Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA PARCHEO	M3	94,35	\$ 416.780,00	\$ 39.323.193,00	- 94,35	\$ -39.323.193,00		\$ -	-	\$ -
6.18	CONEXIÓN DOMICILIARIA ALCANTARILLADO	UN	120,00	\$ 248.703,00	\$ 29.844.360,00	- 73,00	\$ -18.155.319,00	43,00	\$ 10.694.229,00	47,00	\$ 11.689.041,00
6.19	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	1.698,31	\$ 7.665,00	\$ 13.017.546,15	- 1.698,31	\$ -13.017.546,15		\$ -	-	\$ -
6.20	MANEJO DE AGUAS	HR	240,00	\$ 19.236,00	\$ 4.616.640,00	-	\$ -	120,00	\$ 2.308.320,00	240,00	\$ 4.616.640,00
ITEMS ADICIONALES					\$ -		\$ -		\$ -		\$ -
	EXCAVACIÓN MANUAL ACOMETIDA	M3		\$ 27.225,00	\$ -	606,30	\$ 16.506.517,50		\$ -	606,30	\$ 16.506.517,50
	CAJA DE INSPECCION EN LADRILLO DE 0,60 X 0,60	UND		\$ 112.104,00	\$ -	59,00	\$ 6.614.136,00	47,00	\$ 5.268.888,00	59,00	\$ 6.614.136,00
	TUBERIA Ø6" TIPO ALCANTARILLADO	ML		\$ 32.952,00	\$ -	418,30	\$ 13.783.821,60	325,30	\$ 10.719.285,60	418,30	\$ 13.783.821,60
	SUMINISTRO TUBERIA PVC 315 mm	ML		\$ 63.739,00	\$ -	45,20	\$ 2.881.002,80		\$ -	45,20	\$ 2.881.002,80
	INSTALACION TUBERIA PVC 315 mm	ML		\$ 25.148,00	\$ -	45,20	\$ 1.136.689,60		\$ -	45,20	\$ 1.136.689,60
	BOVEDA EN LADRILLO (MURO)	M2		\$ 32.094,00		56,00	\$ 1.797.264,00	56,00	\$ 1.797.264,00	56,00	\$ 1.797.264,00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS PARA LA REPARACIÓN DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO	UND		\$ 49.763,00		10,00	\$ 497.630,00		\$ -	10,00	\$ 497.630,00
	REPARACIÓN DE TUBERIA Ø = 1" < 2" ACUEDUCTO INCLUYE TUBERIA Y ACCESORIOS	UND		\$ 44.828,00		3,00	\$ 134.484,00		\$ -	3,00	\$ 134.484,00
SUBTOTAL 6					\$ 478.051.166,84		\$ -67.075.415,55		\$ 111.333.858,22		\$ 411.607.865,29
7. TRAMO SALESIANO											
7.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	230,57	\$ 1.412,00	\$ 325.564,84	44,63	\$ 63.017,56		\$ -	275,20	\$ 388.582,40
7.2	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND	10,00	\$ 51.289,00	\$ 512.890,00	10,00	\$ 512.890,00		\$ -	20,00	\$ 1.025.780,00
7.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML	461,14	\$ 231,00	\$ 106.523,34	-	\$ -		\$ -	461,14	\$ 106.523,34
7.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA METALICA DE SEÑALIZACION TAMAÑO 1,7*1,2	UND	6,00	\$ 399.920,00	\$ 2.399.520,00	- 6,00	\$ -2.399.520,00		\$ -	-	\$ -
7.5	APERTURA MECANICA DE CAJA Y RETIRO DE SOBANTES	M3	21,30	\$ 53.280,00	\$ 1.134.864,00	69,32	\$ 3.693.369,60		\$ -	90,62	\$ 4.828.233,60
7.6	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3	336,57	\$ 20.095,00	\$ 6.763.374,15	444,51	\$ 8.932.428,45		\$ -	781,08	\$ 15.695.802,60
7.7	SUMINISTRO TUBERIA PVC 400 mm	ML	156,85	\$ 98.727,00	\$ 15.485.329,95	41,95	\$ 4.141.597,65		\$ -	198,80	\$ 19.626.927,60
7.8	INSTALACION TUBERIA PVC 400 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	156,85	\$ 26.353,00	\$ 4.133.468,05	41,95	\$ 1.105.508,35		\$ -	198,80	\$ 5.238.976,40
7.9	SUMINISTRO TUBERIA PVC500 mm	ML	73,72	\$ 161.178,00	\$ 11.882.042,16	2,68	\$ 431.957,04		\$ -	76,40	\$ 12.313.999,20
7.10	INSTALACION TUBERIA PVC500 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	73,72	\$ 26.833,00	\$ 1.978.128,76	2,68	\$ 71.912,44		\$ -	76,40	\$ 2.050.041,20
7.11	ENTIBADO	ML	200,00	\$ 10.677,00	\$ 2.135.400,00	- 200,00	\$ -2.135.400,00		\$ -	-	\$ -
7.12	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	6,00	\$ 1.518.321,00	\$ 9.109.926,00	- 1,00	\$ -1.518.321,00		\$ -	5,00	\$ 7.591.605,00
7.13	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3	321,00	\$ 29.650,00	\$ 9.517.650,00	457,78	\$ 13.573.177,00		\$ -	778,78	\$ 23.090.827,00
7.14	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3	48,00	\$ 56.794,00	\$ 2.726.112,00	18,77	\$ 1.066.023,38		\$ -	66,77	\$ 3.792.135,38
7.15	SUMINISTRO INSTALACION Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA PARCHEO	M3	4,65	\$ 416.780,00	\$ 1.938.027,00	16,48	\$ 6.868.534,40	21,13	\$ 8.806.561,40	21,13	\$ 8.806.561,40
7.16	CONEXION DOMICILIARIA ALCANTARILLADO	UN	40,00	\$ 248.703,00	\$ 9.948.160,00	- 9,00	\$ -2.238.336,00		\$ -	31,00	\$ 7.709.824,00
7.17	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	305,04	\$ 7.665,00	\$ 2.338.131,60	- 305,04	\$ -2.338.131,60		\$ -	-	\$ -
7.18	MANEJO DE AGUAS	HR	120,00	\$ 19.236,00	\$ 2.308.320,00	-	\$ -		\$ -	120,00	\$ 2.308.320,00

ITEM	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES				MODIFICACIONES		OBRA EJECUTADA			
		UN	CANT	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	MAYORES / MENORES CANTIDADES	VALOR TOTAL	CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	CANT	VALOR TOTAL
ITEMS ADICIONALES											
	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUES DE 5 KM (\$1.143/M3-KM PAIPA)	M3		\$ 16 687,80		-	\$ -	539,57	\$ 9 004.167,80	539,57	\$ 9 004 167,80
	EXCAVACIÓN MANUAL ACOMETIDA	M3		\$ 27 225,00		92,57	\$ 2 520.218,25		\$ -	92,57	\$ 2 520.218,25
	TUBERIA Ø6" TIPO ALCANTARILLADO	ML		\$ 32 952,00		142,10	\$ 4 682.479,20		\$ -	142,10	\$ 4 682 479,20
	CAJA DE INSPECCION EN LADRILLO DE 0,60 X 0,60	UND		\$ 112 104,00		31,00	\$ 3 475.224,00		\$ -	31,00	\$ 3 475 224,00
	REPARACIÓN DE ANDENES EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA ESCALERAS Y PLACAS	M3		\$ 391.921,00		2,00	\$ 783 842,00		\$ -	2,00	\$ 783 842,00
	SUMINISTRO EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR	M3		\$ 56.794,00		90,62	\$ 5.146 672,28		\$ -	90,62	\$ 5.146 672,28
	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2 H => 3,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN		\$ 4 287 260,00		1,00	\$ 4 287 260,00		\$ -	1,00	\$ 4 287 260,00
	COLUMNA EN CONCRETO 3000 PSI	M3		\$ 592 572,00		1,22	\$ 722 937,84		\$ -	1,22	\$ 722 937,84
	SUMINISTRO DE ACERO DE REFUERZO	KG		\$ 3 399,00		117,95	\$ 400.912,05		\$ -	117,95	\$ 400.912,05
	BOVEDA EN LADRILLO	M2		\$ 32 094,00		15,15	\$ 486 224,10		\$ -	15,15	\$ 486 224,10
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS PARA LA REPARACIÓN DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO	UND		\$ 49 763,00		15,00	\$ 746 445,00		\$ -	15,00	\$ 746 445,00
	REPARACIÓN DE TUBERIA Ø = 1" < 2"ACUEDUCTO INCLUYE TUBERIA Y ACEESORIOS	UND		\$ 44 828,00		3,00	\$ 134 484,00		\$ -	3,00	\$ 134 484,00
	REPARACIÓN DE TUBERIA Ø = 2" ≤ 3 ACUEDUCTO INCLUYE TUBERIA Y ACEESORIOS	UND		\$ 50 078,00		5,00	\$ 250.390,00		\$ -	5,00	\$ 250 390,00
SUBTOTAL 7					\$ 84.743.431,85		\$ 52.336.476,99		\$ 17.810.729,20		\$ 147 215 395,64
8. TRAMO JARDIN SOCIAL											
8.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	426,30	\$ 1.412,00	\$ 601 935,60	38,75	\$ 54 715,00			465,05	\$ 656 650,60
8.2	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND	20,00	\$ 51 289,00	\$ 1 025 780,00	-	\$ -			20,00	\$ 1 025 780,00
8.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML	652,59	\$ 231,00	\$ 196 948,29	426,30	\$ -98 474,15			426,30	\$ 98 474,15
8.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA METALICA DE SEÑALIZACION TAMAÑO 1,7*1,2	UND	6,00	\$ 399 920,00	\$ 2 399 520,00	6,00	\$ -2 399 520,00			-	\$ -
8.5	APERTURA MECANICA DE CAJA Y RETIRO DE SOBRANTES	M3	39,39	\$ 53 280,00	\$ 2 098 699,20	15,95	\$ 849 866,62			55,34	\$ 2 948 565,82
8.6	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3	611,63	\$ 20 095,00	\$ 12 290 704,85	51,12	\$ 1 027 256,40			662,75	\$ 13 317 961,25
8.7	SUMINISTRO TUBERIA PVC 315 mm	ML	326,46	\$ 63 739,00	\$ 20 808 233,94	79,46	\$ -5 064 700,94			247,00	\$ 15 743 533,00
8.8	INSTALACION TUBERIA PVC 315 mm	ML	326,46	\$ 25 148,00	\$ 8 209 816,08	79,46	\$ -1 998 260,08			247,00	\$ 6 211 556,00
8.9	SUMINISTRO TUBERIA PVC500 mm	ML	99,83	\$ 161 178,00	\$ 16 090 399,74	20,97	\$ 3 379 902,66			120,80	\$ 19 470 302,40
8.10	INSTALACION TUBERIA PVC500 mm	ML	99,83	\$ 26 833,00	\$ 2 678 738,39	20,97	\$ 562 688,01			120,80	\$ 3 241 426,40
8.11	ENTIBADO	ML	200,00	\$ 10 677,00	\$ 2 135 400,00	200,00	\$ -2 135 400,00			-	\$ -
8.12	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2, H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	13,00	\$ 1 518 321,00	\$ 19 738 173,00	6,00	\$ -9 109 926,00			7,00	\$ 10 628 247,00
8.13	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3	584,00	\$ 29 650,00	\$ 17 315 600,00	23,21	\$ 688 175,50			607,21	\$ 18 003 776,50
8.14	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3	90,00	\$ 56 794,00	\$ 5 111 460,00	30,44	\$ -1 728 809,36			59,56	\$ 3 382 650,64
8.15	SUMINISTRO INSTALACION Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA PARCHEO	M3	31,33	\$ 416 780,00	\$ 13 057 717,40	17,89	\$ -7 456 194,20			13,44	\$ 5 601 523,20
8.16	CONEXION DOMICILIARIA ALCANTARILLADO	UN	25,00	\$ 248 703,00	\$ 6 217 575,00	10,00	\$ -2 487 030,00			15,00	\$ 3 730 545,00
8.17	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	563,99	\$ 7 665,00	\$ 4 322 983,35	563,99	\$ -4 322 983,35			-	\$ -
8.18	MANEJO DE AGUAS	HR	240,00	\$ 19 235,00	\$ 4 616 640,00	-	\$ -			240,00	\$ 4 616 640,00
ITEMS ADICIONALES											
	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUES DE 5 KM (\$1.143/M3-KM PAIPA)	M3		\$ 16 687,80		666,77	\$ 11 126 924,41	551,77	\$ 9 207 827,41	666,77	\$ 11 126 924,41
	EXCAVACIÓN MANUAL ACOMETIDA	M3		\$ 27 225,00		89,63	\$ 2 440 176,75			89,63	\$ 2 440 176,75
	TUBERIA Ø6" TIPO ALCANTARILLADO	ML		\$ 32 952,00		98,00	\$ 3 229 296,00			98,00	\$ 3 229 296,00
	CAJA DE INSPECCION EN LADRILLO DE 0,60 X 0,60	UND		\$ 112 104,00		15,00	\$ 1 681 560,00			15,00	\$ 1 681 560,00
	CAJA EN MAMPOSTERIA Y TAPA EN CONCRETO REFORZADO DE TRANSICIÓN DE 2,2 X 2,2 X 2,2	UND		\$ 3 996 054,00		1,00	\$ 3 996 054,00			1,00	\$ 3 996 054,00
	PERFORACIÓN DE POZO EN CONCRETO PARA CONEXIÓN DE TUBERIA	UND		\$ 108 500,00		2,00	\$ 217 000,00			2,00	\$ 217 000,00
	REPARACIÓN DE POZO CONCRETO	UND		\$ 221 000,00		2,00	\$ 442 000,00			2,00	\$ 442 000,00

ITEM	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES				MODIFICACIONES		OBRA EJECUTADA			
								RECIBO FINAL		ACUMULADA	
		UN	CANT	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	MAYORES / MENORES CANTIDADES	VALOR TOTAL	CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	CANT	VALOR TOTAL
10.8	ENTIBADO	ML	200,00	\$ 10.677,00	\$ 2.135.400,00	- 200,00	\$ -2.135.400,00			-	\$ -
10.9	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	5,00	\$ 1.518.321,00	\$ 7.591.605,00	- 5,00	\$ -7.591.605,00			-	\$ -
10.10	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = 2,0 Y 3,5 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	6,00	\$ 2.672.815,00	\$ 16.036.890,00	- 6,00	\$ -16.036.890,00			-	\$ -
10.11	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3	1.144,00	\$ 29.650,00	\$ 33.919.600,00	- 1.144,00	\$ -33.919.600,00			-	\$ -
10.12	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3	113,00	\$ 56.794,00	\$ 6.417.722,00	- 113,00	\$ -6.417.722,00			-	\$ -
10.13	CONEXION DOMICILIARIA ALCANTARILLADO	UN	20,00	\$ 248.703,00	\$ 4.974.060,00	- 20,00	\$ -4.974.060,00			-	\$ -
10.14	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	714,44	\$ 7.665,00	\$ 5.476.182,60	- 714,44	\$ -5.476.182,60			-	\$ -
10.15	MANEJO DE AGUAS	HR	240,00	\$ 19.236,00	\$ 4.616.640,00	- 240,00	\$ -4.616.640,00			-	\$ -
SUBTOTAL 10					\$ 157.681.066,71		\$ -157.681.066,71		\$ -34.419.697,39		\$ -
11. TRAMO CAMARA DE COMERCIO											
11.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	194,23	\$ 1.412,00	\$ 274.252,76	13,57	\$ 19.180,84		\$ -	207,80	\$ 293.413,60
11.2	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND	20,00	\$ 51.289,00	\$ 1.025.780,00	-	\$ -		\$ -	20,00	\$ 1.025.780,00
11.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML	388,46	\$ 231,00	\$ 89.734,26	-	\$ -		\$ -	388,46	\$ 89.734,26
11.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA METALICA DE SEÑALIZACION TAMAÑO 1,7*1,2	UND	6,00	\$ 399.920,00	\$ 2.399.520,00	- 6,00	\$ -2.399.520,00		\$ -	-	\$ -
11.5	APERTURA MECANICA DE CAJA Y RETIRO DE SOBRANTES	M3	17,95	\$ 53.280,00	\$ 956.376,00	222,90	\$ 11.876.112,00		\$ -	240,85	\$ 12.832.488,00
11.6	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3	364,40	\$ 20.095,00	\$ 7.322.618,00	- 49,40	\$ 992.693,00		\$ -	315,00	\$ 6.329.925,00
11.7	SUMINISTRO TUBERIA PVC 250 mm	ML	194,23	\$ 43.110,00	\$ 8.373.255,30	- 113,33	\$ -4.885.656,30		\$ -	80,90	\$ 3.487.599,00
11.8	INSTALACION TUBERIA PVC 250 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	194,23	\$ 12.132,00	\$ 2.356.398,36	- 113,33	\$ -1.374.919,56		\$ -	80,90	\$ 981.478,80
11.9	ENTIBADO	ML	200,00	\$ 10.677,00	\$ 2.135.400,00	- 200,00	\$ -2.135.400,00		\$ -	-	\$ -
11.10	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	7,00	\$ 1.518.321,00	\$ 10.628.247,00	- 2,00	\$ 3.036.642,00		\$ -	9,00	\$ 13.664.889,00
11.11	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3	316,00	\$ 29.650,00	\$ 9.369.400,00	- 42,12	\$ -1.248.858,00		\$ -	273,88	\$ 8.120.542,00
11.12	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3	41,00	\$ 56.794,00	\$ 2.328.554,00	- 16,25	\$ -922.902,50		\$ -	24,75	\$ 1.405.651,50
11.13	SUMINISTRO INSTALACION Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA PARCHEO	M3	14,28	\$ 416.780,00	\$ 5.951.618,40	41,91	\$ 17.467.249,80	56,19	\$ 23.418.868,20	56,19	\$ 23.418.868,20
11.14	CONEXIÓN DOMICILIARIA ALCANTARILLADO	UN	35,00	\$ 248.703,00	\$ 8.704.605,00	- 6,00	\$ -1.492.218,00		\$ -	29,00	\$ 7.212.387,00
11.15	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	256,97	\$ 7.665,00	\$ 1.969.675,05	- 256,97	\$ -1.969.675,05		\$ -	-	\$ -
11.16	MANEJO DE AGUAS	HR	120,00	\$ 19.236,00	\$ 2.308.320,00	-	\$ -		\$ -	120,00	\$ 2.308.320,00
ITEMS ADICIONALES											
	EXCAVACIÓN MANUAL	M3		\$ 27.225,00		57,73	\$ 1.571.699,25		\$ -	57,73	\$ 1.571.699,25
	TUBERIA Ø6" TIPO ALCANTARILLADO	ML		\$ 32.952,00		123,53	\$ 4.070.560,56		\$ -	123,53	\$ 4.070.560,56
	CAJA DE INSPECCIÓN	UND		\$ 112.104,00		29,00	\$ 3.251.016,00		\$ -	29,00	\$ 3.251.016,00
	SUMINISTRO EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR	M3		\$ 56.794,00		240,85	\$ 13.678.834,90		\$ -	240,85	\$ 13.678.834,90
	SUMINISTRO TUBERIA PVC 315 mm	ML		\$ 63.739,00		117,00	\$ 7.457.463,00		\$ -	117,00	\$ 7.457.463,00
	INSTALACION TUBERIA PVC 315 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML		\$ 25.148,00		117,00	\$ 2.942.316,00		\$ -	117,00	\$ 2.942.316,00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS PARA LA REPARACION DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO	UND		\$ 49.763,00		17,00	\$ 845.971,00		\$ -	17,00	\$ 845.971,00
	REPARACIÓN DE TUBERIA Ø = 1" < 2" ACUEDUCTO INCLUYE TUBERIA Y ACCESORIOS	UND		\$ 44.828,00		3,00	\$ 134.484,00		\$ -	3,00	\$ 134.484,00
	REPARACIÓN DE TUBERIA Ø = 2" ≤ 3 ACUEDUCTO INCLUYE TUBERIA Y ACCESORIOS	UND		\$ 50.078,00		7,00	\$ 350.546,00		\$ -	7,00	\$ 350.546,00
	REPARACION DE ANENES EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA ESCALERAS Y PLACAS	M3		\$ 391.921,00		3,47	\$ 1.359.965,87		\$ -	3,47	\$ 1.359.965,87
SUBTOTAL 11					\$ 66.193.754,13		\$ 50.640.178,81		\$ 23.418.868,20		\$ 116.833.932,94
FRETE 3											
12. TRAMO CARRERA 20 MEDIA LUNA											

ITEM	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES				MODIFICACIONES		OBRA EJECUTADA			
		UN	CANT	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	MAYORES / MENORES CANTIDADES	VALOR TOTAL	RECIBO FINAL		ACUMULADA	
								CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	CANT	VALOR TOTAL
12.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	966.98	\$ 1.412,00	\$ 1.365.375,76	335,23	\$ 473.344,76		\$ -	1.302,21	\$ 1.838.720,52
12.2	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND	30.00	\$ 51.289,00	\$ 1.538.670,00	-	\$ -		\$ -	30,00	\$ 1.538.670,00
12.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML	1.933,96	\$ 231,00	\$ 446.744,76	0.02	\$ 4,62		\$ -	1.933,98	\$ 446.749,38
12.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA METALICA DE SEÑALIZACION TAMAÑO 1,7*1,2	UND	12,00	\$ 399.920,00	\$ 4.799.040,00	-	\$ -4.799.040,00		\$ -	-	\$ -
12.5	APERTURA MECANICA DE CAJA Y RETIRO DE SOBRANTES	M3	126,58	\$ 53.280,00	\$ 6.744.182,40	-	\$ -6.744.182,40		\$ -	-	\$ -
12.6	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3	3.821,80	\$ 20.095,00	\$ 76.799.071,00	-	\$ -6.464.360,55		\$ -	3.500,11	\$ 70.334.710,45
12.7	SUMINISTRO TUBERIA PVC660 mm	ML	121,37	\$ 207.568,00	\$ 25.192.528,16	-	\$ -10.351.416,16		\$ -	71,50	\$ 14.841.112,00
12.8	INSTALACION TUBERIA PVC660 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	121,37	\$ 27.140,00	\$ 3.293.981,80	-	\$ -1.353.471,80		\$ -	71,50	\$ 1.940.510,00
12.9	SUMINISTRO TUBERIA PVC730 mm	ML	75,73	\$ 262.257,00	\$ 19.860.722,61	-	\$ -19.860.722,61		\$ -	-	\$ -
12.10	INSTALACION TUBERIA PVC730 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	75,73	\$ 27.221,00	\$ 2.061.446,33	-	\$ -2.061.446,33		\$ -	-	\$ -
12.11	SUMINISTRO TUBERIA PVC813 mm	ML	233,97	\$ 287.932,00	\$ 67.367.450,04	-	\$ 5.968.830,36		\$ -	254,70	\$ 73.336.280,40
12.12	INSTALACION TUBERIA PVC813 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	233,97	\$ 27.564,00	\$ 6.449.149,08	-	\$ 571.401,72		\$ -	254,70	\$ 7.020.550,80
12.13	SUMINISTRO TUBERIA PVC950 mm	ML	535,91	\$ 463.630,00	\$ 248.463.953,30	-	\$ -42.769.667,50		\$ -	443,66	\$ 205.694.085,80
12.14	INSTALACION TUBERIA PVC950 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	535,91	\$ 27.564,00	\$ 14.771.823,24	-	\$ -2.542.779,00		\$ -	443,66	\$ 12.229.044,24
12.15	ENTIBADO	ML	200,00	\$ 10.677,00	\$ 2.135.400,00	-	\$ -2.135.400,00		\$ -	-	\$ -
12.16	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	20,00	\$ 1.518.321,00	\$ 30.366.420,00	-	\$ -21.256.494,00		\$ -	6,00	\$ 9.109.926,00
12.17	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3	3.648,00	\$ 29.650,00	\$ 108.163.200,00	-	\$ -155,36		\$ -	3.492,64	\$ 103.556.813,43
12.18	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3	203,00	\$ 56.794,00	\$ 11.529.182,00	-	\$ 227,81		\$ -	430,81	\$ 24.467.578,92
12.19	CONEXION DOMICILIARIA ALCANTARILLADO	UN	120,00	\$ 248.703,00	\$ 29.844.360,00	-	\$ -12.186.447,00		\$ -	71,00	\$ 17.657.913,00
12.20	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	1.726,06	\$ 7.665,00	\$ 13.230.249,90	-	\$ -13.230.249,90		\$ -	-	\$ -
12.21	MANEJO DE AGUAS	HR	480,00	\$ 19.236,00	\$ 9.233.280,00	-	\$ -		\$ -	480,00	\$ 9.233.280,00
ITEMS ADICIONALES					\$ -	-	\$ -		\$ -	-	\$ -
	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUES DE 5 KM (\$1.143/M3-KM PAIPA)	M3		\$ 11.430,00	\$ -	3.923,45	\$ 44.845.064,85	430,81	\$ 4.924.189,65	3.923,45	\$ 44.845.064,85
	EXCAVACION MANUAL	M3		\$ 27.225,00	\$ -	353,41	\$ 9.621.587,25		\$ -	353,41	\$ 9.621.587,25
	SUMINISTRO E INSTALACION DE POLISOMBRA PARA LA PROTECCION DE ZANJAS	ML		\$ 3.634,00	\$ -	398,50	\$ 1.448.149,00		\$ -	398,50	\$ 1.448.149,00
	TUBERIA Ø6" TIPO ALCANTARILLADO	ML		\$ 32.952,00	\$ -	461,70	\$ 15.213.938,40		\$ -	461,70	\$ 15.213.938,40
	CAJA DE INSPECCION	UND		\$ 112.104,00	\$ -	75,00	\$ 8.407.800,00		\$ -	75,00	\$ 8.407.800,00
	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = 2,0 Y 3,5 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UND		\$ 2.672.815,00	\$ -	8,00	\$ 21.382.520,00		\$ -	8,00	\$ 21.382.520,00
	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2 H = > 3,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UND		\$ 4.287.260,00	\$ -	-	\$ -		\$ -	-	\$ -
	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS PARA LA REPARACION DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO	UND		\$ 49.763,00	\$ -	8,00	\$ 398.104,00		\$ -	8,00	\$ 398.104,00
	SUMIDEROS 0,7*0,3	UND		\$ 445.226,00	\$ -	4,00	\$ 1.780.912,00		\$ -	4,00	\$ 1.780.912,00
	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS PARA LA REPARACION DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO	UND		\$ 49.763,00	\$ -	8,00	\$ 398.104,00		\$ -	8,00	\$ 398.104,00
	REPARACION DE TUBERIA Ø = 2" ≤ 3 ACUEDUCTO INCLUYE TUBERIA Y ACCESORIOS	UND		\$ 50.078,00	\$ -	2,00	\$ 100.156,00		\$ -	2,00	\$ 100.156,00
SUBTOTAL 12					\$ 683.656.230,38		\$ -26.813.949,93		\$ 4.924.189,65		\$ 656.842.280,45
13. TRAMO PLAZA DE MERCADO											
13.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	497,09	\$ 1.412,00	\$ 701.891,08	178,70	\$ 252.324,40		\$ -	675,79	\$ 954.215,48
13.2	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND	20,00	\$ 51.289,00	\$ 1.025.780,00	-	\$ -		\$ -	20,00	\$ 1.025.780,00
13.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML	994,18	\$ 231,00	\$ 229.655,58	-	\$ -		\$ -	994,18	\$ 229.655,58
13.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA METALICA DE SEÑALIZACION TAMAÑO 1,7*1,2	UND	6,00	\$ 399.920,00	\$ 2.399.520,00	-	\$ -2.399.520,00		\$ -	-	\$ -

ITEM	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES				MODIFICACIONES		OBRA EJECUTADA			
		UN	CANT	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	MAYORES / MENORES CANTIDADES	VALOR TOTAL	RECIBO FINAL		ACUMULADA	
								CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	CANT	VALOR TOTAL
13.5	APERTURA MECANICA DE CAJA Y RETIRO DE SOBANTES	M3	45,93	\$ 53 280,00	\$ 2.447.150,40	23,17	\$ 1.234.710,72		\$ -	60,10	\$ 3.681.861,12
13.6	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3	838,95	\$ 20 095,00	\$ 16.858.700,25	1.903,95	\$ 38.259.875,25		\$ -	2.742,90	\$ 55.118.575,50
13.7	SUMINISTRO TUBERIA PVC 355 mm	ML	164,17	\$ 73 659,00	\$ 12.092.598,03	164,17	\$ -12.092.598,03		\$ -	-	\$ -
13.8	INSTALACION TUBERIA PVC 355 mm INCLUYE ACCESOIROS	ML	164,17	\$ 25 191,00	\$ 4.135.606,47	164,17	\$ -4.135.606,47		\$ -	-	\$ -
13.9	SUMINISTRO TUBERIA PVC 400 mm	ML	91,95	\$ 98 727,00	\$ 9.077.947,65	148,49	\$ 14.659.972,23		\$ -	240,44	\$ 23.737.919,88
13.10	INSTALACION TUBERIA PVC 400 mm INCLUYE ACCESOIROS	ML	91,95	\$ 26 353,00	\$ 2.423.158,35	148,49	\$ 3.913.156,97		\$ -	240,44	\$ 6.336.315,32
13.11	SUMINISTRO TUBERIA PVC 450 mm	ML	76,43	\$ 129 849,00	\$ 9.924.359,07	42,12	\$ 5.469.239,88		\$ -	118,55	\$ 15.393.598,95
13.12	INSTALACION TUBERIA PVC 450 mm INCLUYE ACCESOIROS	ML	76,43	\$ 26 638,00	\$ 2.035.942,34	42,12	\$ 1.121.992,56		\$ -	118,55	\$ 3.157.934,90
13.13	SUMINISTRO TUBERIA PVC660 mm	ML	164,54	\$ 207 568,00	\$ 34.153.238,72	38,86	\$ 8.066.092,48		\$ -	203,40	\$ 42.219.331,20
13.14	INSTALACION TUBERIA PVC660 mm INCLUYE ACCESOIROS	ML	164,54	\$ 27 140,00	\$ 4.465.615,60	38,86	\$ 1.054.660,40		\$ -	203,40	\$ 5.520.276,00
13.15	ENTIBADO	ML	200,00	\$ 10 677,00	\$ 2.135.400,00	200,00	\$ -2.135.400,00		\$ -	-	\$ -
13.16	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	11,00	\$ 1.518.321,00	\$ 16.701.531,00	5,00	\$ -7.581.605,00		\$ -	6,00	\$ 9.109.926,00
13.17	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3	801,00	\$ 29 650,00	\$ 23.749.650,00	1.828,74	\$ 54.222.141,00		\$ -	2.629,74	\$ 77.971.791,00
13.18	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3	104,00	\$ 56 794,00	\$ 5.906.576,00	170,73	\$ 9.696.439,62		\$ -	274,73	\$ 15.603.015,62
13.19	SUMINISTRO INSTALACION Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA PARCHEO	M3	43,84	\$ 416 780,00	\$ 18.271.635,20	15,56	\$ -6.485.096,80		\$ -	28,28	\$ 11.786.538,40
13.20	CONEXION DOMICILIARIA ALCANTARILLADO	UN	75,00	\$ 248 703,00	\$ 18.652.725,00	17,00	\$ -4.227.951,00		\$ -	58,00	\$ 14.424.774,00
13.21	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	657,65	\$ 7 665,00	\$ 5.040.867,25	614,32	\$ -4.708.762,80		\$ -	43,33	\$ 332.124,45
13.22	MANEJO DE AGUAS	HR	240,00	\$ 19 239,00	\$ 4.616.640,00	-	\$ -		\$ -	240,00	\$ 4.616.640,00
ITEMS ADICIONALES					\$ -	-	\$ -		\$ -	-	\$ -
	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUES DE 5 KM (\$1 143/M3-KM PAIPA)	M3		\$ 16.687,80	\$ -	2.904,47	\$ 48.469.214,47	1.071,88	\$ 17.887.319,06	2.904,47	\$ 48.469.214,47
	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,5; H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UND		\$ 2.599.815,00	\$ -	4,00	\$ 10.399.260,00		\$ -	4,00	\$ 10.399.260,00
	SUMINISTRO TUBERIA PVC 315 mm	ML		\$ 63 739,00	\$ -	45,00	\$ 2.868.255,00		\$ -	45,00	\$ 2.868.255,00
	INSTALACION TUBERIA PVC 315 mm INCLUYE ACCESOIROS	ML		\$ 25 148,00	\$ -	45,00	\$ 1.131.660,00		\$ -	45,00	\$ 1.131.660,00
	SUMINISTRO TUBERIA PVC730 mm	ML		\$ 262.257,00	\$ -	66,40	\$ 17.413.864,80		\$ -	66,40	\$ 17.413.864,80
	INSTALACION TUBERIA PVC 730 mm INCLUYE ACCESOIROS	ML		\$ 27 221,00	\$ -	66,40	\$ 1.807.474,40		\$ -	66,40	\$ 1.807.474,40
	SUMINISTRO TUBERIA PVC813 mm	ML		\$ 287.932,00	\$ -	2,00	\$ 575.864,00		\$ -	2,00	\$ 575.864,00
	INSTALACION TUBERIA PVC 813 mm INCLUYE ACCESOIROS	ML		\$ 27 564,00	\$ -	2,00	\$ 55.128,00		\$ -	2,00	\$ 55.128,00
	EXCAVACION MANUAL	M3		\$ 27 225,00	\$ -	340,89	\$ 9.280.730,25		\$ -	340,89	\$ 9.280.730,25
	TUBERIA Ø6" TIPO ALCANTARILLADO	ML		\$ 32.952,00	\$ -	429,60	\$ 14.156.179,20		\$ -	429,60	\$ 14.156.179,20
	CAJA DE INSPECCION	UND		\$ 112.104,00	\$ -	58,00	\$ 6.502.032,00		\$ -	58,00	\$ 6.502.032,00
	CAJA DE TRANSICION	UND		\$ 284.967,00	\$ -	14,00	\$ 3.989.538,00		\$ -	14,00	\$ 3.989.538,00
	CAJA MAMPOSTERIA DE 1,2 X 1,5 X 1,2 mts	UND		\$ 512.964,00	\$ -	1,00	\$ 512.964,00		\$ -	1,00	\$ 512.964,00
	SUMINISTRO EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR	M3		\$ 56.794,00	\$ -	100,95	\$ 5.733.543,61		\$ -	100,95	\$ 5.733.543,61
	REPARACION POZO DE INSPECCION	UND		\$ 221.000,00	\$ -	2,00	\$ 442.000,00		\$ -	2,00	\$ 442.000,00
	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS PARA LA REPARACION DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO	UND		\$ 49.763,00	\$ -	38,00	\$ 1.890.994,00		\$ -	38,00	\$ 1.890.994,00
	REPARACION DE TUBERIA Ø = 2" ≤ 3 ACUEDUCTO INCLUYE TUBERIA Y ACEESORIOS	UND		\$ 50.078,00	\$ -	8,00	\$ 400.624,00		\$ -	8,00	\$ 400.624,00
SUBTOTAL 13					\$ 197.046.207,99		\$ 219.803.391,14		\$ 17.887.319,06		\$ 416.849.599,13
14. TRAMO PLAZA CARRERA 18-33											
14.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	1.456,06	\$ 1.412,00	\$ 2.055.956,72	1.456,06	\$ -2.055.956,72		\$ -	-	\$ -
14.2	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND	20,00	\$ 51.289,00	\$ 1.025.780,00	20,00	\$ -1.025.780,00		\$ -	-	\$ -
14.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML	2.912,12	\$ 231,00	\$ 672.699,72	2.912,12	\$ -672.699,72		\$ -	-	\$ -

ITEM	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES				MODIFICACIONES		OBRA EJECUTADA			
								RECIBO FINAL		ACUMULADA	
		UN	CANT	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	MAYORES / MENORES CANTIDADES	VALOR TOTAL	CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	CANT	VALOR TOTAL
14.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA METALICA DE SEÑALIZACION TAMAÑO 1,7*1,2	UND	6,00	\$ 399.920,00	\$ 2.399.520,00	- 6,00	\$ -2.399.520,00		\$ -	-	\$ -
14.5	APERTURA MECANICA DE CAJA Y RETIRO DE SOBRANTES	M3	134,54	\$ 53.280,00	\$ 7.168.291,20	- 134,54	\$ -7.168.291,20		\$ -	-	\$ -
14.6	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3	2.290,49	\$ 20.095,00	\$ 46.027.396,55	- 2.290,49	\$ -46.027.396,55		\$ -	-	\$ -
14.7	SUMINISTRO TUBERIA PVC 315 mm	ML	180,40	\$ 63.739,00	\$ 11.498.515,60	- 180,40	\$ -11.498.515,60		\$ -	-	\$ -
14.8	INSTALACION TUBERIA PVC 315 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	180,40	\$ 25.148,00	\$ 4.536.699,20	- 180,40	\$ -4.536.699,20		\$ -	-	\$ -
14.9	SUMINISTRO TUBERIA PVC 400 mm	ML	118,90	\$ 98.727,00	\$ 11.738.640,30	- 118,90	\$ -11.738.640,30		\$ -	-	\$ -
14.10	INSTALACION TUBERIA PVC 400 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	118,90	\$ 26.353,00	\$ 3.133.371,70	- 118,90	\$ -3.133.371,70		\$ -	-	\$ -
14.11	SUMINISTRO TUBERIA PVC 450 mm	ML	174,75	\$ 129.849,00	\$ 22.691.112,75	- 174,75	\$ -22.691.112,75		\$ -	-	\$ -
14.12	INSTALACION TUBERIA PVC 450 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	174,75	\$ 26.638,00	\$ 4.654.990,50	- 174,75	\$ -4.654.990,50		\$ -	-	\$ -
14.13	SUMINISTRO TUBERIA PVC500 mm	ML	816,95	\$ 161.178,00	\$ 131.674.367,10	- 816,95	\$ -131.674.367,10		\$ -	-	\$ -
14.14	INSTALACION TUBERIA PVC500 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	816,95	\$ 26.833,00	\$ 21.921.219,35	- 816,95	\$ -21.921.219,35		\$ -	-	\$ -
14.15	SUMINISTRO TUBERIA PVC730 mm	ML	165,05	\$ 262.257,00	\$ 43.285.517,85	- 165,05	\$ -43.285.517,85		\$ -	-	\$ -
14.16	INSTALACION TUBERIA PVC730 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	165,05	\$ 27.564,00	\$ 4.549.438,20	- 165,05	\$ -4.549.438,20		\$ -	-	\$ -
14.17	ENTIBADO	ML	200,00	\$ 10.677,00	\$ 2.135.400,00	- 200,00	\$ -2.135.400,00		\$ -	-	\$ -
14.18	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	28,00	\$ 1.518.321,00	\$ 42.512.988,00	- 28,00	\$ -42.512.988,00		\$ -	-	\$ -
14.19	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3	2.173,00	\$ 29.650,00	\$ 64.429.450,00	- 2.173,00	\$ -64.429.450,00		\$ -	-	\$ -
14.20	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3	306,00	\$ 56.794,00	\$ 17.378.964,00	- 306,00	\$ -17.378.964,00		\$ -	-	\$ -
14.21	SUMINISTRO INSTALACION Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA PARCHEO	M3	107,02	\$ 416.780,00	\$ 44.603.795,60	- 107,02	\$ -44.603.795,60		\$ -	-	\$ -
14.22	CONEXION DOMICILIARIA ALCANTARILLADO	UN	190,00	\$ 248.703,00	\$ 47.253.570,00	- 190,00	\$ -47.253.570,00		\$ -	-	\$ -
14.23	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	1.926,37	\$ 7.665,00	\$ 14.765.626,05	- 1.926,37	\$ -14.765.626,05		\$ -	-	\$ -
14.24	MANEJO DE AGUAS	HR	240,00	\$ 19.236,00	\$ 4.616.640,00	- 240,00	\$ -4.616.640,00		\$ -	-	\$ -
SUBTOTAL 14					\$ 556.729.950,39		\$ -556.729.950,39		\$ -		\$ -
FRENTE 4											
15. TRAMO ASOINQUILINOS											
15.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	902,27	\$ 1.412,00	\$ 1.274.005,24	- 14,57	\$ -20.572,84	235,60	\$ -332.667,20	887,70	\$ 1.253.432,40
15.2	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND	20,00	\$ 51.289,00	\$ 1.025.780,00	-	\$ -		\$ -	20,00	\$ 1.025.780,00
15.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML	1.804,54	\$ 231,00	\$ 416.848,74	-	\$ -		\$ -	1.804,54	\$ 416.848,74
15.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA METALICA DE SEÑALIZACION TAMAÑO 1,7*1,2	UND	6,00	\$ 399.920,00	\$ 2.399.520,00	- 6,00	\$ -2.399.520,00		\$ -	-	\$ -
15.5	APERTURA MECANICA DE CAJA Y RETIRO DE SOBRANTES	M3	83,37	\$ 53.280,00	\$ 4.441.953,60	1.116,83	\$ 59.504.659,78		\$ -	1.200,20	\$ 63.946.613,38
15.6	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3	1.375,60	\$ 20.095,00	\$ 27.642.682,00	1.939,47	\$ 38.973.604,99	928,11	\$ -18.650.370,45	3.315,07	\$ 66.616.286,99
15.7	SUMINISTRO TUBERIA PVC 355 mm	ML	902,27	\$ 73.659,00	\$ 66.460.305,93	308,77	\$ -22.743.689,43	235,60	\$ -17.354.060,40	593,50	\$ 43.716.616,50
15.8	INSTALACION TUBERIA PVC 355 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	902,27	\$ 25.725,00	\$ 23.210.895,75	308,77	\$ -7.943.108,25	235,60	\$ -6.060.810,00	593,50	\$ 15.267.787,50
15.9	ENTIBADO	ML	200,00	\$ 10.677,00	\$ 2.135.400,00	- 200,00	\$ -2.135.400,00		\$ -	-	\$ -
15.10	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	16,00	\$ 1.518.321,00	\$ 24.293.136,00	- 6,00	\$ -9.109.926,00		\$ -	10,00	\$ 15.183.210,00
15.11	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3	1.194,00	\$ 29.650,00	\$ 35.402.100,00	2.167,08	\$ 64.253.918,76	722,47	\$ -21.421.235,50	3.361,08	\$ 99.656.018,76
15.12	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3	189,00	\$ 56.794,00	\$ 10.734.066,00	189,53	\$ 10.764.161,08	165,98	\$ -9.426.668,12	378,53	\$ 21.498.227,08
15.13	SUMINISTRO INSTALACION Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA PARCHEO	M3	66,32	\$ 416.780,00	\$ 27.640.849,60	213,62	\$ 89.032.543,60	279,94	\$ 116.673.393,20	279,94	\$ 116.673.393,20
15.14	CONEXION DOMICILIARIA ALCANTARILLADO	UN	90,00	\$ 248.703,00	\$ 22.383.270,00	- 4,00	\$ -994.812,00		\$ -	86,00	\$ 21.388.458,00
15.15	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	1.193,71	\$ 7.665,00	\$ 9.149.787,15	- 1.193,71	\$ -9.149.787,15		\$ -	-	\$ -
15.16	MANEJO DE AGUAS	HR	240,00	\$ 19.236,00	\$ 4.616.640,00	-	\$ -		\$ -	240,00	\$ 4.616.640,00
ITEMS ADICIONALES											

ITEM	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES				MODIFICACIONES		OBRA EJECUTADA			
								RECIBO FINAL		ACUMULADA	
		UN	CANT	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	MAYORES / MENORES CANTIDADES	VALOR TOTAL	CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	CANT	VALOR TOTAL
	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUES DE 5 KM (\$1.143/M3.KM PAIPA)	M3		\$ 16.687,80		3.739,61	\$ 62.405.860,25	1.255,20	\$ 20.946.523,05	3.739,61	\$ 62.405.860,25
	CAJA EN MAMPOSTERIA Y TAPA EN CONCRETO REFORZADO DE TRANSICIÓN DE 2,2 X 2,2 X 2,2	M3		\$ 3.996.054,00		1,00	\$ 3.996.054,00		\$ -	1,00	\$ 3.996.054,00
	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,5; H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UND		\$ 2.599.815,00		9,00	\$ 23.398.335,00		\$ -	9,00	\$ 23.398.335,00
	CAJA MAMPOSTERIA DE 1,2 X 1,5 X 1,2 mts	UND		\$ 512.964,00		1,00	\$ 512.964,00		\$ -	1,00	\$ 512.964,00
	REPARACIÓN POZO DE INSPECCIÓN	UND		\$ 221.000,00		1,00	\$ 221.000,00		\$ -	1,00	\$ 221.000,00
	EXCAVACIÓN MANUAL	UND		\$ 27.225,00		681,56	\$ 18.555.471,00		\$ -	681,56	\$ 18.555.471,00
	TUBERIA Ø6" TIPO ALCANTARILLADO	UND		\$ 32.952,00		610,65	\$ 20.122.138,80		\$ -	610,65	\$ 20.122.138,80
	CAJA DE INSPECCIÓN	M3		\$ 112.104,00		116,00	\$ 13.004.064,00		\$ -	116,00	\$ 13.004.064,00
	SUMINISTRO EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR	M3		\$ 56.794,00		1.200,20	\$ 68.164.158,80	225,76	\$ 12.821.763,10	1.200,20	\$ 68.164.158,80
	REPARACIÓN DE ANDENES EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA ESCALERAS Y PLACAS	M3		\$ 391.921,00		-	\$ -	176,24	\$ 69.072.157,04	-	\$ -
	SUMINISTRO TUBERIA PVC 250 mm	ML		\$ 43.110,00		74,10	\$ 3.194.451,00		\$ -	74,10	\$ 3.194.451,00
	INSTALACION TUBERIA PVC 250 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML		\$ 12.132,00		74,10	\$ 898.981,20		\$ -	74,10	\$ 898.981,20
	SUMINISTRO TUBERIA PVC 660 mm	ML		\$ 207.568,00		220,10	\$ 45.685.716,80		\$ -	220,10	\$ 45.685.716,80
	INSTALACION TUBERIA PVC 660 mm INCLUYE ACCESORIOS	UND		\$ 25.725,00		220,10	\$ 5.662.072,50		\$ -	220,10	\$ 5.662.072,50
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS PARA LA REPARACIÓN DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO	UND		\$ 49.763,00		64,00	\$ 3.184.832,00		\$ -	64,00	\$ 3.184.832,00
	REPARACIÓN DE TUBERIA Ø = 1" < 2" ACUEDUCTO INCLUYE TUBERÍA Y ACCESORIOS	UND		\$ 44.828,00		1,00	\$ 44.828,00		\$ -	1,00	\$ 44.828,00
	REPARACION DE TUBERIA Ø = 2" ≤ 3 ACUEDUCTO INCLUYE TUBERÍA Y ACCESORIOS	UND		\$ 50.078,00		3,00	\$ 150.234,00		\$ -	3,00	\$ 150.234,00
									\$ -	-	\$ -
SUBTOTAL 15					\$ 263.227.240,01		\$ 477.233.233,89		\$ 146.268.024,72		\$ 740.460.473,90
16. TRAMO CANDIDO QUINTERO											
16.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	736,53	\$ 1.412,00	\$ 1.039.980,36	48,17	\$ 68.016,04		\$ -	784,70	\$ 1.107.996,40
16.2	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND	20,00	\$ 51.289,00	\$ 1.025.780,00	-	\$ -		\$ -	20,00	\$ 1.025.780,00
16.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML	1.473,07	\$ 231,00	\$ 340.279,17	-	\$ -		\$ -	1.473,07	\$ 340.279,17
16.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA METALICA DE SEÑALIZACION TAMAÑO 1,7*1,2	UND	6,00	\$ 399.920,00	\$ 2.399.520,00	6,00	\$ -2.399.520,00		\$ -	-	\$ -
16.5	APERTURA MECANICA DE CAJA Y RETIRO DE SOBRANTES	M3	68,06	\$ 53.280,00	\$ 3.626.236,80	194,74	\$ 10.375.747,20	262,80	\$ 14.001.984,00	262,80	\$ 14.001.984,00
16.6	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3	979,30	\$ 20.095,00	\$ 19.679.033,50	963,13	\$ 19.956.947,35	1.000,51	\$ 20.105.248,45	1.972,43	\$ 39.635.980,85
16.7	SUMINISTRO TUBERIA PVC 315 mm	ML	738,00	\$ 63.738,00	\$ 47.039.382,00	-	\$ -33.941.017,50	-	\$ -	205,50	\$ 13.098.364,50
16.8	INSTALACION TUBERIA PVC 315 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	738,00	\$ 25.148,00	\$ 18.559.224,00	532,50	\$ -13.391.310,00		\$ -	205,50	\$ 5.167.914,00
16.9	ENTIBADO	ML	200,00	\$ 10.677,00	\$ 2.135.400,00	200,00	\$ -2.135.400,00		\$ -	-	\$ -
16.10	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = <2,0 INCLUYE TAPA EN FERROCONCRETO	UN	13,00	\$ 1.518.321,00	\$ 19.738.173,00	1,00	\$ 1.518.321,00	12,00	\$ 18.219.852,00	14,00	\$ 21.256.494,00
16.11	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3	935,00	\$ 29.650,00	\$ 27.722.750,00	1.521,12	\$ 45.101.208,00		\$ -	2.456,12	\$ 72.823.958,00
16.12	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3	155,00	\$ 56.794,00	\$ 8.803.070,00	29,28	\$ 1.662.928,32		\$ -	184,28	\$ 10.465.998,32
16.13	SUMINISTRO INSTALACION Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA PARCHEO	M3	42,52	\$ 416.780,00	\$ 17.721.485,60	42,52	\$ -17.721.485,60		\$ -	-	\$ -
16.14	CONEXIÓN DOMICILIARIA ALCANTARILLADO	UN	135,00	\$ 248.703,00	\$ 33.574.905,00	54,00	\$ 13.429.962,00	149,00	\$ 37.056.747,00	189,00	\$ 47.004.867,00
16.15	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	974,43	\$ 7.665,00	\$ 7.489.005,95	974,43	\$ -7.489.005,95		\$ -	-	\$ -
16.16	MANEJO DE AGUAS	HR	240,00	\$ 19.236,00	\$ 4.616.640,00	-	\$ -		\$ -	240,00	\$ 4.616.640,00
16.17	CONCRETO PARA PAVIMENTO RIGIDO 3500 PSI	M3	158,28	\$ 349.095,00	\$ 55.254.756,80	158,28	\$ -55.254.756,80		\$ -	-	\$ -
ITEMS ADICIONALES											
	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = 2,0 Y 3,5 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UND		\$ 2.672.815,00		3,00	\$ 8.018.445,00		\$ -	3,00	\$ 8.018.445,00
	SUMINISTRO EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR	M3		\$ 56.794,00		262,80	\$ 14.925.463,20	262,80	\$ 14.925.463,20	262,80	\$ 14.925.463,20
	LEVANTAMIENTO DE ADOQUIN EXISTENTE	M2		\$ 15.435,00		668,02	\$ 10.310.888,70		\$ -	668,02	\$ 10.310.888,70

ITEM	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES				MODIFICACIONES		OBRA EJECUTADA			
								RECIBO FINAL		ACUMULADA	
		UN	CANT	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	MAYORES / MENORES CANTIDADES	VALOR TOTAL	CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	CANT	VALOR TOTAL
	INSTALACION DE ADOQUIN EXISTENTE, INCLUYE RELLENO EN RECEBO Y CAPA DE ARENA	M2		\$ 45 413,00		668,02	\$ 30.336.792,26	668,02	\$ 30.336.792,26	668,02	\$ 30.336.792,26
	EXCAVACIÓN MANUAL	M3		\$ 27 225,00		388,85	\$ 10.586.441,25		\$ -	388,85	\$ 10.586.441,25
	TUBERIA Ø6" TIPO ALCANTARILLADO	ML		\$ 32.952,00		481,70	\$ 15.872.978,40		\$ -	481,70	\$ 15.872.978,40
	CAJA DE INSPECCIÓN	UND		\$ 112.104,00		192,00	\$ 21.523.968,00	154,00	\$ 17.264.016,00	192,00	\$ 21.523.968,00
	SUMINISTRO TUBERIA PVC500 mm	ML		\$ 161.178,00		152,30	\$ 24.547.409,40		\$ -	152,30	\$ 24.547.409,40
	INSTALACION TUBERIA PVC500 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML		\$ 26.833,00		152,30	\$ 4.086.665,90		\$ -	152,30	\$ 4.086.665,90
	SUMINISTRO TUBERIA PVC450 mm	ML		\$ 129.849,00		105,80	\$ 13.738.024,20		\$ -	105,80	\$ 13.738.024,20
	INSTALACION TUBERIA PVC450 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML		\$ 26.638,00		105,80	\$ 2.818.300,40		\$ -	105,80	\$ 2.818.300,40
	SUMINISTRO TUBERIA PVC 400 mm	ML		\$ 98.727,00		321,10	\$ 31.701.239,70		\$ -	321,10	\$ 31.701.239,70
	INSTALACION TUBERIA PVC 400 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML		\$ 26.353,00		321,10	\$ 8.461.948,30		\$ -	321,10	\$ 8.461.948,30
	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = 2,0 Y 3,5 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UND		\$ 32.952,00		3,00	\$ 98.856,00		\$ -	3,00	\$ 98.856,00
	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = 2,0 Y 3,5 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UND		\$ -32.952,00		3,00	\$ -98.856,00		\$ -	3,00	\$ -98.856,00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS PARA LA REPARACIÓN DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO	UND		\$ 49.763,00		58,00	\$ 2.886.254,00		\$ -	58,00	\$ 2.886.254,00
	REPARACIÓN DE TUBERÍA Ø = 1" < 2" ACUEDUCTO INCLUYE TUBERÍA Y ACEESORIOS	UND		\$ 44.828,00		3,00	\$ 134.484,00		\$ -	3,00	\$ 134.484,00
	REPARACION DE TUBERIA Ø = 2" ≤ 3 ACUEDUCTO INCLUYE TUBERIA Y ACEESORIOS	UND		\$ 50.078,00		5,00	\$ 250.390,00		\$ -	5,00	\$ 250.390,00
									\$ -		\$ -
	SUBTOTAL 16				\$ 270.745.621,98		\$ 160.000.326,97		\$ 151.910.102,91		\$ 430.745.948,95
	17. TRAMO CARRERA 35 CAMILO TORRES (ROBLEDALES)										
17.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	465,72	\$ 1.412,00	\$ 657.596,64	- 465,72	\$ -657.596,64			-	\$ -
17.2	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND	10,00	\$ 51.289,00	\$ 512.890,00	- 10,00	\$ -512.890,00			-	\$ -
17.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML	931,44	\$ 231,00	\$ 215.162,64	- 931,44	\$ -215.162,64			-	\$ -
17.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA METALICA DE SEÑALIZACION TAMAÑO 1,7*1,2	UND	6,00	\$ 399.920,00	\$ 2.399.520,00	- 6,00	\$ -2.399.520,00			-	\$ -
17.5	APERTURA MECANICA DE CAJA Y RETIRO DE SOBRANTES	M3	43,03	\$ 53.280,00	\$ 2.292.638,40	- 43,03	\$ -2.292.638,40			-	\$ -
17.6	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3	1.487,63	\$ 20.095,00	\$ 29.893.924,85	- 1.487,63	\$ -29.893.924,85			-	\$ -
17.7	SUMINISTRO TUBERIA PVC 315 mm	ML	465,72	\$ 63.739,00	\$ 29.684.527,08	- 465,72	\$ -29.684.527,08			-	\$ -
17.8	INSTALACION TUBERIA PVC 315 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	465,72	\$ 25.148,00	\$ 11.711.926,56	- 465,72	\$ -11.711.926,56			-	\$ -
17.9	ENTIBADO	ML	200,00	\$ 10.677,00	\$ 2.135.400,00	- 200,00	\$ -2.135.400,00			-	\$ -
17.10	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	5,00	\$ 1.518.321,00	\$ 7.591.605,00	- 5,00	\$ -7.591.605,00			-	\$ -
17.11	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = 2,0 Y 3,5 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	2,00	\$ 2.672.815,00	\$ 5.345.630,00	- 2,00	\$ -5.345.630,00			-	\$ -
17.12	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = <3,5 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	1,00	\$ 4.287.260,00	\$ 4.287.260,00	- 1,00	\$ -4.287.260,00			-	\$ -
17.13	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3	1.420,00	\$ 29.650,00	\$ 42.103.000,00	- 1.420,00	\$ -42.103.000,00			-	\$ -
17.14	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3	98,00	\$ 56.794,00	\$ 5.565.812,00	- 98,00	\$ -5.565.812,00			-	\$ -
17.15	SUMINISTRO INSTALACION Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA PARCHEO	M3	17,12	\$ 416.780,00	\$ 7.135.273,60	- 17,12	\$ -7.135.273,60			-	\$ -
17.16	CONEXIÓN DOMICILIARIA ALCANTARILLADO	UN	40,00	\$ 248.703,00	\$ 9.948.120,00	- 40,00	\$ -9.948.120,00			-	\$ -
17.17	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	616,15	\$ 7.665,00	\$ 4.722.789,75	- 616,15	\$ -4.722.789,75			-	\$ -
17.18	MANEJO DE AGUAS	HR	120,00	\$ 19.236,00	\$ 2.308.320,00	- 120,00	\$ -2.308.320,00			-	\$ -
	SUBTOTAL 17				\$ 168.511.396,52		\$ -168.511.396,52		\$ -		\$ -
	18. TRAMO SAN JUAN BOSCO										
18.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	346,48	\$ 1.412,00	\$ 489.229,76	- 18,58	\$ -26.234,96			327,90	\$ 462.994,80
18.2	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND	20,00	\$ 51.289,00	\$ 1.025.780,00	-	\$ -			20,00	\$ 1.025.780,00

ITEM	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES				MODIFICACIONES		OBRA EJECUTADA			
								RECIBO FINAL		ACUMULADA	
		UN	CANT	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	MAYORES / MENORES CANTIDADES	VALOR TOTAL	CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	CANT	VALOR TOTAL
18.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML	892,96	\$ 231,00	\$ 160.073,76	-	\$ -			892,96	\$ 160.073,76
18.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA METALICA DE SEÑALIZACION TAMAÑO 1,7*1,2	UND	6,00	\$ 399.920,00	\$ 2.399.520,00	-	\$ -2.399.520,00			-	\$ -
18.5	APERTURA MECANICA DE CAJA Y RETIRO DE SOBRANTES	M3	32,01	\$ 53.280,00	\$ 1.705.492,80	-	\$ -1.705.492,80			-	\$ -
18.6	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3	531,53	\$ 20.095,00	\$ 10.681.095,35	-	\$ 4.682.135,00			764,53	\$ 15.363.230,35
18.7	SUMINISTRO TUBERIA PVC 315 mm	ML	738,00	\$ 63.739,00	\$ 47.039.382,00	-	\$ -38.496.356,00			134,00	\$ 8.541.026,00
18.8	INSTALACION TUBERIA PVC 315 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	738,00	\$ 25.148,00	\$ 18.559.224,00	-	\$ -15.189.392,00			134,00	\$ 3.369.832,00
18.9	ENTIBADO	ML	200,00	\$ 10.677,00	\$ 2.135.400,00	-	\$ -2.135.400,00			-	\$ -
18.10	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2, H = <2,0 INCLUYE TAPA EN FERROCONCRETO	UN	10,00	\$ 1.518.321,00	\$ 15.183.210,00	-	\$ -3.036.642,00			8,00	\$ 12.146.568,00
18.11	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3	507,00	\$ 29.650,00	\$ 15.032.550,00	-	\$ 11.346.165,50			889,67	\$ 26.378.715,50
18.12	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3	73,00	\$ 56.794,00	\$ 4.145.962,00	-	\$ 152.207,92			75,68	\$ 4.298.169,92
18.13	SUMINISTRO INSTALACION Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA PARCHEO	M3	13,85	\$ 416.780,00	\$ 5.772.403,00	-	\$ -5.772.403,00			-	\$ -
18.14	CONEXION DOMICILIARIA ALCANTARILLADO	UN	50,00	\$ 248.703,00	\$ 12.435.150,00	-	\$ -1.492.218,00			44,00	\$ 10.942.932,00
18.15	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	458,39	\$ 7.665,00	\$ 3.513.559,35	-	\$ -3.513.559,35			-	\$ -
18.16	MANEJO DE AGUAS	HR	240,00	\$ 19.236,00	\$ 4.616.640,00	-	\$ -4.616.640,00			-	\$ -
ITEMS ADICIONALES											
	EXCAVACION MANUAL	M3		\$ 27.225,00		249,63	\$ 6.796.176,75			249,63	\$ 6.796.176,75
	TUBERIA Ø6" TIPO ALCANTARILLADO	ML		\$ 32.952,00		289,50	\$ 9.539.604,00			289,50	\$ 9.539.604,00
	CAJA DE INSPECCION	UND		\$ 112.104,00		40,00	\$ 4.484.160,00			40,00	\$ 4.484.160,00
	SUMINISTRO TUBERIA PVC 400 mm	ML		\$ 98.727,00		193,90	\$ 19.143.165,30			193,90	\$ 19.143.165,30
	INSTALACION TUBERIA PVC 400 mm	ML		\$ 26.353,00		193,90	\$ 5.109.846,70			193,90	\$ 5.109.846,70
	SUMIDEROS 0,7" Ø 3	UND		\$ 445.228,00		3,00	\$ 1.335.684,00			3,00	\$ 1.335.684,00
	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS PARA LA REPARACION DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO	UND		\$ 49.763,00		5,00	\$ 248.815,00		\$ -	5,00	\$ 248.815,00
	REPARACION DE TUBERIA Ø = 1" < 2" ACUEDUCTO INCLUYE TUBERIA Y ACCESORIOS	UND		\$ 44.828,00		1,00	\$ 44.828,00		\$ -	1,00	\$ 44.828,00
	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUES DE 5 KM (\$1.143/M3-KM PAIPA)	M3		\$ 16.687,80		965,35	\$ 16.109.567,73	965,35	\$ 16.109.567,73	965,35	\$ 16.109.567,73
SUBTOTAL 18					\$ 144.894.672,02		\$ 606.497,79		\$ 16.109.567,73		\$ 145.501.169,81
19. TRAMO SIMON BOLIVAR											
19.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	775,38	\$ 1.412,00	\$ 1.094.836,56	136,66	\$ 192.963,92			912,04	\$ 1.287.800,48
19.2	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND	20,00	\$ 51.289,00	\$ 1.025.780,00	-	\$ -			20,00	\$ 1.025.780,00
19.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML	1.550,77	\$ 231,00	\$ 358.227,87	-	\$ -			1.550,77	\$ 358.227,87
19.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA METALICA DE SEÑALIZACION TAMAÑO 1,7*1,2	UND	6,00	\$ 399.920,00	\$ 2.399.520,00	-	\$ -2.399.520,00			-	\$ -
19.5	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3	1.562,56	\$ 20.095,00	\$ 31.399.643,20	-	\$ -4.080.490,70			1.359,50	\$ 27.319.152,50
19.6	SUMINISTRO TUBERIA PVC 355 MM	ML	775,38	\$ 73.659,00	\$ 57.113.715,42	-	\$ 4.040.932,74			830,24	\$ 61.154.648,16
19.7	INSTALACION TUBERIA PVC 355 MM INCLUYE ACCESORIOS	ML	775,38	\$ 25.725,00	\$ 19.946.650,50	-	\$ 54,86		\$ 1.411.273,50	830,24	\$ 21.357.924,00
19.8	ENTIBADO	ML	200,00	\$ 10.677,00	\$ 2.135.400,00	-	\$ -2.135.400,00			-	\$ -
19.9	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2, H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	8,00	\$ 1.518.321,00	\$ 12.146.568,00	-	\$ 9.109.926,00			14,00	\$ 21.256.494,00
19.10	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2, H = 2,0 Y 3,5 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	5,00	\$ 2.672.815,00	\$ 13.364.075,00	-	\$ -5.345.630,00			3,00	\$ 8.018.445,00
19.11	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3	1.492,00	\$ 29.650,00	\$ 44.237.800,00	-	\$ -5.995.823,00			1.289,78	\$ 38.241.977,00
19.12	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3	163,00	\$ 56.794,00	\$ 9.257.422,00	-	\$ -741.161,70			149,95	\$ 8.516.260,30
19.13	CONEXION DOMICILIARIA ALCANTARILLADO	UN	50,00	\$ 248.703,00	\$ 12.435.150,00	-	\$ 497.406,00			52,00	\$ 12.932.556,00
19.14	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	1.026,00	\$ 7.665,00	\$ 7.864.290,00	-	\$ -7.864.290,00			-	\$ -
19.15	MANEJO DE AGUAS	HR	240,00	\$ 19.236,00	\$ 4.616.640,00	-	\$ -			240,00	\$ 4.616.640,00
ITEMS ADICIONALES											

ITEM	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES				MODIFICACIONES		OBRA EJECUTADA			
		UN	CANT	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	MAYORES / MENORES CANTIDADES	VALOR TOTAL	RECIBO FINAL		ACUMULADA	
								CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	CANT	VALOR TOTAL
	EXCAVACION MANUAL	M3		\$ 27 225,00		100,82	\$ 2 744 824,50			100,82	\$ 2 744 824,50
	TUBERIA Ø6" TIPO ALGANTARILLADO	ML		\$ 32 952,00		257,80	\$ 8 495 025,60			257,80	\$ 8 495 025,60
	CAJA DE INSPECCIÓN	UND		\$ 112 104,00		50,00	\$ 5 605 200,00			50,00	\$ 5 605 200,00
	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS PARA LA REPARACION DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO	UND		\$ 49 763,00		35,00	\$ 1 741 705,00			35,00	\$ 1 741 705,00
	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUES DE 5 KM (\$1.143/M3-KM PAIPA)	M3		\$ 16 687,80		1 439,73	\$ 24 025 926,29	1 439,73	\$ 24 025 926,29	1 439,73	\$ 24 025 926,29
SUBTOTAL 19					\$ 219 395 718,55		\$ 29 302 868,15		\$ 24 025 926,29		\$ 248 698 586,70
FRETE 5											
20. TRAMO CALLE 16 AVENIDA CIRCUNVALAR CARRERA 1											
20.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	1 283,68	\$ 1 412,00	\$ 1 812 556,16	- 1 283,68	\$ -1 812 556,16			-	\$ -
20.2	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND	20,00	\$ 51 289,00	\$ 1 025 780,00	- 20,00	\$ -1 025 780,00			-	\$ -
20.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML	2 567,36	\$ 231,00	\$ 593 060,16	- 2 567,36	\$ -593 060,16			-	\$ -
20.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA METALICA DE SEÑALIZACION TAMAÑO 1,7*1,2	UND	6,00	\$ 399 920,00	\$ 2 399 520,00	- 6,00	\$ -2 399 520,00			-	\$ -
20.5	APERTURA MECANICA DE CAJA Y RETIRO DE SOBRANTES	M3	118,61	\$ 53 280,00	\$ 6 319 540,80	- 118,61	\$ -6 319 540,80			-	\$ -
20.6	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3	2 073,54	\$ 20 095,00	\$ 41 667 786,30	- 2 073,54	\$ -41 667 786,30			-	\$ -
20.7	SUMINISTRO TUBERIA PVC 400 mm	ML	887,91	\$ 98 727,00	\$ 87 660 690,57	- 887,91	\$ -87 660 690,57			-	\$ -
20.8	INSTALACION TUBERIA PVC 400 mm	ML	887,91	\$ 26 353,00	\$ 23 399 092,23	- 887,91	\$ -23 399 092,23		\$ -	-	\$ -
20.9	SUMINISTRO TUBERIA PVC500 mm	ML	395,77	\$ 161 178,00	\$ 63 789 417,06	- 395,77	\$ -63 789 417,06	108,00	\$ 17 407 224,00	108,00	\$ 17 407 224,00
20.10	INSTALACION TUBERIA PVC500 mm	ML	395,77	\$ 28 833,00	\$ 10 619 696,41	- 395,77	\$ -10 619 696,41			-	\$ -
20.11	ENTIBADO	ML	200,00	\$ 10 677,00	\$ 2 135 400,00	- 200,00	\$ -2 135 400,00			-	\$ -
20.12	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	22,00	\$ 1 518 321,00	\$ 33 403 062,00	- 22,00	\$ -33 403 062,00			-	\$ -
20.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE RECEBO BASE	M3	1 776,00	\$ 29 650,00	\$ 52 658 400,00	- 1 776,00	\$ -52 658 400,00			-	\$ -
20.14	SUMINISTRO EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR	M3	270,00	\$ 56 794,00	\$ 15 334 380,00	- 270,00	\$ -15 334 380,00			-	\$ -
20.15	SUMINISTRO INSTALACION Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA PARCHEO	M3	94,35	\$ 416 780,00	\$ 39 323 193,00	- 94,35	\$ -39 323 193,00			-	\$ -
20.16	CONEXIÓN DOMICILIARIA ALCANTARILLADO	UN	120,00	\$ 248 703,00	\$ 29 844 360,00	- 120,00	\$ -29 844 360,00			-	\$ -
20.17	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	1 698,31	\$ 7 665,00	\$ 13 017 546,15	- 1 698,31	\$ -13 017 546,15			-	\$ -
20.18	MANEJO DE AGUAS	HR	240,00	\$ 19 236,00	\$ 4 616 640,00	- 240,00	\$ -4 616 640,00		\$ 17 407 224,00	-	\$ -
SUBTOTAL 20					\$ 429 620 120,84		\$ -412 212 896,84		\$ 17 407 224,00		\$ 17 407 224,00
21. TRAMO CALLE 18 AVENIDA CIRCUNVALAR CARRERA 3											
21.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	828,83	\$ 1 412,00	\$ 1 170 307,96	99,54	\$ 140 550,48			928,37	\$ 1 310 858,44
21.2	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND	20,00	\$ 51 289,00	\$ 1 025 780,00	-	\$ -			20,00	\$ 1 025 780,00
21.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML	1 657,65	\$ 231,00	\$ 382 917,15	0,01	\$ 1,16			1 657,66	\$ 382 918,31
21.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA METALICA DE SEÑALIZACION TAMAÑO 1,7*1,2	UND	6,00	\$ 399 920,00	\$ 2 399 520,00	- 6,00	\$ -2 399 520,00			-	\$ -
21.5	APERTURA MECANICA DE CAJA Y RETIRO DE SOBRANTES	M3	76,58	\$ 53 280,00	\$ 4 080 182,40	118,83	\$ 6 331 475,52			195,41	\$ 10 411 657,92
21.6	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3	1 177,47	\$ 20 095,00	\$ 23 661 259,65	1 540,40	\$ 30 954 338,00	283,19	\$ -5 690 703,05	2 717,87	\$ 54 615 597,65
21.7	SUMINISTRO TUBERIA PVC 355 mm	ML	209,38	\$ 73 659,00	\$ 15 422 721,42	- 209,38	\$ -15 422 721,42			-	\$ -
21.8	INSTALACION TUBERIA PVC 355 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	209,38	\$ 25 725,00	\$ 5 386 300,50	- 209,38	\$ -5 386 300,50			-	\$ -
21.9	SUMINISTRO TUBERIA PVC 400 mm	ML	619,44	\$ 98 727,00	\$ 61 155 452,88	12,78	\$ 1 261 731,06	61,35	\$ -6 056 901,45	632,22	\$ 62 417 183,94
21.10	INSTALACION TUBERIA PVC 400 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	619,44	\$ 26 353,00	\$ 16 324 102,32	12,78	\$ 336 791,34	61,35	\$ -1 616 756,55	632,22	\$ 16 660 893,66
21.11	ENTIBADO	ML	200,00	\$ 10 677,00	\$ 2 135 400,00	- 200,00	\$ -2 135 400,00			-	\$ -
21.12	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = <2,0 INCLUYE TAPA EN FERROCONCRETO	UN	22,00	\$ 1 518 321,00	\$ 33 403 062,00	-	\$ -			22,00	\$ 33 403 062,00
21.13	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3	1 623,00	\$ 29 650,00	\$ 48 121 950,00	1 473,80	\$ 43 698 170,00	238,19	\$ -7 062 333,50	3 096,80	\$ 91 820 120,00
21.14	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3	174,00	\$ 56 794,00	\$ 9 882 156,00	115,65	\$ 6 568 226,10	28,46	\$ -1 617 493,12	289,65	\$ 16 450 382,10

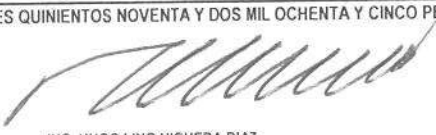
ITEM	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES				MODIFICACIONES		OBRA EJECUTADA			
								RECIBO FINAL		ACUMULADA	
		UN	CANT	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	MAYORES / MENORES CANTIDADES	VALOR TOTAL	CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	CANT	VALOR TOTAL
21.15	SUMINISTRO INSTALACION Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA PARCHEO	M3	60.92	\$ 416.780,00	\$ 25.390.237,60	269,56	\$ 112.347.216,80			330,48	\$ 137.737.454,40
21.16	CONEXIÓN DOMICILIARIA ALCANTARILLADO	UN	120,00	\$ 248.703,00	\$ 29.844.360,00	58,00	\$ 14.424.774,00			178,00	\$ 44.269.134,00
21.17	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	1.096,54	\$ 7.665,00	\$ 8.404.979,10	- 1.096,54	\$ -8.404.979,10			-	\$ -
21.18	MANEJO DE AGUAS	HR	240,00	\$ 19.236,00	\$ 4.616.640,00	-	\$ -			240,00	\$ 4.616.640,00
ITEMS ADICIONALES											
	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUES DE 5 KM (\$1.143/M3-KM PAIPA)	M3		\$ 16.687,80		3.386,45	\$ 56.512.400,31	2.566,13	\$ 42.823.064,21	3.386,45	\$ 56.512.400,31
	EXCAVACIÓN MANUAL	M3		\$ 27.225,00		676,67	\$ 18.422.340,75			676,67	\$ 18.422.340,75
	TUBERIA Ø6" TIPO ALCANTARILLADO	ML		\$ 32.952,00		1.053,80	\$ 34.724.817,60			1.053,80	\$ 34.724.817,60
	CAJA DE INSPECCIÓN	UND		\$ 112.104,00		178,00	\$ 19.954.512,00			178,00	\$ 19.954.512,00
	SUMINISTRO TUBERIA PVC500 mm	ML		\$ 161.178,00		195,90	\$ 31.574.770,20			195,90	\$ 31.574.770,20
	INSTALACION TUBERIA PVC500 mm	ML		\$ 26.833,00		195,90	\$ 5.256.584,70			195,90	\$ 5.256.584,70
	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2, H = <2,0 INCLUYE TAPA EN FERROCONCRETO	UND		\$ 2.599.815,00		1,00	\$ 2.599.815,00			1,00	\$ 2.599.815,00
	SUMINISTRO EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR	M3		\$ 56.794,00		1.390,07	\$ 78.947.635,58			1.390,07	\$ 78.947.635,58
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS PARA LA REPARACIÓN DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO	UND		\$ 49.763,00		92,00	\$ 4.578.196,00			92,00	\$ 4.578.196,00
	REPARACIÓN DE TUBERÍA Ø = 1" < 2" ACUEDUCTO INCLUYE TUBERIA Y ACEESORIOS	UND		\$ 44.828,00		3,00	\$ 134.484,00			3,00	\$ 134.484,00
	REPARACIÓN DE TUBERÍA Ø = 2" ≤ 3" ACUEDUCTO INCLUYE TUBERIA Y ACEESORIOS	UND		\$ 50.078,00		1,00	\$ 50.078,00			1,00	\$ 50.078,00
	SUMIDEROS Ø 7" Ø 3	UND		\$ 445.228,00		24,00	\$ 10.685.472,00			24,00	\$ 10.685.472,00
	SUMINISTRO TUBERIA PVC 315 mm	ML		\$ 63.739,00		38,90	\$ 2.479.447,10			38,90	\$ 2.479.447,10
	INSTALACION TUBERIA PVC 315 mm INCLUYE ACCSORIOS	ML		\$ 25.148,00		38,90	\$ 978.257,20			38,90	\$ 978.257,20
	REPARCHEO EN CONCRETO	M2		\$ 83.000,00		82,00	\$ 6.806.000,00	82,00	\$ 6.806.000,00	82,00	\$ 6.806.000,00
	REPARACION DE ANDENES EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA ESCALERAS Y PLACAS	M3		\$ 391.921,00		0,57	\$ 223.394,97		\$ -	0,57	\$ 223.394,97
SUBTOTAL 21					\$ 292.807.328,98		\$ 456.242.558,85		\$ 27.564.876,54		\$ 749.049.887,83
FRETE 6											
22.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	142,00	\$ 1.412,00	\$ 200.504,00	12,00	\$ 16.944,00			154,00	\$ 217.448,00
22.2	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND	40,00	\$ 51.289,00	\$ 2.051.560,00	-	\$ -			40,00	\$ 2.051.560,00
22.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML	284,00	\$ 231,00	\$ 65.604,00	-	\$ -			284,00	\$ 65.604,00
22.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA METALICA DE SEÑALIZACION TAMAÑO 1,7*1,2	UND	12,00	\$ 399.920,00	\$ 4.799.040,00	- 12,00	\$ -4.799.040,00			-	\$ -
22.5	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3	2.485,00	\$ 20.095,00	\$ 49.936.075,00	- 2.211,38	\$ -44.437.681,10			273,62	\$ 5.498.393,90
22.6	SUMINISTRO E INSTALACION CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 3000 PSI	M3	127,80	\$ 639.872,00	\$ 81.775.641,60	84,50	\$ 54.069.184,00			212,30	\$ 135.844.825,60
22.7	COLUMNA EN CONCRETO 3000 PSI	M3	10,41	\$ 592.572,00	\$ 6.168.674,52	- 10,41	\$ -6.168.674,52			-	\$ -
22.8	SUMINISTRO DE ACERO DE REFUERZO	KG	12.065,35	\$ 3.399,00	\$ 41.010.124,65	11.849,52	\$ 40.276.518,48			23.914,87	\$ 81.286.643,13
22.9	BOVEDA EN LADRILLO	M2	1.278,00	\$ 32.094,00	\$ 41.016.132,00	- 1.278,00	\$ -41.016.132,00			-	\$ -
22.10	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3	735,00	\$ 29.650,00	\$ 21.792.750,00	- 454,94	\$ -13.488.971,00			280,06	\$ 8.303.779,00
22.11	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	2.100,00	\$ 7.665,00	\$ 16.096.500,00	- 2.100,00	\$ -16.096.500,00			-	\$ -
22.12	MANEJO DE AGUAS	HR	1.440,00	\$ 19.236,00	\$ 27.699.840,00	864,00	\$ 16.619.904,00			2.304,00	\$ 44.319.744,00
ITEMS ADICIONALES											
	CERRAMIENTO EN POLISOMBRA	ML		\$ 12.585,00		300,00	\$ 3.775.500,00			300,00	\$ 3.775.500,00
	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3		\$ 56.794,00		177,74	\$ 10.094.565,56			177,74	\$ 10.094.565,56
	EXCAVACION MANUAL	M3		\$ 27.225,00		39,38	\$ 1.072.120,50			39,38	\$ 1.072.120,50
	TUBERIA Ø6" TIPO ALCANTARILLADO	ML		\$ 32.952,00		42,40	\$ 1.397.164,80			42,40	\$ 1.397.164,80
	APERTURA DE VENTANAS DE VENTILACIÓN	UND		\$ 56.000,00		23,00	\$ 1.288.000,00			23,00	\$ 1.288.000,00
	REPARACIÓN DE VENTANAS DE VENTILACIÓN	UND		\$ 109.000,00		23,00	\$ 2.507.000,00			23,00	\$ 2.507.000,00
SUBTOTAL 22					\$ 292.612.445,77		\$ 5.109.902,72		\$ -		\$ 297.722.348,49

ITEM	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES				MODIFICACIONES		OBRA EJECUTADA			
								RECIBO FINAL		ACUMULADA	
		UN	CANT	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	MAYORES / MENORES CANTIDADES	VALOR TOTAL	CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	CANT	VALOR TOTAL
FRENTE 7											
23. TRAMO SAN JOSE ALTO 2											
23.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	550,80	\$ 1.412,00	\$ 777.729,60	-	57,04	\$ -80.540,48		493,76	\$ 697.189,12
23.2	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND	20,00	\$ 51.289,00	\$ 1.025.780,00	-	10,00	\$ -512.890,00		10,00	\$ 512.890,00
23.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML	1.101,60	\$ 231,00	\$ 254.469,60	-	550,80	\$ -127.234,80		550,80	\$ 127.234,80
23.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA METALICA DE SEÑALIZACION TAMAÑO 1,7*1,2	UND	6,00	\$ 399.920,00	\$ 2.399.520,00	-	6,00	\$ -2.399.520,00		-	\$ -
23.5	APERTURA MECANICA DE CAJA Y RETIRO DE SOBRANTES	M3	50,89	\$ 53.280,00	\$ 2.711.419,20	-	50,89	\$ -2.711.419,20		-	\$ -
23.6	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3	822,12	\$ 20.095,00	\$ 16.520.501,40	-	822,12	\$ -16.520.501,40		-	\$ -
23.7	SUMINISTRO TUBERIA PVC 315 mm	ML	495,42	\$ 63.739,00	\$ 31.577.575,38	-	177,46	\$ -11.311.122,94		317,96	\$ 20.266.452,44
23.8	INSTALACION TUBERIA PVC 315 mm INCLUYE ACCSORIOS	ML	495,42	\$ 25.148,00	\$ 12.458.822,16	-	177,46	\$ -4.462.764,08		317,96	\$ 7.996.058,08
23.9	ENTIBADO	ML	200,00	\$ 10.677,00	\$ 2.135.400,00	-	200,00	\$ -2.135.400,00		-	\$ -
23.10	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2; H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	19,00	\$ 1.518.321,00	\$ 28.848.099,00	-	8,00	\$ -12.146.568,00		11,00	\$ 16.701.531,00
23.11	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3	1.137,00	\$ 29.650,00	\$ 33.712.050,00	-	540,62	\$ -16.029.383,00		596,38	\$ 17.682.667,00
23.12	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3	116,00	\$ 56.794,00	\$ 6.588.104,00	-	55,49	\$ -3.151.499,06		60,51	\$ 3.436.604,94
23.13	SUMINISTRO INSTALACION Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA PARCHEO	M3	40,48	\$ 416.780,00	\$ 16.871.254,40	-	40,48	\$ -16.871.254,40		-	\$ -
23.14	CONEXIÓN DOMICILIARIA ALCANTARILLADO	UN	70,00	\$ 248.703,00	\$ 17.409.210,00	-	29,00	\$ -7.212.387,00		41,00	\$ 10.196.823,00
23.15	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	728,71	\$ 7.665,00	\$ 5.585.562,15	-	2,72	\$ -20.848,80		725,99	\$ 5.564.713,35
23.16	MANEJO DE AGUAS	HR	240,00	\$ 19.236,00	\$ 4.616.640,00	-	120,00	\$ -2.308.320,00		120,00	\$ 2.308.320,00
ITEMS ADICIONALES										-	\$ -
	DEMOLUCIÓN A MANO DE POZOS EN MAMPOSTERIA	UND		\$ 108.500,00			11,00	\$ 1.193.500,00		11,00	\$ 1.193.500,00
	DEMOLUCIÓN A MANO DE PLACA EN CONCRETO e=,15 mts	M2		\$ 43.400,00			20,00	\$ 868.000,00		20,00	\$ 868.000,00
	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS PARA LA REPARACIÓN DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO	UND		\$ 49.763,00			28,00	\$ 1.393.364,00		28,00	\$ 1.393.364,00
	REPARACIÓN DE TUBERIA Ø = 1" < 2" ACUEDUCTO INCLUYE TUBERIA Y ACCESORIOS	UND		\$ 44.828,00			7,00	\$ 313.796,00		7,00	\$ 313.796,00
	REPARACIÓN DE TUBERIA Ø = 2" ≤ 3" ACUEDUCTO INCLUYE TUBERIA Y ACCESORIOS	UND		\$ 50.078,00			5,00	\$ 250.390,00		5,00	\$ 250.390,00
	LEVANTAMIENTO DE ADOQUIN EXISTENTE	M2		\$ 15.435,00			156,17	\$ 2.410.437,65		156,17	\$ 2.410.437,65
	EXCAVACIÓN MANUAL	M3		\$ 27.225,00			725,99	\$ 19.765.077,75	37,51	\$ 1.021.209,75	\$ 19.765.077,75
	TUBERIA Ø6" TIPO ALCANTARILLADO	ML		\$ 32.952,00			161,56	\$ 5.323.725,12		161,56	\$ 5.323.725,12
	CAJA DE INSPECCION	UND		\$ 112.104,00			41,00	\$ 4.596.264,00		41,00	\$ 4.596.264,00
	TRASIEGO DE MATERIAL	M3		\$ 42.400,00			786,50	\$ 33.347.600,00		786,50	\$ 33.347.600,00
	REPARCHEO EN CONCRETO e= 0,10 mts	M2		\$ 83.000,00			1.171,78	\$ 97.257.740,00	1.171,78	\$ 97.257.740,00	\$ 97.257.740,00
	SUMINISTRO TUBERIA PVC 250 mm	ML		\$ 43.110,00			41,20	\$ 1.776.132,00	41,20	\$ 1.776.132,00	\$ 1.776.132,00
	INSTALACION TUBERIA PVC 250 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML		\$ 12.132,00			41,20	\$ 499.838,40	41,20	\$ 499.838,40	\$ 499.838,40
	SUMIDEROS 0,7* 0,3	UND		\$ 445.228,00			2,00	\$ 890.456,00		2,00	\$ 890.456,00
					\$ 183.492.136,89		\$ 71.884.667,76		\$ 100.554.920,15		\$ 255.376.804,65
SUBTOTAL 23											
24. TRAMO SAN JOSE ALTO DERECHO											
24.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	177,53	\$ 1.412,00	\$ 250.672,36	-	177,53	\$ -250.672,36		-	\$ -
24.2	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND	20,00	\$ 51.289,00	\$ 1.025.780,00	-	20,00	\$ -1.025.780,00		-	\$ -
24.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML	355,06	\$ 231,00	\$ 82.018,86	-	355,06	\$ -82.018,86		-	\$ -
24.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA METALICA DE SEÑALIZACION TAMAÑO 1,7*1,2	UND	6,00	\$ 399.920,00	\$ 2.399.520,00	-	6,00	\$ -2.399.520,00		-	\$ -
24.5	APERTURA MECANICA DE CAJA Y RETIRO DE SOBRANTES	M3	16,40	\$ 53.280,00	\$ 873.792,00	-	16,40	\$ -873.792,00		-	\$ -
24.6	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3	238,25	\$ 20.095,00	\$ 4.787.633,75	-	238,25	\$ -4.787.633,75		-	\$ -
24.7	SUMINISTRO TUBERIA PVC 315 mm	ML	177,53	\$ 63.739,00	\$ 11.315.584,67	-	177,53	\$ -11.315.584,67		-	\$ -

ITEM	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES				MODIFICACIONES		OBRA EJECUTADA			
		UN	CANT	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	MAYORES / MENORES CANTIDADES	VALOR TOTAL	RECIBO FINAL		ACUMULADA	
								CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	CANT	VALOR TOTAL
24.8	INSTALACION TUBERIA PVC 315 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML	177.53	\$ 25.148,00	\$ 4.464.524,44	-	177,53	\$ -4.464.524,44		-	\$ -
24.9	ENTIBADO SOBRE ZONA DESLIZAMIENTO	ML	70,00	\$ 39.992,00	\$ 2.799.440,00	-	70,00	\$ -2.799.440,00		-	\$ -
24.10	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2, H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN	5,00	\$ 1.518.321,00	\$ 7.591.605,00	-	5,00	\$ -7.591.605,00		-	\$ -
24.11	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3	455,00	\$ 29.638,00	\$ 13.485.290,00	-	455,00	\$ -13.485.290,00		-	\$ -
24.12	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3	37,00	\$ 56.794,00	\$ 2.101.378,00	-	37,00	\$ -2.101.378,00		-	\$ -
24.13	SUMINISTRO INSTALACION Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA PARCHEO	M3	13,05	\$ 416.780,00	\$ 5.438.979,00	-	13,05	\$ -5.438.979,00		-	\$ -
24.14	CONEXIÓN DOMICILIARIA ALCANTARILLADO	UN	25,00	\$ 248.703,00	\$ 6.217.575,00	-	25,00	\$ -6.217.575,00		-	\$ -
24.15	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	234,87	\$ 7.665,00	\$ 1.800.278,55	-	234,87	\$ -1.800.278,55		-	\$ -
24.16	MANEJO DE AGUAS	HR	240,00	\$ 19.236,00	\$ 4.616.640,00	-	240,00	\$ -4.616.640,00		-	\$ -
24.17	FILTRO			\$ -	\$ -	-	\$ -			100,00	\$ 141.200,00
24.17.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	100,00	\$ 1.412,00	\$ 141.200,00	-	\$ -			80,00	\$ 1.234.800,00
24.17.2	LEVANTAMIENTO DE ADOQUIN EXISTENTE	M2	80,00	\$ 15.435,00	\$ 1.234.800,00	-	\$ -			90,00	\$ 2.435.400,00
24.17.3	EXCAVACION MANUAL	M3	90,00	\$ 27.060,00	\$ 2.435.400,00	-	\$ -			4,00	\$ 497.432,00
24.17.4	DEMOLICION DE ESCALERA EN CONCRETO	M2	4,00	\$ 124.358,00	\$ 497.432,00	-	\$ -			360,00	\$ 1.748.160,00
24.17.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL	M2	360,00	\$ 4.856,00	\$ 1.748.160,00	-	\$ -			100,00	\$ 1.755.600,00
24.17.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE DRENAJE 4"	ML	100,00	\$ 17.556,00	\$ 1.755.600,00	-	\$ -			75,00	\$ 7.123.575,00
24.17.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL FILTRANTE	M3	75,00	\$ 94.981,00	\$ 7.123.575,00	-	\$ -			35,00	\$ 1.037.750,00
24.17.8	RELLENO EN RECEBO COMPACTADO	M3	35,00	\$ 29.650,00	\$ 1.037.750,00	-	\$ -			80,00	\$ 3.633.040,00
24.17.9	INSTALACION DADOQUIN EXISTENTE, INCLUYE RELLENO EN RECEBO Y CAPA DE ARENA	M2	80,00	\$ 45.413,00	\$ 3.633.040,00	-	\$ -			3,00	\$ 1.175.763,00
24.17.10	CONCRETO DE 3000 PSI PARA ESCALERAS Y PLACAS	M3	3,00	\$ 391.921,00	\$ 1.175.763,00	-	\$ -			3,00	\$ 1.649.670,00
24.17.11	SUMIDERO EN LADRILLO 1,1'0,4 INCLUYE PAÑETE Y REJILLA METALICA	UND	3,00	\$ 549.890,00	\$ 1.649.670,00	-	\$ -			4,00	\$ 70.224,00
24.17.12	CONEXIÓN A POZO CON TUBERIA DE DRENAJE 4" INCLUYE EXCAVACION Y PROTECCION EN CONCRETO DE 3000 PSI	ML	4,00	\$ 17.556,00	\$ 70.224,00	-	\$ -				\$ 22.502.614,00
SUBTOTAL 24					\$ 91.753.325,63		\$ -69.250.711,63		\$ -		
25. TRAMO CALLE 17 (Adicional)											
	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML		\$ 1.412,00	\$ -	43,50	\$ 61.422,00		\$ -	43,50	\$ 61.422,00
	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND		\$ 51.289,00	\$ -	10,00	\$ 512.890,00		\$ -	10,00	\$ 512.890,00
	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML		\$ 231,00	\$ -	48,00	\$ 11.088,00		\$ -	48,00	\$ 11.088,00
	APERTURA MECANICA DE CAJA Y RETIRO DE SOBANTES	M3		\$ 53.280,00	\$ -	45,39	\$ 2.418.379,20		\$ -	45,39	\$ 2.418.379,20
	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3		\$ 20.095,00	\$ -	237,66	\$ 4.775.777,70		\$ -	237,66	\$ 4.775.777,70
	SUMINISTRO TUBERIA PVC 315 mm	ML		\$ 63.739,00	\$ -	43,50	\$ 2.772.646,50		\$ -	43,50	\$ 2.772.646,50

ITEM	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES				MODIFICACIONES		OBRA EJECUTADA			
								RECIBO FINAL		ACUMULADA	
		UN	CANT	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	MAYORES / MENORES CANTIDADES	VALOR TOTAL	CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	CANT	VALOR TOTAL
	INSTALACION TUBERIA PVC 315 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML		\$ 25.148,00	\$ -	43,50	\$ 1.093.938,00		\$ -	43,50	\$ 1.093.938,00
	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2, H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN		\$ 1.518.321,00	\$ -	2,00	\$ 3.036.642,00		\$ -	2,00	\$ 3.036.642,00
	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3		\$ 29.650,00	\$ -	272,10	\$ 8.067.765,00		\$ -	272,10	\$ 8.067.765,00
	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3		\$ 56.794,00	\$ -	20,37	\$ 1.156.893,78		\$ -	20,37	\$ 1.156.893,78
	SUMINISTRO INSTALACION Y COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA PARA PARCHEO	M3		\$ 416.780,00	\$ -	10,59	\$ 4.413.700,20		\$ -	10,59	\$ 4.413.700,20
	CONEXIÓN DOMICILIARIA ALCANTARILLADO	UN		\$ 248.703,00	\$ -	10,00	\$ 2.487.030,00		\$ -	10,00	\$ 2.487.030,00
	RETIRO DE ESCOMBROS	M3		\$ 7.665,00	\$ -	-	\$ -		\$ -	-	\$ -
	MANEJO DE AGUAS	HR		\$ 19.236,00	\$ -	40,00	\$ 769.440,00		\$ -	40,00	\$ 769.440,00
						-	\$ -		\$ -	-	\$ -
ITEMS ADICIONALES						-	\$ -		\$ -	-	\$ -
	EXCAVACION MANUAL	M3		\$ 27.225,00		60,23	\$ 1.639.761,75		\$ -	60,23	\$ 1.639.761,75
	TUBERIA Ø6" TIPO ALCANTARILLADO	ML		\$ 32.952,00		80,50	\$ 2.652.636,00		\$ -	80,50	\$ 2.652.636,00
	CAJA DE INSPECCIÓN	UND		\$ 112.104,00		9,00	\$ 1.008.936,00		\$ -	9,00	\$ 1.008.936,00
	SUMINISTRO EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR	M3		\$ 56.794,00		45,39	\$ 2.577.879,66		\$ -	45,39	\$ 2.577.879,66
	SUMIDEROS 0,7" Ø 3	UND		\$ 445.228,00		1,00	\$ 445.228,00		\$ -	1,00	\$ 445.228,00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS PARA LA REPARACIÓN DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO	UND		\$ 49.763,00		5,00	\$ 248.815,00		\$ -	5,00	\$ 248.815,00
	REPARACIÓN DE TUBERIA Ø = 1" < 2" ACUEDUCTO INCLUYE TUBERIA Y ACEESORIOS	UND		\$ 44.828,00		2,00	\$ 89.656,00		\$ -	2,00	\$ 89.656,00
SUBTOTAL 25					\$ -		\$ 40.240.524,79		\$ -		\$ 40.240.524,79
26. TRAMO ANCIANATO (Adicional)											
	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML		\$ 1.412,00	\$ -	67,80	\$ 95.733,60		\$ -	67,80	\$ 95.733,60
	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND		\$ 51.289,00	\$ -	10,00	\$ 512.890,00		\$ -	10,00	\$ 512.890,00
	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML		\$ 231,00	\$ -	30,00	\$ 6.930,00		\$ -	30,00	\$ 6.930,00
	APERTURA MECANICA DE CAJA Y RETIRO DE SOBRANTES	M3		\$ 53.280,00	\$ -	55,36	\$ 2.949.580,80		\$ -	55,36	\$ 2.949.580,80
	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3		\$ 20.095,00	\$ -	117,89	\$ 2.368.999,55		\$ -	117,89	\$ 2.368.999,55
	SUMINISTRO TUBERIA PVC 660 mm	ML		\$ 207.568,00		67,80	\$ 14.073.110,40		\$ -	67,80	\$ 14.073.110,40
	INSTALACION TUBERIA PVC 660 mm INCLUYE ACCESORIOS	UND		\$ 25.725,00		67,80	\$ 1.744.155,00		\$ -	67,80	\$ 1.744.155,00
	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2, H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN		\$ 1.518.321,00	\$ -	2,00	\$ 3.036.642,00		\$ -	2,00	\$ 3.036.642,00
	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3		\$ 29.650,00	\$ -	111,53	\$ 3.306.864,50		\$ -	111,53	\$ 3.306.864,50
	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3		\$ 56.794,00	\$ -	17,66	\$ 1.002.982,04		\$ -	17,66	\$ 1.002.982,04
	CONEXIÓN DOMICILIARIA ALCANTARILLADO	UN		\$ 248.703,00	\$ -	4,00	\$ 994.812,00		\$ -	4,00	\$ 994.812,00
	MANEJO DE AGUAS	HR		\$ 19.236,00	\$ -	40,00	\$ 769.440,00		\$ -	40,00	\$ 769.440,00
						-	\$ -		\$ -	-	\$ -
ITEMS ADICIONALES						-	\$ -		\$ -	-	\$ -
	EXCAVACION MANUAL	M3		\$ 27.225,00		18,13	\$ 493.589,25		\$ -	18,13	\$ 493.589,25
	TUBERIA Ø6" TIPO ALCANTARILLADO	ML		\$ 32.952,00		29,00	\$ 955.608,00		\$ -	29,00	\$ 955.608,00
	CAJA DE INSPECCIÓN	UND		\$ 112.104,00		4,00	\$ 448.416,00		\$ -	4,00	\$ 448.416,00

ITEM	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES				MODIFICACIONES		OBRA EJECUTADA			
		UN	CANT	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	MAYORES / MENORES CANTIDADES	VALOR TOTAL	RECIBO FINAL		ACUMULADA	
								CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	CANT	VALOR TOTAL
	SUMINISTRO EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR	M3		\$ 56.794,00		55,36	\$ 3.144.115,84		\$ -	55,36	\$ 3.144.115,84
	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS PARA LA REPARACION DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO	UND		\$ 49.763,00		5,00	\$ 248.815,00		\$ -	5,00	\$ 248.815,00
									\$ -		\$ -
					\$ -		\$ 36.152.683,98		\$ -		\$ 36.152.683,98
SUBTOTAL 26											
27. TRAMO PLAZA DE TOROS (ADICIONAL)											
	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML		\$ 1.412,00		32,40	\$ 45.748,80			32,40	\$ 45.748,80
	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND		\$ 51.289,00		10,00	\$ 512.890,00			10,00	\$ 512.890,00
	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML		\$ 231,00		30,00	\$ 6.930,00			30,00	\$ 6.930,00
	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3		\$ 20.095,00		44,77	\$ 899.653,15			44,77	\$ 899.653,15
	SUMINISTRO TUBERIA PVC500 mm	ML		\$ 161.178,00		37,88	\$ 6.105.422,64			37,88	\$ 6.105.422,64
	INSTALACION TUBERIA PVC500 mm	ML		\$ 26.833,00		37,88	\$ 1.016.434,04			37,88	\$ 1.016.434,04
	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3		\$ 29.650,00		29,79	\$ 883.273,50			29,79	\$ 883.273,50
	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3		\$ 56.794,00		6,45	\$ 366.321,30			6,45	\$ 366.321,30
	MANEJO DE AGUAS	HR		\$ 19.236,00		40,00	\$ 769.440,00			40,00	\$ 769.440,00
											\$ -
					\$ -		\$ 10.606.113,43		\$ -		\$ 10.606.113,43
SUBTOTAL 27											
28. TRAMO CALLE 12 (Adicional)											
	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML		\$ 1.412,00		149,50	\$ 211.094,00			149,50	\$ 211.094,00
	SUMINISTRO DE COLOMBINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION	UND		\$ 51.289,00		10,00	\$ 512.890,00			10,00	\$ 512.890,00
	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRERAS DE CINTA PLASTICA	ML		\$ 231,00		30,00	\$ 6.930,00			30,00	\$ 6.930,00
	APERTURA MECANICA DE CAJA Y RETIRO DE SOBRANTES	M3		\$ 53.280,00		-	\$ -		\$ -	-	\$ -
	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO	M3		\$ 20.095,00		667,83	\$ 13.420.043,85			667,83	\$ 13.420.043,85
	SUMINISTRO TUBERIA PVC 400 mm	ML		\$ 98.727,00		95,00	\$ 9.379.065,00			95,00	\$ 9.379.065,00
	INSTALACION TUBERIA PVC 400 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML		\$ 26.353,00		95,00	\$ 2.503.535,00			95,00	\$ 2.503.535,00
	ENTIBADO	ML		\$ 10.677,00		-	\$ -			-	\$ -
	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1,2, H = <2,0 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN		\$ 1.518.321,00		-	\$ -			-	\$ -
	SUMINISTRO, INSTALACION Y COMPACTACION DE RECEBO	M3		\$ 29.650,00		759,00	\$ 22.504.350,00			759,00	\$ 22.504.350,00
	BASE Y ATRAQUE PARA TUBERIA EN MATERIAL GRANULAR (GRAVILLA)	M3		\$ 56.794,00		63,85	\$ 3.626.296,90			63,85	\$ 3.626.296,90
	CONEXION DOMICILIARIA ALCANTARILLADO	UN		\$ 248.703,00		31,00	\$ 7.709.793,00			31,00	\$ 7.709.793,00
	SUMINISTRO TUBERIA PVC500 mm	ML		\$ 161.178,00		59,50	\$ 9.590.091,00			59,50	\$ 9.590.091,00
	INSTALACION TUBERIA PVC500 mm	ML		\$ 26.833,00		59,50	\$ 1.596.563,50			59,50	\$ 1.596.563,50
ITEMS ADICIONALES											
	EXCAVACION MANUAL	M3		\$ 27.225,00		189,03	\$ 5.146.341,75			189,03	\$ 5.146.341,75
	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUES DE 5 KM (\$1.143/M3-KM PAIPA)	M3		\$ 16.687,80		759,00	\$ 12.668.040,20			759,00	\$ 12.668.040,20
	TUBERIA Ø6" TIPO ALCANTARILLADO	ML		\$ 32.952,00		223,00	\$ 7.348.296,00	223,00	\$ 7.348.296,00	223,00	\$ 7.348.296,00
	CAJA DE INSPECCION	UND		\$ 112.104,00		25,00	\$ 2.802.600,00			25,00	\$ 2.802.600,00

ITEM	ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES				MODIFICACIONES		OBRA EJECUTADA			
		UN	CANT	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL	MAYORES / MENORES CANTIDADES	VALOR TOTAL	RECIBO FINAL		ACUMULADA	
								CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	CANT	VALOR TOTAL
	POZO DE INSPECCION DIAM INTER 1.2, H=2.0 Y 3.5 INCLUYE TAPA FERROCONCRETO	UN		\$ 2.672.815,00		4,00	\$ 10.691.260,00	4,00	\$ 10.691.260,00	4,00	\$ 10.691.260,00
	SUMIDEROS 0.7" Ø 3	UND		\$ 445.228,00		8,00	\$ 3.561.824,00			8,00	\$ 3.561.824,00
	SUMINISTRO TUBERIA PVC 315 mm	ML		\$ 83.739,00						2,50	\$ 159.347,50
	INSTALACION TUBERIA PVC 315 mm INCLUYE ACCESORIOS	ML		\$ 25.148,00						2,50	\$ 62.870,00
	REPARACION DE ANDENES EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA ESCALERAS Y PLACAS	M3		\$ 391.921,00		2,50	\$ 979.802,50			2,50	\$ 979.802,50
	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS PARA LA REPARACIÓN DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO	UND		\$ 49.763,00		20,00	\$ 995.260,00			20,00	\$ 995.260,00
	REPARACIÓN DE TUBERIA Ø = 1" < 2" ACUEDUCTO INCLUYE TUBERIA Y ACEESORIOS	UND		\$ 44.828,00		5,00	\$ 224.140,00			5,00	\$ 224.140,00
	REPARACIÓN DE TUBERIA Ø = 2" ≤ 3" ACUEDUCTO INCLUYE TUBERIA Y ACEESORIOS	UND		\$ 50.078,00		4,00	\$ 200.312,00			4,00	\$ 200.312,00
SUBTOTAL 28					\$ -		\$ 113.277.014,20		\$ 18.039.556,00		\$ 115.898.746,20
29. TRAMO REPARCHEO CALLE 7 ENTRE CALLES 19 - 20 (Adicional)											
	APERTURA MECANICA DE CAJA Y RETIRO DE SOBRANTES	M3		\$ 53.260,00		61,90	\$ 3.298.032,00			61,90	\$ 3.298.032,00
	SUMINISTRO EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR	M3		\$ 56.794,00		61,90	\$ 3.515.548,60			61,90	\$ 3.515.548,60
SUBTOTAL 29					\$ -		\$ 6.813.580,60		\$ -		\$ 6.813.580,60
	COSTO DIRECTO				\$ 6.247.083.109,49		\$ 282.465.863,25		\$ 1.092.655.539,34		\$ 6.546.500.129,54
	ADMINISTRACIÓN		23,00%		\$ 1.436.829.115,18		\$ 64.967.148,55		\$ 251.310.774,05		\$ 1.505.695.029,79
	IMPREVISTOS		1,00%		\$ 62.470.831,09		\$ 2.824.658,63		\$ 10.926.555,39		\$ 65.465.001,30
	UTILIDAD		4,00%		\$ 249.883.324,38		\$ 11.298.634,53		\$ 43.706.221,57		\$ 261.860.005,18
	IVA 16 % SOBRE LA UTILIDAD		16,00%		\$ 39.981.331,90		\$ 1.807.781,52		\$ 6.992.995,45		\$ 41.897.600,83
	VALOR TOTAL				\$ 8.036.247.712,05		\$ 363.364.086,48		\$ 1.405.592.085,80		\$ 8.421.417.766,64
	VALOR ADICION				\$ 385.170.054,59						
	VALOR TOTAL CON ADICION				\$ 8.421.417.766,64						
	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO		50,00%						\$ 510.211.015,61		
	SALDO A GIRAR AL CONTRATISTA		50,00%						\$ 895.381.070,20		
SON: MIL CUATROCIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS CON 84/100											
											
ING. HUGO LINO HIGUERA DIAZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA: CONSORCIO REDES						ING. GERARDO FRANCO CARBONELL REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTOR: CONSORCIO REDES 2011					

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores

**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA-EMPODUTAMA S.A.
E.S.P**

Calle 16 No. 14-68

Duitama

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA No. ESPD-003-2011

Los suscritos, **LINA ANDREA HIGUERA SOSA, ING. HUGO LINO HIGUERA DÍAZ, e ING. ANDRÉS HERNÁN AVELLA NOSSA**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **SEIKA S.A.S. Nit. No. 900.266.741-6, ING. HUGO LINO HIGUERA DIAZ Nit. No. 6.759.648-2, e ING. ANDRÉS HERNAN AVELLA NOSSA Nit. No. 9.529.885-6**, respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en **CONSORCIO**, para participar en la **INVITACIÓN PÚBLICA No. ESPD-003-2011**, cuyo objeto es **"OPTIMIZACIÓN REDES INTERNAS DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE DUITAMA DENTRO DE LA DESCONTAMINACION DE LA CUENCA ALTA DEL RIO CHICAMOCHA"**, expresamos que cumplimos con cada uno de los aspectos que a continuación se relacionan:

1. Cada una de las personas naturales y jurídicas que conforman este consorcio tiene un término mínimo de duración de dos (02) años, contados a partir de la terminación de vigencia del contrato, que de ser adjudicatarios del presente proceso de selección se firmaría con el **EMPODUTAMA S.A. E.S.P.**
2. El objeto social principal de las personas naturales y jurídicas que integran el presente consorcio, se encuentra directamente relacionado con el objeto contractual de la presente Licitación Pública.
3. Los representantes legales de las personas jurídicas integrantes del presente consorcio, son capaces jurídicamente para unirse en consorcio con otras personas naturales y/o jurídicas, así como para presentar propuestas, celebrar y ejecutar contratos de mínima, menor y mayor cuantía.
4. Las personas naturales que hacen parte del presente consorcio, son legalmente capaces para consorciarse y cumplir con cada una de las obligaciones derivadas de la adjudicación del contrato.

5. De ser adjudicatarios del presente proceso de selección, la duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato y un (01) año más.
6. El Consorcio esta integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%) ¹
SEIKA S.A.S.	98 %
ING. HUGO LINO HIGUERA DÍAZ	1 %
ING. ANDRÉS HERNÁN AVELLA NOSSA	1 %
TOTAL	100 %

7. El Consorcio se denomina "**CONSORCIO REDES**".
8. Los integrantes del Consorcio son solidaria y mancomunadamente responsables.
9. El representante de cada uno de los integrantes del Consorcio es **ING. HUGO LINO HIGUERA DÍAZ**, identificado con C.C. No. 6.759.648 de Tunja, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Así mismo representará a los integrantes del consorcio judicial y extrajudicialmente, para lo cual estará facultado en nombrar y suscribir poder para designar apoderado cuando a ello hubiere lugar.
10. En caso de falta temporal o absoluta, será reemplazado por el suplente, quien para el caso en concreto es **LINA ANDREA HIGUERA SOSA**, identificada con C.C. No. 33.368.248 de Tunja.
11. La sede del Consorcio es:

Dirección de correo: Calle 21 No. 10-32 Of. 201;
Dirección electrónica: licitaciones@seika.com.co, gerencia@seika.com.co
Teléfono (0*8) 7 45 09 19
Telefax (0*8) 7 45 09 19
Ciudad: Tunja - Boyacá

En constancia, se firma en Tunja, a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2011.

¹ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

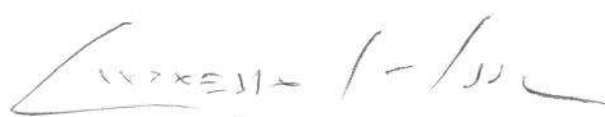
Acepto,


LINA ANDREA HIGUERA SOSA
Rep. Legal **SEIKA S.A.**
Integrante "**CONSORCIO REDES**"

Acepto,


ING. HUGO LINO HIGUERA DÍAZ
C.C. No. 6.759.648 de Tunja
Integrante "**CONSORCIO REDES**"

Acepto,


ING. ANDRÉS HERNAN AVELLA NOSSA
C.C. No. 9.529.885 de Sogamoso
Integrante "**CONSORCIO REDES**"

Acepto,


ING. HUGO LINO HIGUERA DÍAZ
C.C. No. 6.759.648 de Tunja
Representante Legal "**CONSORCIO REDES**"

Acepto,


LINA ANDREA HIGUERA SOSA
C.C. No. 33.368.248 de Tunja
Suplente del Representante Legal "**CONSORCIO REDES**"



EMPODUITAMA S.A. E.S.P.
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68
NIT.

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. contratacionempoduitama@hotmail.com
891855578-7

CONTRATO DE OBRA No. C4M2152011

CONTRATANTE: EMPODUITAMA S.A. E.S.P.

NIT: 891.855.578-7

CONTRATISTA: CONSORCIO REDES

NIT: 900.453.207-6

REPRESENTANTE LEGAL: HUGO LINO HIGUERA DIAZ

OBJETO: OPTIMIZACIÓN REDES INTERNAS DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE DUITAMA DENTRO DE LA DESCONTAMINACIÓN DE LA CUENCA ALTA DEL RIO CHICAMOCHA.

VALOR: OCHO MIL TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS CON 05/100 (\$8.036.247.712.05) M/CTE

PLAZO DE EJECUCION: CINCO (5) MESES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 2011000260 del 17 de junio de 2011

Entre los suscritos, **FERNANDO HUERFANO SANDOVAL**, mayor de edad, vecino de Duitama, identificado con cédula de ciudadanía número 7.211.553 expedida en Duitama, en su calidad de Gerente y representante legal de la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P.**, como consta en acta de posesión de fecha primero (1º) de enero de 2008., en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo No. 003 del 10 de febrero de 2011, quien en adelante y para efectos de este documento se denominará **EMPODUITAMA S.A. E.S.P.**, y por la otra **EL CONSORCIO REDES**, identificado con NIT. 900.453.207-6, representado legalmente por el ingeniero **HUGO LINO HIGUERA DIAZ**, mayor de edad, domiciliado en Tunja, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.759.648 expedida en Tunja, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**; hemos convenido celebrar el presente contrato de obra que se regirá por las siguientes cláusulas y en lo no previsto en ellas por las normas legales y reglamentarias vigentes sobre la materia y por el Reglamento Interno de Contratación de la empresa, previas las siguientes consideraciones: 1). Que el Municipio de Duitama y EMPODUITAMA S.A., E.S.P., celebraron convenio interadministrativo a fin que éste último contrate las obras de optimización de redes internas de alcantarillado de la ciudad de Duitama, dentro de la descontaminación de la Cuenca alta del río Chicamocha, para el cumplimiento de los fines estatales y la satisfacción de las necesidades de la comunidad que se verá beneficiada con el proyecto. 2) Que EMPODUITAMA S.A. E.S.P., como entidad ejecutora del Convenio de Transferencia de Recursos No. CTR 20110011 del 17 de junio de 2011, celebrado entre el Municipio de Duitama y la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama EMPODUITAMA S.A. E.S.P., requiere llevar a cabo las obras de optimización de redes internas de alcantarillado de la ciudad de Duitama, dentro de la descontaminación de la Cuenca alta del río Chicamocha. 3). Que mediante Acuerdo No. 003 del 10 de febrero de 2011, la Junta Directiva, autorizó al Gerente de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P.", para que iniciará los procesos de contratación como entidad ejecutora de los Convenios involucrados en el Plan Maestro de Alcantarillado dentro de la recuperación y

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

descontaminación de la Cuenca Alta del Río Chicamocha. 4). Que la Subgerencia General área Técnica y Operativa a través del profesional especializado de proyectos elaboró el proyecto denominado: OPTIMIZACIÓN REDES INTERNAS DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE DUITAMA DENTRO DE LA DESCONTAMINACION DE LA CUENCA ALTA DEL RIO CHICAMOCCHA. 5). Que para la selección del contratista se efectuó la Invitación Pública No. ESPD-003-2011. 5). Que mediante Resolución No. 192 del 17 de Junio de 2011, se ordena la apertura al proceso de Invitación Pública No. ESPD-003-2011. 6). Que se presentó EL CONSORCIO REDES como única propuesta dentro del proceso de invitación pública. 7). Que una vez agotado el trámite respectivo, mediante Resolución No. 235 de fecha 25 de julio de 2011, se adjudicó la invitación pública No. ESPD-003-2011 al único proponente CONSORCIO REDES. 8). Que para atender este compromiso existe Disponibilidad Presupuestal No. 2011000260 del 17 de junio de 2011, expedida por la Profesional Especializada del Área de Presupuesto y Contabilidad, para la Optimización Redes Internas de Alcantarillado de la Ciudad de Duitama dentro de la Descontaminación de la Cuenca Alta del río Chicamocha, por un valor de OCHO MIL CIEN MILLONES DE PESOS (\$8.100.000.000,00) M/CTE., con cargo al rubro 242020112 – Optimización Redes Internas de Alcantarillado de Duitama, Descontaminación Cuenca Alta Río Chicamocha – Fuente 9002 Convenios Municipales CTR 20110011. **CLAUSULA PRIMERA.- OBJETO: OPTIMIZACIÓN REDES INTERNAS DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE DUITAMA DENTRO DE LA DESCONTAMINACION DE LA CUENCA ALTA DEL RIO CHICAMOCCHA**", de acuerdo con los planos, especificaciones técnicas, cantidades de obra, los pliegos de condiciones, a los precios unitarios y en los términos que señala este contrato y de conformidad con la propuesta presentada por el contratista, documentos que forman parte integral del presente contrato. **CLÁUSULA SEGUNDA.- LOCALIZACION DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos se realizarán en los sitios indicados en el pliego de condiciones. **CLAUSULA TERCERA.- CANTIDADES DE OBRA Y PRECIOS UNITARIOS:** El contratista se obliga para con EMPODUITAMA S.A. E.S.P., a ejecutar las obras objeto del presente contrato, a los precios unitarios que hacen parte de la propuesta presentada por el contratista junto con el anexo No. 2 lista de cantidades de obra, sin fórmula de reajuste y de acuerdo con los planos, especificaciones técnicas, cantidades de obra, suministrados por EMPODUITAMA S.A. E.S.P. En caso de contradicción entre este documento se aplicarán y cotejarán en el siguiente orden: 1). Minuta del contrato 2). Pliego de condiciones 3). Propuesta presentada por el contratista y aceptada por EMPODUITAMA S.A. E.S.P. **PARAGRAFO PRIMERO:** El contratista en ningún caso podrá apartarse de los planos y especificaciones técnicas, análisis de precios unitarios pactados, sin autorización expresa de EMPODUITAMA S.A. E.S.P. Si el contratista no cumple lo aquí establecido no solo perderá el derecho a reclamar el reconocimiento y pago de cualquier suma adicional que resulte de la modificación, sino que se hará responsable de los perjuicios que por esta acción cause a EMPODUITAMA S.A. E.S.P., en razón de su acción. **PARAGRAFO SEGUNDO:** El contratista no podrá cambiar o retirar la maquinaria exigida por EMPODUITAMA S.A. E.S.P., ni la capacidad operativa requerida para la ejecución del contrato

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

sin el consentimiento previo y escrito del interventor. De igual manera, el contratista asume todos los riesgos del traslado de la maquinaria y la seguridad que requiera hasta el sitio de la obra. **PARAGRAFO TERCERO:** El contratista se obliga a entregar a EMPODUITAMA S.A. E.S.P., al recibo final a satisfacción de la obra, una secuencia fotográfica de la construcción, fotocopia del libro de obra firmado por el residente y el interventor, resultados de laboratorio y planos récord aprobados por el Interventor. **PARAGRAFO CUARTO:** El contratista deberá entregar al interventor, los documentos requeridos por este y contenidos en el contrato de consultoría respectivo. El incumplimiento de lo anterior conllevará a que EMPODUITAMA S.A. E.S.P. no cancele los saldos pendientes del contrato, hasta tanto no se cumpla con esta obligación. **PARAGRAFO QUINTO:** El contratista con la sola suscripción del presente contrato acepta que el valor de los análisis y ensayos requeridos en obra que ordene el interventor para garantizar la calidad de materiales y procesos constructivos correrán por su cuenta, por lo que se obliga a sufragar los gastos que por este concepto se generen. **CLÁUSULA CUARTA.- VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato para todos los efectos legales y fiscales se estima en la suma de OCHO MIL TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS CON 05/100 (\$8.036.247.712.05) M/CTE. **PARAGRAFO:** El contratista declara que los precios unitarios pactados, incluyen todos los costos directos e indirectos requeridos para la ejecución de la obra. Por tanto EMPODUITAMA S.A. E.S.P., no reconocerá sumas diferentes a las aquí expresadas por la ejecución de las mismas, a menos que se trate de costos imprevistos ocasionados por retardos en los pagos. **CLÁUSULA QUINTA.- SUJECCIÓN DEL PAGO A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** EMPODUITAMA S.A. E.S.P., pagará el gasto que ocasione el presente contrato con cargo al rubro 242020112 – Optimización Redes Internas de Alcantarillado de Duitama, Descontaminación Cuenca Alta Rio Chicamocha – Fuente 9002 Convenios Municipales CTR 20110011, DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 2011000260 del 17 de junio de 2011, expedida por la Profesional Especializada del Área de Presupuesto y Contabilidad. **CLÁUSULA SEXTA.- FORMA DE PAGO:** EMPODUITAMA S.A. E.S.P. cancelará al contratista el valor estipulado en el presente contrato de la siguiente forma: 1). Un cincuenta por ciento 50% en calidad de anticipo una vez perfeccionado y legalizado el contrato, previa suscripción y radicación en la oficina asesora de jurídica de EMPODUITAMA S.A. E.S.P. junto con el acta de iniciación firmada por el contratista y el interventor que se asigne. Para el efecto, se deberá contar con la aprobación del Plan de Inversión del Anticipo por parte del Interventor. Para el trámite del anticipo se deberá presentar por parte del contratista para su manejo la constancia de apertura de una cuenta bancaria CONJUNTA denominada con el objeto del contrato a nombre del contratista y el interventor. Los rendimientos financieros que se lleguen a producir con los recursos entregados en calidad de anticipo, pertenecerán a EMPODUITAMA S.A. E.S.P. y en consecuencia el contratista deberá consignarlos en la cuenta destinada para este propósito dentro del mes siguiente al que se generen. 2). Un cuarenta por ciento (40%) por ciento se cancelará por avance de obra ejecutada, previa presentación de las actas parciales que

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA



Cuida la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA

EMPODUITAMA S.A. E.S.P.
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68
NIT.

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. contratacionempoduitama@hotmail.com
891855578-7

CONTINUACION CONTRATO DE OBRA No. C4M215.2011 PAO 4

deberán contar con el visto bueno del interventor amortizando en cada una de ellas el mismo porcentaje correspondiente al anticipo, hasta completar el valor de este. 3). El diez por ciento (10%) restante se cancelará contra presentación del acta de recibo final, informe de ejecución del objeto, por parte de la interventoría. Junto con la documentación anotada, deberá adjuntarse la copia del acta de liquidación suscrita por las partes contratantes, así como la certificación de pagos a seguridad social integral, aportes parafiscales dando cumplimiento a los requisitos de ley. Para efectos de cada pago el contratista deberá dar cumplimiento al capítulo V (DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES), del Reglamento Interno de Contratación y Adquisición de Bienes y Servicios de EMPODUITAMA S.A. E.S.P., y adjuntar el acta de avance de obra. Para todos los efectos, EMPODUITAMA S.A., E.S.P., solo cancelará las actas que cuenten con el visto bueno del interventor. Para efectos del pago de la ultima acta, ésta se cancelará una vez ejecutada la totalidad de las obras, previa presentación del acta de recibido a satisfacción suscrita por el interventor de la obra y de la presentación del informe de ejecución del objeto, por parte de la interventoría. Junto con la documentación anotada, deberá adjuntarse la copia del acta de liquidación del contrato, suscrita por las partes contratantes y copia de los documentos que prueben que ha cumplido con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales (caja de compensación familiar, SENA e ICBF). **PARAGRAFO PRIMERO:** Los pagos a que se obliga EMPODUITAMA S.A. E.S.P., los efectuará en la Cuenta abierta para tal fin, Previa presentación del acta de entrega parcial de obra con el visto bueno de la Interventoría del Contrato, de la factura correspondiente y de la copia de los documentos que prueben que se ha cumplido con las obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales (caja de compensación familiar, SENA e ICBF). **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El contratista declara que los precios unitarios determinados en la propuesta presentada, incluyen todos los costos directos e indirectos requeridos para la ejecución de la obra. Igualmente dentro de los APU están incluidos los costos proyectados al plazo de ejecución del presente contrato y la utilidad razonable que el contratista pretende obtener; por tanto, EMPODUITAMA S.A. E.S.P. no reconocerá sumas diferentes a las aquí expresadas por la ejecución de las mismas. **PARÁGRAFO TERCERO:** El manejo de los recursos entregados al contratista a título de anticipo debe manejarse en cuenta a nombre del contratista y del interventor del proyecto con indicación del número del contrato asignado. Esta cuenta será vigilada por el interventor a través de los formatos establecidos por la Interventoría y que son de obligatorio cumplimiento para las partes, pero su manejo será responsabilidad exclusiva del contratista quien se encuentra obligado con la sola suscripción del presente contrato a entregar mensualmente a la Interventoría un balance sustentando los gastos de inversión del anticipo. Los fondos del anticipo solo podrán ser utilizados para los gastos propios del respectivo contrato (Pago de salarios y Jornales, Alquiler de Equipos y Compra de repuestos, Transporte y Alquiler de maquinaria, Compra de materiales y Accesorios, Subcontratos de suministro). El contratista deberá presentar el plan de inversión del anticipo con base en el cual el INTERVENTOR

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

autorizará los desembolsos o las relaciones de gastos que deben ser cubiertos con tales fondos. La Interventoría controlará el manejo de esta cuenta mediante la revisión del extracto bancario mensual presentado por la firma contratista. El contratista llevará un control de registro de movimientos bancarios, en el cual se soportarán la totalidad de las transacciones realizadas, de existir cualquier novedad en los movimientos bancarios. El contratista estará obligado a reintegrar el valor no conforme a más tardar tres (3) días hábiles siguientes de la notificación de inconformidad por parte de EMPODUITAMA S.A. E.S.P. EMPODUITAMA S.A. E.S.P, se reserva el derecho de verificar el manejo de la inversión del anticipo a través de los informes bimensuales entregados por la interventoría, sin que esto exima a la interventoría de exigir lo descrito en el presente contrato. Los rendimientos financieros deberán ser consignados a la cuenta que para tal fin designe EMPODUITAMA S.A. E.S.P, en forma trimestral. **PARAGRAFO CUARTO:** El inicio de la obra no está condicionado al pago del anticipo antes mencionado. **CLÁUSULA SEPTIMA.- PLAZO DE EJECUCION Y VIGENCIA:** El plazo de ejecución, es decir, el término durante el cual EL CONTRATISTA se compromete a ejecutar y entregar a entera satisfacción de EMPODUITAMA S.A. E.S.P., la totalidad de la obra objeto del presente contrato, será de cinco (5) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de iniciación de obra suscrita con el interventor. Este contrato estará vigente desde la fecha de su perfeccionamiento hasta su liquidación. **CLÁUSULA OCTAVA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En virtud del presente contrato, el contratista se obliga para con EMPODUITAMA S.A. E.S.P. a: 1). Dar cumplimiento al objeto del contrato de acuerdo con cada una de las partes estipuladas en él, en el pliego de condiciones y la propuesta presentada por el contratista y aceptada por EMPODUITAMA S.A. E.S.P. 2). Mantener una planta de personal suficiente e idóneo para la adecuada ejecución de las obras. 3). Programar un plan de trabajo adecuado y ajustado al plazo del contrato. 4). Acatar las instrucciones y ordenes que en desarrollo del contrato le sean impartidas por el interventor. 5). Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que le solicite el interventor en desarrollo del contrato y con la frecuencia que este requiera. El contratista deberá presentar a EMPODUITAMA S.A. E.S.P. un informe detallado del avance de todas las actividades desarrolladas, el informe debe dar cuentas de las obras ejecutadas y del personal utilizado, teniendo en cuenta los objetivos contratados. Este informe es condición necesaria para la tramitación de la cuenta respectiva. 6). Si por alguna razón se necesitan pruebas especiales para verificar y garantizar la calidad de la obra, estas deberán ser ejecutadas por entidades especializadas en la materia y su costo será asumido por el contratista. 7). El contratista organizará los trabajos de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles, no solo con los requerimientos técnicos necesarios sino con la declaratoria de efecto ambiental, la guía ambiental para interventores y contratistas, el código de recursos naturales, permisos y servidumbres y concesiones otorgadas por autoridades competentes. Cualquier contravención a los preceptos anteriores será de responsabilidad del contratista y por esta causa se podrá ordenar la modificación de procedimientos o la suspensión de

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA



Cuida la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA

EMPODUITAMA S.A. E.S.P.
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68
NIT.

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. contratacionempoduitama@hotmail.com
891855578-7

CONTINUACION CONTRATO DE OBRA No. CAM215/811 PAG 6

trabajos. 8). A no realizar obras adicionales sin la previa autorización de EMPODUITAMA S.A. E.S.P., a través del interventor. 9). Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo objeto del contrato. 10). A dar cumplimiento a la resolución No. 001937 del 30 de marzo de 1994 emanada del entonces Ministerio de Obras públicas y Transporte hoy Ministerio de Transporte, por la cual se establece la cantidad mínima de Señales temporales a utilizarse en calles y carreteras, para garantizar la seguridad de los usuarios en el sitio de la obra. 11). Colocar en el sitio de ejecución de la obra, en un término máximo de cinco (5) días calendario a partir de la fecha del acta de iniciación de las obras, una valla informativa acerca de la realización de la obra según diseño suministrado por EMPODUITAMA S.A. E.S.P., valla que el contratista se compromete a ceder a EMPODUITAMA S.A. E.S.P., una vez ejecutada la totalidad del objeto del contrato y señales preventivas de acuerdo con la normatividad vigente. 12). Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo. 13). El contratista será el único responsable por la contratación del personal que laborará en la ejecución del objeto del contrato, por tanto cumplirá con las obligaciones laborales del personal contratado. 14). El contratista suministrará todo personal auxiliar técnico-profesional necesario para el normal desarrollo de sus actividades. 15). El contratista responderá civil y penalmente por las obligaciones derivadas del contrato y por las acciones y omisiones que le fueren imputables y que causen daño a EMPODUITAMA S.A. E.S.P. 16). Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias referentes a seguridad industrial e higiene. 17). Poseer botiquín de primeros auxilios en el sitio de la obra. 18). Proporcionar toda la información solicitada por el interventor en cumplimiento del contrato. 19). Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, pago de aportes parafiscales (caja de compensación familiar, SENA e ICBF), en desarrollo del objeto de este contrato. 20). El contratista actuará con total autonomía técnica y administrativa en el cumplimiento de las obligaciones que adquiere por el presente contrato, por lo cual no contrae ningún vínculo de carácter laboral con EMPODUITAMA S.A. E.S.P. 21). Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. 22). Las demás que por Ley o contrato le correspondan. **CLAUSULA NOVENA.- OBLIGACIONES DE EMPODUITAMA E.S.P:** En virtud del presente contrato EMPODUITAMA S.A. E.S.P., asume las siguientes obligaciones: 1). Cancelar al contratista la suma estipulada en la cláusula cuarta en la oportunidad y forma estipulada en la cláusula sexta. 2). Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el contratista en el marco del reciproco deber de colaboración para la ejecución del contrato. 3). Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual. 4). Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el presente contrato y en los documentos que de él forman parte. 5). Resolver las peticiones presentadas por el contratista en los términos contemplados por la Ley. **CLÁUSULA DECIMA.- SUSPENSION TEMPORAL:** Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito se podrá de común acuerdo entre las partes suspender temporalmente la ejecución del contrato mediante la suscripción de un acta donde conste tal evento, sin que para los

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA



Cuida la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA

EMPODUITAMA S.A. E.S.P.
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68
NIT.

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. contratacionempoduitama@hotmail.com
891855578-7

CONTINUACION CONTRATO DE OBRA No. C4M7152011 PAG. 7

efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. En este caso el contratista prorrogará la vigencia de la garantía de cumplimiento por un término igual al de la suspensión. En el acta de suspensión se expondrán los motivos que hayan dado lugar a la misma, la obligación del contratista de prorrogar la vigencia de la garantía de cumplimiento por un término igual al de la suspensión y se fijará la fecha en la cual se reiniciará la obra.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA.- ADICIONALES: Cuando haya necesidad de introducir modificaciones en el diseño, planos o especificaciones que varíen esencialmente el plan de trabajo o se pacten mayores cantidades de obra o la ejecución de obras no especificadas en el contrato pero comprendidas en su objeto, que hagan necesario modificar el plazo o el valor convenido, se suscribirá un contrato adicional. Los contratos adicionales relacionados con el valor y el plazo quedarán perfeccionados una vez suscritos y requieren para su ejecución el registro presupuestal cuando se trate de adiciones en valor y la aprobación de la adición y/o prórroga de la garantía de cumplimiento. Cuando se trate de contratos adicionales para modificar el valor por un número mayor de ítems de los inicialmente pactados o por la inclusión de unos nuevos, éstos se establecerán de común acuerdo entre las partes. Será requisito indispensable para que pueda iniciarse la ejecución del contrato adicional, su perfeccionamiento, adición y/o prórroga de la garantía de cumplimiento, aprobación de la misma, pago de los impuestos respectivos y la publicación en la Gaceta Municipal.

PARAGRAFO PRIMERO: El contratista, no podrá apartarse de los planos y especificaciones, que hacen parte del presente contrato, sin autorización escrita de EMPODUITAMA S.A. E.S.P. y concepto previo del interventor. Si el contratista, pretermite lo aquí establecido no sólo perderá el derecho a reclamar el reconocimiento y pago de cualquier suma por concepto de obra adicional que resulte de la modificación de los planos y especificaciones, sino que se hará responsable de los daños que cause a EMPODUITAMA S.A. E.S.P., en razón de su infracción.

PARAGRAFO SEGUNDO: Cualquier reclamo que el contratista considere pertinente formular a las órdenes dadas por EMPODUITAMA S.A. E.S.P., deberá hacerse por escrito debidamente fundamentado dentro de los dos (02) días hábiles siguientes en que se dio la orden. La presentación del reclamo no dará derecho a el contratista suspender las obras y deberá continuar ejecutándolas, salvo que reciba de EMPODUITAMA S.A. E.S.P. una orden diferente.

PARAGRAFO TERCERO: El contratista no podrá cambiar o retirar la maquinaria ofrecida para la ejecución del contrato sin el consentimiento previo y escrito del interventor.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA.-VINCULACIÓN DE PERSONAL Y PRESTACIONES DE LOS TRABAJADORES: El contratista es el único responsable por la vinculación de personal la cual realiza en su propio nombre, por su cuenta y riesgo, sin que EMPODUITAMA S.A. E.S.P., adquiera responsabilidad alguna por dichos actos. Por tanto corresponde al contratista el pago de los salarios, cesantías, prestaciones sociales e indemnizaciones a que haya lugar.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA.-CESIÓN: EL CONTRATISTA sólo podrá ceder el presente contrato con previa autorización escrita de EMPODUITAMA S.A. E.S.P.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - SUBCONTRATOS: EL CONTRATISTA sólo podrá subcontratar todo aquello que no

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA



Cuida la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA.

EMPODUITAMA S.A. E.S.P.
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68
NIT.

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. contratacionempoduitama@hotmail.com
891855578-7

CONTINUACION CONTRATO DE OBRA No. C4M2152011 PAG. 8

implique la ejecución de todo el objeto del presente contrato, con autorización previa y escrita de EMPODUITAMA S.A. E.S.P. En el texto de los subcontratos autorizados se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos de éste contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del contratista. EMPODUITAMA S.A. E.S.P. podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, sin que el contratista ni el subcontratista tenga derecho a reclamar indemnización de perjuicios o a instaurar acciones contra EMPODUITAMA S.A. E.S.P., por esta causa. **CLÁUSULA DECIMA QUINTA.-INTERVENTORÍA:** EMPODUITAMA S.A. E.S.P., verificará la ejecución y cumplimiento de los trabajos y actividades del contratista por medio de un interventor contratado por la empresa. El contratista, como obligación contractual deberá conocer todo el clausulado del respectivo contrato de interventoría y en ningún evento podrá alegar desconocimiento de las mismas o argumentar que dichas obligaciones no son propias de contrato de obra, puesto que el contrato de interventoría forma parte integral del contrato de obra respecto de las obligaciones que debe cumplir el contratista. Las divergencias que se presenten entre el contratista y el interventor, serán dirimidas por el señor Gerente General de la empresa o su delegado. El interventor no podrá exonerar a el contratista de ninguna de las obligaciones o deberes contractuales; tampoco podrá sin autorización escrita previa de EMPODUITAMA ordenar trabajo alguno que traiga consigo variaciones en el plazo o en el valor del contrato, ni efectuar ninguna modificación de la concepción del diseño de las obras contratadas. El interventor rechazará todos aquellos trabajos o materiales que no reúnan las condiciones exigidas en los documentos del contrato y EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar a su costa los cambios y modificaciones que sean necesarios para el estricto cumplimiento de lo pactado en este documento. Si el CONTRATISTA se niega a ejecutar los cambios y modificaciones indicadas por el interventor, EMPODUITAMA S.A. E.S.P., podrá ejecutarlos directamente o por intermedio de terceros, cargando los gastos que estas correcciones ocasionen a EL CONTRATISTA, sin perjuicio de las multas y sanciones a que haya lugar. **PARAGRAFO:** Es entendido que la interventoría, coordinación, revisión y fiscalización que de los trabajos haga el interventor no exime a EL CONTRATISTA ni en todo ni en parte de la responsabilidad que le compete de acuerdo con la ley y con lo previsto en el contrato, por el manejo del anticipo, la seguridad de la obra y cualquier defecto o deficiencia de la misma. Corresponde al interventor la coordinación, fiscalización y revisión de la ejecución de la obra, para que ésta se desarrolle de conformidad con lo previsto en el contrato, para lo cual desempeñará las siguientes funciones: a). Ejercer control sobre los materiales y sistemas de construcción a fin de que se empleen los pactados en el contrato respectivo y se cumplan las condiciones de calidad, seguridad, economía y estabilidad adecuada; b). Medir las cantidades de obra ejecutadas mensualmente e informar a EMPODUITAMA S.A. E.S.P. sobre el avance de la obra, indicando si ésta se ajusta al plan de trabajo o en caso contrario analizar las causas y problemas surgidos para que se tomen las medidas pertinentes, señalando las recomendaciones especiales y comentarios que crea convenientes; c). Verificar que las

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA



Cuida la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA

EMPODUITAMA S.A. E.S.P.
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68
NIT.

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. contratacionempoduitama@hotmail.com
891855578-7

CONTINUACIÓN CONTRATO DE OBRA N° CAM2152011 PAG. 9

inversiones que el contratista efectuó con los dineros entregados por EMPODUITAMA S.A. E.S.P., en calidad de anticipo, se inviertan únicamente en el objeto del contrato de la manera más eficiente y económica; d). Para dar cumplimiento a la función anterior, solicitará al contratista mensualmente, fotocopia del extracto bancario de la cuenta abierta para el manejo del anticipo y anexará al informe de que trata el literal b) de esta cláusula; e). Revisar los libros de contabilidad y exigir al contratista la información que considere necesaria; f). Analizar los planos, diseños y especificaciones del proyecto, los programas de inversión del anticipo y de inversión general y del plan de trabajo, el programa de utilización del equipo, el programa de utilización del personal y verificar su cumplimiento; g). Verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad y control que debe adoptar el contratista; h) Elaborar y suscribir: 1. Acta de iniciación de la obra teniendo en cuenta que el contratista debe iniciar la ejecución de la obra a partir del día hábil siguiente. 2. Actas mensuales de avance de obra. 3. Acta final de recibo de obra. 4. Acta de liquidación bilateral del contrato que firmarán, junto con el contratista. Si este último no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de la misma, deberá elaborar el acta de liquidación unilateral y presentarla a consideración del GERENTE GENERAL de la empresa para que esta sea adoptada por acto administrativo motivado; i). Efectuar los ensayos de campo, de laboratorio y control de materiales en los casos en que se requieran de acuerdo con las normas y especificaciones de construcción que rigen el contrato, pudiendo de conformidad con los resultados sugerir cambios en los métodos de construcción que considere inadecuados; j). Revisar y aprobar los planes de trabajo presentados por el contratista y verificar que éstos correspondan a lo estipulado en el programa original y al desarrollo armónico de las obras; k). Emitir concepto técnico sobre la suspensión temporal, celebración de contratos adicionales, actas de modificación de los contratos que deban ser suscritos por el señor Gerente; l). Responder por la oportuna, completa y satisfactoria ejecución de la obra y por el cumplimiento del contratista en relación con las cantidades y calidad de la misma, conforme a lo pactado en el contrato, y en su defecto informar a EMPODUITAMA S.A. E.S.P. y al jefe de la oficina asesora de jurídica de la misma, detallada y oportunamente sobre los incumplimientos y demás situaciones que pongan en peligro la ejecución satisfactoria de la obra; m). Vigilar el cumplimiento de las normas sobre medio ambiente y en particular que el contratista no cause perjuicios al ecosistema en zonas próximas o adyacentes al sitio de la obra. **PARAGRAFO PRIMERO:** Constituye falta gravísima para el interventor no exigir la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad, o en su defecto los exigidos por las normas técnicas obligatorias o certificar como recibida a satisfacción obra que no ha sido ejecutada a cabalidad, de conformidad con el numeral 34 del artículo 48 de la ley 734 de 2002. Las divergencias que se presenten entre el interventor y el Contratista, relacionadas con la ejecución del contrato, serán dirimidas por una persona delegada por EMPODUITAMA S.A. E.S.P., y un representante del contratista. En caso de no llegar a un acuerdo, las dirimirá el Gerente General. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Todo trabajo que el contratista emprenda sin

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

la aprobación del Interventor, serán por su propia cuenta y riesgo. En tales efectos, el interventor podrá ordenar la remoción y el reemplazo de las partes de obra ejecutada sin su aprobación. **PARAGRAFO TERCERO:** Cualquier acto del Interventor que pueda comprometer económicamente a EMPODUITAMA S.A. E.S.P., en forma adicional a lo ya contratado, será de su absoluta responsabilidad, si no ha recibido previa autorización escrita de EMPODUITAMA S.A. E.S.P. **CLÁUSULA DECIMA SEXTA.-GARANTÍAS** El contratista se compromete a constituir a favor de la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA. S.A. E.S.P.**, la **POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS LEY 142 DE 1994**, otorgada a través de una entidad bancaria o compañía aseguradora, cuya póliza matriz este aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, que ampare los siguientes riesgos: **1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, cuya vigencia será igual a la duración del mismo y cuatro (4) meses más. **2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO:** Equivalente al cien por ciento (100%) del valor del mismo, vigente por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más. **3. ESTABILIDAD DE LA OBRA:** Equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del Contrato, vigente por cinco (5) años contados a partir de la entrega a satisfacción de la obra. **4. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL:** Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, y deberá extenderse por el término de vigencia del contrato y tres (3) años más. **5. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS:** Equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato, entendible por el término de duración del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA.-CUIDADO DE LAS OBRAS:** Desde la suscripción del Acta de Iniciación de las obras hasta la entrega final de la misma, el contratista asumirá a entera responsabilidad su cuidado. En caso de que se produzca daño o pérdida o desperfecto de las obras o de alguna parte de ellas el contratista deberá repararlas y reponerlas a su costa, de manera que a su entrega definitiva a EMPODUITAMA S.A. E.S.P., las obras estén en buenas condiciones y estado, de conformidad con las condiciones del presente contrato y con las instrucciones del interventor. Dentro del mismo término la señalización y mantenimiento del tránsito en el sector contratado son obligaciones a cargo del contratista, quien será responsable por los perjuicios causados a terceros o a EMPODUITAMA S.A. E.S.P. por falta de señalización o por deficiencia de ella. **CLÁUSULA DECIMA OCTAVA.- MULTAS:** En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, éste autoriza expresamente, mediante el presente documento a EMPODUITAMA S.A.E.S.P., para efectuar la tasación y cobro, previo requerimiento, de multas diarias sucesivas del uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que éstas sobrepasen el 10% del valor total del mismo. La liquidación de las multas la efectuará el interventor en las actas parciales de recibo y en el acta final y/o de recibo de la obra, según sea el momento en que se ocasionen, y su cobro se efectuará descontando el valor de las mismas en los pagos

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

parciales y/o final, según sea del caso. En el evento de que no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte del contratista, se incluirán en la liquidación efectuada, la cual prestará mérito ejecutivo. De las multas tasadas, impuestas y cobradas, se informará a la Cámara de Comercio. **CLÁUSULA DECIMA NOVENA.-CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** Si se llegare a suceder el evento de incumplimiento total de las obligaciones contraídas en virtud del presente contrato, se causará a cargo del contratista una pena pecuniaria equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, que se podrá cobrar previo requerimiento, con base en el presente documento, el cual prestará mérito ejecutivo, o se podrá hacer efectivo por parte de la entidad y exigirlas al garante. **CLAUSULA VIGESIMA.-LIQUIDACION DEL CONTRATO:** El presente contrato se liquidará de común acuerdo dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de terminación del plazo de ejecución acordado. También en esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. En el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo. Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación, si es del caso de la garantía del contrato a la estabilidad de la obra, al pago de salarios, prestaciones sociales indemnizaciones, a la responsabilidad civil, y, en general, para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato. Si el contratista no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a acuerdo sobre el contenido de la misma, dentro del plazo establecido anteriormente, será practicada directa y unilateralmente por EMPODUITAMA S.A. E.S.P, y se adoptará por acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA.- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL contratista, deberá afirmar bajo la gravedad del juramento que se entenderá prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas para contratar en la Constitución Política y la Ley. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Los conflictos que surjan durante la ejecución del objeto contractual se solucionarán preferiblemente mediante los mecanismos de Conciliación, amigable composición y transacción. **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA.- LEGISLACION APLICABLE:** El presente contrato está sometido a todo a la ley Colombiana y a las normas civiles y comerciales vigentes, salvo en los aspectos contemplados en el Reglamento Interno de Contratación y Adquisición de Bienes y Servicios de EMPODUITAMA S.A. E.S.P. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA.-** El contratista se obliga a cumplir con lo estipulado en el artículo 50 de ley 789 de 2002 y Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales (caja de compensación familiar, SENA e ICBF). **CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA.- DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Forman parte integrante de éste contrato los siguientes documentos: a) Proyecto, estudios previos de Conveniencia y Oportunidad. b). certificados de Disponibilidad y registro presupuestal c). planos y especificaciones de obra entregados al contratista d). Pliegos de condiciones. e). propuesta presentada por el contratista y aceptada por EMPODUITAMA S.A. E.S.P. f). Todos los

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA



Cuida la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA

EMPODUITAMA S.A. E.S.P
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68
NIT.

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. contratacionempoduitama@hotmail.com
891855578-7

CONTINUACIÓN CONTRATO DE OBRA No. C3M1152011 PAG. 12

documentos contentivos de la Invitación pública No. ESPD-003-2011, g). Programa de inversión del anticipo; h). Todas las actas que se produzcan durante la ejecución del contrato. i) Anexos, bitácora o libro de obra. **CLAUSULA VIGÉSIMA SEXTA.- CONTRIBUCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.** El contratista se obliga a pagar el cinco por ciento (5%) del valor del contrato, por concepto de contribución especial con destino al fondo de seguridad y convivencia ciudadana, durante la ejecución del contrato por avance de obra ejecutada, reflejada en las actas parciales suscritas por el contratista y el interventor. El valor se descontará, directamente por la Empresa al momento de tramitar el respectivo pago. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEPTIMA.- PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS DE EJECUCIÓN:** El presente contrato se considera perfeccionado con la suscripción del mismo por las partes y expedición del Registro Presupuestal. Para su ejecución se requiere: Aprobación de la garantía de cumplimiento, publicación en la Gaceta Municipal, requisito que se entenderá cumplido con la entrega del recibo de pago respectivo y pago de estampilla procultura. **PARAGRAFO PRIMERO:** Si transcurridos cinco (5) días hábiles de la firma del presente contrato y el contratista no ha cumplido con los anteriores requisitos, EMPODUITAMA S.A. E.S.P., podrá cancelar el contrato mediante resolución motivada. **DOMICILIO:** Para todos los efectos Legales del presente contrato, el domicilio será la ciudad de Duitama. Las notificaciones o comunicaciones entre las partes contratantes deberán dirigirse a las siguientes direcciones: a). EMPODUITAMA S.A. E.S.P., calle 16 No. 14 – 68 piso 5º oficina 511, teléfono 7602711 b). El CONTRATISTA, calle 21 No. 10 – 32 of. 201 Tunja, Teléfono (038) 7450919 - 3144115018. En constancia se firma el presente contrato por las partes intervinientes, en Duitama a los dos (02) días del mes de agosto de 2011.

FERNANDO HUERFANO SANDOVAL
Gerente EMPODUITAMA

MARTHA CECILIA ROBLES ACERO
Jefe de Oficina Asesora de Jurídica

JOSE FERNANDO CAMARGO BELTRAN
Asesor Jurídico Externo

CONSORCIO REDES
R/L HUGO LINO HIGUERA DIAZ
Contratista

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

LOS SUSCRITOS CONTADOR PUBLICO Y REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICAN:

Que la empresa **SOUL INGENIERIA CO S.A.S**, Identificada con **NIT. 901.497.445-5**, posee la siguiente composición accionaria, según documentos que reposan en sus archivos (Actas, escrituras y registros de contabilidad).

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR EN PESOS	% DE COMPOSICION
JESSICA ANDREA RONCANCIO MACHADO C.C. 1.020.735.463	98	\$196.000.000	98
HUGO LINO HIGUERA DIAZ C.C. 6.759.648	1	\$2.000.000	1
SEIKA SAS NIT. 901.266.741	1	\$2.000.000	1
TOTAL	100	\$200.000.000	100

La presente se expide en Tunja el nueve (09) de junio de 2022.



INGRID TATIANA GONZALEZ RUIZ
Contador Público
T.P No 174015 - T



JESSICA ANDREA RONCANCIO MACHADO
c.c 1.020.735.463 de Bogotá
Representante Legal



EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL



CODIGO DE VERIFICACIÓN Ehqestu4vR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: B & V INGENIERIA S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 820003424-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : TUNJA
DOMICILIO : TUNJA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 55252
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 13 DE 2001
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 07 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 22,123,261,435.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : AVENIDA NORTE NO. 47A 40 PISO 3 OFICINA 31
BARRIO : JOSE JOAQUIN CAMACHO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15001 - TUNJA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7453216
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3132109054
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : byvingenieria@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : AVENIDA NORTE NO. 47A 40 PISO 3 OFICINA 31
MUNICIPIO : 15001 - TUNJA
BARRIO : JOSE JOAQUIN CAMACHO
TELÉFONO 1 : 7453216
TELÉFONO 3 : 3132109054
CORREO ELECTRÓNICO : byvingenieria@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación :
byvingenieria@hotmail.com



CODIGO DE VERIFICACIÓN Ehqestu4vR

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

OTRAS ACTIVIDADES : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1706 DEL 13 DE JULIO DE 2001 OTORGADA POR Notaria 1a de TUNJA 0115001 DE TUNJA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10142 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE JULIO DE 2001, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA B & V INGENIERIA LTDA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) B & V INGENIERIA LTDA
Actual.) B & V INGENIERIA S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011 SUSCRITO POR LA JUNTA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20149 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE FEBRERO DE 2012, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE B & V INGENIERIA LTDA POR B & V INGENIERIA S.A.S.

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20149 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE FEBRERO DE 2012, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICA DA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-3182	20021119	NOTARIA 1 DE TUNJA		RM09-11157	20021227
EP-3182	20021119	NOTARIA 1 DE TUNJA		RM09-11158	20021227
EP-2973	20051028	NOTARIA PRIMERA	TUNJA	RM09-13787	20060124
EP-1368	20070518	NOTARIA PRIMERA	TUNJA	RM09-15010	20070524
EP-3476	20071128	NOTARIA PRIMERA	TUNJA	RM09-15441	20071130
EP-2055	20080910	NOTARIA PRIMERA	TUNJA	RM09-16374	20081110
EP-2645	20091222	NOTARIA PRIMERA	TUNJA	RM09-17769	20100409
EP-1260	20100715	NOTARIA PRIMERA	TUNJA	RM09-18060	20100802
AC-12	20111212	JUNTA DE SOCIOS	TUNJA	RM09-20149	20120213
AC-16	20160705	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	TUNJA	RM09-27074	20160922

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CODIGO DE VERIFICACIÓN Ehqestu4vR

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OPERACIONES Y ACTOS DE COMERCIO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN: A. CELEBRAR CONTRATOS PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, DE DISEÑO, ARQUITECTURA E INGENIERÍA EN GENERAL Y LA RELACIONADA CON EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, PRIORITARIA Y EN GENERAL TODO TIPO DE VIVIENDA. B. PRESTAR SERVICIO DE INTERVENTORIA EN OBRAS CIVILES, OBRAS ARQUITECTÓNICAS, Y AL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, PRIORITARIA Y EN GENERAL TODO TIPO DE VIVIENDA Y EN GENERAL EN EL RAMO DE LA INGENIERÍA. C. PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORIA TÉCNICA PARA LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ARQUITECTÓNICOS Y AL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, PRIORITARIA EN GENERAL TODO TIPO DE VIVIENDA DE INGENIERÍA EN GENERAL. D. ARRENDAR MAQUINARIA Y/O EQUIPOS, ESPECIALMENTE RELACIONADOS CON LA INGENIERÍA CIVIL, Y DE OBRAS ARQUITECTÓNICAS E) COMPRAR VENDER Y COMERCIALIZAR TODA CLASE DE MATERIALES Y EQUIPOS UTILIZADOS EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, DE INTERVENTORÍA O DE ASESORÍA. F) ASESORAR Y /O EFECTUAR TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, ESPECIALMENTE EN LAS DIFERENTES RAMAS DE LA INGENIERÍA Y DE LA ARQUITECTURA. G) COMPRAR Y/O VENDER BIENES INMUEBLES CON EL OBJETO DE EXPLOTARLOS GRAVARLOS O ENAJENARLOS, ASÍ COMO MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, REALIZANDO GESTIONES PARA SU IMPORTACIÓN. H. IMPORTACIÓN Y/O EXPORTACIÓN DE CUALQUIER CLASE DE MAQUINARIA, MATERIALES O SERVICIOS RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL. F) ACTUAR COMO ARRENDADOR O ARRENDATARIO DE CUALQUIER TIPO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES. G) OTORGAR Y RECIBIR GARANTÍAS REALES O PERSONALES H) EN GENERAL TODO ACTO CON TRATO AFÍN AL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL.; Y EN GENERAL CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O DE SERVICIOS QUE NO VAYA EN CONTRAVÍA DE LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	200,00	5.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	630.000.000,00	126,00	5.000.000,00
CAPITAL PAGADO	630.000.000,00	126,00	5.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1706 DEL 13 DE JULIO DE 2001 DE Notaria 1a de TUNJA 0115001 DE TUNJA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10142 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE JULIO DE 2001, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	BOADA SERRANO JORGE ALBERTO	CC 7,163,059

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
B & V INGENIERIA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/05/19 - 09:08:02 **** Recibo No. S000665426 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220519-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN Ehqestu4vR

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1706 DEL 13 DE JULIO DE 2001 DE Notaria 1a de TUNJA 0115001 DE TUNJA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10142 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE JULIO DE 2001, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	VARGAS ESCOBAR RICARDO	CC 6,770,129

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL; TAMBIÉN TENDRÁ UN SUB GERENTE, TAMBIÉN PERSONA NATURAL, QUIEN SERÁ EL ENCARGADO DE SUPLIR AL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O PERMANENTES (DECESO). LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE GENERAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN PARA EFECTOS DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE APARECEN EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, NI EN CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE CRÉDITOS CON ENTIDADES FINANCIERAS O CON PARTICULARES A TÍTULO DE PRÉSTAMO. APLICA RESTRICCIÓN RESPECTO DE LA VENTA DE ACTIVOS FIJOS DE LA COMPAÑÍA, CASO EN EL CUAL EL VALOR MÁXIMO PARA EL CUAL ESTÁ FACULTADO ES EL DE 100 SMLMV. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD: AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 20 DE AGOSTO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26754 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MEDRANO MUÑOZ FREDY ALEXANDER	CC 7,170,832	71030-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : B & V INGENIERIA SAS TUNJA**



CODIGO DE VERIFICACIÓN Ehqestu4vR

MATRICULA : 114620
FECHA DE MATRICULA : 20120327
FECHA DE RENOVACION : 20220407
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : AVENIDA NORTE 47A-40 PISO 3 OFICINA 31
BARRIO : JOSE JOAQUIN CAMACHO
MUNICIPIO : 15001 - TUNJA
TELEFONO 1 : 7453216
TELEFONO 3 : 3132109054
CORREO ELECTRONICO : byvingenieria@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
OTRAS ACTIVIDADES : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 22,123,261,435

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$25,382,672,674

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4112

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siitunja.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Ehqestu4vR

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
B & V INGENIERIA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/05/19 - 09:08:02 **** **Recibo No.** S000665426 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20220519-0012

CODIGO DE VERIFICACIÓN Ehquestu4vR

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2022 - 10:23:39
Recibo No. S000666930, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kDkY8gWWvE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siitunja.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOUL INGENIERIA CO SAS
Nit : 901497445-5
Domicilio: Tunja

MATRÍCULA

Matrícula No: 192157
Fecha de matrícula: 25 de junio de 2021
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 14 de febrero de 2022
Grupo NIIF : GRUPO II

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Calle 75 a 0 19 int 1001 - Alcala real
Municipio : Tunja
Correo electrónico : gerencia@soulingenieria.com.co
Teléfono comercial 1 : 3138854440
Teléfono comercial 2 : 3208377517
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Calle 75 a 0 19 int 1001 - Alcala real
Municipio : Tunja
Correo electrónico de notificación : gerencia@soulingenieria.com.co
Teléfono para notificación 1 : 3138854440
Teléfono notificación 2 : 3208377517
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2022 - 10:23:39
Recibo No. S000666930, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kDkY8gWWvE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siitunja.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por documento privado del 01 de abril de 2021 de la Acto Constitutivo de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2021, con el No. 36275 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOUL INGENIERIA CO SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La sociedad tendrá como objeto social la realización de cualquier acto lícito de comercio conforme con lo autorizado por la Ley 1258 de 2008. La sociedad tendrá como objeto principal de sus negocios: Diseño, Construcción, Interventoría, Consultoría, Suministros, Dirección, Administración y Estudios de: Obras Civiles, Arquitectónicas, Hidráulicas, Sanitarias, Eléctricas, Ambientales, tales como: Edificaciones y Obras de Urbanismo, Obras Civiles, Obras Hidráulicas, Obras Sanitarias, Obras Ambientales, Montajes Electromecánicos, Sistemas y Servicios Industriales, Obras de Minería e Hidrocarburos, Obras de Transporte y Complementarios, Vías de comunicación, Pavimentos Rígidos y Flexibles, Señalización y Semaforización, Puentes, Perforaciones, Túneles y excavaciones subterráneos, Puertos Marítimos y Fluviales; Aeropuertos, Seguridad Aérea, Sistemas de Seguridad Industrial, Sistemas de instrumentación y Control, y sistemas contra incendio, Sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evacuación de Productos, obras Eléctricas, Movimientos de tierra, trabajos de Ingeniería en todas sus etapas, formas y modalidades y trabajos afines. Compra, Venta, importación y Alquiler de Maquinaria pesada de todo tipo, transporte de la misma a cualquier parte del país. También tendrá la sociedad como objeto realizar las actividades de investigación, desarrollo, asesoría técnica, importación, exportación, implementación de tecnología, servicios de mantenimiento, compraventa, distribución y representación de equipos, accesorios, refacciones, herramientas partes y todo lo relacionado con la ingeniería electromecánica, electrónica cibernética, ingeniería de sistemas de computación. La compañía tendrá capacidad jurídica y podrá adquirir derechos y obligaciones necesarias para desarrollar todas las actuaciones que no sean prohibidas por las leyes o por los presentes estatutos. Además en el desarrollo de su objeto social, la compañía podrá crear marcas y Distribuir Tecnología. También podrá participar en contratos de cuentas compartidas, ya sea como participante pasivo o activo, importar todo tipo de bienes muebles, exportar bienes terminados o en proceso así como materias primas, gravar y limitar de cualquier manera el título que se pueda tener sobre sus bienes muebles o inmuebles, con el fin de obtener créditos con entidades financieras que le puedan permitir el desarrollo de actividades previstas en este objeto social, girar, aceptar, endosar, descontar y en general negociar todo tipo de valores y documentos de crédito. Participar en licitaciones públicas o privadas, Nacionales y/o Internacionales. Intervenir ante terceros o ante los mismos socios como acreedores y deudores de toda



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2022 - 10:23:39
Recibo No. S000666930, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kDkY8gWWvE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siitunja.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

clase de créditos recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar a ellos; celebrar con Establecimientos de Créditos o Compañías Aseguradoras todas las operaciones de Crédito y Seguros que se relacionen con los negocios y bienes sociales; girar, aceptar, endosar, cobrar, pignorar, ceder y negociar títulos valores y cualesquiera otra clase de títulos; formar parte de otras Sociedades que se compongan de actividades semejantes o complementarias o accesorios de la Empresa Social o que sean de conveniencia general para los Asociados; transigir, desistir y apelar decisiones de árbitros en cuestiones en que tengan interés ante Terceros o a los Asociados mismos o a sus Administradores o Trabajadores: transformarse en otro tipo legal de Sociedad o fusionarse con otra u otras Sociedades; Celebrar y ejecutar en general todos los actos o Contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores y los que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la Sociedad y de las demás que sean contundentes al logro de los fines sociales, transformarse en otro tipo legal. Invertir sus fondos disponibles en Bienes Muebles o Inmuebles que produzcan rendimiento periódico o renta fija. Para el cabal desarrollo y ejecución del objeto principal, la Sociedad podrá: a) Comprar, vender, arrendar, permutar e hipotecar toda clase de inmuebles; b) Celebrar toda clase de operaciones con títulos valores sea que se negocien en Bolsas de Valores o fuera de ella; c) Promover la constitución de Sociedades que en alguna forma tienda a asegurar la expansión de sus negocios; d) Tomar a su cargo obligaciones originalmente contraídas por otros Personas Naturales o Jurídicas y sustituir a Terceros o hacerse sustituir por Terceros en la totalidad o una parte de los derechos u obligaciones de cualquier Contrato; y e) En general, celebrar toda clase de Actos, Operaciones o Contratos que tengan relación directa con las actividades que, conforman el objeto principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia de la Sociedad. Para tales fines la compañía tendrá plena capacidad Jurídica y podrá adquirir derechos y obligaciones necesarias para desarrollar todas las actuaciones que no sean prohibidos para las leyes o por los estatutos. Además, en el desarrollo de su objeto social la compañía podrá comercializar cualquier tipo de producto o servicio, dar o recibir propiedad muebles o inmuebles en arriendo, ser socio o accionista en compañía por acciones, de responsabilidad limitada o en compañías colectivas siempre y cuando tenga una relación directa con el objeto principal de la compañía, considerando las disposiciones legales y las de estos estatutos. También podrá participar en contratos de cuentas compartidas ya sea como participante activo o pasivo, importar todo tipo de bienes muebles, exportar bienes terminados o en proceso, así como materias primas, gravar de cualquier manera el título que pueda tener sobre sus bienes muebles o inmuebles, con el fin de obtener créditos con entidades financieras que le puedan permitir el desarrollo de actividades previstas en este objeto social; girar o aceptar, endosar, descontar y en general negociar todo tipo de valores y documentos de crédito, licitaciones públicas o privadas para ofertas, en concursos o invitación, con el fin de promover y vender sus productos, firmar contratos comerciales, tales como -seguros, suministros, deposito, cuentas bancarias, crédito, suscripción de acciones, etc.... siendo esta una enumeración enunciativa y no una limitación. En general en desarrollo de su objeto



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2022 - 10:23:39
Recibo No. S000666930, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kDkY8gWWvE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siitunja.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

social la compañía podrá realizar todos los actos y contratos directamente relacionados con el objeto social y aquellos cuyo propósito sea ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones que puedan surgir de la Ley o del desarrollo de sus actividades, y podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con cualquier actividad civil o comercial lícita, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 2.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 2.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 2.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente que lo representará en sus ausencias temporales o absolutas, designados para un término indefinido por la Asamblea General de Accionistas. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre hasta por una suma equivalente a TRESCIENTOS MIL (300.000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad hasta el límite antes establecidos. Cuando el representante legal deba celebrar contratos o ejecutar actos superiores a una suma equivalente a TRESCIENTOS MIL (300.000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES deberá solicitar autorización a la Asamblea General de Accionistas. El representante legal y suplente se entenderá investido de los más



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2022 - 10:23:39
Recibo No. S000666930, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kDkY8gWWvE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siitunja.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos; se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 01 de abril de 2021 de la Acto Constitutivo , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2021 con el No. 36275 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JESSICA ANDREA RONCANCIO MACHADO	C.C. No. 1.020.735.463
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	HUGO LINO HIGUERA SOSA	C.C. No. 1.049.613.907

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4220
Otras actividades Código CIIU: F4111 F4112



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2022 - 10:23:39
Recibo No. S000666930, **Valor** 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kDkY8gWWvE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siitunja.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$30,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

GARANTIA DE SERIEDAD

Código de Seguridad: xXPBk7mX1yaKtFMJUcYjnw==

No. PÓLIZA		BY-100025904		No. ANEXO		2		No. CERTIFICADO		36131850		No. RIESGO			
TIPO DE DOCUMENTO								FECHA DE EXPEDICIÓN		08/06/2022		SUC. EXPEDIDORA		AGENCIA BOYACA CASAN	
VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA				
00:00 Horas Del		10/06/2022		24:00 Horas Del		20/10/2022		N/A		N/A		N/A		N/A	

TOMADOR	CONSORCIO FASE I	No. DOC. IDENTIDAD	901.497.445-5
DIRECCIÓN	CALLE 75 A N 0 -19 INT 1001	TELÉFONO	3028587939
ASEGURADO	PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA B	No. DOC. IDENTIDAD	830.055.897-7
DIRECCIÓN	CL 102 A 7 30	TELÉFONO	7657331
BENEFICIARIO	PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA B	No. DOC. IDENTIDAD	830.055.897-7
DIRECCIÓN	CL 102 A 7 30	TELÉFONO	7657331

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN : MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SEGÚN ADENDA N. 1 DE FECHA TRES (03 DE JUNIO DE 2022). LOS DEMÁS TÉRMINOS, CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES CONTINUAN SIN MODIFICAR.

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No. PAF-ATF-O-049-2022, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN FASE I SIN PTAR.

LA PRESENTE POLIZA AMPARA: A) LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO. B) LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN SE PRORROGUE, O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TÉRMINO DE TRES (3) MESES. C) EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 10/06/2022	24:00 Horas Del 20/10/2022	1.569.018.838,10	1.569.018,84
TOTAL ASEGURADO			\$ 1.569.018.838,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
OLC ASESORES CYC LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 07/06/2022

EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 1.569.018,84
GASTOS EXP.	\$ 4.056,00
IVA	\$ 298.884,22
TOTAL A PAGAR	\$ 1.871.959,06

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

DE SEGUROS PARA CUBRIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS ENCUBRIDOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

Clark Beards
TOMADOR

 Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	BY-100025904	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	36131850	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	08/06/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	10/06/2022	24:00 Horas Del	20/10/2022	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

DE LAS PROPUETAS. D) LA NO PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PROponente SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO .

INTEGRANTES DEL CONSORCIO FASE I:

SOUL INGENIERIA CO SAS NIT 901.497.445-5 52%
B&V INGENIERIA SAS NIT 820.003.424-8 48%

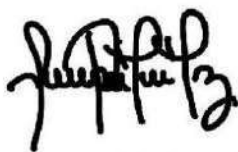
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO FASE I: JORGE ALBERTO BOADA SERRANO C. C. No 7.163.059

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BY-100025904** y endoso, 2 cuyo afianzado es: **CONSORCIO FASE I** Asegurado o Beneficiario: **PATRIMONIOS AUNTONOMOS FIDUCIARIA B / PATRIMONIOS AUNTONOMOS FIDUCIARIA B**, expedida por la Compañía en **08/06/2022**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BOYACA CASAN a los **08** días del mes **JUNIO** del año **2022**.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



RECIBO ELECTRONICO No. 470005022

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: TUNJA 2022/06/08 19:32:50

VALOR TOTAL: 1.871.959,06

RECIBO DE: SOUL INGENIERIA CO SAS

NUMERO DE IDENTIFICACION: NIT 901497445

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. De Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20221000319739	1496556749	BANCO DAVIVIENDA	898,540.35
P.S.E.	20221000319739	1496556749	BANCO DAVIVIENDA	973,418.71

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100025904 Certificado(s): 36131850;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 CORREO:

TES-08N-05/2019

CERTIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Tunja, 10 de junio de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR “LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)”**.

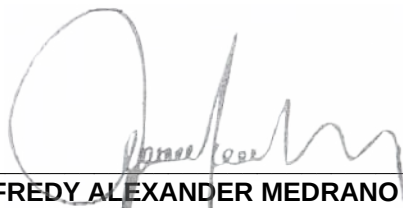
Yo, **JORGE ALBERTO BOADA SERRANO**, identificado con cedula de ciudadanía 7.163.059 de Tunja, en mi condición de Representante Legal de **B&V INGENIERIA SAS** identificada con NIT 820.003.424-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Tunja certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Yo, **FREDY ALEXANDER MEDRANO MUÑOZ** identificado con cedula de ciudadanía número 7.170.832 de Tunja, y con tarjeta profesional No. 71030-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **B&V INGENIERIA SAS** identificada con NIT 820.003.424-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Tunja, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Tunja, a los 10 días del mes de junio de 2022



JORGE ALBERTO BOADA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL
B&V INGENIERIA SAS
NIT 820.003.424-8



FREDY ALEXANDER MEDRANO MUÑOZ
REVISOR FISCAL
B&V INGENIERIA SAS
NIT 820.003.424-8

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.170.832

MEDRANO MUÑOZ

APELLIDOS

FREDY ALEXANDER

NOMBRES



VALIDO SOLO PARA B&V INGENIERIA S.A.S. NIT: 800.003.424-8



IMPULSO DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-DIC-1975

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

20-JUN-1994 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
EAD: OS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0700100-00181108-M-0007170832-20090927

0016580283# 1

6770101745



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

056608EF49999054

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FREDY ALEXANDER MEDRANO MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7170832 de TUNJA (BOYACA) y Tarjeta Profesional No 71030-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Tunja, 10 de junio de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
Bogotá D.C. – Colombia

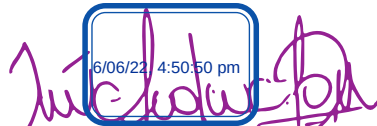
Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR “LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)”**.

Yo, **JESSICA ANDREA RONCANCIO MACHADO**, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.020.735.463 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de **SOUL INGENIERIA CO SAS** identificada con NIT 901.497.445-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Tunja certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Yo, **INGRID TATIANA GONZALEZ RUIZ** identificado con cedula de ciudadanía número 1.049.615.568 de Tunja, y con tarjeta profesional No. 174015-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contador de **SOUL INGENIERIA CO SAS** identificada con NIT 901.497.445-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Tunja, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Tunja, a los 10 días del mes de Junio de 2022


6/06/22 4:50:50 pm

JESSICA ANDREA RONCANCIO MACHADO
REPRESENTANTE LEGAL
SOUL INGENIERIA CO SAS
NIT 901.497.445-5



INGRID TATIANA GONZALEZ RUIZ
CONTADOR
SOUL INGENIERIA CO SAS
NIT 901.497.445-5

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.049.615.568
NUMERO
GONZALEZ RUIZ
APELLIDOS
INGRID TATIANA
NOMBRES
Ingrid Tatiana Gonzalez Ruiz
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-1988
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 B+ F
ESTATURA G S. RH SEXO
28-FEB-2007 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS DEL ROSARIO VEGA



P-0700100-33191193-F-1049615568-20070717 00145 071988 02 222412820

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

174015-T

INGRID TATIANA
GONZALEZ RUIZ
C.C. 1049615658
RESOLUCION INSCRIPCION 037
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 06/02/2013

VICEPRESIDENTE
CARLOS ARTURO BERNAL CHAPARRO 176037



FIRMA DEL TITULAR

102238

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Junta Central
de Contadores.



LogoFortmex 3363 03/2012

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F874B156C6EB9A4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **INGRID TATIANA GONZALEZ RUIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1049615568 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 174015-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 31 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ANTECEDENTES

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

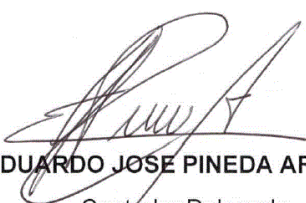
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de junio de 2022, a las 11:41:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	7163059
Código de Verificación	7163059220608114149

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

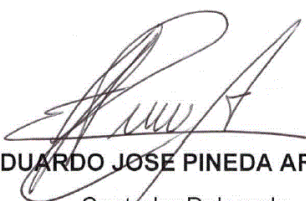
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de junio de 2022, a las 11:43:11, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8200034248
Código de Verificación	8200034248220608114311

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

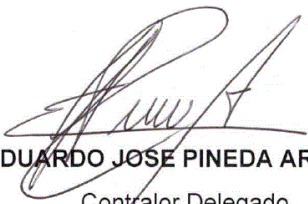
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de junio de 2022, a las 11:49:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1020735463
Código de Verificación	1020735463220608114957

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

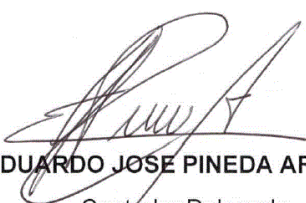
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de junio de 2022, a las 11:50:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1049613907
Código de Verificación	1049613907220608115016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

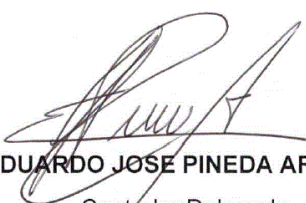
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de junio de 2022, a las 11:43:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9014974455
Código de Verificación	9014974455220608114340

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 198135037



WEB
11:53:43
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESSICA ANDREA RONCANCIO MACHADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1020735463:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División de Registro de Sanciones y Causas de
Inhabilidad

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 198135119



WEB
11:54:14
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HUGO LINO HIGUERA SOSA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1049613907:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División de Registro de Sanciones y Causas de
Inhabilidad

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 198134915



WEB
11:52:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE ALBERTO BOADA SERRANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7163059:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División de Registro de Sanciones y Causas de
Inhabilidad

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 198135975



WEB
12:00:14
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) B & V INGENIERIA LTDA identificado(a) con NIT número 8200034248:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División de Registro de Sanciones y Causas de
Inhabilidad

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:04:26 PM horas del 08/06/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **7163059**

Apellidos y Nombres: **BOADA SERRANO JORGE ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:29:53 PM horas del 08/06/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1049613907**

Apellidos y Nombres: **HIGUERA SOSA HUGO LINO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:30:35 PM horas del 08/06/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1020735463**

Apellidos y Nombres: **RONCANCIO MACHADO JESSICA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/06/2022 01:33:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **7163059** y Nombre: **JORGE ALBERTO BOADA SERRANO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **34747651** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/06/2022 01:35:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1049613907** y Nombre: **HUGO LINO HIGUERA SOSA**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **34747804** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/06/2022 01:36:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1020735463** y Nombre: **JESSICA ANDREA RONCANCIO MACHADO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **34747888**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CODIGO DE VERIFICACIÓN gyYySVQK3T

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

******* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *******

CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:B & V INGENIERIA S.A.S.

NIT:820003424-8

MATRICULA MERCANTIL:55252

FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:13/07/2001

NÚMERO DEL PROPONENTE:1616

FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:29/03/2012

FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:25/04/2022

ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

TAMAÑO DE EMPRESA:GRAN EMPRESA

CERTIFICA: INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

CERTIFICA: CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:13/07/2001

CLASE DE DOCUMENTO:ESCRITURA PUBLICA

NÚMERO DE DOCUMENTO:1706

FECHA DEL DOCUMENTO:13/07/2001

ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:Notaria 1a de TUNJA 0115001

FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :

******* CONTINUA *******



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
B & V INGENIERIA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/06/07 - 10:59:19 **** Recibo No. S000670051 **** Num. Operación. 01-DADIAZ-20220607-0032

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE: BOADA SERRANO JORGE ALBERTO
IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 7163059
CARGO: GERENTE GENERAL

REPRESENTANTE No. 2 :
NOMBRE: VARGAS ESCOBAR RICARDO
IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 6770129
CARGO: SUBGERENTE

FACULTADES :

ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL; TAMBIÉN TENDRÁ UN SUB GERENTE, TAMBIÉN PERSONA NATURAL, QUIEN SERÁ EL ENCARGADO DE SUPLIR AL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O PERMANENTES (DECESO). LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE GENERAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN PARA EFECTOS DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE APARECEN EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, NI EN CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE CRÉDITOS CON ENTIDADES FINANCIERAS O CON PARTICULARES A TÍTULO DE PRÉSTAMO. APLICA RESTRICCIÓN RESPECTO DE LA VENTA DE ACTIVOS FIJOS DE LA COMPAÑÍA, CASO EN EL CUAL EL VALOR MÁXIMO PARA EL CUAL ESTÁ FACULTADO ES EL DE 100 SMLMV. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD: AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: AVENIDA NORTE NO. 47A 40 PISO 3 OFICINA 31
MUNICIPIO: 15001 - TUNJA
DEPARTAMENTO: BOYACA
TELÉFONO 1: 7453216
TELÉFONO 3: 3132109054
CORREO ELECTRÓNICO: byvingenieria@hotmail.com

***** CONTINUA *****

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: AVENIDA NORTE NO. 47A 40 PISO 3 OFICINA 31

MUNICIPIO: 15001 - TUNJA

DEPARTAMENTO: BOYACA

TELEFONO 1 : 7453216

TELEFONO 3: 3132109054

CORREO ELECTRÓNICO: byvingenieria@hotmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:

CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 15 15 00 : FIBRAS
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS
11 16 22 00 : TELAS NO TEJIDAS
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
12 13 15 00 : EXPLOSIVOS
12 13 17 00 : ENCENDEDORES
12 13 18 00 : PROPULSORES
12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA
12 16 45 00 : ADITIVOS DE ALIMENTOS Y FÁRMACOS
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
15 10 16 00 : COMBUSTIBLES SÓLIDOS O GELIFICADOS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS

***** CONTINUA *****

20 10 23 00 : VEH?CULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO
23 23 20 00 : TERMINADORAS DE MADERA Y ACCESORIOS
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TRENZA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES

***** CONTINUA *****

30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 16 00 : PERNOS
31 16 17 00 : TUERCAS
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 19 00 : MUELLES
31 16 20 00 : CLAVOS
31 16 21 00 : ANCLAS
31 16 22 00 : REMACHES
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES
31 16 26 00 : GANCHOS
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 16 29 00 : MORDAZAS
31 16 30 00 : EMBRAGUES
31 16 31 00 : CONECTORES
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN
31 16 33 00 : ESPACIADORES
31 17 15 00 : RODAMIENTOS
31 17 16 00 : COJINETES
31 17 17 00 : ENGRANAJES

***** CONTINUA *****

31 17 18 00 : RUEDAS INDUSTRIALES
31 17 19 00 : RUEDAS DENTADAS
31 18 17 00 : EMBALAJES Y EMPAQUETADURAS
31 19 15 00 : ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO
31 19 16 00 : RUEDAS ABRASIVAS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 22 16 00 : PRODUCTOS PARA CURTIDOS
31 23 11 00 : MATERIAL EN BARRA LABRADA
31 23 12 00 : MATERIAL EN PLACAS LABRADO
31 23 14 00 : SUPLEMENTOS
31 24 17 00 : ESPEJOS
31 24 18 00 : FILTROS ÓPTICOS
31 24 19 00 : BÓVEDAS ÓPTICAS
31 24 20 00 : VENTANAS DE LÁSER Y LENTES
31 24 21 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS ÓPTICOS
31 24 22 00 : COMPONENTES ÓPTICOS VARIADOS
31 25 15 00 : ACTIVADORES
31 25 16 00 : COMPONENTES DE ROBOT
31 26 15 00 : CUBIERTAS Y CAJAS
31 26 16 00 : CASCOS Y ENVOLTURAS
31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES
31 27 16 00 : PIEZAS HECHAS CON TORNO DE ROSCAR
31 33 11 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES CON ACABADO LIGADO
31 33 12 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES EMPERNADOS
31 33 13 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO SÓNICO
31 33 14 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 33 15 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO DE SOLVENTE
31 33 16 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 33 17 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS
31 34 11 00 : CONJUNTOS DE PLACA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 34 12 00 : CONJUNTOS REMACHADOS DE PLACA
31 34 13 00 : CONJUNTOS DE LÁMINAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 34 14 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA SÓNICA
31 34 15 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA SOLDADA DE SOLVENTE
31 34 16 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA CON ACABADO LIGADO
31 34 17 00 : CONJUNTOS DE LÁMINA EMPERNADA
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 35 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA O SOLDADA CON LATÓN
31 35 13 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 35 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA LIGADA
31 35 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA EMPERNADOS

***** CONTINUA *****

31 35 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31 35 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31 36 11 00 : CONJUNTOS DE PLACA LIGADOS
31 36 12 00 : CONJUNTOS DE PLACA EMPERNADOS
31 36 13 00 : CONJUNTOS DE PLACA SOLDADOS DE SOLVENTE
31 36 14 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS O SOLDADAS CON LATÓN
31 36 15 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 36 16 00 : CONJUNTOS DE PLACAS SOLDADAS CON SÓNICO
31 36 17 00 : CONJUNTOS DE PLACAS REMACHADAS
31 37 10 00 : PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA
31 37 11 00 : LADRILLOS REFRACTARIOS
31 37 12 00 : COMPUESTOS PARA MOLDEAR
31 37 13 00 : REFRACTARIOS FORMADOS
31 37 14 00 : LOSETAS REFRACTARIAS
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
40 10 20 00 : CALDERAS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA

***** CONTINUA *****

40 16 15 00 : FILTROS
40 16 16 00 : PURIFICACIÓN
40 16 17 00 : SEPARADORES
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

***** CONTINUA *****

72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE

***** CONTINUA *****

77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES

***** CONTINUA *****

93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

**CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2019

ACTIVO CORRIENTE	:	\$15.105.942.347,00
ACTIVO TOTAL	:	\$17.551.204.555,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$6.632.495.005,00
PASIVO TOTAL	:	\$10.403.933.981,00
PATRIMONIO	:	\$7.147.270.574,00

***** CONTINUA *****

UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL : \$1.399.197.266,00
GASTOS DE INTERESES : \$146.044.802,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE : \$14.645.460.439,80
ACTIVO TOTAL : \$17.058.994.292,42
PASIVO CORRIENTE : \$6.029.520.595,95
PASIVO TOTAL : \$9.273.723.472,60
PATRIMONIO : \$7.785.270.819,82
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL : \$1.480.419.566,04
GASTOS DE INTERESES : \$205.212.980,15

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE : \$19.566.831.583,00
ACTIVO TOTAL : \$22.123.261.435,00
PASIVO CORRIENTE : \$8.803.894.977,00
PASIVO TOTAL : \$13.234.323.559,00
PATRIMONIO : \$8.888.937.876,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL : \$2.538.697.440,00
GASTOS DE INTERESES : \$81.801.658,00

**CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

INDICE DE LIQUIDEZ : 2,27
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,59
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 9,58

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ : 2,42
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,54
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 7,21

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON

***** CONTINUA *****

CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	:	2,22
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,59
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	31,03

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

**CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,29
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,16

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,19
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,07

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,19
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,08

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,28
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,11

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

***** CONTINUA *****

**CERTIFICA:
EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO "AMABLE
E.I.C.E"

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1707,66

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
40 16 15 00 : FILTROS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

***** CONTINUA *****

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN

EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO SOCOTA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOYACA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4546,39

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

***** CONTINUA *****

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
40 16 15 00 : FILTROS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 28 00 : PILOTAJE
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO

EXPERIENCIA No.3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 2010

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MAYOR DE TUNJA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5504,04

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO

***** CONTINUA *****

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
40 16 15 00 : FILTROS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO

EXPERIENCIA No.4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL ACTIVA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SOCIEDAD DE RADIO-ONCOLOGIA BOYACA LTDA.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3706,17

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
30 10 15 00 : ÁNGULOS

***** CONTINUA *****

30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

EXPERIENCIA No.5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005

***** CONTINUA *****

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MARIPI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1029,14

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

***** CONTINUA *****

72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

EXPERIENCIA No.6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO MEDELLIN

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :6385,73

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS

***** CONTINUA *****

30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS

EXPERIENCIA No.7 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO OBRAS SEGURAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5294,12

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

***** CONTINUA *****

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

***** CONTINUA *****

95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

EXPERIENCIA No.8 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO OBRAS SEGURAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :2436,19

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

***** CONTINUA *****

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

EXPERIENCIA No.9 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2650,17

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 11 11 16 00 : PIEDRA
 11 11 17 00 : ARENA
 11 11 18 00 : ARCILLAS
 11 12 16 00 : MADERA
 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
 30 10 15 00 : ÁNGULOS
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 23 00 : PERFILES
 30 10 24 00 : VARILLAS
 30 10 28 00 : PILOTAJE
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
 30 13 15 00 : BLOQUES

***** CONTINUA *****

30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

EXPERIENCIA No.10 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1401,31

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
11 11 16 00 : PIEDRA

***** CONTINUA *****

11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

***** CONTINUA *****

83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

EXPERIENCIA No.11 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INVERSIONES MAKÁ S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :569,58

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.12 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INVERSIONES MAKÁ S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :605,97

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 16 00 : LADRILLOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.13 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :421,73

***** CONTINUA *****

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES: 100%**

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

***** CONTINUA *****

72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

EXPERIENCIA No.14 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :209,30

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN

***** CONTINUA *****

31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

EXPERIENCIA No.15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :G&J FERRETERIAS EMPRESAS DE ACERO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :209,70

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS

***** CONTINUA *****

30 17 15 00 : PUERTAS
 30 17 16 00 : VENTANAS
 30 17 18 00 : CLARABOYAS
 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

EXPERIENCIA No.16 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :G&J FERRETERIAS EMPRESAS DE ACERO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1531,02

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
 30 10 15 00 : ÁNGULOS
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 23 00 : PERFILES
 30 10 24 00 : VARILLAS
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 13 16 00 : LADRILLOS
 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS

***** CONTINUA *****

30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

EXPERIENCIA No.17 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO DEL NORTE

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :860,29

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO

***** CONTINUA *****

30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

EXPERIENCIA No.18 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO OBRAS SEGURAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :499,40

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS

***** CONTINUA *****

30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

EXPERIENCIA No.19 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MAYOR DE TUNJA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :547,59

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****

95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

EXPERIENCIA No.20 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

***** CONTINUA *****

NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDIA MAYOR DE TUNJA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 793,69

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

***** CONTINUA *****

EXPERIENCIA No.21 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MAYOR DE TUNJA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :947,58

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

***** CONTINUA *****

83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

EXPERIENCIA No.22 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :COLCARBON S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMLV :400,21

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

***** CONTINUA *****

72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

EXPERIENCIA No.23 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO RBV - INGENIERIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FEDERACION NACIONAL DE ESMERALDAS DE COLOMBIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1018,84

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

***** CONTINUA *****

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

EXPERIENCIA No.24 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VILLA DE LEYVA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EJERCITO NACIONAL

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2354,19

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

***** CONTINUA *****

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES

EXPERIENCIA No.25 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INVERSIONES MAKÁ S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2075,45

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO
10 10 17 00 : PECES
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 16 17 00 : SUELOS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

***** CONTINUA *****

72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

EXPERIENCIA No.26 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO OBRAS CIVILES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A. E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2782,54

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS

***** CONTINUA *****

30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

EXPERIENCIA No.27 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :COLCARBON S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMLV :574,88

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS

***** CONTINUA *****

30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
30 10 22 00 : PLANCHA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

EXPERIENCIA No.28 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A. E.S.P

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :213,17

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS

***** CONTINUA *****

30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
30 10 22 00 : PLANCHA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

EXPERIENCIA No.29 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ABV

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :678,81

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 12 16 00 : ASFALTOS

***** CONTINUA *****

30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
40 15 15 00 : BOMBAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.30 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ABV

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :919,15

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 25%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
40 15 15 00 : BOMBAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS

***** CONTINUA *****

30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO

EXPERIENCIA No.31 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ABV

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR CONTRATADO EN SMMVLV :1481,87

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 25%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
40 15 15 00 : BOMBAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

***** CONTINUA *****

72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO

EXPERIENCIA No.32 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA SOFIA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :112,12

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
40 15 15 00 : BOMBAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

***** CONTINUA *****

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
30 12 16 00 : ASFALTOS

EXPERIENCIA No.33 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA SOFIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :106,38

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
40 15 15 00 : BOMBAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

***** CONTINUA *****

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
30 12 16 00 : ASFALTOS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.34 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :COQUECOL S.A. C.I
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :444,85

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 20 00 : MANGUERAS
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

EXPERIENCIA No.35 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :COQUECOL S.A. C.I
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :509,32

***** CONTINUA *****

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 20 00 : MANGUERAS
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

EXPERIENCIA No.36 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :PROACTIVA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :95,08

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 11 17 00 : ARENA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL

***** CONTINUA *****

30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 20 00 : MANGUERAS
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

EXPERIENCIA No.37 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :PROACTIVA AGUAS DETUNJA S.A. E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :133,12

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 20 00 : MANGUERAS
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

***** CONTINUA *****

EXPERIENCIA No.38 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PROACTIVA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :101,69

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 20 00 : MANGUERAS
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

EXPERIENCIA No.39 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO OBRAS CIVILES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PROACTIVA AGUAS DEL ARCHIPIAGO S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :738,69

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** CONTINUA *****

11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 20 00 : MANGUERAS
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

EXPERIENCIA No.40 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:041

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A. E.S.P

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :199,96

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
44 10 23 00 : EMPAQUETADORAS
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
30 10 29 00 : PILARES
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
31 16 16 00 : PERNOS
30 10 24 00 : VARILLAS

***** CONTINUA *****

EXPERIENCIA No.41 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PROACTIVA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :183,31

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 20 00 : MANGUERAS
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

EXPERIENCIA No.42 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:043

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :638,44

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS

***** CONTINUA *****

30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

EXPERIENCIA No.43 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:044

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE JENESANO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :384,50

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 20 00 : MANGUERAS
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

EXPERIENCIA No.44 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :POLICIA NACIONAL

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2520,83

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO

***** CONTINUA *****

40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 20 00 : MANGUERAS
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

EXPERIENCIA No.45 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:046

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MARIPI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :122,36

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

EXPERIENCIA No.46 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:047

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SUTAMARCHAN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :38,50

***** CONTINUA *****

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 32 00 : ENREJADO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 16 00 : LADRILLOS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.47 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:048

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SUTAMARCHAN
VALOR CONTRATADO EN SMLV :43,67

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 32 00 : ENREJADO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 16 00 : LADRILLOS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.48 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:049

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SUTAMARCHAN
VALOR CONTRATADO EN SMLV :10,26

***** CONTINUA *****

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

EXPERIENCIA No.49 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:051

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1750,36

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN

***** CONTINUA *****

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
40 15 15 00 : BOMBAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO

EXPERIENCIA No.50 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:052

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A. E.S.P

VALOR CONTRATADO EN SMLV :627,32

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
11 11 17 00 : ARENA
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN

***** CONTINUA *****

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

EXPERIENCIA No.51 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:053

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAL NORTE

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TUNJA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4815,79

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
40 15 15 00 : BOMBAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

***** CONTINUA *****

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

EXPERIENCIA No.52 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:054

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE JENESANO

VALOR CONTRATADO EN SMLV :219,15

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 11 17 00 : ARENA
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 20 00 : MANGUERAS
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

***** CONTINUA *****

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

EXPERIENCIA No.53 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:055

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INTERNATIONAL COAL COMPANY LTD (COLOMBIA)

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2087,48

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
11 11 17 00 : ARENA
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 16 17 00 : SUELOS
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
46 18 23 00 : PROTECCIÓN ANTI CAÍDA Y EQUIPO DE RESCATE
31 16 21 00 : ANCLAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 12 16 00 : ASFALTOS

EXPERIENCIA No.54 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:056

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :PROACTIVA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :84,43

***** CONTINUA *****

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 11 17 00 : ARENA
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 20 00 : MANGUERAS
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.55 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:057

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :PROACTIVA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :77,12

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

***** CONTINUA *****

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 11 17 00 : ARENA
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 20 00 : MANGUERAS
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

EXPERIENCIA No.56 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:058

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :1021,35

***** CONTINUA *****

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES: 100%**

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

***** CONTINUA *****

72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
23 18 17 00 : MAQUINARIA PARA COCINAR O AHUMAR ALIMENTOS

EXPERIENCIA No.57 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:059

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MARIPI

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :71,42

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
40 15 15 00 : BOMBAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

***** CONTINUA *****

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO

EXPERIENCIA No.58 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:060

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAL SANTA ROSA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MARIPI

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1396,21

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
40 15 15 00 : BOMBAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

***** CONTINUA *****

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.59 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:061

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO OBRAS C&B

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
U.P.T.C

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :745,27

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS

***** CONTINUA *****

30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.60 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:062

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :PROACTIVA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :172,84

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO

***** CONTINUA *****

40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 20 00 : MANGUERAS
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.61 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:063

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO COLECTORES XXI

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOYACA
S.A. E.S.P

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :10468,32

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 38%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 16 00 : VÁLVULAS
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

***** CONTINUA *****

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 16 17 00 : SUELOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

EXPERIENCIA No.62 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:064

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :PROACTIVA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :41,66

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****

11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 16 00 : VÁLVULAS
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 16 17 00 : SUELOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

***** CONTINUA *****

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

EXPERIENCIA No.63 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:065

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :PROACTIVA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :18,31

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 16 00 : VÁLVULAS
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS

***** CONTINUA *****

30 12 16 00 : ASFALTOS
30 16 17 00 : SUELOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

EXPERIENCIA No.64 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:066

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :PROACTIVA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :13,47

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 16 00 : VÁLVULAS
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS

***** CONTINUA *****

12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 16 17 00 : SUELOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

EXPERIENCIA No.65 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:067

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TUNJA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5856,83

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 12 16 00 : ASFALTOS

***** CONTINUA *****

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
40 16 15 00 : FILTROS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

EXPERIENCIA No.66 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:068

***** CONTINUA *****

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :USOCHICAMOCHA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1291,27

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS

***** CONTINUA *****

39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL

***** CONTINUA *****

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EXPERIENCIA No.67 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:069

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE JENESANO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :538,37

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS

***** CONTINUA *****

30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES

***** CONTINUA *****

95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

EXPERIENCIA No.68 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:070

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INVERSIONES PORTAL DE ALTAGRACIA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :829,64

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 16 00 : VÁLVULAS
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

***** CONTINUA *****

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 16 17 00 : SUELOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

EXPERIENCIA No.69 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:071

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1827,53

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES

***** CONTINUA *****

30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.70 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:072

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL A.M.C.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :AERONAUTICA CIVIL

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1206,41

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
30 10 15 00 : ÁNGULOS

***** CONTINUA *****

30 10 17 00 : VIGAS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 17 00 : SUELOS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

EXPERIENCIA No.71 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:073

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :PROACTIVA AGUAS DE TUNJA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :187,73

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 16 00 : VÁLVULAS

***** CONTINUA *****

71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 16 17 00 : SUELOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

EXPERIENCIA No.72 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:074

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PALMIRA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL
E INTERPOL

VALOR CONTRATADO EN SMLV :13005,47

***** CONTINUA *****

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES: 33.33%**

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...

***** CONTINUA *****

72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA

***** CONTINUA *****

12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
40 14 16 00 : VÁLVULAS
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...

***** CONTINUA *****

43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...

EXPERIENCIA No.73 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:075

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO V.I.S. GUAVIARE

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :24451,15

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS

***** CONTINUA *****

30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

EXPERIENCIA No.74 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:076

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CLÍNICA CANCEROLÓGICA DE BOYACÁ

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :375,24

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

***** CONTINUA *****

72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

EXPERIENCIA No.75 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:077

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ S.A. E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :532,64

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR

***** CONTINUA *****

30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES

***** CONTINUA *****

95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
 78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
 78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EXPERIENCIA No.76 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:078

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ S.A. E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2391,55

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
 TEMPORALES:** 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 16 00 : PIEDRA
 11 11 17 00 : ARENA
 11 11 18 00 : ARCILLAS
 11 12 16 00 : MADERA
 12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
 15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
 20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
 30 10 15 00 : ÁNGULOS
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 23 00 : PERFILES
 30 10 24 00 : VARILLAS
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
 30 11 17 00 : YESOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 13 16 00 : LADRILLOS
 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS

***** CONTINUA *****

30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** CONTINUA *****

72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EXPERIENCIA No.77 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:079

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO B & V INGENIERIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE BOYACA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :15324,72

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
40 15 15 00 : BOMBAS

***** CONTINUA *****

55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO

EXPERIENCIA No.78 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:080

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO TEATRO SUAREZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TUNJA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :9716,05

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
12 16 45 00 : ADITIVOS DE ALIMENTOS Y FÁRMACOS
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 13 15 00 : BLOQUES

***** CONTINUA *****

30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 19 00 : MUELLES
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 24 20 00 : VENTANAS DE LÁSER Y LENTES
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

***** CONTINUA *****

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES

EXPERIENCIA No.79 :

***** CONTINUA *****

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:081

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO UNIB

NOMBRE DEL CONTRATANTE :POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL
E INTERPOL

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :8519,26

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES: 33.33%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL

***** CONTINUA *****

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

***** CONTINUA *****

11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS

***** CONTINUA *****

39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
40 14 16 00 : VÁLVULAS
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...

EXPERIENCIA No.80 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:082

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO F3

NOMBRE DEL CONTRATANTE :POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :18548,55

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33.33%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

***** CONTINUA *****

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** CONTINUA *****

72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN

***** CONTINUA *****

22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
40 14 16 00 : VÁLVULAS
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO

***** CONTINUA *****

43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...

EXPERIENCIA No.81 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:083

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAL TUNDAMA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE BOYACA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :8750,53

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS
11 16 22 00 : TELAS NO TEJIDAS
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL

***** CONTINUA *****

30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
31 37 11 00 : LADRILLOS REFRACTARIOS
31 37 12 00 : COMPUESTOS PARA MOLDEAR
31 37 13 00 : REFRACTARIOS FORMADOS
31 37 14 00 : LOSETAS REFRACTARIAS
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
40 16 15 00 : FILTROS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** CONTINUA *****

80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.82 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:084

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ECOMEDICS S.A.S.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1058,93

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS
11 16 22 00 : TELAS NO TEJIDAS
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 16 17 00 : SUELOS
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** CONTINUA *****

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA

EXPERIENCIA No.83 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:085

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :PROACTIVA AGUAS DE TUNJA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :252,06

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS
11 16 22 00 : TELAS NO TEJIDAS
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 16 17 00 : SUELOS
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA

***** CONTINUA *****

22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
31 16 16 00 : PERNOS
31 16 17 00 : TUERCAS
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 22 00 : REMACHES
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
40 16 15 00 : FILTROS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

EXPERIENCIA No.84 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:086

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PLAN BICENTENARIO CH

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MAYOR DE TUNJA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :9553,26

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 34%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

***** CONTINUA *****

11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS
11 16 22 00 : TELAS NO TEJIDAS
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO
23 23 20 00 : TERMINADORAS DE MADERA Y ACCESORIOS
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 23 00 : PERFILES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA

***** CONTINUA *****

30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 24 17 00 : ESPEJOS
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 15 15 00 : BOMBAS
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA

***** CONTINUA *****

72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

EXPERIENCIA No.85 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:087

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B&V INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PAIPA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1692,44

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
12 16 45 00 : ADITIVOS DE ALIMENTOS Y FÁRMACOS
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES

***** CONTINUA *****

30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 19 00 : MUELLES
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 24 20 00 : VENTANAS DE LÁSER Y LENTES
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN

***** CONTINUA *****

72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES

EXPERIENCIA No.86 :

***** CONTINUA *****

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:088

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :PROACTIVA AGUAS DE TUNJA SA ESP

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :294,95

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 11 17 00 : ARENA
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 20 00 : MANGUERAS
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
30 13 15 00 : BLOQUES

EXPERIENCIA No.87 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:089

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CHIVOR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4300,56

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 100%

***** CONTINUA *****

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
40 15 15 00 : BOMBAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO

EXPERIENCIA No.88 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:090

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA SA ESP

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :285,79

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA

***** CONTINUA *****

11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 20 00 : MANGUERAS
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

EXPERIENCIA No.89 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:091

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ S.A. E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :965,40

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA

***** CONTINUA *****

12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

***** CONTINUA *****

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EXPERIENCIA No.90 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:092

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PMP4

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SECRETARIA DISTRITAL DE DISTRITO - ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ

VALOR CONTRATADO EN SMMVLV :9449,07

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

***** CONTINUA *****

TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE

***** CONTINUA *****

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN

***** CONTINUA *****

15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
40 14 16 00 : VÁLVULAS
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR

***** CONTINUA *****

43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...

EXPERIENCIA No.91 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:093

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B&V INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE BOYACÁ

VALOR CONTRATADO EN SMLV :5621

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
12 16 45 00 : ADITIVOS DE ALIMENTOS Y FÁRMACOS
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO

***** CONTINUA *****

30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 19 00 : MUELLES
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 24 20 00 : VENTANAS DE LÁSER Y LENTES
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
46 15 16 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD Y CONTROL
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA

***** CONTINUA *****

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** CONTINUA *****

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES

EXPERIENCIA No.92 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:094

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :VEOLIA AGUAS DE TUNJA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :669,25

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 20 00 : MANGUERAS
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

EXPERIENCIA No.93 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:095

***** CONTINUA *****

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL PROYECTAR VIP BOYACA UT
NOMBRE DEL CONTRATANTE : ENTERRITORIO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 6107
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 36%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES

***** CONTINUA *****

72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

EXPERIENCIA No.94 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:096

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :B & V INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ S.A. E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMLV :297,28

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 17 00 : SUELOS

***** CONTINUA *****

30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

***** CONTINUA *****

78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

**CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES**

QUE EL DÍA 29 DE MARZO DE 2012 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 21054 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE MARZO DE 2012.

QUE EL DÍA 21 DE MARZO DE 2013 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 22775 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 21 DE MARZO DE 2013.

QUE EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2014 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24819 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2014.

QUE EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2014 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 25671 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2014.

QUE EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 27663 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 28396 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

***** CONTINUA *****

QUE EL DÍA 04 DE MAYO DE 2016 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 29284 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE MAYO DE 2016.

QUE EL DÍA 03 DE MAYO DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 30479 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 03 DE MAYO DE 2017.

QUE EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2018 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 31105 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2018.

QUE EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 31803 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 02 DE AGOSTO DE 2018 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 32211 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 02 DE AGOSTO DE 2018.

QUE EL DÍA 15 DE ENERO DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 32432 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 15 DE ENERO DE 2019.

QUE EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 32502 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2019.

QUE EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 33053 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DÍA 22 DE JULIO DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 33657 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 22 DE JULIO DE 2019.

QUE EL DÍA 23 DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 34882 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA

***** CONTINUA *****

INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE JULIO DE 2020.

QUE EL DÍA 18 DE MAYO DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 36374 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 18 DE MAYO DE 2021.

QUE EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 37499 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2022.

**CERTIFICA:
CONTRATOS**

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS PERFECCIONADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE:DEPARTAMENTO DEL VICHADA

NIT:8000940678

MUNICIPIO:99001 - PUERTO CARREÑO

AREA O SECCIONAL:GOBERNACION DE VICHADA - PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:1127384050

NOMBRE FUNCIONARIO:LORENA DEL PILAR VEGA CASTAÑA?EDA

NÚMERO DEL CONTRATO:1277

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:GV-OAJ-SA-060 DE2018

FECHA DE ADJUDICACIÓN:21/11/2018

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:27/11/2018

TIPO DEL CONTRATO:3

VALOR DEL CONTRATO:\$2.856.177.584,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:25/01/2019

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:32454

OBJETO:MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS SIN VIVIENDA, A TRAVES DE UN PROYECTO DE CONSTRUCCION EN LA URBANIZACION VILLA DEL CARMEN MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 11 11 00 :

72 10 15 00 :

72 15 14 00 :

72 15 15 00 :

72 15 19 00 :

72 15 24 00 :

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
B & V INGENIERIA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/06/07 - 10:59:20 **** Recibo No. S000670051 **** Num. Operación. 01-DADIAZ-20220607-0032

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 25 00 :
72 15 26 00 :
72 15 30 00 :
72 15 22 00 :
72 14 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:DEPARTAMENTO DE BOYACA

NIT:8918004981

MUNICIPIO:15001 - TUNJA

AREA O SECCIONAL:GOBERNACION DE BOYACA - DIRECCION DE CONTRATACION

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:6765994

NOMBRE FUNCIONARIO:JOSE FERNANDO CAMARGO BELTRAN

NÚMERO DEL CONTRATO:2063-2019

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:18-21-7620

FECHA DE ADJUDICACIÓN:27/03/2019

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:05/04/2019

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$4.459.681.161,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:12/06/2019

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:33553

OBJETO:ADECUACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL AUDITORIO JORGE VELOZA, MUNICIPIO DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 :
72 10 29 00 :
72 12 14 00 :
72 15 19 00 :
72 15 20 00 :
72 15 21 00 :
72 15 29 00 :
81 10 15 00 :
95 12 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

NIT:8999990626

MUNICIPIO:11001 - BOGOTA

NÚMERO DEL CONTRATO:1414-14

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:14-11-3149620

FECHA DE ADJUDICACIÓN:29/12/2014

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:31/12/2014

TIPO DEL CONTRATO:3

VALOR DEL CONTRATO:\$93.217.803,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:20/01/2015

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:00025729

***** CONTINUA *****

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

NIT: 8999990619

MUNICIPIO: 11001 - BOGOTA

NÚMERO DEL CONTRATO: 160169-0-2016

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 07/07/2016

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 13/07/2016

TIPO DEL CONTRATO: 3

VALOR DEL CONTRATO: \$305.290.000,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 12/09/2016

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 00029709

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

NIT: 8999990619

MUNICIPIO: 11001 - BOGOTA

NÚMERO DEL CONTRATO: 160170-0-2016

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 07/07/2016

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 13/07/2016

TIPO DEL CONTRATO: 1

VALOR DEL CONTRATO: \$221.382.000,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 12/09/2016

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 00029710

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE BOYACA

NIT: 8918004981

MUNICIPIO: 15001 - TUNJA

NÚMERO DEL CONTRATO: 1831-2017

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 04/09/2017

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 12/09/2017

TIPO DEL CONTRATO: 2

VALOR DEL CONTRATO: \$5.427.262.424,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 26/10/2017

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES: 00030929

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOYACA S.A. ESP

NIT: 9002977250

MUNICIPIO: 15001 - TUNJA

AREA O SECCIONAL: EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOYACA SA ESP -
PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 40041830

NOMBRE FUNCIONARIO: YANYD CECILIA PINILLA PINILLA

NÚMERO DEL CONTRATO: OBRA PUBLICA No. 001-2021

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: LP 006-2020

***** CONTINUA *****

FECHA DE ADJUDICACIÓN:22/12/2020
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:18/01/2021
FECHA DE INICIO:06/04/2021
TIPO DEL CONTRATO:2
VALOR DEL CONTRATO:\$2.709.725.622,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:03/02/2021
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:35391
OBJETO:OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO LA CEBADA DEL MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ -
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 11 00 :
7 21 51 00 :
72 15 27 00 :
81 10 17 00 :
83 10 16 00 :
83 10 18 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
NIT:8999990593
MUNICIPIO:11001 - BOGOTA
NÚMERO DEL CONTRATO:00016283
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:00016283
FECHA DE ADJUDICACIÓN:10/08/2016
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:06/09/2016
FECHA DE INICIO:03/10/2016
TIPO DEL CONTRATO:3
VALOR DEL CONTRATO:\$832.675.376,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:15/12/2016
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:00029867

CONTRATOS TERMINADOS O EJECUTADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE:BOGOTA DISTRITO CAPITAL
NIT:8999990619
MUNICIPIO:11001 - BOGOTA
AREA O SECCIONAL:SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO - OFICINA DE CONTRATOS
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:1022942026
NOMBRE FUNCIONARIO:GLORIA YADIRA NOVA CALDERON
NÚMERO DEL CONTRATO:CTO-DE-OBRA-962913-2019
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:CO1.PCCNTR.962913
FECHA DE ADJUDICACIÓN:13/05/2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:24/05/2019
FECHA DE INICIO:08/07/2019
FECHA DE TERMINADO:16/01/2021

***** CONTINUA *****

TIPO DEL CONTRATO:2

VALOR DEL CONTRATO:\$3.412.945.783,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:10/07/2019

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:33634

OBJETO:EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO GUSTAVO ROJAS PINILLA SEDE VILLA MEJIA TAGASTE, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DE PRIMERA INFANCIA, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADAS POR LA SED.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 :
72 11 10 00 :
72 11 11 00 :
72 12 10 00 :
72 12 11 00 :
72 12 12 00 :
72 12 14 00 :
72 12 15 00 :

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$55,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siitunja.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **gyYySVQK3T**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
B & V INGENIERIA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/06/07 - 10:59:20 **** Recibo No. S000670051 **** Num. Operación. 01-DADIAZ-20220607-0032

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

***** CONTINUA *****

CODIGO DE VERIFICACIÓN 89SHdJ8d1X

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:SOUL INGENIERIA CO SAS
NIT:901497445-5
MATRICULA MERCANTIL:192157
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:25/06/2021
NÚMERO DEL PROPONENTE:4934
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:29/07/2021
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:02/05/2022
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

CERTIFICA: INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

CERTIFICA: CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:25/06/2021
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO:NA
FECHA DEL DOCUMENTO:01/04/2021
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ACTO CONSTITUTIVO
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE: RONCANCIO MACHADO JESSICA ANDREA
IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 1020735463
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE No.2 :
NOMBRE: HIGUERA SOSA HUGO LINO
IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 1049613907
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

FACULTADES :

Facultades del representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente que lo representará en sus ausencias temporales o absolutas, designados para un término indefinido por la Asamblea General de Accionistas. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre hasta por una suma equivalente a TRESCIENTOS MIL (300.000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad hasta el límite antes establecidos. Cuando el representante legal deba celebrar contratos o ejecutar actos superiores a una suma equivalente a TRESCIENTOS MIL (300.000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES deberá solicitar autorización a la Asamblea General de Accionistas. El representante legal y suplente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos; se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 75 A 0 19 INT 1001
MUNICIPIO: 15001 - TUNJA
DEPARTAMENTO: BOYACA
TELEFONO 1: 3138854440
TELEFONO 2: 3208377517

***** CONTINUA *****

CORREO ELECTRÓNICO:gerencia@soulingenieria.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CALLE 75 A 0 19 INT 1001

MUNICIPIO:15001 - TUNJA

DEPARTAMENTO:BOYACA

TELEFONO 1 :3138854440

TELEFONO 2:3208377517

CORREO ELECTRÓNICO:gerencia@soulingenieria.com.co

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:

CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL

***** CONTINUA *****

30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES
43 23 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES
43 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES

***** CONTINUA *****

43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

***** CONTINUA *****

72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS

***** CONTINUA *****

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 26/06/2021

ACTIVO CORRIENTE	:	\$200.000.000,00
ACTIVO TOTAL	:	\$200.000.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$0,00
PASIVO TOTAL	:	\$0,00
PATRIMONIO	:	\$200.000.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$0,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$0,00

***** CONTINUA *****

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE	:	\$203.381.177,00
ACTIVO TOTAL	:	\$203.381.177,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$1.048.000,00
PASIVO TOTAL	:	\$1.048.000,00
PATRIMONIO	:	\$202.333.177,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$3.381.177,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$0,00

**CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 26/06/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	:	INDETERMINADO
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	:	194,06
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

**CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 26/06/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,00
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

***** CONTINUA *****

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,01
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,01

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

**CERTIFICA:
EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :506,93

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...

***** CONTINUA *****

72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2354,14

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** CONTINUA *****

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA

EXPERIENCIA No.3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC

VALOR CONTRATADO EN SMMILV :3245,59

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** CONTINUA *****

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

EXPERIENCIA No.4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INGEOBRA - HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7081,75

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 99.86%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

***** CONTINUA *****

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

EXPERIENCIA No.5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2417,97

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO

***** CONTINUA *****

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

EXPERIENCIA No.6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3373,11

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

***** CONTINUA *****

EXPERIENCIA No.7 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INGEOBRAS - HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAMACA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :845,52

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99.97%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

***** CONTINUA *****

EXPERIENCIA No.8 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CONSTRUCTORES ASOCIADOS - HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MAYOR DE TUNJA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3218,84

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

***** CONTINUA *****

40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS

EXPERIENCIA No.9 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA
COOPERACIÓN INTERNACIONAL - ACCIÓN SOCIAL

VALOR CONTRATADO EN SMLV :446,89

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

***** CONTINUA *****

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

EXPERIENCIA No.10 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE DUITAMA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1110,66

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

***** CONTINUA *****

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.11 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4874,57

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

***** CONTINUA *****

72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.12 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

VALOR CONTRATADO EN SMLV :7511,45

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

***** CONTINUA *****

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.13 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1282,96

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL

***** CONTINUA *****

72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

EXPERIENCIA No.14 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INDUSTRIA MILITAR - INDUMIL COLOMBIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :688,53

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS

***** CONTINUA *****

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

EXPERIENCIA No.15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL

VALOR CONTRATADO EN SMLV :2990,70

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

***** CONTINUA *****

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

EXPERIENCIA No.16 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPODUITAMA S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :356,58

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...

***** CONTINUA *****

72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

EXPERIENCIA No.17 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPODUITAMA S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :380,98

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

***** CONTINUA *****

72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO

EXPERIENCIA No.18 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INGEOBRAS 353- HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :20783,17

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 98%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...

***** CONTINUA *****

72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 17 15 00 : PUERTAS

***** CONTINUA *****

30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
40 14 16 00 : VÁLVULAS
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS

***** CONTINUA *****

11 12 16 00 : MADERA
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...

EXPERIENCIA No.19 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1915,90

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

***** CONTINUA *****

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

EXPERIENCIA No.20 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :9713,58

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

***** CONTINUA *****

72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

EXPERIENCIA No.21 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MAYOR DE TUNJA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1343,66

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS

***** CONTINUA *****

72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

EXPERIENCIA No.22 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO AULAS - HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :781,32

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

***** CONTINUA *****

72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

EXPERIENCIA No.23 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INGEOBRAS 2010 - HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPODUITAMA S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :6855,83

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

***** CONTINUA *****

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

EXPERIENCIA No.24 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INGEOBRAS 2010 / SEIKA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPODUITAMA S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :6855,83

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 98%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

***** CONTINUA *****

72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

EXPERIENCIA No.25 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO REDES - HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPODUITAMA S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :14860,45

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO

***** CONTINUA *****

EXPERIENCIA No.26 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO REDES - SEIKA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPODUITAMA S.A.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :14860,45

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 98%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

***** CONTINUA *****

95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO

EXPERIENCIA No.27 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
EDIFICIO DE LABORATORIOS UPTC

VALOR CONTRATADO EN SMLV :15128,97

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...

***** CONTINUA *****

72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS

***** CONTINUA *****

31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
40 14 16 00 : VÁLVULAS
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS

***** CONTINUA *****

20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...

EXPERIENCIA No.28 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO LABORATORIOS 1A - HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3618,30

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

***** CONTINUA *****

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO

EXPERIENCIA No.29 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EDIL FELIX JAIME MERCHAN

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2272,72

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

***** CONTINUA *****

72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO

EXPERIENCIA No.30 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SEIKA SAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :2969,81

***** CONTINUA *****

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO

***** CONTINUA *****

EXPERIENCIA No.31 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INGEOBRAS 2014 - HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5449,94

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO

***** CONTINUA *****

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO

EXPERIENCIA No.32 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO COLECTORES XXI - HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BOYACÁ
S.A ESP

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :10468,31

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 57%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE

***** CONTINUA *****

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
30 16 17 00 : SUELOS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES

***** CONTINUA *****

81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.33 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO COLECTORES XXI - SEIKA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BOYACÁ
S.A ESP

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :10468,31

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 5%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

***** CONTINUA *****

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
30 16 17 00 : SUELOS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.34 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE ALMEIDA

***** CONTINUA *****

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 525,85

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

***** CONTINUA *****

71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

EXPERIENCIA No.35 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO H&M CUCUTA 2015 - HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :1720,83

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** CONTINUA *****

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

EXPERIENCIA No.36 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO SICOL-HLH1 - HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :IDIPRON

VALOR CONTRATADO EN SMLV :4848,80

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 51%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL

***** CONTINUA *****

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 35 00 : ALMA DE PÁNAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO

***** CONTINUA *****

30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
40 14 16 00 : VÁLVULAS
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

***** CONTINUA *****

95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...

EXPERIENCIA No.37 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PALMIRA - HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :POLICIA NACIONAL - DIRECCION CRIMINAL E INTERPOL

VALOR CONTRATADO EN SMLV :13005,47

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 33.34%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA

***** CONTINUA *****

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA

***** CONTINUA *****

30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
40 14 16 00 : VÁLVULAS
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

***** CONTINUA *****

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...

EXPERIENCIA No.38 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO UNIB - HUGO LINO HIGUERA DIAZ

***** CONTINUA *****

NOMBRE DEL CONTRATANTE : POLICIA NACIONAL - DIRECCION CRIMINAL E INTERPOL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 8519,26
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33.34%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA

***** CONTINUA *****

30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
40 14 16 00 : VÁLVULAS
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES

***** CONTINUA *****

70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES

***** CONTINUA *****

56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...

EXPERIENCIA No.39 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO F3 - HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :POLICIA NACIONAL

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :18548,55

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 33.34%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...

***** CONTINUA *****

72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS

***** CONTINUA *****

31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
40 14 16 00 : VÁLVULAS
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS

***** CONTINUA *****

20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...

EXPERIENCIA No.40 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CULTURAL - HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4015,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 34%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL

***** CONTINUA *****

72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS

***** CONTINUA *****

30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
40 14 16 00 : VÁLVULAS
47 12 16 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** CONTINUA *****

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 16 00 : MADERA
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...

EXPERIENCIA No.41 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:041

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INCO 2019-HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONADE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2015,52

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 35%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

***** CONTINUA *****

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
11 11 17 00 : ARENA

***** CONTINUA *****

11 11 18 00 : ARCILLAS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
30 16 17 00 : SUELOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

EXPERIENCIA No.42 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ALPHA-HUGO LINO HIGUERA DIAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3302,05

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 45%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS

***** CONTINUA *****

12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
13 11 10 00 : RESINAS
14 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 12 16 00 : BROCAS DE BARRENA
20 14 27 00 : UNIDADES DE BOMBLEAR
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 10 18 00 : BICICLETAS DE MOTOR
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TRENZA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS

***** CONTINUA *****

30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31 31 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 31 13 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
31 35 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV
31 35 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA O SOLDADA CON LATÓN
31 35 13 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 35 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA LIGADA

***** CONTINUA *****

31 35 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA EMPERNADOS
31 35 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 16 15 00 : FILTROS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS

***** CONTINUA *****

40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLERES DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO

***** CONTINUA *****

40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA ...
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
56 13 16 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCÍAS
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL

***** CONTINUA *****

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
25 17 29 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR PARA VEHÍCULOS
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
30 12 16 00 : ASFALTOS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN

***** CONTINUA *****

55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 29 DE JULIO DE 2021 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 36554 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE JULIO DE 2021.

QUE EL DÍA 02 DE MAYO DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 37589 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 02 DE MAYO DE 2022.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$55,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

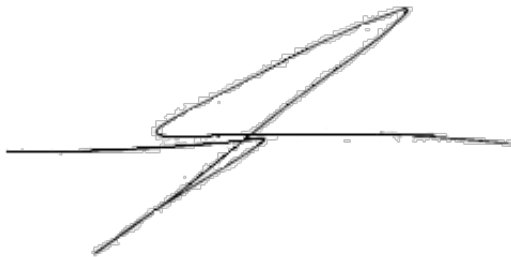
No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siitunja.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **89SHdJ8d1X**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** CONTINUA *****

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

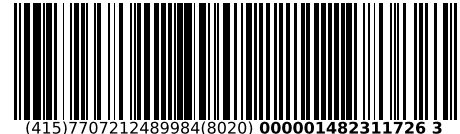
***** CONTINUA *****

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14823117263



(415)7707212489984(8020) 000001482311726 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 2 0 0 0 3 4 2 4

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

B & V INGENIERIA S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Boyacá

1 5

40. Ciudad/Municipio

Tunja

0 0 1

41. Dirección principal

AV NORTE 47 A 40 P 3 OF 31 BRR JOSE JOAQUIN CAMACHO

42. Correo electrónico

byvingeneria@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 4 5 3 2 1 6

45. Teléfono 2

3 1 3 2 1 0 9 0 5 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 1 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 1 0 7 1 3

Actividad secundaria

48. Código

4 2 2 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 1 0 7 1 3

Otras actividades

50. Código

4 2 1 0 7 1 1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

10- Obligado aduanero

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3							
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 04 - 12 / 15 : 44: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

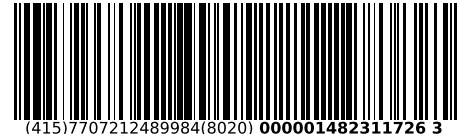
984. Nombre BOADA SERRANO JORGE ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14823117263



(415)7707212489984(8020) 000001482311726 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 2 0 0 0 3 4 2 4

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	1 7 0 6	1 6	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 1, 0 7, 1 3	2 0 1 6, 0 7, 0 5	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	1		85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 1, 0 7, 1 3	2 0 1 6, 0 9, 2 2	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	5 5 2 5 2	5 5 2 5 2	
78. Departamento	1 5	1 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	3 8	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 1, 0 7, 1 3		
81. Hasta	2 0 1 1, 0 7, 1 2		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5, 0 1, 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

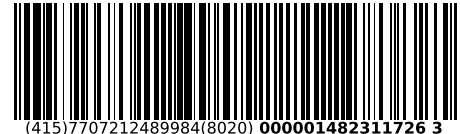
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14823117263



(415)7707212489984(8020) 000001482311726 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 2 0 0 0 3 4 2 4

8

Impuestos y Aduanas de Tunja

2 0

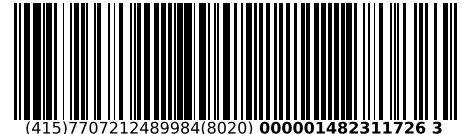
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 0 1 0 7 1 3	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido BOADA	105. Segundo apellido SERRANO	106. Primer nombre JORGE		107. Otros nombres ALBERTO	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9		2 0 0 1 0 7 1 3	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido VARGAS	105. Segundo apellido ESCOBAR	106. Primer nombre RICARDO		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14823117263



(415)7707212489984(8020) 000001482311726 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 2 0 0 0 3 4 2 4

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

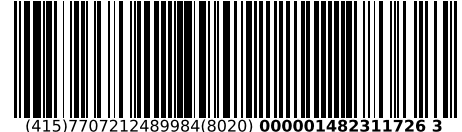
Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3	126. DV 7	127. Número de tarjeta profesional 7 1 0 3 0 T
	128. Primer apellido MEDRANO	129. Segundo apellido MUÑOZ	130. Primer nombre FREDY	131. Otros nombres ALEXANDER
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 0 7 0 6 1 3			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14823117263



(415)7707212489984(8020) 000001482311726 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 2 0 0 0 3 4 2 4

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

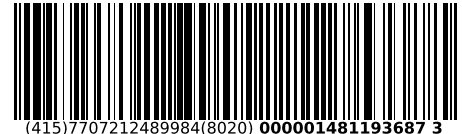
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de edificios no residenciales 4 1 1 2
	162. Nombre del establecimiento B & V INGENIERIA SAS TUNJA	
	163. Departamento Boyacá 1 5	164. Ciudad/Municipio Tunja 0 0 1
	165. Dirección AV NORTE 47 A 40 P 3 OF 20	
	166. Número de matrícula mercantil 1 1 4 6 2 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 3 2 7
2	168. Teléfono 7 4 5 3 2 1 6	169. Fecha de cierre
	160. Tipo de establecimiento	
	161. Actividad económica	
	162. Nombre del establecimiento	
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
	165. Dirección	
3	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
	160. Tipo de establecimiento	
	161. Actividad económica	
	162. Nombre del establecimiento:	
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono		169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14811936873



(415)7707212489984(8020) 000001481193687 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 9 7 4 4 5 5

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

1

73. Fecha

2 0 2 1, 0 4, 0 1

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 2 1, 0 6, 2 5

77. No. Matrícula mercantil

0 0 0 0 1 9 2 1 5 7

78. Departamento

1 5

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

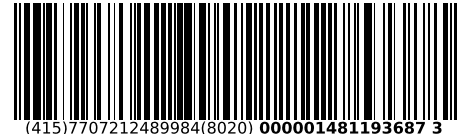
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14811936873



(415)7707212489984(8020) 000001481193687 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 9 7 4 4 5

5

Impuestos y Aduanas de Tunja

2 0

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 6 2 5	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 1 0 2 0 7 3 5 4 6 3		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido RONCANCIO	105. Segundo apellido MACHADO		106. Primer nombre JESSICA	107. Otros nombres ANDREA	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 6 2 5	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 4 9 6 1 3 9 0 7		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido HIGUERA	105. Segundo apellido SOSA		106. Primer nombre HUGO	107. Otros nombres LINO	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		

CAPACIDAD FINANCIERA



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

**Estados Financieros
Correspondientes a los Periodos Terminados
A 31 de diciembre de 2021 y 2020**



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

Índice

1.	Estados Financieros 2021-2020	
1.1	Estado de Cambios En La Situación Financiera.....	6
1.2	Estado de Resultados Integral.....	7
1.3	Estado de Flujo de Efectivo.....	8
1.4	Estado de Cambios en el Patrimonio.....	9
2	Información General de la Compañía	10
3.	Bases de Presentación de los Estados Financieros	10
3.1.	Declaración de Cumplimiento	10
3.3	Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores	11
3.4	Reclasificaciones en los estados financieros	11
3.5	Grado de redondeo	11
3.6	Estado de situación financiera	11
3.7	Estado de resultados y otro resultado integral.....	11
3.8	Estado de cambios en el patrimonio	11
3.9	Estado de flujo de efectivo.....	12
3.10	Moneda funcional y de presentación.....	12
3.11	Transacciones en moneda extranjera.....	12
4	Resumen de las principales políticas contables	12
4.1	Adopción de primera vez.....	12
4.2	Políticas contables.....	13
4.3	Efectivo y equivalente de efectivo.....	13



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

4.4	Cuentas por cobrar.....	13
4.5	Deterioro de cuentas por cobrar	14
4.6	Inventarios	16
4.7	Propiedades planta y equipo.....	16
4.8	Activos intangibles	17
4.9	Gastos pagados por anticipado.....	17
4.10	Arrendamientos.....	18
4.11	Cuentas por pagar.....	18
4.12	Obligaciones financieras.....	19
4.13	Ingresos y otros ingresos.....	19
4.14	Corrección de errores y cambios de las políticas contables	21
4.15	Presentación de estados financieros	21
4.15.1	Presentación razonable	21
4.15.2	Hipótesis de negocio en marcha	22
4.15.3	Base contable de causación	22
4.15.4	Uniformidad en la presentación	22
4.15.5	Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos.....	22
4.15.6	Compensación.....	23
4.15.7	Frecuencia de la información	23
4.15.8	Comparabilidad.....	23
4.15.9	Estructura y contenido de los estados financieros.....	24



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

4.16	Moneda extranjera.....	24
4.17	Provisiones y contingencias	24
4.18	Deterioro del valor de los activos.....	25
4.19	Impuesto a las ganancias corriente y diferido	26
4.19.1	Impuesto De Renta Corriente	26
4.19.2	Impuesto de Renta Diferido	26
4.19.3	Diferencias temporarias deducibles	28
4.19.4	Diferencias temporarias imponible.....	28
4.20	Beneficios a empleados.....	29
4.21	Políticas de gestión de riesgos.....	29
4.22	Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo	30
5	Revelaciones.....	31
5.1	Efectivo y equivalente al efectivo	31
5.2	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes... 32	
5.3	Inventarios corrientes	33
5.4	Activos por impuestos corriente	34
5.5	Propiedades, planta y equipo.....	34
5.6	Propiedades de Inversión	38
5.7	Activo por impuesto diferido.....	38
5.8	Pasivos Financieros Corrientes.....	39
5.9	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	39
5.10	Pasivos por impuestos corrientes.....	40

4



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

5.11	Beneficios a empleados.....	41
5.12	Otros pasivos financieros no corrientes	42
5.13	Patrimonio.....	42
5.14	Ingresos de actividades ordinarias y extraordinarias.....	43
5.15	Costo de Venta.....	44
5.16	Gastos Operacionales, de ventas y otros gastos	44



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

1. ESTADOS FINANCIEROS 2021 – 2020

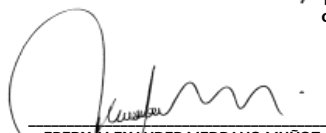
1.1 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

B&V INGENIERIA S.A.S
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
Nit: 820.003.424-8
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTA	2021	2020
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Esf-01	1.871.863.913	4.162.709.493
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar - corrientes	Esf-02	13.755.911.963	7.643.681.224
Activos por impuestos Corriente	Esf-03	1.273.071.143	313.242.888
Inventarios corrientes	Esf-04	2.665.984.564	2.525.826.834
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		19.566.831.583	14.645.460.440
Propiedades, planta y equipo	Esf-05	2.058.290.336	1.915.394.337
Propiedades de Inversión	Esf-06	495.850.907	495.850.907
Activo por Impuesto Diferido	Esf-07	704.653	704.653
Otros Activos		1.583.956	1.583.956
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		2.556.429.852	2.413.533.853
TOTAL ACTIVOS		22.123.261.435	17.058.994.292
PASIVOS			
Otros pasivo financieros corrientes	Esf-08	346.616.832	116.933.175
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Esf-09	7.831.523.466	5.630.560.700
Pasivos por impuestos corrientes	Esf-10	288.869.446	166.368.533
Beneficios a empleados	Esf-11	336.885.233	232.591.363
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		8.803.894.977	6.146.453.771
Otros pasivo financieros no corrientes	Esf-12	4.430.428.582	3.127.269.702
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		4.430.428.582	3.127.269.702
TOTAL PASIVOS		13.234.323.558	9.273.723.472
PATRIMONIO			
Capital Emitido	Esf-13	905.318.463	905.318.463
Reserva Legal		60.501.164	60.501.164
Resultados Ejercicios Anteriores		6.827.256.774	6.189.256.528
Utilidad del Ejercicio		1.103.667.056	638.000.246
Utilidades Retenidas Adopción Niif		7.805.581	7.805.581
TOTAL PATRIMONIO		8.888.937.876	7.785.270.820
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		22.123.261.435	17.058.994.292


JORGE ALBERTO BOADA SERRANO
C.C. No. 7.163.059 de Tunja
Representante Legal.


LUCY MAYERLING PINTO RINCON
T.P No.: 149737-J
Contador Público


FREDY ALEXANDER MEDRANO MUÑOZ
T.P No.: 71030-T
Designado por Medrano Asesores S.A.S.
Revisor Fiscal



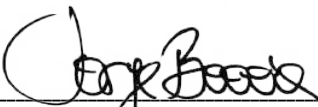
B&V INGENIERIA S.A.S.

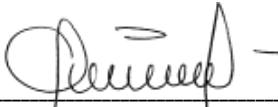
NIT. 820.003.424-8

1.2 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

B&V INGENIERIA S.A.S.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Nit: 820.003.424-8
Del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2021 Y 2020
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	Er-01	25.382.672.674	18.403.671.175
Costo de ventas	Er-06	20.011.484.340	14.499.151.977
Utilidad bruta		<u>5.371.188.334</u>	<u>3.904.519.197</u>
Gastos de ventas	Er-02	97.680.383	94.060.189
Gastos de administración		2.734.810.510	2.330.039.442
Utilidad (pérdida) operacional		<u>2.538.697.440</u>	<u>1.480.419.566</u>
Ingresos No Operacionales	Er-03	79.428.076	224.440.634
		<u>79.428.076</u>	<u>224.440.634</u>
Otros ingresos / gastos	Er-04	778.908.740	82.011.270
		<u>778.908.740</u>	<u>82.011.270</u>
Costos financieros			
Ingresos / (gastos) derivados de la posición monetaria neta		334.838.719	459.860.685
Utilidad (pérdida) antes de la provisión para impuesto sobre la renta		<u>1.504.378.056</u>	<u>1.162.988.246</u>
Provisión para impuesto sobre la renta	Er-05	400.711.000	524.988.000
Utilidad (pérdida) neta procedente de operaciones continuadas		<u>1.103.667.056</u>	<u>638.000.246</u>
Utilidad (pérdida) neta procedente de operaciones descontinuadas		-	-
Utilidad (pérdida) neta		<u>1.103.667.056</u>	<u>638.000.246</u>


JORGE ALBERTO BOADA SERRANO
C.C. No. 7.163.059 de Tunja
Representante Legal


LUCY MAYERLING PINTO RINCON
T.P N°: 149737- T
Contador Público


FREDY ALEXANDER MEDRANO MUÑOZ
T.P N°: 71030-T
Designado por Medrano Asesores S.A.S.
Revisor Fiscal



B&V INGENIERIA S.A.S.

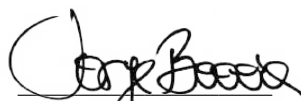
NIT. 820.003.424-8

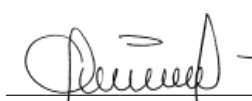
1.3 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

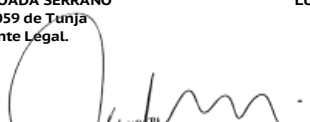
B&V INGENIERIA S.A.S.
Nit: 820.003.424-8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS

	2021	2020
Flujos de efectivos por las actividades de operación:		
Resultado integral del periodo	1.103.667.056	638.000.246
Efectivo neto usado por las operaciones:		
Depreciación de activos fijos	340.972.477	329.642.159
Variación depreciación acumulada Consorcio Plan Bicentenario	3.971.857	-
Cambios en los activos y pasivos operacionales		
Clientes Nacionales	(516.749.295)	(424.708.691)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(915.603.596)	2.578.744.461
Cuentas por cobrar a socios	(804.930.282)	(42.740.873)
Anticipos y Avances	(144.403.461)	72.161.865
Activos por impuestos corrientes	(959.828.255)	(783.411.906)
Cuentas por Cobrar Participación en Consorcios	(3.730.544.104)	(1.405.173.979)
Inventarios	(140.157.730)	423.611.503
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar Corrientes	303.804.232	851.471.374
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar LP	978.903.749	1.622.426.270
Pasivos por impuestos corrientes	122.500.914	(46.434.836)
Cuentas por Participación en Consorcios	1.897.158.534	(126.609.278)
Beneficios a los empleados	104.293.870	(23.682.065)
Efectivo usado en las actividades de operación	- 2.356.944.034	3.663.296.250
Flujos de efectivos en las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad planta y equipo	(487.840.335)	197.937.103
Propiedades de inversión	-	-
Efectivo provisto por (usado en) actividades de inversión	- 487.840.335	197.937.103
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pasivos financieros corrientes	229.683.657	(2.517.395.067)
Otros pasivos financieros Corrientes	918.734.631	(1.257.719.603)
Otros pasivos financieros No corrientes	(594.479.500)	367.732.698
Efectivo (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	553.938.789	(3.407.381.972)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo:	- 2.290.845.580	453.851.381
Al inicio del año	4.162.709.493	3.708.858.112
Al final del año	1.871.863.913	4.162.709.493

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


JORGE ALBERTO BOADA SERRANO
C.C. No. 6.263.059 de Tunja
Representante Legal.


LUCY MAYERLING PINTO RINCON
T.P N°: 149737-
Contador Público


FREDY ALEXANDER MEDRANO MUÑOZ
T.P N°: 71030-T
Designado por Medrano Asesores S.A.S.
Revisor Fiscal



B&V INGENIERIA S.A.S.

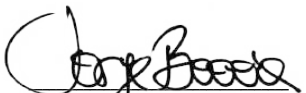
NIT. 820.003.424-8

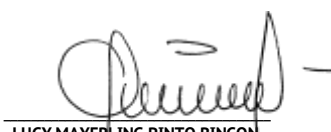
1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

B&V INGENIERIA S.A.S
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Capital Pagado	Reservas	Resultado del Ejercicio	Resultado de Ejercicios Anteriores	Efectos Conversión Niif	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2020	905.318.463	60.501.164	638.000.246	6.189.256.528	- 7.805.581	7.785.270.820
Superavit por valorización						.
Aumento Capital Suscrito y pagado						.
Traslado resultado del ejercicio			- 638.000.246	638.000.246		.
Ganancias acumuladas por convergencia			1.103.667.056			1.103.667.056
Ganancia del periodo						
Saldos al 31 de diciembre de 2021	905.318.463	60.501.164	1.103.667.056	6.827.256.774	- 7.805.581	8.888.937.876

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


JORGE ALBERTO BOADA SERRANO
C.C. No. 7.163.059 de Tunja
Representante Legal.


LUCY MAYERLING PINTO RINCON
T.P. N°: 149737- T
Contador Público


FREDY ALEXANDER MEDRANO MUÑOZ
T.P. N°: 71030-T
Designado por Medrano Asesores S.A.S.
Revisor Fiscal



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

2 Información General de la Compañía

La Compañía se constituyó por documento privado el 1706 de Notaria Segunda de Tunja, inscrita el 13 de julio de 2001 bajo el Número 10142 del libro IX, con vigencia legal indefinida.

Su objeto social es de celebrar contratos para construcción de obras civiles de diseño, arquitectura e ingeniería general y la relacionada con el diseño y construcción de proyectos de vivienda de interés social prioritaria y en general todo de tipo de vivienda, prestar servicios de interventoría en obras civiles, arrendar maquinaria y/o equipos especialmente relacionados con la ingeniería civil y de obras arquitectónicas.

3. Bases de Presentación de los Estados Financieros

3.1. Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo. Con fecha 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3022 aplicable a la compañía como empresa clasificada en el denominado Grupo 2, el cual incluye las NIIF actualizadas por el IASB hasta el 1 de julio de 2009, modificadas por los decretos 2420 y 2496 de 2015.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

3.2 Bases de Presentación

De acuerdo con la legislación colombiana y la política interna de Presentación de Estados Financieros, B&V ingeniería S.A.S., únicamente tiene la obligación de preparar Estados Financieros individuales de propósito general ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tiene control o influencia significativa.

3.3 Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores

En los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido cambios en las políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Compañía.

3.4 Reclasificaciones en los estados financieros

Ciertas cifras incluidas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 fueron reclasificadas con el fin de realizar una presentación comparativa entre las cifras del año 2021 y 2020, es de aclarar, que estas reclasificaciones no representaron cambios en los resultados.

3.5 Grado de redondeo

Los Estados Financieros y las notas se expresan en miles de pesos, su grado de redondeo es a cero decimales exceptuando el cálculo de la utilidad neta por acción y el cálculo de dividendo decretado por acción los cuales se presentan en pesos colombianos y su grado de redondeo es a dos decimales.

3.6 Estado de situación financiera

El estado de situación financiera esta presentado de acuerdo con la clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes.

3.7 Estado de resultados y otro resultado integral

El estado de resultados esta presentado de acuerdo con la función del gasto de la Compañía y se presenta de forma integral (ORI).

3.8 Estado de cambios en el patrimonio

B&V ingeniería S.A.S, mostrara un estado de cambios en el patrimonio.



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

3.9 Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo está presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se depuran luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión y financiación.

Para efectos de la presentación, el efectivo se comprende de: el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

3.10 Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria de B&V ingeniería S.A.S, se desarrolla en pesos razón por la cual la moneda funcional y de presentación local es el **peso colombiano** (COP).

3.11 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) de la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cierre determinada por la casa matriz a la fecha de corte del estado de situación financiera, el efecto de ganancia o pérdida es cargado al estado de resultados.

4 Resumen de las principales políticas contables

4.1 Adopción de primera vez

B&V ingeniería S.A.S, adopto por primera vez las Normas Internacionales de Contabilidad, mediante una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con los estándares.



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

Se preparó el estado de situación financiera de apertura (ESFA) con corte al 01 de enero 2015, que sirvió como punto de partida para su contabilidad según las NIIF, en el cual hizo lo siguiente:

- a) Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF.
- b) No reconocer partidas como activos o pasivos si las NIIF no lo permiten;
- c) Reclasificar partidas reconocidas según los COLGAAP anteriores como un tipo de activo, pasivo, o componente del patrimonio, pero que conforme a las NIIF son un tipo diferente de activo, pasivo o componente del patrimonio;
- y
- d) Aplicar las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Lo anterior también se aplicó en el reconocimiento y medición de los hechos económicos correspondientes al cierre de los periodos 2021 y 2020 en una base comparativa.

4.2 Políticas contables

B&V ingeniería S.A.S, conserva las mismas políticas contables de su estado de situación financiera de apertura (ESFA), en sus estados financieros de transición y en sus estados financieros comparativos conforme a las NIIF dando cumplimiento a lo establecido a la normatividad actual vigente.

4.3 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

4.4 Cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de B&V ingeniería S.A.S, consideradas en las NIIF como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la NIC 39 Instrumentos Financieros, dado



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar clientes.
- Cuentas por cobrar a particulares y otros.
- Cuentas por cobrar vinculados económicos.
- Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado Colombiano (o compensar con cuentas por pagar impuestos).

Ésta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

4.5 Deterioro de cuentas por cobrar

La gerencia financiera evalúa por lo menos dos veces al año si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, dada la ocurrencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

La gerencia financiera de B&V ingeniería S.A.S, analizará los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de acuerdo a cada grupo.
- B&V ingeniería S.A.S, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.

14



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente.

B&V ingeniería S.A.S, evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en el siguiente procedimiento:

ANÁLISIS INDIVIDUAL: Esta evaluación será efectuada a aquellas cuentas por cobrar que sean individualmente significativas. B&V ingeniería S.A.S, considerará una cuenta por cobrar de forma individual significativa cuando ésta sea superior a cinco (5) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV), y que a su vez presente el siguiente vencimiento:

EDAD DE CARTERA	PORCENTAJE (%) DE DETERIORO
90-180	5%
180-360	10%
Mayor a 360	15%

De igual manera se evaluarán individualmente aquellas cuentas por cobrar que presenten los indicios mencionados anteriormente.

Las cuentas que de forma individual no sean significativas, serán objeto de un análisis colectivo agrupándolas así:

ANÁLISIS COLECTIVO: Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para una cuenta por cobrar que haya sido evaluada de forma individual, la incluirá en un grupo con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva. Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluirán en la evaluación colectiva del deterioro.

Lo anterior de esta política no aplica para las cuentas por cobrar con vinculados económicos.



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

4.6 Inventarios

B&V ingeniería S.A.S, reconoce como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros a través de su consumo o su venta, cuyo monto sea determinable. Las erogaciones que no se contemplen como inventarios serán reconocidas como costos o gastos del período correspondiente.

Los inventarios de vehículos, buses, camiones, chasises, utilitarios, entre otros, se medirán por su costo específico.

Los inventarios de repuestos, accesorios, herramientas, entre otros, se medirán al método de evaluación de costo promedio ponderado.

4.7 Propiedades planta y equipo

Se describen las políticas contables establecidas por B&V ingeniería S.A.S, para el reconocimiento inicial, medición inicial, medición posterior, política de depreciación, vida útil, para cada clase de las propiedades, planta y equipo y las actividades relacionadas con este rubro contable.

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que B&V ingeniería S.A.S, posee para la operación o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes clases:

TIPO DE ACTIVO	VIDA UTIL	PORCENTAJE DE DEPRECIACION	MÉTODO DE DEPRECIACION
Equipos de computo	5 años	20%	Línea Recta
Equipo de Muebles y enseres	10 años	20%	Línea Recta
Construcciones y Edificaciones	20 años	5%	Línea Recta
Flota y quipos de transporte	10 años	20%	Línea Recta



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

4.8 Activos intangibles

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo. Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- **Que sea identificable:** esta característica se cumple, cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación.
- **Que se posea el control:** se refiere a la capacidad que se tiene para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además, B&V ingeniería S.A.S, pueden restringirles el acceso a dichos beneficios a otras personas.
- **Que genere beneficios económicos futuros:** bien sea por el incremento de los ingresos de B&V ingeniería S.A.S, o debido a una reducción de los costos.

El precio que paga B&V ingeniería S.A.S, para adquirir separadamente un activo intangible, reflejará las expectativas acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a B&V ingeniería S.A.S, En otras palabras, B&V ingeniería S.A.S, esperará que haya una entrada de beneficios económicos, incluso si existe incertidumbre sobre la fecha o el importe de éstos.

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

4.9 Gastos pagados por anticipado

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos: i) que sea probable que B&V ingeniería S.A.S, obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y ii) el importe pueda



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

ser valorado fiablemente. Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que B&V ingeniería S.A.S, obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

4.10 Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere a B&V ingeniería S.A.S, el derecho de uso del activo; por esto se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder realizar la clasificación.

Un arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Cada vez que B&V ingeniería S.A.S, esté bajo este tipo de acuerdos, deberá clasificarlo en alguno de las siguientes modalidades:

- **Arrendamiento financiero:** arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.
- **Arrendamiento operativo:** es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a arrendamiento financiero.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la mera forma del contrato.

4.11 Cuentas por pagar

B&V ingeniería S.A.S, reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

Se reconoce una cuenta por pagar en el de situación financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros

B&V ingeniería S.A.S, ha definido actualmente unas políticas de pago a proveedores y otras prácticas comunes por medio de las cuales realiza pagos y cancela las cuentas por pagar por concepto de obligaciones semanalmente según las fechas de vencimientos acordadas con los diferentes tipos de acreedores.

4.12 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos bajo NIIF, debido corresponden a obligaciones contractuales a entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.

- Créditos de Tesorería: corresponden a créditos de rápida consecución y rápido pago, ya que se destinan a solventar deficiencias transitorias de liquidez.
- Sobregiros Bancarios.
- Pasivos por arrendamientos financieros: corresponden a las obligaciones que surgen de los contratos de arrendamiento financiero que se suscriben con el ánimo de financiar la adquisición de activos, a través de una compañía financiera.
- Los intereses se llevan contra el resultado en el periodo en el cual se generan.

4.13 Ingresos y otros ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir

19



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía

En el desarrollo de las operaciones diarias de una organización pueden generarse ingresos o beneficios económicos que no se originan en las actividades ordinarias del negocio, es decir, en aquellos procesos con los que no se da cumplimiento al objeto social, misión o actividad principal.

Estos otros ingresos ordinarios y extraordinarios que se generen deberán reconocerse con base en las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Está política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- Venta de inventarios
- Prestación del servicio.
- Rendimientos financieros.
- Venta de activos.
- Arrendamientos de Bienes.
- Dividendos
- Otros ingresos como:
 - Recuperación de Costos y Gastos por daños o indemnizaciones recibidas y aprovechamientos.
 - Ingresos para terceros (Arrendamiento de Propiedades, Planta y Equipo)

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- B&V ingeniería S.A.S, ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- B&V ingeniería S.A.S, no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

- Sea probable que B&V ingeniería S.A.S, reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

4.14 Corrección de errores y cambios de las políticas contables

B&V ingeniería S.A.S, debe aplicar las mismas políticas contables dentro de cada período contable (año contable), así como de un periodo a otro, excepto si se presentase algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo, y poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

B&V ingeniería S.A.S, cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- Es requerido por una Norma o Interpretación, emitida por IASB.
- Lleva a que los Estados Financieros de B&V ingeniería S.A.S, suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo de B&V ingeniería S.A.S.

4.15 Presentación de estados financieros

En esta política contable se establecen los criterios generales para la presentación de Estados Financieros Individuales de Propósito General, las directrices para determinar su estructura y los requisitos mínimos sobre su contenido.

4.15.1 Presentación razonable

B&V ingeniería S.A.S reflejará en sus Estados Financieros el efecto razonable de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

Adicionalmente, realizarán una declaración explícita en las notas a los Estados Financieros señalando el cumplimiento de NIIF.



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

4.15.2 Hipótesis de negocio en marcha

Los Estados Financieros serán elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la alta gerencia al final del cierre contable de cada año deberá evaluar la capacidad que tiene B&V ingeniería S.A.S para continuar en funcionamiento y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad deberá revelarse.

4.15.3 Base contable de causación

Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF.

4.15.4 Uniformidad en la presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros se conservará de un periodo a otro, a menos que:

- Surja un cambio en la naturaleza de las actividades de B&V ingeniería S.A.S o en la revisión de sus Estados Financieros, se determine que sería más apropiado otra presentación u otra clasificación, según lo establecido en *la Política de corrección de errores, cambios en políticas y estimados contables bajo NIIF*.
- Una Norma o Interpretación requiera un cambio en la presentación.
- Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación de los Estados Financieros del año anterior para efectos comparativos. Esta situación deberá ser revelada en las Notas a los Estados Financieros, indicando los elementos que han sido reclasificados.

4.15.5 Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos

B&V ingeniería S.A.S presentará por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al **5%** del total del grupo a que se hace referencia en la Nota correspondiente.



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

4.15.6 Compensación

B&V ingeniería S.A.S no compensará en sus Estados Financieros, activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Norma o Interpretación.

B&V ingeniería S.A.S, puede compensar los siguientes ítems para efectos de la presentación de los Estados Financieros:

- Saldos a favor y saldos por pagar por concepto de impuestos.
- Diferencia en cambio positiva y negativa (ingreso y gasto).
- Utilidad o pérdida en la venta de Propiedades, Planta y Equipo.
- El efectivo restringido con el pasivo específico que le dio origen.

4.15.7 Frecuencia de la información

Los Estados Financieros individuales de Propósito General serán elaborados con una periodicidad anual, al cierre del ejercicio fiscal.

4.15.8 Comparabilidad

Los Estados Financieros se presentarán en forma comparativa respecto del periodo anterior. De igual forma se deberá incluir también en la información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los Estados Financieros del periodo corriente.

La información comparativa deberá contener como mínimo dos períodos consecutivos de los Estados Financieros y las notas asociadas.

Cuando se realice una re-expresión retroactiva de las partidas de los Estados Financieros o se aplique una política contable retroactivamente; B&V ingeniería S.A.S deberá presentar como mínimo tres Balances Generales que corresponderán al cierre del periodo corriente, al cierre del periodo anterior (que es el mismo que el del comienzo del periodo corriente) y al principio del primer periodo comparativo.

Adicionalmente, cuando se modifique la presentación o clasificación de partidas en los Estados Financieros, deberá realizarse la reclasificación de la



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

información comparativa revelando la naturaleza, valor y razón de la reclasificación. En los casos en los que dicha reclasificación sea impracticable deberá revelarse las razones, así como la naturaleza de los ajustes que deberían efectuarse.

4.15.9 Estructura y contenido de los estados financieros

Al cierre contable anual, B&V ingeniería S.A.S, preparará los siguientes Estados Financieros:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados y resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Cada Estado Financiero debe indicar claramente en sus encabezados: el nombre de B&V ingeniería S.A.S, nombre del Estado Financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (miles de pesos colombianos), los dos (2) años comparativos (al lado izquierdo siempre se presentará el año corriente y al lado derecho las cifras del año anterior).

4.16 Moneda extranjera

La presente política se aplica para contabilizar las transacciones en moneda extranjera excepto las que correspondan a derivados que se encuentran dentro del alcance de la política de derivados financieros. Aplica también para la conversión de los Estados Financieros a la moneda de presentación y para la conversión de información financiera de negocios en el extranjero que deben ser consolidados o aplicar el método de participación patrimonial.

4.17 Provisiones y contingencias

A continuación, se ilustra el reconocimiento que realiza B&V ingeniería S.A.S, de sus provisiones y pasivos contingentes:



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

SITUACION	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si B&V INGENIERIA S.A.S. posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si B&V INGENIERIA S.A.S. posee una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si B&V INGENIERIA S.A.S. posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

4.18 Deterioro del valor de los activos

B&V ingeniería S.A.S, aplicará esta política a los activos que conformen las Unidades Generadoras de Efectivo definidas, que corresponden a los activos de los rubros contables de propiedades, planta y equipo y de activos intangibles.

Esta política contable no aplica para:

- El deterioro de los inventarios se expone en la política contable de inventarios.
- No aplica para los activos no corrientes disponibles para la venta.
- El deterioro de las cuentas por cobrar se expone en la política contable de deterioro de valor de las cuentas por cobrar.



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

4.19 *Impuesto a las ganancias corriente y diferido*

Se describe a continuación las políticas contables establecidas por B&V ingeniería S.A.S, para el reconocimiento inicial, medición inicial y posterior del impuesto de renta corriente e impuesto diferido.

4.19.1 Impuesto De Renta Corriente

La medición de este impuesto se realiza de acuerdo con las normas tributarias vigentes en la fecha de cierre del periodo gravable usando la tasa de impuesto aplicable según la normatividad tributaria.

Los anticipos entregados sobre el impuesto del año siguiente o las retenciones en la fuente practicadas a B&V ingeniería S.A.S, o autor retenidas en el periodo gravable, se deben contabilizar como un menor valor del impuesto corriente por pagar. Si este anticipo genera un saldo a favor se reconocerá como una cuenta por cobrar a la Administración de impuestos.

Tanto el impuesto a las ventas por pagar como la retención en la fuente por pagar serán compensadas para efectos de presentación del balance con los saldos a favor del impuesto de renta en la medida en que B&V ingeniería S.A.S, decida hacer uso de esta opción.

El impuesto corriente se reconoce en el periodo en el cual surgen los resultados contables como un gasto por Impuesto de renta contra un pasivo de impuesto de renta por pagar.

4.19.2 Impuesto de Renta Diferido

Las diferencias temporarias son aquellas divergencias entre los saldos del balance contable y los saldos del balance fiscal que se materializan a través de la conciliación patrimonial. Los saldos del balance contable surgen de la implementación de las NIIF y la conversión de estados financieros. Los saldos del balance fiscal surgen de la aplicación de la normatividad tributaria. Las diferencias temporarias serán imponible y/o deducibles.

El impuesto de renta diferido será medido multiplicando la diferencia temporaria deducible o imponible por la tasa esperada o la



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

substantialmente anunciada para el momento en que se revierta la diferencia.

En la medida en que no sea probable disponer de ganancias fiscales contra las que se puedan compensar las pérdidas o créditos fiscales no aplicados, no se procederá a reconocer el impuesto diferido activo.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se reconocerán como gasto e ingreso en el estado de resultados, excepto cuando hayan surgido de:

a) Una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente fuera del resultado, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio, porque lo requiere o permiten otras normas, como en los siguientes casos:

i) Un cambio en el valor en libros de una propiedad, planta y equipo por efectos de la revaluación, la cual se reconoce en el otro resultado integral y su impuesto diferido se reconoce igualmente en este rubro.

ii) Diferencias en cambio que surjan en la conversión de estados financieros de un negocio en el extranjero, que son reconocidas en el otro resultado integral.

iii) Las ganancias o pérdidas ocasionadas por un activo financiero disponible para la venta, las cuales se reconocerán en el otro resultado integral.

iv) Los ajustes realizados en los cambios en las políticas contables o la corrección de errores, los cuales se reconocen directamente en el patrimonio.

b) una combinación de negocios

c) El impuesto diferido activo se reconocerá y se mantendrá en la medida en que:

(i) Haya suficientes diferencias temporarias imponibles que los compensen en el mismo periodo ó

(ii) La proyección tributaria indica que se generará suficiente renta líquida gravable que permita deducir las diferencias temporarias deducibles o compensar las pérdidas fiscales.



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

Por lo tanto, es necesario que al final de cada año se prepare la proyección fiscal de las Empresa por los periodos en los cuales se compensaría o deducirían las partidas que originan impuesto diferido.

Al 31 de diciembre de 2021, la compañía B&V ingeniería S.A.S; estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

4.19.3 Diferencias temporarias deducibles

Se generará activo por impuesto de renta diferido cuando:

- i) el activo contable sea inferior al activo fiscal y/o
- ii) el pasivo contable sea superior al pasivo fiscal;
- iii) resulte probable que la Empresa disponga de ganancias fiscales futuras que le permitan cargar las diferencias temporarias deducibles, de tal forma que la diferencia se revierta generando un menor pago del impuesto de renta en el mismo periodo en el que se espera se reviertan las diferencias temporarias deducibles o en los periodos en los que una pérdida fiscal pueda ser compensada.

Los efectos tributarios de estas diferencias se reconocerán en el momento en que se origina la diferencia temporaria y se reconocerá como un menor valor del gasto en el estado de resultados como impuesto de renta diferido y la contrapartida será un activo no corriente denominado “Impuesto de renta diferido por cobrar”.

Si la partida que generó el impuesto diferido afectó el otro resultado integral o el patrimonio contable, se reconocerá en la misma cuenta sin afectar los resultados del periodo.

Las siguientes diferencias temporarias generarán impuesto de renta diferido por cobrar:

4.19.4 Diferencias temporarias imponibles

Se generará pasivo por impuesto de renta diferido cuando:

I.el activo contable sea superior al activo fiscal y/o



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

- II. el pasivo contable sea inferior al pasivo fiscal;
- III. en la medida en que en un futuro dicha diferencia se revierta generando un mayor pago del impuesto de renta.

Los efectos tributarios de estas diferencias se reconocerán en el momento en que se origina la diferencia temporaria y se reconocerá como un gasto en el estado de resultados como impuesto de renta diferido y la contrapartida será un pasivo no corriente denominado “Impuesto de renta diferido por pagar”.

Si la partida que generó el impuesto diferido afectó el otro resultado integral o el patrimonio contable, se reconocerá en la misma cuenta sin afectar los resultados del periodo.

4.20 Beneficios a empleados

B&V ingeniería S.A.S, reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: i) que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, ii) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, iii) que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de B&V ingeniería S.A.S, iv) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

En esta política se indica como B&V ingeniería S.A.S, maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos: beneficios de corto plazo, beneficios por terminación, beneficios de largo plazo.

4.21 Políticas de gestión de riesgos

La política de administración de riesgo contempla los siguientes aspectos:

- I. Aprovechamiento de la evaluación de riesgos para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos y la supervivencia de la compañía.
- II. Contar con procesos y procedimientos eficientes, revisados y ajustados de acuerdo con las necesidades y evolución del negocio.



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

- III. Asegurar que se mantenga un adecuado sistema de control interno, en las operaciones, la preparación de estados financieros, la aplicación de las políticas y la gestión del riesgo.
- IV. Asegurar que el proceso de información financiera, la evaluación de los riesgos y controles relativos al proceso de preparación de informes se realice con apego a las normas éticas y legales, garantizando la integridad de los estados financieros y sus revelaciones.
- V. Garantizar el equilibrio en la forma como la organización administra sus riesgos y el ambiente de control.

En ese orden de ideas y en el marco de los principios del Sistema de Control Interno, la primera línea de defensa contra los riesgos se encuentra a cargo de cada uno de los funcionarios que llevan a cabo día a día la operación (autocontrol), la segunda línea de defensa recae sobre los órganos de control Interno de B&V ingeniería S.A.S, y una tercera sustentada en las evaluaciones independientes llevadas a cabo de manera periódica.

4.22 Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

B&V ingeniería S.A.S, ha establecido un sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), en los términos establecidos por las normas internas y externas, encaminadas a detectar y prevenir eventos de riesgo de LA/FT. Entre las actividades que ejecuta para garantizar su efectividad, se llevan a cabo:

- **Capacitación:** Se cuenta con un programa de capacitación del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo para los funcionarios nuevos y para los funcionarios antiguos.
- **Conocimiento del cliente:** Se monitorea la adecuada implementación de las políticas de vinculación de clientes, en los términos definidos por el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).
- **Gestión de riesgos:** Se identifican y gestionan los riesgos asociados a LA/FT, implementando controles.
- **Señales de alerta:** Se tienen establecidas señales de alerta con el objeto de determinar operaciones inusuales y/o sospechosas, para llevar a cabo los reportes pertinentes a los entes de control. Respecto a este punto de manera continua se llevan a cabo los reportes a la UIAF tales como transacciones en



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

efectivo, operaciones sospechosas, clientes exonerados, campañas políticas y productos.

5 Revelaciones

A continuación, se mostrará la composición de las partidas que conforman los estados financieros con corte a 31 de diciembre de los años 2021 y 2020, (valores expresados en miles de pesos colombianos (COP)).

5.1 Efectivo y equivalente al efectivo

Las normas básicas existentes en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren el cumplimiento de ciertos requisitos legales.

Las transacciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) dada por el banco de la república. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos en cajas, bancos e inversiones de la compañía, que obtuvo en el desarrollo de su actividad comercial, de servicios y por su participación en los diferentes consorcios. Los rubros a 31 de diciembre de cada año respectivamente son:

	NOTA	2021	2020
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Esf-01	1.871.863.913	4.162.709.493

Su apertura por moneda es la siguiente:



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

	Nota Esf-01	2021 <u>1.871.863.913</u>	2020 <u>4.162.709.493</u>
Efectivo Y Equivalentes De Efectivo			
Caja		545.047.205	874.178.164
Caja General		505.185.620	693.629.767
Bancos		1.321.816.708	3.288.531.329
Cuentas Corrientes		842.943.763	1.997.036.019
Banco De Bogota		479.297.559	58.509.846
Banco Occidente		479.464	479.464
Bancolombia		-	7.112.068
Banco Gnb Sudameris		47.108.420	4.879.061
Banco Davivienda		316.058.320	1.926.055.580
Cuentas De Ahorro		809.391	799.798
Banco De Bogota		809.391	799.798
Cuentas Por Participacion En Consorcios		517.925.140	1.471.243.909
Bancos		478.063.554	1.290.695.511
Bancos Cuentas De Ahorro Y Corrientes		478.063.554	1.290.695.511
Otros equivalentes al efectivo		39.861.586	180.548.397
Inversiones		5.000.000	1.290.695.511
Inversiones		5.000.000	1.290.695.511

Al cierre de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la compañía no presenta valores representados en el efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos.

5.2 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes

Bajo el nuevo marco de referencia NIIF, a continuación, se detallan los valores y cuentas que conforman cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, su medición posterior es a costo amortizado:

	NOTA	2021	2020
ACTIVOS			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar - corrientes	Esf-02	13.755.911.963	7.643.681.224

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, se dividen así:



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

	Nota Esf-02	2021 <u>13.755.911.963</u>	2020 <u>7.643.681.224</u>
Cuentas Comerciales Por Cobrar Y Otras Cuentas Por Cobrar			
Cientes		1.479.468.611	962.719.316
Nacionales		1.479.468.611	962.719.316
Cuentas Por Cobrar A Socios		1.191.399.196	386.468.914
Cuentas Por Cobrar A Socios		1.191.399.196	386.468.914
Anticipos Y Avances		390.230.770	245.827.309
A Proveedores		121.207.454	24.080.037
A Trabajadores		104.464.959	135.503.088
A Contratistas		152.558.357	59.244.184
Otros		12.000.000	27.000.000
Otras Cuentas Por Cobrar		2.666.731.743	1.751.128.147
Retenciones sobre contratos		101.791.221	1.097.364.665
Particulares		2.564.940.522	653.763.483
Cuentas Por Cobrar Por Participacion		8.028.081.643	4.297.537.539
Cientes		2.587.533.920	492.670.672
A Socios		493.875.337	734.389.088
Anticipos y Avances		2.174.680.710	916.734.536
Otras cuentas por cobrar		2.771.991.676	2.153.743.244

5.3 Inventarios corrientes

Bajo el nuevo marco de referencia NIIF, a continuación, se detallan los valores y cuentas que conforman los inventarios corrientes, su medición posterior es a su valor neto realizable el cual se ajusta mediante deterioro. El método de valuación de los inventarios de vehículos es el específico. El método de valuación de los inventarios de repuestos es el promedio ponderado. Los inventarios acumulan el valor FOB y los costos de importación relacionados:

La Sociedad determina a cada fecha de cierre de estados financieros el valor neto realizable de los inventarios, comparándolo con el valor en libros. Si éste último resulta mayor, se reconoce un cargo a resultado. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia y características particulares de cada ítem asociada a una categoría de inventario.

Al cierre de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 los inventarios, están conformados por:

	NOTA	2021	2020
ACTIVOS			
Inventarios corrientes	Esf-04	<u>2.665.984.564</u>	<u>2.525.826.834</u>

Los cuales se encuentran distribuidos por cada una de las siguientes categorías:



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

	Nota Esf-04	2021 <u>2.665.984.564</u>	2020 <u>2.525.826.834</u>
Inventarios			
Terrenos		2.332.102.811	2.332.102.811
Urbanos		848.000.000	848.000.000
Construcciones En Curso		1.484.102.811	1.484.102.811
Cuentas Por Participacion En Consorcios		333.881.753	193.724.023
Inventarios		333.881.753	193.724.023

5.4 Activos por impuestos corriente

	NOTA	2021	2020
ACTIVOS			
Activos por impuestos Corriente	Esf-03	1.273.071.143	313.242.888

Los cuales se encuentran distribuidos por cada una de las siguientes categorías:

	Nota Esf-03	2021 <u>1.273.071.143</u>	2020 <u>313.242.888</u>
Activos Por Impuestos Corrientes			
Anticipo De Impuestos Y		798.881.501	313.242.888
Anticipo De Impuestos De Industria Y Comercio		18.855.948	14.160.945
Retencion En La Fuente		380.851.339	119.349.093
Impuesto A Las Ventas Retenido		2.962.875	1.162.205
Impuesto De Industria Y Comercio Retenido		96.381.533	16.145.678
Otros impuestos		83.219.000	
Sobrantes En Liquidacion Privada De Impuestos		12.914.000	12.914.000
Autorrenta		203.696.806	149.510.967
Cuentas Por Participacion En Consorcios		474.189.642	-
Anticipo De Impuestos Y Contribuciones		474.189.642	

5.5 Propiedades, planta y equipo

Bajo el nuevo marco de referencia NIIF, a continuación, se detallan los valores y cuentas que conforman la Propiedad, planta y equipo, su medición posterior es a su costo histórico:

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Compañía efectuó una revisión de los indicadores internos y externos de deterioro, determinando que no existen indicios de que los bienes de Propiedades, plantas y equipo se encuentren deteriorados, adicionalmente no tiene restricción de titularidad ni garantías para el cumplimiento de obligaciones que afecten a los bienes de Propiedades, plantas y equipo.

Los ítems de Propiedades, plantas y equipos totalmente depreciados que aún son utilizados por la Compañía no son significativos.



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

	NOTA	2021	2020
ACTIVOS			
Propiedades, planta y equipo	Esf-05	2.058.290.336	1.915.394.337

Rubros que se dividen en:

	Nota	2021	2020
Propiedad, Planta Y Equipo	Esf-05	2.058.290.336	1.915.394.337
Construcciones Y Edificaciones		147.000.000	147.000.000
Oficinas		147.000.000	147.000.000
Maquinaria Y Equipo		4.417.528.602	3.941.603.346
MAQUINAS		13.957.529	13.957.529
APISONADOR PMR75R DE CONCRETO EVANS		5.000.000	5.000.000
COMPACTADOR VERT DOOSAN 4.0 HP HONDA		12.346.576	12.346.576
PLACA VIBRATORIA BELLE GX160 PC 500 E		6.677.424	6.677.424
VOLQUETA FREIGHTLINER M2 106 COLOR AZUL		210.490.000	210.490.000
BOMBA SUMERGIDORA marca BARMESA de 2.0 HP trifasic		2.668.000	2.668.000
MARTILLO DEMOLEDOR FURUKAMA / PUNTA RO/PAVIMENTO		3.312.960	3.312.960
MEZCLADORA CONCRETO CONCIERTE MIXER CM 130L		850.000	850.000
MARTILLO 2500		3.037.856	3.037.856
MEZCLADORA ELECTRICA 1/2 BULTO BAUKER		1.250.000	1.250.000
CAMABAJA 2 EJES SERIAL V7039		220.000.000	220.000.000
MARTILLO ROMPE PAVIMENTO DE 60 LIBRAS		1.600.000	1.600.000
VOLQUETA INTERNACIONAL SSQ-194 BLANCA		165.000.000	165.000.000
MINICARGADOR CAT 236 B3 2017		49.682.500	49.682.500
VIBRICOMPACTADOR CAT CS 54B 2017		189.962.500	189.962.500
MINIVIBRO BENITIN CAT CB14 2017		26.302.500	26.302.500
MARTILLO STANLEY SRA68		7.088.393	7.088.393
MARTILLO BOMAG BT65/4		4.228.425	4.228.425
MINI CARGADOR CATERPILLAR 242B3		52.505.792	52.505.781
MINI CARGADOR CATERPILLAR 236 B3		61.018.077	61.018.077
RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 310J		128.660.347	128.660.347
Excavadora Komatsu Linea PC200LC-8 Serie 355379		250.000.000	250.000.000
Retroexcavadora John Deere Linea 410K Modelo		155.000.000	155.000.000
Excavadora Caterpillar Linea 320DL Placa MC00		175.726.350	175.726.350
Vibrocompactador Caterpillar Modelo CS-533E P		105.000.000	105.000.000
MEZCLADORA Y VIBRADOR FACT 21		205.000.000	205.000.000
VIBRADOR CON MOTOR DE GASOLINA DE 6.5 SHP		1.785.000	-
GENERADOR 7500 WATS		2.121.356	-
HIDROLAVADORA ST2WP-LT 2IN		1.004.863	-
MARTILLO DEMOLEDOR MAKOTA 85 LB		2.679.583	-
CABLE INICIADOR MAQUINA 25FT		267.958	-



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

GENERADOR 7500 WATS1	1.786.388	-
VIBRADOR DE CONCRETO CV 3500	602.926	-
CABLE INICIADOR DE MAQUINARIA 25FT	424.287	-
MARTILLO DEMOLEDOR HAMMER 35 LB	2.232.984	-
HIDROLAVADORA 3200 PSI	2.121.356	-
TANQUE COMBUSTIBLE PORTATIL 127 GALONES	4.019.374	-
MARTILLO MINI CARGADOR TRX HB 750 HAMMER	12.008.499	-
MINI EXCAVADORA BOBCAT	137.684.484	-
MEZCLADOR DE CONCRETO	10.484.514	-
RODILLO VIBRADOR H2300099	51.830.222	-
RETROEXCAVADORA JHON DEERE 310K 4X4	134.442.661	-
MEZCLADOR DE CONCRETO 6452-40	11.353.288	-
VIBRADOR BENITIN 2006 1018800023861	38.273.411	-
MARTILLO EXCAVADORA HP 1800	5.271.874	-
MARTILLO DE RETRO EXCAVADORA FEL-TECH	3.968.715	-
PODADORA 402475457	9.181.352	-
MEZCLADORA DE DOS BULTOS	8.806.000	-
COMPACTADOR VERTICAL MQT MODELO MR75 H 211204	6.295.100	-
COMPACTADOR VERTICAL MQT MODELO MR75 H 211210	6.295.100	-
BICICLETA LOOK 765 GRAVLE RS DISC MATTE GREEN	15.900.000	-
HORNO ELECTRICO 220V	5.083.949	-
COMPRESOR INGERSOLL RAND 185	35.890.000	35.890.000
VIBROCOMPACTADOR INGERSOLL RAND SD 70	80.029.223	80.029.223
MOTONIVELADORA DRESSE G.7	80.029.223	80.029.223
BENITIN STORE 3600	33.000.000	33.000.000
HONDA 5.5 G X 160 PRESURE WASHER YODER	622.775	622.775
CASE SV 210 VIBROCOMPACTADOR YODER &FRE	66.995.275	66.995.275
CATERPILLAR 2001 RETRO YODER & FREY	25.930.275	25.930.275
VIBROCOMPACTADOR CASE 210/RODILLO VIBRA	69.468.334	69.468.334
MINICAGADOR CAT 216	26.795.177	26.795.177
MARTILLO HIDRAULICO STANLEY	1.495.448	1.495.448
MAQUINA DE LAVADO HONDA MODELO JP2403	1.490.520	1.490.520
MAQUINA DE LAVADO GENERAC MOD 0063	1.594.683	1.594.683
VOLQUETA ROJA HI PLACA XXA 289	35.000.000	35.000.000
EXCAVADORA 2004 CAT 320 Y CAT 391	186.143.020	186.143.020
MAQUINARIA CATERPILLAR - COLVAN	62.529.640	62.529.640
MINICARGADOR CATERPILLAR CAT 226 B - H&M INTER	12.202.175	12.202.175
PARA CONSTRUCCION	8.721.207	8.721.207
MAQUINARIA	236.718.083	236.718.083
CONTAINER 40*YOD	3.074.138	3.074.138
EXCAVADORA HIDRAULICA 2006 CTA 320	32.080.000	32.080.000
RETROEXCAVADORA JHON DEERE	18.200.000	18.200.000
MINICARGADOR 226B	10.426.000	10.426.000
CAMION CHEVROLET BLANCO	26.264.695	26.264.695
VOLCO 2012	162.024.525	162.024.525
VOLQUETA AMRILLA DOBLE TROQUE TDX 981 -2013	151.431.615	151.431.615
EXCAVADORA VOLVO EC210 CL	153.241.411	153.241.411
BALDE EXCAVADORA48IN. DIGGING BUCKET FITS CAT 320	6.916.021	6.916.021
COMPRESOR DE AIRE 203 KAESER 210CFM SN1735	22.394.011	22.394.011
CAT 416F SNKSF0817 RETROESCAVADORA	145.762.696	145.762.696
BULLDOZER 2012 JOHN DEERE 450J LGP CRAWLER	170.520.409	170.520.408
ALCOHOLIMETRO AT - 8020	585.800	585.800
MARTILLO HIDRAULICO TEX 140 PS 2017	511.438	511.438
MARTILLO HIDRAULICO APT 5239 2017	365.312	365.312
Compactador Vertical Modelo LT6005 27/03/2019	6.842.500	6.842.500
Compactador Vertical Modelo LT6005 27/03/2019	6.842.500	6.842.500
VIBRADORES CON MOTOR GASOLINA	3.100.000	3.100.000



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

Cuentas Por Participacion En Consorcios

Construcciones Y Edificaciones
Maquinaria Y Equipo
Equipo de oficina

35.510.628

-
34.702.036
808.592

23.595.549

-
22.786.957
808.592

Muebles Y Enseres

Cajonera 2*1 Portateclado

522.000

522.000

522.000

522.000

Equipos

Fotocopiadora Ricoh Mp 5001
Impresora Multifuncional Epson L365 Wifi
Muebles Remodelación Fact 469 Mega
Sillas Remodelación Fact 512 Mega

18.316.614

4.199.999
600.000
10.142.370
3.374.245

18.316.614

4.199.999
600.000
10.142.370
3.374.245

Equipo De Computacion Y Comunicacion

Equipo De Procesamiento De Datos
Equipo De Procesamiento De Datos
Servidor Hp Proliant Dl 320e Gen8 V2 Sata
Iphone 6 64 Gb - Space Gray
Computador Imac C02nt9emfy0t
Computador Imac C02nt1kwy0t
Computador Macbook Air/1.6 Ghz-Dc
Fotocopiadora Ricoh Mp 5002

60.533.085

21.958.737
3.030.000
16.744.348
4.500.000
3.100.000
3.100.000
3.100.000
5.000.000

60.533.085

21.958.737
3.030.000
16.744.348
4.500.000
3.100.000
3.100.000
3.100.000
5.000.000

Cuentas Por Participacion En Consorcios

Equipo De Computacion Y Comunicacion

6.669.716

6.669.716

6.669.715

6.669.715

Flota Y Equipo De Transporte

Camioneta Nissan Xvu-670
Camioneta Bmw Kiu-540
Camioneta Bmw Kiu-546
Camioneta Nissan 2012
Camioneta Dodge Oxd
Camion Chevrolet Blanco
Motoak 200zw Blanco Pt
Bici Montaña Sperk 710 Serie: Stm21d20m15030178
Bici Montaña Sperk 710 Serie: Stm2120m150402116

413.589.473

45.000.000
105.000.000
105.000.000
30.500.000
12.178.500
80.390.973
9.520.000
13.000.000
13.000.000

413.589.473

45.000.000
105.000.000
105.000.000
30.500.000
12.178.500
80.390.973
9.520.000
13.000.000
13.000.000

Depreciacion Acumulada

Maquinaria Y Equipo
Equipo De Oficina
Equipo De Computacion Y Comunicacion
Flota Y Equipo De Transporte
Construccion
Cuentas Por Participacion En Consorcios
Depreciacion Acumulada

- 3.026.402.257

- 1.731.736.776
- 5.875.219
- 62.833.077
- 1.206.091.246
- 19.865.939
- 14.977.524
- 14.977.524

- 2.688.229.060

- 1.556.875.590
- 4.471.363
- 61.574.746
- 1.048.637.070
- 16.670.291
- 8.206.386
- 8.206.386

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la compañía no presenta activos de Propiedades, plantas y equipos retirados de uso, clasificados como Disponibles para la venta.



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

Las mejoras y reparaciones que prolonguen su vida útil de estos rubros se capitalizan, las demás reparaciones y mantenimientos preventivos se registran contra el resultado en el año en que se generen.

5.6 Propiedades de Inversión

En el marco de referencia NIIF, a continuación, se detallan los valores y cuentas que conforman las propiedades de Inversión:

	NOTA	2021	2020
ACTIVOS			
Propiedades de Inversión	Esf-06	495.850.907	495.850.907

La distribución de este rubro está de la siguiente manera:

	Nota	2021	2020
Propiedad De Inversion	Esf-06	495.850.907	495.850.907
Propiedades De Inversion (Promesas de Compraventas)		495.850.907	495.850.907
Propiedades De Inversion		495.850.907	495.850.907

5.7 Activo por impuesto diferido

Bajo el nuevo marco de referencia NIIF, a continuación, se detallan los valores y cuentas que conforman Activo por impuesto diferido, su medición posterior es a su costo histórico así:

	NOTA	2021	2020
ACTIVOS			
Activo por Impuesto Diferido	Esf-07	704.653	704.653

Los cuales se encuentran distribuidos por cada una de las siguientes categorías:

	Nota	2021	2020
Activo Por Impuesto Diferido	Esf-07	704.653	704.653
Activo Por Impuesto Diferido		704.653	704.653
Otros Activos		1.583.956	1.583.956
Gastos Pagados Por Anticipado		1.583.956	1.583.956
Seguros Y Fianzas		1.583.956	1.583.956



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

5.8 Pasivos Financieros Corrientes

Bajo el nuevo marco de referencia NIIF, a continuación, se detallan los valores y cuentas que conforman los pasivos Financieros Corrientes:

	NOTA	2021	2020
PASIVOS			
Otros pasivo financieros corrientes	Esf-08	346.616.832	116.933.175

Los cuales se encuentran distribuidos por cada una de las siguientes categorías:

	Nota Esf-08	2021 <u>346.616.832</u>	2020 <u>116.933.175</u>
Pasivos Financieros Corrientes			
Bancos Nacionales		321.616.832	91.933.174
Creditos Bancarios		321.616.832	91.933.174
Particulares		25.000.000	25.000.000

5.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Bajo el nuevo marco de referencia NIIF, a continuación, se detallan los valores y cuentas que conforman Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, su medición posterior es a costo amortizado:

	NOTA	2021	2020
PASIVOS			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Esf-09	7.831.523.466	5.630.560.700

Los cuales se encuentran distribuidos por cada una de las siguientes categorías:



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

	Nota Esf-09	2021 <u>7.831.523.466</u>	2020 <u>5.630.560.700</u>
Cuentas Comerciales Por Pagar Y Otras Cuentas Por Pagar		7.831.523.466	5.630.560.700
Cuentas Comerciales Por Pagar Y Otras Cuentas Por Pagar		7.831.523.466	5.630.560.700
Nacionales		1.118.513.451	301.134.621
Nacionales		1.118.513.451	301.134.621
Cuentas Por Participacion En Consorcios		2.102.956.648	1.510.282.484
Nacionales		2.100.066.156	1.507.391.992
Contratitas		2.890.491	2.890.491
Costos Y Gastos Por Pagar		-	-
A Socios		-	-
Otros		-	-
Cuentas Por Participacion En Consorcios		2.703.807.952	1.667.737.105
Costos Y Gastos Por Pagar		2.505.324.005	1.242.675.513
A Socios		813.053	253.480.814
Dividendo o participacion por Pagar		197.670.893	171.580.777
Retenciones En La Fuente		65.230.343	23.466.628
Cuentas Por Participacion En Consorcios		84.527.724	99.408.537
Retenciones En La Fuente		84.527.724	99.408.537
Impuesto A Las Ventas Retenido		-	-
Impuesto A Las Ventas Retenido		-	-
Retención De Industria Y Comercio		13.443.057	7.108.262
Reteica		13.443.057	7.108.262
Cuentas Por Participacion En Consorcios		35.668.173	22.974.692
Reteica		35.668.173	22.974.692
Autorretencion De Renta		95.698.155	59.669.523
Autorretencion De Renta		95.698.155	59.669.523
Retenciones Y Aportes De Nomina		5.955.277	7.781.539
Aportes A Entidades Promotoras De Salud E.P.S.		2.479.811	2.800.504
Aportes A Administradoras De Riesgos Profesionales		2.051.500	2.214.311
Aportes Al I.C.B.F. Sena Y Cajas De Compensacion		1.099.500	2.442.258
Retegaranía		324.465	324.465
Cuentas Por Participacion En Consorcios		57.821.752	14.395.413
Retenciones Y Aportes De Nomina		21.756.499	14.395.413
Retegaranía		36.065.254	-
Acreeedores Varios		994.699.062	1.590.574.540
Fondos De Cesantías Y/O Pensiones		6.813.374	8.317.714
Otros		987.885.689	1.582.256.827
Cuentas Por Participacion En Consorcios		553.201.873	326.027.358
Acreeedores Varios		553.201.873	326.027.358

5.10 Pasivos por impuestos corrientes

Bajo el nuevo marco de referencia NIIF, a continuación, se detallan los valores y cuentas que conforman pasivos por impuestos corrientes, su medición posterior es a costo amortizado.

	NOTA	2021	2020
PASIVOS			
Pasivos por impuestos corrientes	Esf-10	288.869.446	166.368.533



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

Los cuales se encuentran distribuidos por cada una de las siguientes categorías:

	Nota Esf-10	2021 288.869.446	2020 166.368.533
Pasivos Por Impuestos Corrientes			
De Renta Y Complementarios		120.952	120.952
De Renta Y Complementarios		120.952	120.952
Vigencia Fiscal Corriente ICA		134.380.723	62.912.300
Vigencia Fiscal Corriente		134.380.723	62.912.300
Impuesto Sobre Las Ventas Por Pagar		29.397.346	13.606.816
Tarifa General		29.397.346	13.606.816
Impuesto de Industria y Comercio por Pagar		-	-
ICA		-	-
Cuentas Por Participacion En Consorcios		124.970.426	89.728.465
Impuesto Sobre Las Ventas Por Pagar		43.501.446	16.717.677
Impuestos gravámenes y Tasas		81.468.980	73.010.789

5.11 Beneficios a empleados

Bajo el nuevo marco de referencia NIIF, a continuación, se detallan los valores y cuentas que conforman pasivos pro beneficios a empleados, su medición posterior es a su costo histórico así:

	NOTA	2021	2020
PASIVOS			
Beneficios a empleados	Esf-11	336.885.233	232.591.363

Distribuida de la siguiente manera:

	Nota Esf-11	2021 336.885.233	2020 232.591.363
Provisiones Corrientes Por Beneficios A Empleados			
Por Obligaciones Laborales Y Pasivos Estimados		217.990.282	155.780.665
Salarios Por Pagar		111.865.646	58.649.547
Ley 50 De 1990 Y Normas Posteriores		54.145.944	42.141.144
Intereses A La Cesantias		6.280.226	4.482.533
Prima De Servicios		-	21.633.319
Vacaciones Consolidadas		45.698.465	28.874.121
Cuentas Por Participacion En Consorcios		118.894.951	76.810.699
Salarios Por Pagar		34.885.645	29.866.285
Ley 50 De 1990 Y Normas Posteriores		72.278.319	23.214.335
Intereses A La Cesantias		172.835	2.264.285
Prima De Servicios		-	1.920.519
Vacaciones Consolidadas		7.782.616	12.946.646
Prestaciones Extralegales		3.775.537	6.598.629



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

5.12 Otros pasivos financieros no corrientes

Bajo el nuevo marco de referencia NIIF, a continuación, se detallan los valores y cuentas que conforman Otros pasivos financieros no corrientes, su medición posterior es a costo amortizado.

Estos se originan en su gran mayoría de la compra de inventarios y otras cuentas necesarias para ejercer la operación de la compañía.

	NOTA	2021	2020
PASIVOS			
Otros pasivo financieros no corrientes	Esf-12	4.430.428.582	3.127.269.702

Los cuales se encuentran distribuidos por cada una de las siguientes categorías:

	Nota	2021	2020
Otros Pasivos Financieros No Corrientes	Esf-12	4.430.428.582	3.127.269.702
Bancos Nacionales		1.286.467.329	367.732.698
Creditos Bancarios	✓	1.286.467.329	367.732.698
Anticipos Y Avances Recibidos		974.367.532	489.474.119
Sobre Contratos	✓	974.367.532	489.474.119
Acreedores Varios		423.379.581	779.320.527
Otros	✓	423.379.581	779.320.527
Ingresos Recibidos Para Terceros		11.030.250	11.030.250
Ingresos Recibidos Para Terceros	✓	11.030.250	11.030.250
Retenciones A Terceros Sobre Contratos		93.929.271	90.055.392
Retegaranía Contratistas		93.929.271	90.055.392
Cuentas Por Participacion En Consorcios		1.641.254.620	1.389.656.716
Anticipos por participación en Consorcios		1.062.015.927	582.206.885
Retenciones a terceros		26.036.820	15.709.404
Acreedores Varios		553.201.873	791.740.427

5.13 Patrimonio

Incluye los aportes de su constitución, Excedentes de años anteriores y los Excedentes del ejercicio. Los excedentes correspondientes al año anterior son ejecutados durante la vigencia fiscal siguiente en el desarrollo del objeto social de B&V ingeniería S.A.S.

	NOTA	2021	2020
PATRIMONIO	Esf-13		
Capital Emitido		905.318.463	905.318.463
Reserva Legal		60.501.164	60.501.164
Resultados Ejercicios Anteriores		6.827.256.774	6.189.256.528
Utilidad del Ejercicio		1.103.667.056	638.000.246
Utilidades Retenidas Adopción Niif	-	7.805.581	- 7.805.581
TOTAL PATRIMONIO		8.888.937.876	7.785.270.820



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

Su apertura en moneda es la siguiente:

	Nota	2021	2020
Capital Social Valor Neto	Esf-13	905.318.463	905.318.463
Capital Suscrito Y Pagado		905.318.463	905.318.463
Capital Autorizado		1.000.000.000	1.000.000.000
Capital Por Suscribir (Db)	-	94.681.537	- 94.681.537
Reservas		60.501.164	60.501.164
Reserva Legal	✓	60.501.164	60.501.164
Resultado de Ejercicio		1.103.667.056	638.000.246
Utilidad Del Ejercicio		1.103.667.056	638.000.246
Resultados De Ejercicios Anteriores		6.827.256.774	6.189.256.528
Utilidades O Excedentes Acumulados		6.827.256.774	6.189.256.528
Utilidad De Ejercicios Anteriores		6.827.256.774	6.189.256.528
Superavit Por Valorizacion	-	7.805.581	- 7.805.581
Total Patrimonio		8.888.937.876	7.785.270.820

5.14 Ingresos de actividades ordinarias y extraordinarias

Este rubro comprende los ingresos percibidos por la Empresa por el desarrollo de su actividad principal

Su apertura por moneda es la siguiente:

	Nota	2021	2020
Operacionales	Er-01	25.382.672.674	18.403.671.175
Construccion		13.820.160.572	5.229.742.939
Construccion De Edificios Y Obras De Ingen. Civil B&V Ingenieria sas		13.820.160.572	5.229.742.939
Transporte		347.975.540	-
Transporte		347.975.540	-
Cuentas Por Participacion En Consorcios- Uniones Temporales		11.214.536.563	13.173.928.236
Ingresos por participacion en Consorcios		11.214.536.563	12.369.883.610
Servicio De Transporte Por Carretera		-	804.044.626
No Operacionales	Er-03	79.428.076	224.440.634
Financieros		1.770	122.763.115
Intereses Financieros		1.770	122.763.115
Recuperaciones		1.688.420	5.262.887
Reintegro De Otros Costos Y Gastos		8.467.420	-
Reintegro De Otros Costos Y Gastos		8.467.420	-
Diversos		57.978.113	71.717.966
Aprovechamientos		969.590	7.646.852
Ajuste Al Peso		19.523	21.232
Subsidios Estatales		56.989.000	63.103.000
Otros Ingresos		-	946.882
Cuentas Por Participacion En Consorcios		11.292.352	24.696.667
Financieros		4.501.363	499.749
Financieros		2.009.083	499.749
Descuentos Comerciales Condicionados		2.492.280	-
Recuperaciones y descuentos Consorcios		2.448.982	-
Recuperaciones		2.448.982	-
Diversos		4.342.008	24.196.918
Diversos		4.342.008	24.196.918



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

5.15 Costo de Venta

Corresponde al valor de costo de cada uno de los productos y servicios vendidos.

Su apertura por moneda es la siguiente:

	Nota	2021	2020
Costos De Produccion		20.011.484.340	14.499.151.977
Materia Prima	Er-06	1.552.484.856	226.933.584
Mano De Obra Directa		4.038.272.371	1.708.922.683
Costos Indirectos		4.215.086.014	1.798.777.750
Cuentas Por Participacion En Consorcios		9.516.897.592	10.627.753.835
Materia Prima		1.725.283.572	2.238.651.202
Mano De Obra Directa		3.796.496.958	2.933.290.569
Costos Indirectos		3.995.117.061	5.455.812.064
Impuestos Asumidos		688.743.507	136.764.125
Reteica Asumido		2.859.224	291.291
Retefuente Asumida		8.304.382	960.666
Estampillas Deporte Y Cultura		130.961.384	34.720.910
Impuesto A La Guerra		-	13.988.983
Estampilla Pro Adulto Mayor		189.231.191	86.802.275
Estampilla pro Desarrollo		34.711.871	-
Fondo De Seguridad Ciudadana Obra Publica		322.675.455	-

5.16 Gastos Operacionales, de ventas y otros gastos

Su apertura por moneda es la siguiente:

	Nota	2021	2020
Operacionales De Administracion	Er-02	2.734.810.510	2.330.039.442
Gastos De Personal		1.047.014.589	775.969.043
Sueldos		655.616.838	458.842.578
Auxilio De Transporte		47.879.462	27.722.583
Gastos X Atenci3n A Empleados Y Clientes		100.000	4.128.980
Cesantias		58.332.162	53.215.726
Intereses Sobre Cesantias		6.974.428	6.338.425
Prima De Servicios		58.265.345	40.807.549
Vacaciones		27.067.798	22.390.927
Bonificaciones		106.369.977	162.522.275
Capacitaciones a personal		84.127.900	-
Dotaciones		2.280.679	-
Cuentas Por Participacion En Consorcios		344.508.607	366.537.593
Gastos De Personal		344.508.607	366.537.593
Aportes A Entidades Promotoras De Salud Eps		-	10.130.665
Aportes Administradoras De Riesgos Profesionales		33.385.604	16.164.112
Aportes A Pension		76.590.459	113.915.654
Aportes Cajas De Compesacion Familiar		25.964.244	18.507.917
Aporte I.C.B.F.		3.135.700	3.577.589
Aporte Sena		2.090.500	2.385.559
Gastos Medicos Y Droga		5.557.900	3.358.520



B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

	Nota	2021	2020
Honorarios		94.347.917	69.337.431
Revisoria Fiscal		33.000.000	39.000.000
Asesoría Jurídica		5.050.000	3.617.800
Asesoría Técnica		56.297.917	26.719.631
Cuentas Por Participacion En Consorcios		90.000	582.423
Honorarios		90.000	582.423
Impuestos		129.982.018	66.179.758
Industria Y Comercio		113.364.000	49.047.300
A La Propiedad Raiz		9.699.500	8.661.750
Tasa Bomberil		1.711.000	3.461.208
Avisos Y Tableros		2.645.000	2.269.000
Sobre Tasa Seguridad		1.110.000	870.000
De Vehiculos		1.452.518	1.870.500
Arrendamientos		2.866.000	650.000
Cuentas Por Participacion En Consorcios		23.329.689	20.332.186
Impuestos		23.329.689	20.332.186
Cuentas Por Participacion En Consorcios		30.382.207	60.321.227
Seguros		30.382.207	60.321.227
Certificados Camara De Comercio		3.591.200	5.654.420
Servicios		94.345.647	79.897.975
Aseo Y Vigilancia		18.030.300	4.664.640
Asistencia Técnica		-	680.989
Acueducto Y Alcantarillado		4.686.603	4.306.922
Energía Eléctrica		9.546.170	15.271.410
Teléfono		8.804.511	7.818.630
Correo Portes Y Telegramas		951.741	503.228
Transporte Fletes Y Acarreos		234.900	40.000
Directiv		-	1.675.200
Internet		5.120.346	3.380.873
Otros		46.971.076	41.556.083
Cuentas Por Participacion En Consorcios		13.218.462	28.852.895
Servicios		13.218.462	28.852.895
Gastos Legales		9.890.125	2.721.324
Cuentas Por Participacion En Consorcios		40.360	93.302
Legales		40.360	93.302
Mantenimiento Y Reparaciones		307.876.583	217.089.641
Construcciones y Edificaciones		80.400	-
Maquinaria Y Equipo		272.274.100	172.617.345
Equipo De Oficina		6.193.548	4.034.051
Flota Y Equipo De Transporte		29.328.535	40.438.245
Cuentas Por Participacion En Consorcios		265.000	1.560.502
Mantenimiento		265.000	1.560.502
Gastos De Viaje		98.330.147	39.465.073
Cuentas Por Participacion En Consorcios		5.827.623	5.237.491
Gastos De Viaje		5.827.623	5.237.491
Depreciaciones		338.173.196	329.642.159
Cuentas Por Participacion En Consorcios		2.799.281	3.246.820
Depreciación		2.799.281	3.246.820
Diversos		21.769.858	63.229.662
Elementos De Aseo Y Cafetería		3.169.594	43.076.834
Útiles Papelería Y Fotocopias		4.615.739	6.935.430
Taxis Y Buses		721.450	809.818
Casino Y Restaurante		3.459.106	5.585.399
Parqueaderos		537.612	1.950.937
Otros		9.266.357	4.871.244
Cuentas Por Participacion En Consorcios		19.437.595	25.398.503
Diversos		19.437.595	25.398.503



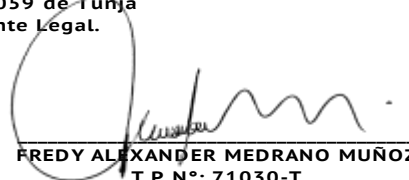
B&V INGENIERIA S.A.S.

NIT. 820.003.424-8

	Nota	2021	2020
Operacionales De Venta		97.680.383	94.060.189
Cuentas Por Participacion En Consorcios		378.000	360.000
Arrendamientos		378.000	360.000
Seguros		92.548.805	92.651.141
Polizas		74.972.023	73.617.832
Soat		15.483.650	18.138.750
Cumplimiento		2.093.132	449.474
Flota Y Equipo De Transporte		-	445.085
Cuentas Por Participacion En Consorcios		4.729.783	932.148
Gatos Legales		-	690.912
Seguros		3.119.663	-
Servicios		552.233	33.696
Diversos		1.057.888	207.540
Gastos Legales		23.795	116.900
Tramites Y Licencias		23.795	116.900
Gastos No Operacionales		1.113.747.460	541.562.514
Financieros	Er-04	334.838.719	459.860.685
Gastos Bancarios		34.771.923	5.983.906
Gmf 4xmil		87.748.230	74.751.210
Comisiones		33.108.875	15.083.511
Intereses		81.801.658	205.212.980
Otros Intereses		19.529.603	40.888.613
Cuentas Por Participacion En Consorcios		77.878.431	117.940.463
Gastos Financieros		77.878.431	117.940.463
Gastos Extraordinarios		115.643.992	49.220.279
Otros		8.981.829	4.389.996
Gastos No Deducibles		330.724.324	1.822.340
Cuentas Por Participacion En Consorcios		323.558.595	26.269.214
Diveros		323.558.595	26.269.214
Provision para impuesto sobre la renta		400.711.000	524.988.000
Impuesto De Renta Y Complementarios	Er-05	400.711.000	524.988.000
Impuesto De Renta Y Complementarios		400.711.000	524.988.000


JORGE ALBERTO BOADA SERRANO
C.C. No. 7.163.059 de Tunja
Representante Legal.


LUCY MAYERLING PINTO RINCON
T.P N°: 149737-T
Contador Público


FREDY ALEXANDER MEDRANO MUÑOZ
T.P N°: 71030-T
Designado por Medrano Asesores S.A.S.
Revisor Fiscal

Dictamen Revisoría Fiscal

Tunja, 17 de marzo de 2022

Señores

Asamblea General de Accionistas B & V Ingeniería S.A.S.

Ciudad

A. Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de la compañía B & V Ingeniería S.A.S., que comprenden el estado de su situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha antes mencionado, así como las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos a este informe, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia material, la situación financiera del B & V Ingeniería S.A.S., los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año mencionado anteriormente, de conformidad con las Normas de contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

B. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría vigentes en Colombia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describe mas adelante en la sección de responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Somos independientes del B & V Ingeniería S.A.S., de acuerdo a los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión.

C. Asuntos claves de la Auditoria

Se trata de asuntos clave que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoria de los estados financieros separados del periodo actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoria consolidados como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

Aunado con los asuntos descritos en el párrafo de bases de opinión, hemos determinado los asuntos clave de auditoria que se detallan a continuación:

- i. La cuenta 238095 de pasivo, está pendiente por depurar al 100%
- ii. Las cuentas que devienen de certificaciones de acuerdos de colaboración empresarial representan un porcentaje importante en el estado de situación financiera y esta pendiente de análisis por parte de la Administración
- iii. Se debe ajustar al 100% solicitud de pago a seguridad social por parte de los contratistas
- iv. Pendiente por depurar al 100% las cuentas de anticipo de activo y de pasivo, incluyendo auditoría de las reportadas por los acuerdos de colaboración empresarial
- v. La causación del impuesto de renta como pasivo es un pendiente

D. Otros Asuntos

Los estados financieros terminados a 31 de diciembre de 2020, se presentan únicamente para efectos de comparación y fueron auditados por mi donde exprese una opinión con salvedades, el día 25 de marzo de 2021.

E. Responsabilidad de la Dirección y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros.

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la Administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de Políticas Contables Adoptadas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de Estados financieros, la Administración debe diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y

presentación de los Estados Financieros adjuntos, para que estén libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; así como establecer las estimaciones contables que sean razonables conforme a las circunstancias; así mismo le corresponde valorar la capacidad de la Entidad de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Gerencia de la Empresa, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

F. Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, con base en la auditoría a los mismos, la cual hemos llevado de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia; dichas normas exigen que cumpla con los requisitos éticos, así como la planificación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros adjuntos, están libres de incorrección material. Seguridad razonable es un criterio de alto grado, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- a. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que el caso de una incorrección material

debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- b. Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- c. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad pueda continuar como Empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- d. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser casusa de que la Entidad deje de ser una Empresa en funcionamiento. Comunicamos a Gerente y Asamblea General de Accionistas, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la misma.

G. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Declaramos que, durante el periodo objeto de este Dictamen, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, así mismo, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas; en cuanto a la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, manifestamos que en nuestro criterio se conservan en forma debida.

Existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan y el informe de Gestión preparados por los Administradores. Además, en dicho informe se menciona que, al 31 de diciembre de 2021 B & V Ingeniería S.A.S. cumple en forma adecuada con lo dispuesto en la ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y su ingreso base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral

La Empresa acató en debida forma lo contemplado en el parágrafo 2, del artículo 87 de la ley 1676 de 2.013, la cual entró en vigencia el 21 de febrero de 2014.

El derecho de Inspección, regulado en los artículos 369, 379, numeral 4 y 447 del Código de Comercio, así como en el artículo 48 de la Ley 222 de 1995 fue debidamente respetado y acatado por la Administración de la Empresa.

H. Opinión sobre Control Interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Nuestro trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilizamos los siguientes criterios:

- a. Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- b. Estatutos de la Empresa;
- c. Actas de Asamblea General,
- d. Demás documentación relevante

Para la evaluación del control interno, utilizamos como criterio el modelo NIAS. Este modelo no es de uso obligatorio para la Empresa, sin embargo, es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad, es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia de las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejan en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo No. 2 que corresponde a la NIIF para PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte la Entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y las decisiones de la Asamblea General, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la contabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideramos necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por nosotros durante el transcurso de nuestra gestión como Revisores Fiscales y en desarrollo de nuestra estrategia de revisoría fiscal para el periodo 2021. Consideramos que los procedimientos seguidos en nuestra evaluación son una base suficiente para expresar nuestra conclusión.

I. Opinión sobre cumplimiento legal y normativo

En nuestra opinión B & V Ingeniería S.A.S. ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General de accionistas, en todos los aspectos importantes.

J. Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En nuestra opinión el control interno es efectivo en la mayoría de aspectos importantes, con base en el modelo NIAS. Se recomienda

- i. Ajustar los controles respecto de los acuerdos de colaboración empresarial, ya que la información llega extemporánea y se ajusta algunas veces en varias oportunidades;
- ii. Se recomienda invertir en el ajuste de programa contable para que software esté adecuadamente parametrizado;
- iii. Mejorar en la interacción módulos o aplicativos tales como activos fijos, donde su control sea automático y sistematizado;
- iv. Mejorar tiempo de registro de partidas contables.

Cordialmente,



C.P. Fredy Medrano Muñoz

Contador Público – Abogado

Certificado Internacional Niif ©

TP 71030-T

Designado por Medrano Muñoz Asesores y Consultores S.A.S.

ceo@medranoasesores.com.co

MEDRANO MUÑOZ S.A.S.

www.medranomunoz.com

Tunja, Avenida norte 47^a 40, piso 3, oficina No. 05



Mayerling Pinto Rincón - Contador Público
Esp. Ciencias Tributarias - U. Central

Tunja, 26 de febrero de 2022

Señores:

Asamblea de accionistas
B&V Ingeniería S.A.S.

Asunto: Certificación de Estados Financieros año 2021

Los suscritos **JORGE BOADA SERRANO**, identificado con cédula de ciudadanía N°7.163.059 de Tunja y **MAYERLING PINTO RINCÓN** identificada con cédula de ciudadanía N° 46.379.895 de Sogamoso; actuando como Representante Legal y Contador Público respectivamente de **B&V INGENIERIA S.A.S**, identificada con NIT.**820.003.424-8**, certificamos que hemos preparado los estados financieros adjuntos: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados a 31 de Diciembre de 2021, incluyendo sus correspondientes notas de revelación que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2021; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. La entidad inició y culminó con éxito la convergencia a la Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- aplicables de acuerdo a la Ley 1314 de 2009 para empresas pertenecientes al Grupo 2, con el Estado de Situación Financiera de Apertura de fecha 1 de enero 2015, realizando todos los ajustes, eliminaciones, reclasificaciones y reconocimientos necesarios para converger al nuevo marco normativo bajo el Decreto 2420 de 2015.
- c. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Autopista Norte N° 114 - 78 Of. 504 – Bogotá D.C.
Celular: 314 2282569



Mayerling Pinto Rincón - Contador Público
Esp. Ciencias Tributarias - U. Central

- e. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio 2021, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- f. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas de revelación, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- g. Los estados financieros adjuntos no son sujetos a cambios y/o modificaciones que alteren la información financiera y contable.
- h. Los informes con destino a los organismos de vigilancia y control se encuentran al día.
- i. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales, sin embargo, en lo referente a los aportes que debe solicitarse a terceros contratados, se deben ajustar procesos para que den una tranquilidad aceptable.
- j. Se ha venido cumpliendo con la obligación de bancarizar, sin embargo, se deben seguir ajustando los procesos para llegar a cumplir con esta obligación al 100%.
- k. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software contable utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Atentamente,

JORGE ALBERTO BOADA SERRANO
Representante Legal
C.C. N° 7.163.059 de Tunja

LUCY MAYERLING PINTORINCON
Contador Público
Tarjeta Profesional N° 149737-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.170.832

MEDRANO MUÑOZ

APELLIDOS

FREDY ALEXANDER

NOMBRES



VALIDO SOLO PARA B&V INGENIERIA S.A.S. NIT: 800.003.424-8



IMPULSO DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-DIC-1975

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

20-JUN-1994 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
EAD: OS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0700100-00181108-M-0007170832-20090927

0016580283# 1

6770101745



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

149737-T

LUCY MAYERLING
PINTO RINCON
C.C. 46379825

RESOLUCION INSERIPCION 147 FECHA 06/05/2010
UNIVERSIDAD N.E.Z.C.

PRESIDENTE *LEONARDO SANCHEZ G.*
LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 160323



FIRMA DEL TITULAR 74594

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 46.379.895

PINTO RINCON

APELLIDOS

LUCY MAVERLUNG

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 17-SEP-1980

SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

09-ABR-1999 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-0700100-00432239-F-0046379895-20130422

0032762278A 1

38048677

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

50F12078060809E2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUCY MAYERLING PINTO RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46379895 de SOGAMOSO (BOYACA) Y Tarjeta Profesional No 149737-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Mayo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

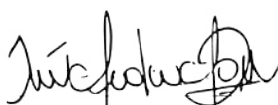
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



VALIDO EN CALIDAD DE
CONTADOR PUBLICO DE
B&V INGENIERIA SAS

SOUL INGENIERIA CO SAS
NIT. 901.497.445-5
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DICIEMBRE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Revelación	2021	2020
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	203,381,177	0
Deudores comerciales y otros		0	0
Activos financieros		0	0
Total activos corrientes		203,381,177	0
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo		0	0
Total activos no corrientes		0	0
TOTAL ACTIVOS		203,381,177	0
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Proveedores		0	0
Cuentas por pagar		0	0
Impuestos corrientes por pagar	6	1,048,000	0
Anticipos contratos		0	0
Total pasivos corrientes		1,048,000	0
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras		0	0
Acreedores varios		0	0
Anticipos contratos		0	0
Total pasivos corrientes		0	0
TOTAL PASIVOS		1,048,000	0
Patrimonio de los accionistas			
Capital Social	7	200,000,000	0
Reserva legal	8	233,000	0
Resultado del ejercicio	9	2,100,177	0
Ganancias acumuladas	9	0	0
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		202,333,177	0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		203,381,177	0


JESSICA ANDREA RONCANCIO MACHADO
C.C. 1.020.735.463

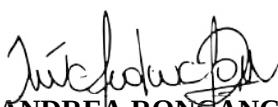

INGRID TATIAN GONZALEZ RUIZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. 174.015-T

SOUL INGENIERIA CO SAS
NIT. 901.497.445-5

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL A 31 DICIEMBRE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Revelación	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	10	30,000,000	0
Costo de ventas	11	<u>7,200,000</u>	<u>0</u>
Ganancia bruta		<u>22,800,000</u>	<u>0</u>
Gastos de administración	12	19,418,823	0
Otros gastos		<u>0</u>	<u>0</u>
Ganancia operacional		<u>3,381,177</u>	<u>0</u>
Otros ingresos		0	0
Gastos financieros		0	0
Otros gastos		<u>0</u>	<u>0</u>
Ganancia antes de impuestos		<u>3,381,177</u>	<u>0</u>
Gastos por impuesto de renta	6	<u>1,048,000</u>	<u>0</u>
Ganancia antes de reservas		<u>2,333,177</u>	<u>0</u>
Reserva legal	8	<u>233,000</u>	<u>0</u>
Ganancia del periodo		<u>2,100,177</u>	<u>0</u>


JESSICA ANDREA RONCANCIO MACHADO
C.C. 1.020.735.463


INGRID TATIAN GONZALEZ RUIZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. 174.015-T

SOUL INGENIERIA CO SAS
NIT. 901.497.445-5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Saldo 2020	Aumento	Disminución	Saldo 2021
Capital Social	0	200,000,000	0	200,000,000
Reserva Legal	0	233,000	0	233,000
Resultado del Ejercicio	0	2,100,177	0	2,100,177
Ganancias Acumuladas	0	0	0	0
TOTALES	0	202,333,177	0	202,333,177


JESSICA ANDREA RONCANCIO MACHADO
C.C. 1.020.735.463

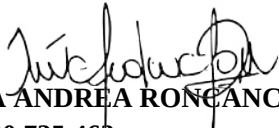

INGRID TATIANA GONZALEZ RUIZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. 174.015-T

SOUL INGENIERIA CO SAS
NIT. 901.497.445-5

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2021
Utilidad del Ejercicio	2,100,177
Capital	200,000,000
Utilidad ajustada	<u>202,100,177</u>
Flujos de efectivo por actividades de Operación	
Activos Financieros	0
Cuentas por pagar	0
Obligaciones financieras	0
Deudores comerciales y otros	0
Utilidades acumuladas	0
Reserva Legal	233,000
Impuestos corrientes por pagar	<u>1,048,000</u>
Efectivo neto generado por actividades de operación	<u>1,281,000</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:	
Propiedad planta y equipo	<u>0</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>0</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación:	
Pago de préstamos e intereses	<u>0</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	<u>0</u>
Flujo neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	203,381,177
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	203,381,177


JESSICA ANDREA RONCANCIO MACHADO
C.C. 1.020.735.463


INGRID TATIANA GONZALEZ RUIZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. 174.015-T

SOUL INGENIERIA CO SAS
NIT. 901.283.317 - 1

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. Información general

SOUL INGENIERIA CO SAS, identificado con Nit. **901.497.445 - 5** fue constituida mediante Documento Privado de Asamblea del 01 de abril de 2021, inscrita en Cámara de Comercio el día 25 de junio de 2021 bajo el número 36275. Por mandato legal la persona jurídica originada es de naturaleza civil y se encuentra representada legalmente por **JESSICA ANDREA RONCANCIO MACHADO**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.020.735.463 de Bogotá.

Su objeto social principal se relaciona con el diseño, construcción, interventoría, consultoría, suministro, dirección, administración y estudios de obras de ingeniería civil.

2. Declaración de cumplimiento con las NIIFs para las PYMEs

Los estados financieros de **SOUL INGENIERIA CO SAS**, entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2021 Y 2020 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 (Grupo 2). Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía.

3. Resumen de políticas contables

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a partir de la creación de la empresa.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran

liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. El efectivo y equivalentes se medirán al costo de la transacción.

3.3 Instrumentos Financieros

3.3.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.3.2. Activos financieros corrientes

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

3.3.3. Activos financieros no corrientes

Comprenden inversiones en capital de otra empresa. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

3.3.4. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

3.3.5. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.4. Inventarios

Los inventarios se registran al menor entre el costo y su precio de venta estimado menos los costos de terminación y gastos de venta. El costo se determina usando el método de primeras en entrar, primeras en salir (PEPS). Los inventarios se evalúan para ver el deterioro del valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

Los repuestos y otros equipos menores así como piezas para el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo cuyo costo individual sea igual o menor ocho smlv (salario mínimo legal vigente) y que se usarán en los procesos de mantenimiento normal se reconocen como inventarios y se cargan a los costos de producción cuando se utilizan.

3.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Tasa anual</u>
Construcciones y edificaciones	50	2%
Maquinaria y equipo	20	5%
Equipo de oficina	10	10%
Equipo de cómputo y comunicación	5	20%
Flota y equipo de transporte	10	10%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las obligaciones que tiene la compañía por desmantelamiento de las mejoras en propiedades ajenas, se calculan con base en el valor actual del monto estimado a incurrir en el futuro para ello y se reconocen como mayor valor de las propiedades, planta y equipo para su depreciación en la vida remanente del activo.

Los piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocen como

propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera sea más de un año y su valor individual exceda de ocho smlv (salario mínimo legal vigente). De lo contrario se tratan como inventarios.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

3.6. Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la compañía. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la compañía.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos de arrendamiento de maquinaria son cargados a los costos de producción de cada mes y los correspondientes a los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

3.7. Propiedades de inversión

La empresa reconocerá como propiedades de inversión: terrenos o edificios que mantiene bajo un arrendamiento financiero, destinado a obtener rentas, plusvalías o ambas.

La entidad reconocerá un activo como una propiedad de inversión dentro del acuerdo de un arrendamiento operativo, si la propiedad cumple con la definición de propiedad de inversión y su valor razonable del derecho sobre la propiedad se puede medir sin costo o es fuerza desproporcionado.

La empresa medirá las propiedades de inversión al valor razonable, siempre que esté se puede medir de forma fiable y sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha, a la fecha sobre la que se informa

3.8. Activos intangibles

La entidad reconocerá un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo o valor se puede ser medido con fiabilidad y no es el resultado de desembolsos

incurridos internamente en un activo intangible.

SOUL INGENIERIA CO SAS medirá inicialmente un activo intangible al costo.

La empresa medirá los activos intangibles que ha adquirido de forma separada al precio de adquisición (incluye aranceles de importación y los impuestos no recuperables después de deducir los descuentos y rebajas comerciales) y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración y ventas.

3.9. Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados como parte del costo de ventas.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

3.10. Impuesto a la renta

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente por renta.

Los activos y / o pasivos de impuestos de renta comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de reporte. El impuesto corriente es pagadero sobre la renta líquida, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal que se espera que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen al periodo de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Compañía tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.11. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, medidos al valor que la compañía espera pagar. La compañía tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

3.12. Provisiones

La entidad reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La empresa reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable. La sociedad medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.

La empresa medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.

3.13 Capital suscrito y pagado y superávit

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio

3.14. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

3.14.1. Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes en el país se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos por exportaciones se reconocen en el momento en que se ha cumplido el término acordado con los clientes, el cual usualmente es FOB puerto de destino.

3.14.2. Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

3.14.3. Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando la compañía tiene el derecho a recibir el pago.

3.15. Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La

compañía posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

4.2. Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la compañía en forma anual.

4.3. Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la compañía.

La estimación de la provisión para desmantelamiento parte de un análisis a la fecha del reporte financiero de las actividades estimadas a realizar en un futuro, el costo actual con referencia al mercado proyectado con base en tasas estimadas de crecimiento de los mismos y descontadas con base en la tasa de la curva de rendimientos de los títulos del Gobierno.

4.4. Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas liquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la compañía, que se ajusta para ingresos y gastos no gravables significativos. Cuando los ingresos fiscales previsibles indican que la Compañía no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, una reserva de valuación se registra.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluyen los siguientes componentes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja	203.379.627	0
Bancos Nacionales	1.550	0
Total	203.381.177	0

6. Impuestos corrientes por pagar

El saldo de impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluye:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
De renta y complementarios	1.048.000	0
Impuesto a las ventas	0	0
Ica	0	0
Total	1.048.000	0

7. Capital suscrito y pagado

El capital accionario de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 consta de 100 acciones ordinarias, por valor de \$2.000.000 totalmente pagadas. Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital y representan un voto en la asamblea de accionistas.

8. Reservas

El valor de la reserva legal para el año 2021 asciende a la suma de 233.000.

9. Resultado del ejercicio y ganancias acumuladas

El saldo de la ganancia del periodo, así como de la ganancia acumulada para el año 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado del ejercicio	2.100.177	0
Ganancias acumuladas	0	0

10. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias del año 2021 y 2020 incluye:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Construcción	30.000.000	0
Participación en consorcios	0	0
Total	30.000.000	0

11. Costo de ventas

Los costos en que incurrió la empresa por el año 2021 y 2020 incluye:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Construcción	7.000.000	0
Participación en consorcios	0	0
Total	7.000.000	0

12. Gastos de administración

Los gastos administrativos en que incurrió la empresa del año 2021 y 2020 incluyen:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
De personal	0	0
Dotación	0	0
Honorarios	0	0
Seguros	0	0
Servicios	0	0
Gastos legales	0	0
Mantenimiento	0	0
Gastos de Viaje	0	0
Adecuación Oficina	0	0
Depreciación	0	0
Diversos	19.418.823	0
Total	19.418.823	0

13. Transacciones con partes relacionadas

Las partes relacionadas de la compañía incluyen sus accionistas y personal clave de la gerencia

13.1 Transacciones con accionistas

Al 31 de diciembre de 2021 no se cuenta con saldo por cobrar a accionistas.

14. Activos contingentes y pasivos contingentes

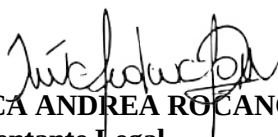
La compañía no cuenta con activos ni pasivos contingentes.

15. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

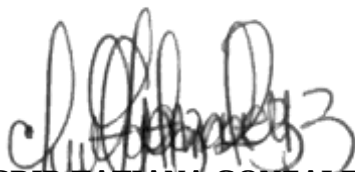
No se han presentado hechos de ninguna clase, posterior al cierre del año 2021, que ameriten un pronunciamiento detallado.

16. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el 25 de febrero de 2022.



JESSICA ANDREA ROCANCIO MACHADO
Representante Legal



INGRID TATIANA GONZALEZ RUIZ
Contador Público
T.P. 174.015-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA
 1.049.615.568
 NUMERO
 GONZALEZ RUIZ
 APELLIDOS
 INGRID TATIANA
 NOMBRES
 Ingrid Tatiana Gonzalez Ruiz
 FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-1988
 TUNJA
 (BOYACA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1.55 B+ F
 ESTATURA G S. RH SEXO
 28-FEB-2007 TUNJA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
 INDE DE DERECHO REGISTRADOR NACIONAL
 JUAN CARLOS DEL ROSARIO




P-0700100-33191193-F-1049615568-20070717 00145 071988 02 222412820

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

174015-T

INGRID TATIANA
GONZALEZ RUIZ
C.C. 1049615658
RESOLUCION INSCRIPCION 037
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 06/02/2013

VICEPRESIDENTE
CARLOS ARTURO BERNAL CHAPARRO 176037



FIRMA DEL TITULAR

102238

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Junta Central
de Contadores.



Logo Fortmex 3363 03/2012

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F874B156C6EB9A4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **INGRID TATIANA GONZALEZ RUIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1049615568 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 174015-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 31 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CAPACIDAD RESIDUAL

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	SOUL INGENIERIA CO SA: B&V INGENIERIA SAS	
Capacidad organizacional	\$ 377,066,000	\$ 25,382,672,674
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 1,399,247,143	\$ (2,715,366,116)
Cálculo	\$ (720,528,343)	\$ 48,404,176,929
Capacidad Residual del Proponente	\$ 47,683,648,586	

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 15,690,188,381
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 9,909,592,662

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

FORMATO 5A CAPACIDAD RESIDUAL

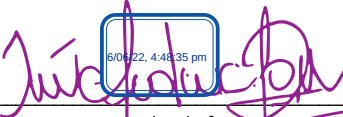
CERTIFICACION DE CONTRATOS PARA ACREDITACION DE EXPERIENCIA

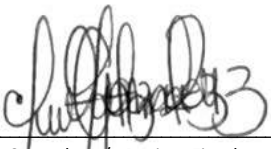
OFERENTE : CONSORCIO

INTEGRANTE : SOUL INGENIERIA CO S.A.S

No. De Consecutivo RUP	Valor Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV) (A)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural (B)	Valor del SMMLV Vigente 2022 (\$1.000.000) (C)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación) (A*B*C)
1	506,94	100,0%	1.000.000,00	506.940.000,00
2	2.354,15	100,0%	1.000.000,00	2.354.150.000,00
3	3.245,60	100,0%	1.000.000,00	3.245.600.000,00
4	7.081,76	99,86%	1.000.000,00	7.071.845.536,00
5	2.417,97	100,0%	1.000.000,00	2.417.970.000,00
6	3.373,12	100,0%	1.000.000,00	3.373.120.000,00
7	845,53	99,98%	1.000.000,00	845.360.894,00
8	2.831,42	50,0%	1.000.000,00	1.415.710.000,00
9	446,90	100,0%	1.000.000,00	446.900.000,00
10	1.110,69	100,0%	1.000.000,00	1.110.690.000,00
11	4.874,58	100,0%	1.000.000,00	4.874.580.000,00
12	7.511,45	100,0%	1.000.000,00	7.511.450.000,00
13	1.282,97	100,0%	1.000.000,00	1.282.970.000,00
14	688,54	100,0%	1.000.000,00	688.540.000,00
15	2.990,71	100,0%	1.000.000,00	2.990.710.000,00
16	356,58	100,0%	1.000.000,00	356.580.000,00
17	381,66	100,0%	1.000.000,00	381.660.000,00
18	20.783,17	98,0%	1.000.000,00	20.367.506.600,00
19	1.915,91	100,0%	1.000.000,00	1.915.910.000,00
20	9.713,59	100,0%	1.000.000,00	9.713.590.000,00
21	1.343,67	100,0%	1.000.000,00	1.343.670.000,00
22	781,33	60,0%	1.000.000,00	468.798.000,00
23	7.083,34	1,0%	1.000.000,00	70.833.400,00
24	7.083,34	98,0%	1.000.000,00	6.941.673.200,00
25	14.860,45	1,0%	1.000.000,00	148.604.500,00
26	14.860,45	98,0%	1.000.000,00	14.563.241.000,00
27	15.128,97	100,0%	1.000.000,00	15.128.970.000,00
28	3.618,30	50,0%	1.000.000,00	1.809.150.000,00
29	2.272,73	100,0%	1.000.000,00	2.272.730.000,00
30	2.969,81	100,0%	1.000.000,00	2.969.810.000,00
31	5.449,95	50,0%	1.000.000,00	2.724.975.000,00
32	10.468,33	57,0%	1.000.000,00	5.966.948.100,00
33	10.468,33	5,0%	1.000.000,00	523.416.500,00
34	525,86	100,0%	1.000.000,00	525.860.000,00
35	1.720,84	60,0%	1.000.000,00	1.032.504.000,00
36	4.848,80	51,0%	1.000.000,00	2.472.888.516,69
37	13.005,47	33,3%	1.000.000,00	4.336.023.698,00
38	8.519,26	33,3%	1.000.000,00	2.840.321.284,00
39	18.548,55	33,3%	1.000.000,00	6.184.086.570,00
40	4.016,00	34,0%	1.000.000,00	1.365.440.000,00
41	2.015,52	35,0%	1.000.000,00	705.432.000,00
42	3.302,05	45,0%	1.000.000,00	1.485.922.500,00
Total				148.753.081.298,69

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 10 días del mes de Junio de 2022


 Firma representante legal oferente:
 Nombre: JESSICA ANDREA RONCANCIO MACHADO
 Cargo: REPRESENTANTE LEGAL SOUL INGENIERIA CO SAS
 Documento de Identidad: 1.020.735.463 DE BOGOTA

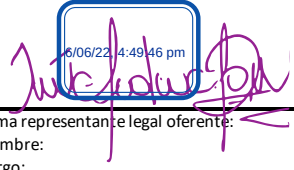

 Firma Contador y/o Revisor Fiscal:
 Nombre: INGRID TATIANA GONZALEZ RUIZ
 Cargo: CONTADOR
 Documento de Identidad: 1.049.615.568 de Tunja

FORMATO 5B - CAPACIDAD RESIDUAL
CERTIFICACION DE LA CAPACIDAD TECNICA

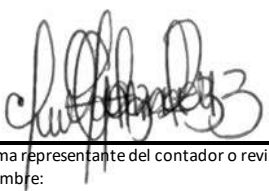
OFERENTE : CONSORCIO
INTEGRANTE : SOUL INGENIERIA CO S.A.S

No.	Nombre del socio y/o profesional de la arquitectura, ingeniería o geología	profesion	N° de matricula profesional	Numero y año del contrato labotal o de prestacion de servicios profesionales	Vigencia del contrato
1	HUGO LINO HIGUERA SOSA	INGENIERO CIVIL	25202-249607 CND	2021-CPSP	Término Contrato
2	PILAR ASTRID HIGUERA SOSA	INGENIERA INDUSTRIAL	25228-148872 CND	2021-CPSP	Termino Contrato
3	HUGO LINO HIGUERA DIAZ	INGENIERO DE VIAS Y TRANSPORTES	01190000063 BYC	2021-CPSP	Termino Contrato

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 10 dias del mes de Junio de 2022


6/06/22 4:49:46 pm
firma representante legal oferente:
Nombre:
Cargo:
Documento de Identidad:

JESSICA ANDREA RONCANCIO MACHADO
REPRESENTANTE LEGAL
1.020.735.463 DE BOGOTA


firma representante del contador o revisor fiscal:
Nombre:
Cargo:
Documento de Identidad:

INGRID TATIANA GONZALEZ RUIZ
CONTADOR - MP - 174015-T
1.049.615.568 DE TUNJA

FORMATO 5 CAPACIDAD RESIDUAL

INFORMACION DE CONTRATOS VIGENTES DEL PROPONENTE

OFERENTE : CONSORCIO
INTEGRANTE : SOUL INGENIERIA CO S.A.S

ORDEN	N° CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD	VALOR (A)	FECHA INICIO (dd-mm-aa)	Plazo (meses). (B)	Oferente plural (Si, No)	Porcentaje de participación (C)	Esta Suspendido (Si,No)	Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación (dd/mm/aa)	Días Ejecutados del Contrato (Días)	Días por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objeto del Proceso de Contratación (D)	Saldo Diario del Contrato en Ejecución A/(Bx30 días)= (E)	Saldo del Contrato en Ejecución (E)x(D)x(C)= (F)
1	PN DINAe No. 58-6-10052-22	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DEL COMEDOR ESTUDIANTES ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS	4.430.000.000,00	1/06/22	7	SI	33%	NO	10/06/22	9	201	21.095.238,10	1.399.247.142,86
SUMATORIA COLUMNA (F)														1.399.247.142,86

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 10 días del mes de Junio de 2022

6/06/22 4:50:14 pm

firma representante legal oferente:

Nombre:

Cargo:

Documento de Identidad:

JESSICA ANDREA RONCANCIO MACHADO

REPRESENTANTE LEGAL

1.020.735.463 DE BOGOTÁ

Los representantes de los integrantes del oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento

Anexo "Certificación de contratos para acreditación de experiencia"

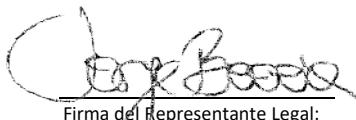
PROPONENTE: **CONSORCIO FASE I**
 INTEGRANTE: **B&V INGENIERIA SAS**

CONTRATOS RELACIONADO CON LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN - EGMENTO 72 CLASIFICAR UNSPSC	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMLV Vigente 2022 (\$1000000)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
1	1,707.66	100.00%	\$ 1,000,000.00	1,707,660,000.00
2	4,546.39	70.00%	\$ 1,000,000.00	3,182,473,000.00
3	5,504.04	50.00%	\$ 1,000,000.00	2,752,020,000.00
4	3,706.17	50.00%	\$ 1,000,000.00	1,853,085,000.00
5	1,029.14	100.00%	\$ 1,000,000.00	1,029,140,000.00
6	6,385.73	50.00%	\$ 1,000,000.00	3,192,865,000.00
7	5,294.12	50.00%	\$ 1,000,000.00	2,647,060,000.00
8	2,436.19	50.00%	\$ 1,000,000.00	1,218,095,000.00
9	2,650.17	100.00%	\$ 1,000,000.00	2,650,170,000.00
10	1,401.31	100.00%	\$ 1,000,000.00	1,401,310,000.00
11	569.58	100.00%	\$ 1,000,000.00	569,580,000.00
12	605.97	100.00%	\$ 1,000,000.00	605,970,000.00
14	421.73	100.00%	\$ 1,000,000.00	421,730,000.00
15	209.30	100.00%	\$ 1,000,000.00	209,300,000.00
16	209.70	100.00%	\$ 1,000,000.00	209,700,000.00
17	1,531.02	100.00%	\$ 1,000,000.00	1,531,020,000.00
18	860.29	50.00%	\$ 1,000,000.00	430,145,000.00
19	499.40	50.00%	\$ 1,000,000.00	249,700,000.00
20	547.59	100.00%	\$ 1,000,000.00	547,590,000.00
21	793.69	100.00%	\$ 1,000,000.00	793,690,000.00
22	947.58	100.00%	\$ 1,000,000.00	947,580,000.00
23	400.21	100.00%	\$ 1,000,000.00	400,210,000.00
24	1,018.84	50.00%	\$ 1,000,000.00	509,420,000.00
25	2,354.19	90.00%	\$ 1,000,000.00	2,118,771,000.00
26	2,075.45	100.00%	\$ 1,000,000.00	2,075,450,000.00
27	2,782.54	50.00%	\$ 1,000,000.00	1,391,270,000.00
28	574.88	100.00%	\$ 1,000,000.00	574,880,000.00
29	213.17	100.00%	\$ 1,000,000.00	213,170,000.00
30	678.81	25.00%	\$ 1,000,000.00	169,702,500.00
31	919.15	25.00%	\$ 1,000,000.00	229,787,500.00
32	1,481.87	25.00%	\$ 1,000,000.00	370,467,500.00
33	112.12	100.00%	\$ 1,000,000.00	112,120,000.00
34	106.38	100.00%	\$ 1,000,000.00	106,380,000.00
35	444.85	100.00%	\$ 1,000,000.00	444,850,000.00

36	509.32	100.00%	\$ 1,000,000.00	509,320,000.00
37	95.08	100.00%	\$ 1,000,000.00	95,080,000.00
38	133.12	100.00%	\$ 1,000,000.00	133,120,000.00
39	101.69	100.00%	\$ 1,000,000.00	101,690,000.00
40	738.69	50.00%	\$ 1,000,000.00	369,345,000.00
41	199.96	100.00%	\$ 1,000,000.00	199,960,000.00
42	183.31	100.00%	\$ 1,000,000.00	183,310,000.00
43	638.44	100.00%	\$ 1,000,000.00	638,440,000.00
44	384.50	100.00%	\$ 1,000,000.00	384,500,000.00
45	2,520.83	100.00%	\$ 1,000,000.00	2,520,830,000.00
46	122.36	100.00%	\$ 1,000,000.00	122,360,000.00
47	38.50	100.00%	\$ 1,000,000.00	38,500,000.00
48	43.67	100.00%	\$ 1,000,000.00	43,670,000.00
49	10.26	100.00%	\$ 1,000,000.00	10,260,000.00
51	1,750.36	100.00%	\$ 1,000,000.00	1,750,360,000.00
52	627.32	100.00%	\$ 1,000,000.00	627,320,000.00
53	4,815.79	40.00%	\$ 1,000,000.00	1,926,316,000.00
54	219.15	100.00%	\$ 1,000,000.00	219,150,000.00
55	2,087.48	100.00%	\$ 1,000,000.00	2,087,480,000.00
56	84.43	100.00%	\$ 1,000,000.00	84,430,000.00
57	77.12	100.00%	\$ 1,000,000.00	77,120,000.00
58	1,021.35	100.00%	\$ 1,000,000.00	1,021,350,000.00
59	71.42	100.00%	\$ 1,000,000.00	71,420,000.00
60	1,396.21	80.00%	\$ 1,000,000.00	1,116,968,000.00
61	745.27	90.00%	\$ 1,000,000.00	670,743,000.00
62	172.84	100.00%	\$ 1,000,000.00	172,840,000.00
63	10,468.32	38.00%	\$ 1,000,000.00	3,977,961,600.00
64	41.66	100.00%	\$ 1,000,000.00	41,660,000.00
65	18.31	100.00%	\$ 1,000,000.00	18,310,000.00
66	13.47	100.00%	\$ 1,000,000.00	13,470,000.00
67	5,856.83	100.00%	\$ 1,000,000.00	5,856,830,000.00
68	1,291.27	100.00%	\$ 1,000,000.00	1,291,270,000.00
69	538.37	100.00%	\$ 1,000,000.00	538,370,000.00
70	829.64	100.00%	\$ 1,000,000.00	829,640,000.00
71	1,827.53	100.00%	\$ 1,000,000.00	1,827,530,000.00
72	1,206.41	50.00%	\$ 1,000,000.00	603,205,000.00
73	187.73	100.00%	\$ 1,000,000.00	187,730,000.00
74	13,005.47	33.33%	\$ 1,000,000.00	4,334,723,151.00
75	24,451.15	60.00%	\$ 1,000,000.00	14,670,690,000.00
76	375.24	100.00%	\$ 1,000,000.00	375,240,000.00
77	532.64	100.00%	\$ 1,000,000.00	532,640,000.00
78	2,391.55	100.00%	\$ 1,000,000.00	2,391,550,000.00
79	15,324.72	90.00%	\$ 1,000,000.00	13,792,248,000.00
80	9,716.05	33.00%	\$ 1,000,000.00	3,206,296,500.00
81	8,519.26	33.33%	\$ 1,000,000.00	2,839,469,358.00

82	18,548.55	33.33%	\$ 1,000,000.00	6,182,231,715.00
83	8,750.53	90.00%	\$ 1,000,000.00	7,875,477,000.00
84	1,058.93	100.00%	\$ 1,000,000.00	1,058,930,000.00
85	252.06	100.00%	\$ 1,000,000.00	252,060,000.00
86	9,553.26	34.00%	\$ 1,000,000.00	3,248,108,400.00
87	1,692.44	100.00%	\$ 1,000,000.00	1,692,440,000.00
88	294.95	100.00%	\$ 1,000,000.00	294,950,000.00
89	4,300.56	100.00%	\$ 1,000,000.00	4,300,560,000.00
90	285.79	100.00%	\$ 1,000,000.00	285,790,000.00
91	965.40	100.00%	\$ 1,000,000.00	965,400,000.00
92	9,449.07	50.00%	\$ 1,000,000.00	4,724,535,000.00
93	5,621.00	100.00%	\$ 1,000,000.00	5,621,000,000.00
94	669.25	100.00%	\$ 1,000,000.00	669,250,000.00
95	6,107.00	36.00%	\$ 1,000,000.00	2,198,520,000.00
96	297.28	100.00%	\$ 1,000,000.00	297,280,000.00
			TOTAL	149,037,609,224.00

En constancia de lo anterior firmo este documento el día diez (10) del mes de junio del año 2022.



Firma del Representante Legal:

Nombre: JORGE ALBERTO BOADA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL B&V INGENEIRIA SAS
INTEGRANTE

Documento de Identidad: . 7.163.059 de Tunja

Anexo “ Certificación de la capacidad técnica”

PROPONENTE: **CONSORCIO FASE I**

INTEGRANTE: **B&V INGENIERIA S.A.S.**

NOMBRE DEL SOCIO Y/O PROFESIONAL DE LA ARQUITECTURA, INGENIERÍA O GEOLOGÍA	PROFESIÓN	N° DE MATRÍCULA PROFESIONAL	NÚMERO Y AÑO DEL CONTRATO LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	VIGENCIA DEL CONTRATO
JORGE ALBERTO BOADA SERRANO	Ingeniero Civil	25202-47239 CND	2001	INDEFINIDO
ANYI YAMILE NIÑO CASTELLANOS	Ingeniero Civil	15202-393212 BYC	2021	2022
EDGAR CAMILO MOYA BONILLA	Ingeniero Civil	25202-287922 CND	2019	2022
ANAYR TORRES RODRIGUEZ	Arquitecta	A15212001 - 40042088	2021	2022
JORGE LUIS GUTIERREZ	Ingeniero Civil	15202-283206 BYC	2020	2022

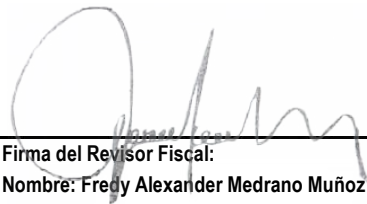
En constancia de lo anterior firmo este documento el día diez (10) del mes de junio del año 2022.



Firma del Representante Legal:

Nombre: **JORGE ALBERTO BOADA SERRANO**
REPRESENTANTE LEGAL B&V INGENIERIA SAS
INTEGRANTE

Documento de Identidad: . 7.163.059 de Tunja



Firma del Revisor Fiscal:

Nombre: **Fredy Alexander Medrano Muñoz**
Cargo: **Revisor Fiscal**

Documento de Identidad: 7.170.832 de Tunja

FORMATO 5C
SALDO CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)

Señores:
PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
 Proc. De Selección No.: **CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022**
 Proponente: **CONSORCIO FASE I**
 Integrante: **B&V INGENIERIA SAS**
 Fecha (DD/MM/AAAA): **10/06/2022**

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

items	Contrato No.	Objeto del contrato	Entidad con quien suscribió el contrato	Plazo total del Contrato en Meses (1)	Valor total del Contrato (incluido IVA y adiciones) (2)	Si el Contrato está o estuvo Suspendido registrar Saldo Pendiente por Ejecutar (3)	Fecha de Inicio o Reinicio del Contrato (dd/mm/aa) (4)	Porcentaje de participación (5)	Fecha de Cierre de Presentación de la Oferta Objeto del Presente Proceso de Contratación (dd/mm/aa) (6)	Días Ejecutados del Contrato (7) (7)=(6)-(4)	Días por Ejecutar del Contrato a Partir de la Fecha de Presentación de la Oferta Objeto del Proceso de Contratación (8)	Saldo Diario del Contrato en Ejecución (9) (9)=(2)/((1)*30)	Saldo del Contrato en Ejecución (10)
1	1277-2018	Mejoramiento de la calidad de vida de las familias sin vivienda, a través de un proyecto de construcción en la urbanización Villa del Carmen del Municipio de Puerto Carreño	Departamento del Vichada	7	2,856,177,584.00	2,203,336,993.37	15/03/2022	55%	10/06/2022	135.0	75.0	13,600,845.64	561,034,883
2	AO 406018	Realizar las labores de i) Apropriación de diseños, ii) Construcción y iii) Post construcción para la construcción de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Antigua en el Municipio de Nuevo Colon - Boyacá	Fondo de financiamiento de infraestructura Educativa - FFIE	16	5,051,305,910.00	31,570,661.94	10/06/2022	50%	10/06/2022	0.0	360.0	65,772.21	11,838,998.23
3	AMP-LP-01	Remodelación del parque principal en el Municipio de Corrales - Boyaca	Municipio de Corrales	6.36	2,332,483,950.40	24,449,517.30	10/06/2022	50%	10/06/2022	0.0	190.8	128,142.12	12,224,758.65
4	001	Optimización del sistema de acueducto la cebada del municipio de Gachantiva - Departamento de Boyaca	Empresa de servicios públicos de Boyaca	12	2,709,725,622.00	752,701,561.67	23/05/2022	40%	10/06/2022	278.0	82.0	7,527,015.62	246,886,112.23
5	011-2021	Construcción obra civil parque solar Helios 1	Enersua SAS	15	5,279,613,386.00	434,101,545.07	10/06/2022	100%	10/06/2022	0.0	360.0	964,670.10	347,281,236.06
6	0-583	Diseño y construcción incluida la obtención y/o modificación de licencias de urbanización y construcción así como el desarrollo de todas las obras relacionadas con la ejecución de 100 viviendas de interés prioritario - proyecto denominado "urbanización el progreso" ubicado en el municipio de San Luis de Gaceno	Fideicomiso programa de vivienda gratuita II	44	5,681,538,360.00	1,506,468,504.55	15/07/2021	36%	10/06/2022	1300.0	20.0	4,304,195.73	30,990,209.24
7	0-586	Diseño y construcción incluida la obtención y/o modificación de licencias de urbanización y construcción así como el desarrollo de todas las obras relacionadas con la ejecución de 100 viviendas de interés prioritario - proyecto denominado "urbanización la candelaria" ubicado en el municipio de Moniquira	Fideicomiso programa de vivienda gratuita II	42.5	5,681,538,360.00	200,524,883.29	20/05/2022	36%	10/06/2022	1251.0	24.0	4,456,108.52	38,500,777.59

8	0-587	Diseño y construcción incluida la obtención y/o modificación de licencias de urbanización y construcción así como el desarrollo de todas las obras relacionadas con la ejecución de 70 viviendas de interés prioritario - proyecto denominado "urbanización la esmeralda" ubicado en el municipio de Campohermoso	Fideicomiso programa de vivienda gratuita II	45	4,690,000,000.00	590,592,592.59	5/01/2022	36%	10/06/2022	1336.0	14.0	3,474,074.07	17,509,333.33
9	AO 1038	Elaboración de los diseños y estudios técnicos, obtención de licencias de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencias de urbanismo junto con los permisos y aprobaciones necesarias, así como la ejecución de las obras en la institución Educativa Sagrada Familia ubicada en el municipio de Apia, Risaralda	Fondo de financiamiento de infraestructura Educativa - FFIE	20	7,637,110,599.00	3,194,857,933.92	10/06/2022	40%	10/06/2022	0.0	360.0	5,324,763.22	766,765,904.14
10	AO 1035	Elaboración de los diseños y estudios técnicos, obtención de licencias de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencias de urbanismo junto con los permisos y aprobaciones necesarias, así como la ejecución de las obras en la institución Educativa Santo Tomás de Aquino ubicada en el municipio de Apia, Risaralda	Fondo de financiamiento de infraestructura Educativa - FFIE	17	5,642,414,481.00	652,749,910.55	10/06/2022	40%	10/06/2022	0.0	360.0	1,279,901.79	184,305,857.10
11	3216 DEL 30/12/2021	Construcción de la nueva plaza de mercado con espacios comerciales, vitrinas, pabellones gastronómicos y agrícolas en el municipio de Paipa	Departamento de Boyacá	12	15,552,753,699.75		10/06/2022	5%	10/06/2022	0.0	360.0	43,202,093.61	777,637,684.99
12	UT-C-019-2022	Movimiento de tierras correspondiente a la tercera fase de ampliación en terraza A-1 con 33,560 m3 y terraza 7-B con 2875 m3 - Construcción de cuneta en concreto de 3000 psi incluye refuerzo en el Relleno Sanitario Pírgua en el Municipio de Tunja (Boyacá)	Urbaser Tunja S.A.E.S.P	2.333	412,089,506.00		6/06/2022	100%	10/06/2022	4.0	66.0	5,887,834.06	388,538,169.75
SUMATORIA COLUMNA (F)												2,994,975,754.12	

Se debe diligenciar únicamente las columnas sombreadas (De la 1 a la 6, excepto cuando el (los) contrato (s) se encuentre(n) suspendido(s), en este caso remitase a la NOTA 4).

Nota 1: La información de las columnas de la 1 a 5, es veraz y se presenta bajo la gravedad de juramento con la suscripción del representante legal, y bajo fe pública con la suscripción de los contadores públicos de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la ley 43 de 1990.

Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal cuando el proponente sea plural.

Nota 3: En la columna (8) si los días por ejecutar son mayor a un año, se refleja automáticamente 360 días.

Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido a la Fecha de Cierre del Proceso, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de Cierre del Proceso, y la columna (9) se calculará de la siguiente manera: $(9)=(3)/((1)*30)$. Tener presente que para este caso, los días ejecutados columna (7) siempre arrojará un valor de 0,0 días, toda vez que para efectos del cálculo de la capacidad residual, la entidad requiere el saldo del contrato en ejecución resultante.

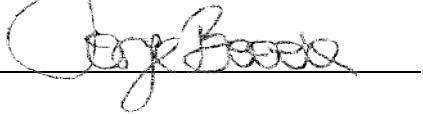
Nota 5: Si un contrato a la Fecha de Cierre del Proceso estuvo suspendido y se encuentra reiniciado, se debe digitar en la columna (3) el saldo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna (4) digitar la Fecha de reinicio del contrato

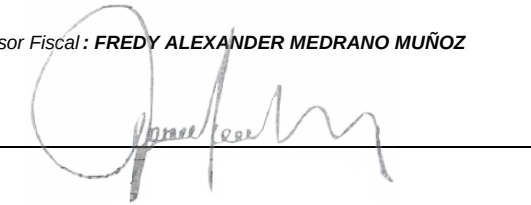
Nota 6: Cuando un contrato ha sido adjudicado y a la fecha de cierre del proceso, no cuenta con Acta de inicio, este debe incluirse en el formato 5C con el valor total del contrato, diligenciando de igual manera las columnas de la 1 a la 6, tener presente que para estos casos en la columna 4 se debe registrar la misma fecha de cierre del proceso.

Nota 7: Una vez la entidad verifique la información de las columnas de la 6 a la 10 del formato 5C y se encuentren errores aritméticos y/o de forma, se procederá a realizar las correcciones pertinentes de las columnas mencionadas anteriormente.

Nota 8: En todo caso la entidad solicitará subsanar el formato 5C, cuando este en alguno de sus contratos presente saldo negativo o cuando no esté firmado por el representante legal y Contador Público y/o Revisor Fiscal.

NOTA 9: Para proponentes extranjeros las tasas de conversión de monedas a utilizar son las de la Fecha de Apertura del Proceso.

Nombre Oferente o Integrante: **B&V INGENIERIA SAS**
Nombre Representante legal: **JORGE ALVERTO BOADA SERRANO**
Firma 

Nombre Revisor Fiscal: **FREDY ALEXANDER MEDRANO MUÑOZ**
Firma: 

FACTOR DE CALIDAD

FORMATO 7C
FACTOR DE CALIDAD

Tunja, 10 de junio de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022**

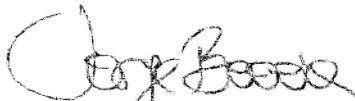
Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR “LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)”**.

Estimados señores:

Yo, JORGE ALBERTO BOADA SERRANO en mi calidad de representante legal de CONSORCIO FASE I en adelante el “proponente”, manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.

Atentamente,

Nombre del proponente CONSORCIO FASE I
Nombre del representante legal JORGE ALBERTO BOADA SERRANO
C. C. No. 7.163.059 de Tunja
Dirección Avenida Norte 47ª 40 piso 3 oficina 31
Correo electrónico licitacionesbyv@hotmail.com
Ciudad Tunja



JORGE ALBERTO BOADA SERRANO
R/L CONSORCIO FASE I

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022**

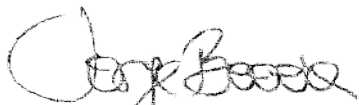
Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es: **CONTRATAR “LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)”**.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el setenta y cinco por ciento 75% del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al setenta y cinco por ciento 75%. Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Manifiesto que nos comprometemos a adquirir los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato es decir la “Tubería Polietileno para alcantarillado”. Para efectos de obtener el puntaje, la oferta respectiva no podrá someterse a condicionamientos.

Atentamente,



CONSORCIO FASE I
REPRESENTANTE LEGAL
JORGE ALBERTO BOADA SERRANO
C.C. 7.163.059 DE TUNJA
LICITACIONESBYV@HOTMAIL.COM
AVENIDA NORTE 47ª 40 PISO 3 OFICINA 31
TUNJA

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Tunja, 10 de junio de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es: **CONTRATAR “LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)”**.

Yo, **JORGE ALBERTO BOADA SERRANO** en mi calidad de representante legal de CONSORCIO FASE I en adelante el “Proponente”, presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Opción 1. Incorporar si la Entidad Estatal determina que existe al menos un bien nacional relevante contenido en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, aplicando la definición de Servicios Nacionales del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y la metodología definida en la Matriz 4- Bienes nacionales relevantes para la obra pública de agua potable y saneamiento básico

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario incorporaré a la ejecución del contrato los bienes nacionales relevantes establecidos por la Entidad Estatal en el Pliego de Condiciones:

No.	Bien nacional revelante	Fecha de vigencia	No de partida arancelaria	% de participación
1.	TUBERIA POLIETILENO	2023-04-13	3917329900	49.93%

El cumplimiento de esta obligación será verificado por la interventoría, durante la ejecución del contrato. A tales efectos, se deberán presentar facturas, órdenes de compras, certificaciones y cualquier otro documento que permita establecer que los bienes empleados para el desarrollo de la obra efectivamente fueron adquiridos a proveedores inscritos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y que fueron obtenidos durante la vigencia del registro de los respectivos bienes.

Atentamente,



CONSORCIO FASE I
REPRESENTANTE LEGAL
JORGE ALBERTO BOADA SERRANO
C.C. 7.163.059 DE TUNJA
LICITACIONESBYV@HOTMAIL.COM
AVENIDA NORTE 47ª 40 PISO 3 OFICINA 31
TUNJA

VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**FORMATO 8 — VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
(Criterio de asignación de Puntaje)**

Tunja, 10 de junio de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022**

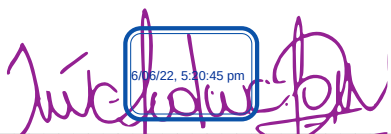
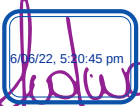
Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **CONTRATAR “LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ (CONTRATO PLAN – FASE I SIN PTAR)”**.

Estimados señores:

Yo, JESSICA ANDREA RONCANCIO MACHADO identificada con cedula de ciudadanía número 1.020.735.463 de Bogotá, en mi condición de representante legal de SOUL INGENIERIA CO SAS identificada con NIT 901.497.445-5 certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Numero total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Numero de personas con discapacidad en la planta de personal
2	1

En constancia, se firma en Tunja, a los 10 días del mes de junio de 2022.



JESSICA ANDREA RONCANCIO MACHADO
REPRESENTANTE LEGAL
SOUL INGENIERIA CO SAS
INTEGRANTE CONSORCIO FASE I

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOYACA

A QUIEN INTERESE HACE CONSTAR:

No. Radicado: 08SE2022711500100002654

Fecha: 26-05-04 01:45:48 pm

Remitente: Sede: D. T. BOYACA

Depen: GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES

Destinatario: SOUL INGENIERIA CO S.A.S.

Anexos: 0

Folios: 1



08SE2022711500100002654

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

RADICADO:	05EE2022711500100001842
FECHA RADICADO:	26 DE ABRIL DE 2022
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	SOUL INGENIERIA CO S.A.S.
IDENTIFICACIÓN:	NIT N.º 901.497.445-5

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	2
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)</i>	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: <i>Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997</i> <i>Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)</i>	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: <i>(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.</i>	50 %

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

OBSERVACIONES: N/A

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Tunja a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2022



LIGIA TERESA PÉREZ DÍAZ

Verificó y Elaboró: Lina G
Revisó y Aprobó: Ligia P

ANEXOS

FORMATO 11 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Bogotá D.C. – Colombia

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 “Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales” y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER** de lo siguiente:

- 1) La **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER** actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.6, numerales 2, 5, 6 y 7 del pliego de condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas.

FINALIDAD	AUTORIZA	
	SI	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.	X	

- 2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.
- 3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.6, numerales 2, 5, 6 y 7 del pliego de condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.
- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER** para la atención al público, la línea de atención nacional, el correo electrónico grupo-icat@findeter.gov.co y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en <https://www.findeter.gov.co/>, disponibles de lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 p.m.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER** para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en <https://www.findeter.gov.co/>, en donde se encuentra la Política de Tratamiento de Datos Personales y que me dio a conocer antes de recolectar mis datos personales.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

Nombre del proponente CONSORCIO FASE I
Nombre del representante legal JORGE ALBERTO BOADA SERRANO
C. C. No. 7.163.059 de Tunja
Dirección Avenida Norte 47ª 40 piso 3 oficina 31
Correo electrónico licitacionesbyv@hotmail.com
Ciudad Tunja
Fecha, 10 de junio de 2022



JORGE ALBERTO BOADA SERRANO
R/L CONSORCIO FASE I

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-049-2022

ANEXO 4 — PACTO DE TRANSPARENCIA

El presente documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:

- i. Cumplir estrictamente la Ley aplicable.
- ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los Procesos de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
- iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.
- iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del Proceso de Contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
- v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del proceso de contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.
- vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con los encargados de planear el proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
- vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
- viii. Enviar por escrito a la entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el proceso de contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.
- ix. Actuar con lealtad hacia los demás proponentes, así como frente a la entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el proceso de contratación. Igualmente, las observaciones al proceso de contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.
- x. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la entidad para corroborar tales afirmaciones.
- xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del proceso de selección.
- xii. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la Entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la ley aplicable.
- xiii. En las audiencias, abstenernos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referimos a asuntos personales de otros proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatiremos asuntos relacionados con el proceso de contratación
- xiv. Solicitar o remitir a la entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procesos y canales previstos en el proceso de contratación.

- xv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la ley.
- xvi. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.
- xvii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del estado, durante el proceso de contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.
- xviii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la entidad tome respecto de procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.
- xix. La entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el proceso de selección por los canales definidos en los documentos del proceso.
- xx. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el proceso de selección.
- xxi. Dar conocimiento a la entidad y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el proceso de contratación o con cargo al contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.
- xxii. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

Atentamente,

Nombre del proponente CONSORCIO FASE I
Nombre del representante legal JORGE ALBERTO BOADA SERRANO
C. C. No. 7.163.059 de Tunja
Dirección Avenida Norte 47ª 40 piso 3 oficina 31
Correo electrónico licitacionesbyv@hotmail.com
Ciudad Tunja
Fecha, 10 de junio de 2022


JORGE ALBERTO BOADA SERRANO
R/L CONSORCIO FASE I